

Cultura y ciudades: hacia nuevas formas de habitar lo común



Dirección FLACSO, Argentina

Valentina Delich

Dirección área Comunicación y Cultura FLACSO, Argentina

Belén Igarzábal

Coordinación académica Posgrado Cultura y Ciudades: políticas culturales para la transformación urbana

Romina Solano y Paula Mascías

Asistencia técnica Posgrado

María Dolores Vázquez

Autores/as de la publicación

Agustina Ramón, Alejo Prudkin, Camila López Gri, Carina Moreno, Daniela Pina Bouret Vespa, Evelyn Melisa Botti, Geraldine Araceli, Florencia Iglesias, Karla Pinchon Marín, Lorena Marchetti, Lucía Carriquiry Grabovsky, Natalia Elías Pineda, Natalia Felder, Nayla Llantala, Paula Florencia Médici, Valentín Río Enseñat, Verónica Soledad Jakus, Rodolfo Succar y Yusmila Hernández Fernández

Coordinación y edición de textos

Paula Mascías y Romina Solano

Corrección de textos

Valeria Ré

Diseño gráfico

Mariano Pantano - pantan.com.ar

Foto de tapa:

Lorena Marchetti de la Serie *Así habito hoy*

Cultura y ciudad : hacia nuevas formas de habitar lo común / Alejo Prudkin ... [et al.] ;
Compilación de Paula Mascías ; Romina Solano. -
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Flacso
Argentina, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-8263-70-0

1. Arte Urbano. 2. Desarrollo Urbano. 3. Ambiente
Urbano. I. Prudkin, Alejo II.

Mascías, Paula, comp. III. Solano, Romina, comp.
CDD 760

Introducción	6
<i>Romina Solano y Paula Mascías</i>	

Parte I: CULTURA Y REGENERACIÓN DEL TEJIDO URBANO Y SOCIAL

Plan de gestión cultural regenerativo del tejido urbano y social en el arroyo Cañada de Gómez	10
<i>Paula Florencia Médici</i>	

Las chacaras. Un proyecto para sembrar vínculos chacaritenses	27
<i>Natalia Felder</i>	

Programa Nacional Nuestra Plaza	44
<i>Agustina Ramón</i>	

Piedra a Piedra, la construcción colectiva de la Sierra de Tandil	58
<i>Nayla Llantala</i>	

Enlace. Mapeo cultural de actores	67
<i>Florencia Iglesias</i>	

Parte II: MEMORIA, PATRIMONIO Y PERTENENCIA

Ciudad Vieja: un modelo cultural para una ciudad con memoria	81
<i>Daniela Pina Bouret Vespa y Lucía Carriquiry Grabovsky</i>	

Refuncionalización de La Habana vieja	97
<i>Yusmila Hernandez Fernandez</i>	

Memorias del subsuelo	108
<i>Alejo Prudkin</i>	

Desvalorización social del patrimonio y sus efectos sobre el sentido de pertenencia	119
<i>Karla Pinchon Marín</i>	

Construcción social, afectiva y simbólica del espacio urbano en el barrio de Villa Urquiza. Comuna 12	132
<i>Lorena Marchetti</i>	

Parte III: PARTICIPACIÓN, ACCESO Y DERECHOS CULTURALES

Proyecto Estaciones	147
<i>Camila López Gri</i>	

Bienal de Resistencia como oportunidad de desarrollo local <i>Geraldine Araceli Horñachek</i>	164
Muestra fotográfica: ¿Ciudad inclusiva? Barreras y recursos de nuestra zona <i>Evelyn Melisa Botti</i>	172
Un programa cultural para el distrito de La Molina <i>Carina Moreno</i>	191
Zurcir la ciudad: imaginarios en disputa y políticas culturales para una Lima más justa y conectada <i>Natalia Elías Pineda</i>	204
El Río nos une: Corredores Culturales del borde costero de la ciudad de Posadas <i>Verónica Soledad Jakus</i>	217
Regeneración urbana a través del Modelo Abierto <i>Valentín Río Enseñat</i>	228
Paisajes sonoros. Postales en movimiento <i>Rodolfo Succar</i>	241

Paula Mascías y Romina Solano

La cultura, entendida como un campo de producción simbólica, social y política, constituye una herramienta eficaz para abordar los complejos desafíos que atraviesan las ciudades contemporáneas. Los proyectos y políticas culturales permiten generar condiciones para la participación ciudadana, el reconocimiento de la diversidad, la construcción de sentido de pertenencia y la revitalización del espacio urbano como ámbito de lo común.

En contextos marcados por la desigualdad, la fragmentación territorial, el debilitamiento de los lazos sociales y los procesos de exclusión, creemos que el enfoque cultural para pensar los desafíos urbanos ofrece dispositivos específicos para intervenir de manera situada, promover derechos, activar memorias colectivas que contribuyan a la regeneración del tejido urbano y social. Por su potencial de incidir en las dimensiones tanto materiales como simbólicas de la vida urbana, la cultura se posiciona como un componente estratégico para el diseño de políticas orientadas a construir ciudades más inclusivas, equitativas y democráticas.

La ciudad se presenta hoy como un territorio en disputa. Densa, desigual, vertical, acelerada. Pero también llena de capas, memorias, recorridos, afectos. En ese entramado contradictorio, la cultura puede ser un vehículo para recuperar sentidos, articular vínculos, visibilizar lo invisible, interrumpir lógicas hegemónicas y construir alternativas.

Esta publicación surge del cruce entre una propuesta formativa y una apuesta reflexiva: pensar la cultura como una herramienta potente para transformar nuestras ciudades. Tiene como marco el curso de posgrado "Cultura y ciudades: políticas culturales para la transformación urbana" que fue diseñado como un espacio de formación, reflexión crítica y producción situada en el territorio, partiendo de una premisa clara: las ciudades latinoamericanas atraviesan mutaciones profundas y, muchas de ellas, causan situaciones dolorosas. El avance del neoliberalismo, la privatización de lo común, los desplazamientos, la fragmentación del tejido urbano y social, el debilitamiento de la vida comunitaria, las enormes desigualdades, entre otros, configuran un escenario complejo y desafiante. Frente a este panorama, la cultura —las políticas y proyectos culturales— pueden posicionarse como una herramienta estratégica para imaginar y ensayar otras formas de habitar.

En esta selección de 18 artículos, elaborados como ejercicios por ex alumnas y alumnos de la propuesta de formación dictada entre 2021 y 2023 en FLACSO Argentina, exploramos algunas posibilidades. Son textos significativos, situados, diversos, atravesados por interrogantes comunes. Entre ellos: ¿Cómo abordar los desafíos de la ciudad contemporánea desde la cultura? ¿Cómo articular memoria, territorio y participación para regenerar los vínculos urbanos? ¿Cómo reactivar lo común en tiempos de fragmentación?

Los trabajos aquí reunidos comparten experiencias y reflexiones, surgidas en distintos rincones de América Latina: desde la Ciudad de Buenos Aires hasta La Habana, desde

Rosario hasta Lima, desde Montevideo hasta Chaco. Leídos en conjunto, componen un repertorio vivo de potenciales intervenciones culturales en contextos urbanos concretos.

Esta publicación busca visibilizar ese conjunto, compartirlo y contribuir así a una conversación más amplia sobre el lugar de la cultura en la construcción de ciudades más justas, inclusivas y habitables. Para favorecer una lectura articulada que potencie el valor de cada texto, los reunimos en tres ejes temáticos: *Cultura y regeneración del tejido urbano y social*; *Memoria, patrimonio y pertenencia*; y *Participación, acceso y derechos culturales*.

Cultura y regeneración del tejido urbano y social

Varios trabajos se centran en la recuperación de territorios urbanos desde prácticas culturales que regeneran el tejido urbano y activan el lazo comunitario. Entre ellos, encontramos iniciativas como el *"Plan de gestión cultural regenerativo del tejido urbano y social en el arroyo Cañada de Gómez"*, elaborado por **Paula Florencia Médici (Santa Fe, 2023)**; *"Las chacaras. Un proyecto para sembrar vínculos chacaritenses"* una propuesta de activación barrial mediante huertas urbanas colectivas presentada por **Natalia Felder (CABA, 2021)**; *"Programa Nacional Nuestra Plaza"*, un abordaje participativo del espacio público en Tucumán, desarrollado por **Agustina Ramón (Tucumán, 2023)**; y la experiencia de *"Piedra a Piedra, la construcción colectiva de la Sierra de Tandil"*, pensada por **Nayla Llantala (Buenos Aires, 2023)** como ejercicio de producción de territorio en vínculo con la cultura. También el *"Enlace. Mapeo cultural de actores"* en el conurbano bonaerense, realizado por **Florencia Iglesias (Buenos Aires, 2023)**, que reflexiona sobre la problemática de la desigualdad en el acceso y participación en la oferta cultural local de los jóvenes.

Memoria, patrimonio y pertenencia

Otro grupo de artículos trabaja sobre la valorización del patrimonio urbano, la recuperación de memorias locales y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. Aquí se ubican propuestas como *"Ciudad Vieja: un modelo cultural para una ciudad con memoria"*, desarrollada por **Daniela Pina Bouret Vespa y Lucía Carriquiry Grabovsky (Montevideo, 2023)**, que aborda la activación cultural desde un enfoque comunitario. La *"Refuncionalización de La Habana Vieja"*, planteada por **Yusmila Hernández Fernández (La Habana, 2023)**, analiza el desafío urbano asociado a la gestión cultural del proceso de restauración del centro histórico. El proyecto *"Memorias del subsuelo"*, de **Alejo Prudkin (CABA, 2023)**, investiga las múltiples y diversas consecuencias de la construcción de la Autopista 25 de Mayo en la ciudad de Buenos Aires, particularmente en el barrio de Boedo. A su vez, **Karla Pinchon Marín (Traiguén, Chile, 2022)** reflexiona sobre la *"Desvalorización social del patrimonio y sus efectos sobre el sentido de pertenencia"*, a partir del caso de una ex estación de ferrocarriles de la ciudad de Traiguén. Por su parte, **Lorena Marchetti (CABA, 2021)** presenta *"Construcción social, afectiva y simbólica del espacio urbano en el barrio de Villa Urquiza. Comuna 12."*, un análisis visual, narrativo y estético de la expansión y las dinámicas urbanas en el barrio de Villa Urquiza.

Participación, acceso y derechos culturales

Un tercer eje agrupa proyectos centrados en la participación ciudadana, el derecho a la cultura y la construcción de ciudades inclusivas. La experiencia "*Proyecto Estaciones*", desarrollada en Berazategui por **Camila López Gri (Buenos Aires, 2021)**, explora espacios para el encuentro y la convivencia de la comunidad, con foco en las infancias y las juventudes. Desde Chaco, **Geraldine Araceli Hornachek (Resistencia, 2021)** analiza la "*Bienal de Resistencia como oportunidad de desarrollo local*", problematizando la falta de eco que esta marca de la ciudad tiene en una parte bastante numerosa de sus habitantes. Por su parte, **Evelyn Melisa Botti (CABA, 2023)** propone "*Muestra fotográfica: ¿Ciudad inclusiva? Barreras y recursos de nuestra zona*", que evidencia la problemática de la accesibilidad urbana, particularmente en el barrio de Almagro. En "*Un programa cultural para el distrito de La Molina*" **Carina Moreno (Lima, 2022)**, cuestiona cómo ciertas lógicas urbanas producen y reproducen exclusión. En esa misma ciudad, **Natalia Elías Pineda (Lima, 2022)** analiza el desafío urbano que implica la desigualdad de acceso a la infraestructura cultural con su texto "*Zurcir la ciudad: imaginarios en disputa y políticas culturales para una Lima más justa y conectada*". El artículo de **Verónica Soledad Jakus (Posadas, 2022)** "*El Río nos une: Corredores Culturales del borde costero de la ciudad de Posadas*" aborda la problemática de las desigualdades en el acceso al espacio público, mientras que el de **Valentín Río Enseñat (Montevideo, 2023)** "*Regeneración urbana a través del Modelo Abierto*" presenta un programa cultural para el barrio Mercado Modelo como ejemplo de regeneración urbana participativa, inclusiva y sostenible. Finalmente, **Rodolfo Succar (Rosario, 2021)** con "*Paisajes sonoros. Postales en movimiento*" propone una mirada sensible que apunta a visibilizar y priorizar a las infancias en las agendas gubernamentales locales.

Los 19 artículos que conforman esta publicación son producciones académicas realizadas, como indicamos previamente, en el marco del curso de posgrado "Cultura y ciudades: políticas culturales para la transformación urbana" y fueron adaptadas y editadas especialmente para esta compilación. Cada uno de estos trabajos articula una dimensión reflexiva —que describe una problemática urbana específica en diálogo con la bibliografía y los marcos teóricos desarrollados durante la cursada— con una dimensión propositiva, que ensaya una respuesta creativa y situada a los desafíos identificados. Así, cada texto combina análisis y propuesta, teoría y práctica, bajo una perspectiva que asume que la cultura, entendida desde un enfoque integral y transversal a las diferentes áreas implicadas, puede ser una herramienta eficaz y pertinente para abordar los desafíos que enfrentan nuestras ciudades hoy.

Lejos de ofrecer un diagnóstico cerrado o una receta replicable, esta publicación busca abrir preguntas, compartir experiencias y nutrir el campo de la cultura y las políticas urbanas desde una perspectiva latinoamericana y crítica. Cada uno de estos artículos es una pieza de una conversación mayor sobre el derecho a la ciudad, el rol de la cultura, el sentido de comunidad y la posibilidad de imaginar otras formas de vivir en las ciudades.

En un tiempo en que lo común se desvanece, donde el espacio público se reduce y la convivencia se resquebraja, repensar las ciudades desde la cultura es sembrar un gesto de esperanza. Que esta publicación no sea solo un punto de partida, sino también una invitación abierta a tejer nuevas acciones, a entrelazar vínculos, a encender nuevas conversaciones y a soñar, juntos, otras formas de habitar nuestras ciudades desde la fuerza del bien común.

Parte I: CULTURA Y REGENERACIÓN DEL TEJIDO URBANO Y SOCIAL

Plan de gestión cultural regenerativo del tejido urbano y social en el arroyo Cañada de Gómez

PAULA MÉDICI



Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, Argentina

Resumen

El Plan de gestión cultural regenerativo del tejido urbano y social en el Arroyo Cañada de Gómez se propone crear un territorio más democrático, polifónico e igualitario que promueva la integración ciudadana y configure un nuevo proyecto de ciudad más inclusiva, segura y sostenible, con una trama social enriquecida y espacios públicos renovados.

El plan contempla la instrumentación en etapas de cuatro proyectos:

- **EN-TRAMA:** arte para "remendar" vínculos y territorios: una acción artística colectiva que se propone concientizar sobre la necesidad de generar, en el área de influencia del arroyo, transformaciones materiales, relacionales y simbólicas que permitan abordar la fragmentación social, la exclusión y que promuevan la integración de todos los habitantes de la ciudad;
- **Plaza de la Integración:** un espacio que invite al encuentro, a la participación de todas las voces, a la reflexión y al debate;
- **Curtiembre de Cultura:** una infraestructura multifuncional que impulse el desarrollo de la economía creativa, la economía circular, el comercio justo y contribuya con el posicionamiento de la ciudad como Capital Provincial del Mueble;
- **Creación de la Biblioteca Popular "María de los Ángeles 'Chiqui' González" y el Centro de Formación Universitaria (CFU),** iniciativas propuestas con la intención de evitar la deserción escolar y brindar equidad en el ingreso a la educación superior.

Este plan propone innovar e introducir en el territorio políticas culturales que apelen al poder transformador de la cultura como herramienta clave para el desarrollo de la ciudad y la sociedad. Los proyectos se implementarán durante un período de cuatro años en terrenos que pertenecieron a la ex Curtiembre Verona y contarán con una gestión participativa, multiactoral e interinstitucional.

Introducción

Cañada de Gómez¹ es una localidad de 35.000 habitantes ubicada en la región centro-sur de la provincia de Santa Fe. Durante la década del 60 del siglo XIX se constituyó como una de las tantas colonias de inmigrantes² que la Compañía de Tierras del Central Argentino estableció a la vera de la primera línea férrea provincial, proyectada para unir Rosario y Córdoba y contribuir con la consolidación del modelo agroexportador basado en las ventajas naturales de la geografía pampeana.

1 Desde 1890, es la capital del departamento Iriondo, que nuclea doce distritos.

2 Según el informe suministrado en 1882 por el inspector de colonias Victor Bouchard se contabilizaban en esta colonia 133 familias conformadas por 952 personas. Las nacionalidades de las mismas eran: 92 italianas, 7 argentinas, 9 suizas, 14 francesas, 6 inglesas, 4 alemanas y 1 polaca. Recuperado de https://www.fhuc.unl.edu.ar/portalgringo/crear/gringa/mapa_iriondo_canada_gomez.html#:~:text=El%20nombre%20de%20la%20localidad,Leones%20y%20el%20r%C3%ADo%20Carcara%C3%B1%C3%A1.

Si bien durante sus inicios la proximidad al puerto de Rosario y la riqueza de sus suelos favorecieron el desarrollo de la agricultura como principal actividad productiva; la impronta emprendedora de los pobladores locales favoreció el establecimiento de fábricas que fueron posicionando a la ciudad como uno de los polos industriales³ más importantes del centro-sur santafesino. En la actualidad, la principal actividad económica⁴ es el comercio (46%), le siguen las empresas de servicios (27%) y las industrias, que representan aproximadamente el 10% de la actividad local.

La organización espacial de la ciudad, que sigue una trama con forma de damero, se produjo respetando la división de clases propia de la sociedad industrial. Se instituyó un norte y un sur, divididos por las vías férreas. En el norte, donde se emplaza la zona céntrica, la plaza central, la iglesia y los edificios públicos, se establecieron, mayoritariamente, las clases media y media alta; y en el sur, las clases populares. Este tipo de modelización, que adquiere la localidad, se asemeja a la denominación de “ciudad polarizada” (Borsdorf, 2003) que caracteriza la segunda fase de rápida industrialización (1920-1970) y consolida el contraste entre una ciudad rica y una ciudad pobre que se expande a través de la construcción de viviendas populares. Esta división territorial instituyó, en los pobladores de ambos espacios, marcas de status y promovió establecimiento de imaginarios sociales que favorecieron el desarrollo de sentimientos estigmatizantes que, lejos de fortalecer el sentido de comunidad, promueven aún más la fragmentación social y debilitan la idea de “vivir juntos”.

La zona sur está surcada por el arroyo Cañada de Gómez, un curso de agua que corre a escasos metros del ferrocarril. Vivir en sus orillas significó, históricamente, “vivir en los márgenes”. Los desbordes de agua tras los temporales y la falta de infraestructura, fueron parte de la iconografía barrial durante décadas.

Tengo 23 años y estoy cansada de decir que vivo atrás de las vías cerca del arroyo y que me vean como “mala gente”. Conozco muchos que quizás sí sean poco empáticos y tengan otro tipo de vida, pero no podemos generar este tipo de discriminación porque, aun así, son seres humanos que solo les faltan recursos y educación y el que puede dársela se las quita creando solo eventos públicos para campañas. ¡Muchas gracias por permitir que se realice este cambio!

Vecina de la zona sur
Testimonio recabado a partir de una encuesta realizada en 2020
por la agrupación Amigos del Arroyo.⁵

Si bien el Estado, tras la devastadora inundación de 2001 —que provocó la muerte de tres personas y más de 6.000 evacuados—, puso en marcha obras hídricas que permitieron contener futuros desbordes, aún no ha instrumentado políticas públicas

3 Audiovisual que refleja la actividad productiva local en 1961. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=aCDblQXe6M>

4 Datos recuperados del *Censo de industrias, comercios, servicios, instituciones y servicios profesionales* elaborado por la Fundación para el Desarrollo de Cañada de Gómez (FUDECA) durante 2022. Recuperado de https://www.fudeca.org.ar/informacion/informe_censo_2022.pdf

5 Acceso a encuesta completa https://drive.google.com/file/d/17QsLgP7pljwSultZoFyogvCSuagDLRAh/view?usp=drive_link

concretas que permitan abordar de manera integral las problemáticas que persisten en ese espacio geográfico.

Esta desidia se refleja no solo en los indicadores socioeconómicos⁶ registrados en la zona, que son los más desfavorables de la ciudad, sino también en el estado de los espacios públicos, especialmente los situados en las márgenes del arroyo, que carecen de infraestructura, mantenimiento y presentan un manejo deficiente de los residuos domiciliarios.

El escenario descripto nos revela que, a más de cien años de la fundación de la ciudad, persiste una lógica de distribución espacial que prioriza, mayoritariamente, la clasificación social e impide enriquecer y fortalecer procesos colectivos de construcción de identidades urbanas que pongan en valor la existencia del otro. La implementación en este territorio de políticas culturales innovadoras, que convoquen a diversas áreas de gobierno y promuevan la participación ciudadana, podrían contribuir al desarrollo local desde una perspectiva sostenible que aborde las desigualdades y los estigmas, mejore la calidad de vida de la población y promueva dinámicas que se propongan “no dejar a nadie atrás”⁷ (Naciones Unidas, 2023: 6).

Identificación analítica de actores y recursos clave

Si analizamos la disposición territorial de actores, recursos y políticas culturales existentes en el ejido urbano de Cañada de Gómez, podemos advertir la presencia de una densa trama que se concentra preferentemente en la zona céntrica. Entre las instituciones establecidas en ese espacio geográfico se destacan las cuatro bibliotecas populares⁸ que funcionan en la localidad; el Teatro Verdi y el Teatro Cervantes, pertenecientes a las colectividades italiana y española, respectivamente; la Escuela Municipal de Música y Banda Vicente Beltrán; y la Casa del Bicentenario⁹, un espacio cultural que el municipio decidió incorporar en 2011 al repertorio de bienes culturales ya existentes en la zona norte.

En la línea del ferrocarril, contigua al centro de la ciudad, se erige un circuito museológico y espacios culturales que ofrecen actividades diversas a la comunidad local y/o invitan a descubrir el patrimonio material e inmaterial. En la sede de la Estación de Trenes, construida en 1886, se emplazan no solo un Museo Ferroviario, sino también la Escuela Municipal Pedro Reün, que ofrece talleres artísticos. En el mismo predio ferroviario funciona el Museo

6 En la zona sur de la ciudad se registra la mayor tasa de desocupación y subempleo. Los desocupados son mayoritariamente mujeres y la edad promedio se encuentra entre los 30 y 35 años. Es la única zona de la ciudad en la que se detectaron jóvenes empleados de entre 14 y 17 años, y la que presenta el mayor porcentaje de hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI). https://www.fudeca.org.ar/informacion/Informe_Zonificacion_Indicadores_Economicos_Sociales2017.pdf (pp. 35, 36)

7 Principio rector de la Agenda 2030 y sus ODS.

8 Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia N° 414, Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, Biblioteca Popular Pablo A. Pizzurno y Biblioteca Popular Santiago D'Onofrio.

9 Es un centro de producción cultural que cuenta con un auditorio, un estudio de grabación de gestión pública único en la región y el espacio Punto de Acceso Digital (PAD), cuyo objetivo es acercar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a toda la comunidad.

de Arte de la Ciudad (MAC), un espacio de exposición y encuentro de la comunidad artística local, y el Museo Histórico Municipal Elías Bertola, institución que resguarda el patrimonio histórico local y suele convertirse en sede de muestras y eventos impulsados desde el área de cultura municipal. El Centro de la Juventud es otro sitio de gestión estatal, situado en terrenos que pertenecieron al Ferrocarril Central Argentino, que ofrece talleres para jóvenes y alberga eventos convocantes, como "Cortos 72 horas".

Los recursos culturales dispuestos por el municipio en los barrios del sur de la ciudad, a diferencia de la diversidad existente en el norte, son limitados. El área de cultura ofrece, en las sedes de algunas vecinales, talleres artísticos, gastronómicos, entre otros; y organiza, durante tres días del mes de febrero, el Festival Las Tres Lunas, un evento musical que se desarrolla en un predio situado sobre las márgenes del arroyo. En este territorio, son las agrupaciones del ámbito de la sociedad civil las que promueven, con mayor énfasis, la realización de actividades culturales para los residentes locales.

En espacios pertenecientes a asociaciones vecinales¹⁰ y clubes se brindan clases de folclore, cumbia cruzada, ritmos, danza urbana, pintura, talleres de huerta, entre otros¹¹. Asimismo, la agrupación *Amigos del Arroyo*¹², creada en 2020 con el propósito de concientizar sobre la importancia de la puesta en valor del arroyo, ha instrumentado una serie de acciones esporádicas que invitan al cuidado, disfrute y preservación de este curso de agua y su entorno. Estas iniciativas comprenden la limpieza de residuos depositados en las márgenes, el avistaje de aves, la plantación de árboles nativos y la promoción de actividades culturales, tales como exposiciones de obras de arte y recitales.

Los lineamientos planteados en el *Plan Estratégico Urbano-Territorial* de 2013, diseñado por el municipio local, profundizaron la tendencia hacia la concentración de la oferta cultural local al establecer una *Propuesta de Ciudadanía* que contemplaba la instrumentación de un Programa de Centralidad que proponía fortalecer el Centro Urbano e incorporar espacios cívicos y culturales de nuevo tipo (p. 24). Durante la década siguiente al diseño del plan, la plaza céntrica de la ciudad se convirtió en el epicentro de eventos culturales (recitales, feria de artesanos, etc.), fueron restaurados edificios de valor patrimonial, como el Teatro Cervantes y se incrementaron las propuestas culturales en los espacios de gestión municipal, como el Centro de la Juventud y la Casa del Bicentenario.

10 Las vecinales La Usina y Barrio General San Martín son las más activas.

11 Si bien los cursos y talleres están abiertos a toda la comunidad, los docentes que los dictan sostienen que rara vez se inscriben personas de las clases sociales más desfavorecidas.

12 La adhesión de los vecinos de la ciudad a las ideas de intervención planteadas por la agrupación se refleja en una encuesta en la que participaron más de 1000 personas de manera voluntaria. Si bien la mayoría de los encuestados (72,9%) no transita frecuentemente por el arroyo y su zona de influencia, gran parte considera que es un espacio valioso para la ciudad (78%); avala la posibilidad de que sea convertido en un espacio público (95,7%); sostiene que si es puesto en valor asistiría (85,9%); y apoyaría activamente propuestas de intervención y mantenimiento que se propongan a futuro (88,7%). En relación con aspectos asociados a los vínculos interpersonales, el 49,2% de los encuestados considera que el arroyo divide socialmente a la ciudad. Para abordar esta problemática, un porcentaje importante supone que la instrumentación de dispositivos diversos (ambientales, culturales, artísticos, deportivos, entre otros) contribuiría a abordar la fragmentación social (37,7%), uniría a la ciudad (34,1%), permitiría eliminar prejuicios y fortalecería el sentido de pertenencia (30,3%). La encuesta se realizó durante el mes de noviembre de 2020. Los resultados finales se pueden consultar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/17QsLgP7pljwSultZoFyogvCSuag-DLRAh/view?usp=drive_link

Estas iniciativas, que se instrumentaron con el propósito de generar una "integración social y funcional entre los barrios del sur del ferrocarril y los del norte" (p. 24), si bien convocaron público proveniente de ambos territorios, no lograron establecer programas y políticas culturales que resultaran estratégicas para abordar la fragmentación social, las desigualdades y determinados imaginarios sociales que impiden establecer redes de interacción entre los agentes de ambos espacios.

Plan de acción

Actuar políticamente significa hacer que comience algo del todo distinto o generar un nuevo orden social. El conocido argumento de que no hay ninguna alternativa no significa más que el final de la política.

La Condición Humana, Hannah Arendt (1958)

El Arroyo Cañada de Gómez ha sido históricamente un elemento de fragmentación (geográfica, social y cultural) de la ciudad y han sido diversos los proyectos planteados para abordar las problemáticas existentes en torno a ese curso de agua y su área de influencia. Si bien en 2014 se diseñó un Plan¹³ de intervención urbana para sus márgenes y, en 2013, el municipio elaboró un Plan Estratégico de desarrollo que contemplaba la recuperación urbana y ambiental del arroyo, aún no se ha concretado ningún tipo de programa que haya provocado una transformación estructural.

La gestión municipal actual ha renovado el interés en poner en valor esta zona ribereña, que atraviesa la ciudad de oeste a este en su totalidad, y el gobierno provincial se ha comprometido a financiar las obras que se proyecten. Este Plan tiene como objetivo contribuir con la rehabilitación de este espacio geográfico, abordando no solo cuestiones de infraestructura que doten al territorio de espacios culturales y educativos para el disfrute de toda la comunidad, sino también aspectos simbólicos y relacionales que den lugar a la construcción de nuevas narrativas e imaginarios que promuevan la integración de los barrios del norte y del sur de la ciudad.

Para garantizar una intervención plural se plantea establecer una gestión cultural afectiva, no partidaria, que fomente la participación ciudadana. El equipo impulsor del plan será multiactoral y estará compuesto por: un integrante de la Fundación para el Desarrollo de Cañada de Gómez (FUDECA), funcionarios de las áreas de cultura, educación, producción e infraestructura del gobierno local, un representante del Centro Económico de Cañada de Gómez, un representante de cada vecinal de los barrios del sur de la ciudad y un delegado de la Cámara de la Industria Maderera y Afines. Una vez iniciados los proyectos, la gestión de los mismos contará con equipos interdisciplinarios y adherentes de sectores diversos (empresas, organizaciones de la sociedad civil, voluntarios, entre otros).

13 En 2014, *La Cañada* fue el primer plan estratégico diseñado para intervenir urbanísticamente las márgenes del Arroyo Cañada de Gómez. <https://drive.google.com/file/d/1zMsxCDud2CI32s4iXYQqKa7aqwMg-95dZ/view?usp=sharing>

A partir de los desafíos urbanos identificados en el territorio, la política cultural que se prevé instrumentar a través del plan propone los siguientes objetivos:

Objetivo general

Impulsar el desarrollo sostenible, social, económico y urbano para crear, en las márgenes del Arroyo de Cañada de Gómez, un territorio más democrático, polifónico e igualitario que promueva la integración ciudadana y configure un nuevo proyecto de ciudad con un tejido social enriquecido y espacios públicos renovados.

Objetivos específicos

1. Promover la construcción colectiva del espacio público a través de la concreción de obras artísticas que revitalicen el entorno y se conviertan en símbolo y representación de una trama social fortalecida.
2. Contribuir a la consolidación de una cultura ciudadana sustentada en el respeto a la diferencia, en el diálogo crítico, en la participación democrática y en la solución pacífica de los conflictos sociales en contextos de diversidad.
3. Abordar desequilibrios sociales y dinamizar la economía local mediante espacios culturales múltiples, que permitan el desarrollo de proyectos personales, colectivos y comunitarios, y contribuyan al desarrollo del posicionamiento urbano de la ciudad.
4. Democratizar el acceso a bienes y servicios culturales, promover el acceso a la educación superior y fortalecer las trayectorias escolares de niñas, niños y jóvenes pertenecientes, primordialmente, a estratos sociales bajos.

Acciones o actividades

Las estrategias de intervención que se detallan a continuación serán implementadas en terrenos donde funcionó la ex Curtiembre Verona¹⁴, actualmente en estado de abandono

.1) EN-TRAMA: arte para "remendar" vínculos y territorios

*La imagen poética está bajo el signo de un ser nuevo.
Este ser nuevo es el hombre feliz.*

La poética del espacio, Gastón Bachelard (2022)

14 El 8 de septiembre de 2023, a través de la Ordenanza N°10328, el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Cañada de Gómez declaró expropiable por causa de utilidad pública los lotes donde está situada la ex Curtiembre Verona. Esta disposición obedece a la idea de construir en ese sitio un Salón de Usos Múltiples y Centro de Exposiciones Municipal. <https://drive.google.com/file/d/1ZTUDQf1DTy0GluCsJCvYNvvGUEvpY-hx3/view?usp=sharing>



La primera actividad que se prevé instrumentar en el Plan apelará al arte participativo¹⁵, con el propósito de generar una política y una poética de alto impacto simbólico. Las tejedoras de Cañada de Gómez serán convocadas para crear en conjunto la obra *EN-TRAMA*. Esta iniciativa se propone “entrelazar” a las mujeres del norte y del sur de la ciudad, en un proyecto que no solo va a embellecer el entorno urbano, sino también constituirá una acción artística colectiva de repudio hacia la segregación socio-espacial que persiste en el territorio.

La obra¹⁶, que cubrirá en su totalidad uno de los puentes que conecta ambos lados del arroyo, se confeccionará durante una serie de talleres-encuentros que se organizarán semanalmente en plazas de los distintos barrios de la ciudad. Luego de ser montada, *EN-TRAMA* se convertirá en la primera instalación artística colectiva del espacio público cañadense.

El lanzamiento de esta acción será el puntapié inicial para dar a conocer el Plan y concientizar sobre la necesidad de generar, en el área de influencia del arroyo, transformaciones materiales, relacionales y simbólicas que permitan abordar la fragmentación social, la exclusión y que promuevan la integración de todos los habitantes de la ciudad.

2) Plaza de la Integración

Convivir es la estrategia mayor en la era del vacío de sentido.

María de los Ángeles “Chiqui” González (2023)

15 La TATE, Galería Nacional de arte británico y arte moderno de Inglaterra, define el arte participativo como “una forma de arte que involucra directamente a la audiencia en el proceso creativo de tal forma que se convierten en participantes de un evento”. Recuperado de <https://www.tate.org.uk/art/art-terms/p/participatory-art>

16 Se utilizará material reciclado, como bolsas plásticas, para la realización de toda la obra.



El ágora se convirtió durante la antigüedad clásica en el punto de encuentro y en el espacio público de debate por excelencia. Con el paso del tiempo, el valor que había adquirido en tanto sitio en el cual se promovía el diálogo crítico y la reflexión, comenzó a desvanecerse. En la actualidad, las plazas públicas se aprecian más por su diseño y ornamentación, que por su potencial como espacio para poner en común las ideas y activar la participación ciudadana.

La *Plaza de la Integración* será la segunda intervención prevista en el área urbana afectada por este Plan. El tipo de animación cultural que se prevé instrumentar adhiere a la idea de que:

La cultura es comunicación, es bien común, es medio ambiente, es aprendizaje múltiple, escuela de democracia; es territorio de aprendizajes, donde, como diría Hannah Arendt, uno aparece ante los otros, no desaparece. Es un lugar donde aparecer en el país de los desaparecidos; un lugar para ser y no para tener; un lugar para revelarse —con “v” corta—, darse a conocer, y también para rebelarse —con “b” larga—. Para decir: no quiero, defendiendo mis derechos. (González, 2023)

Con la intención de territorializar esta noción de cultura, se planea diseñar un espacio verde que invite al encuentro, a la participación de todas las voces, a la reflexión y al debate, con el propósito de fortalecer el sentido de comunidad y poner en valor la idea de “vivir juntos” en un contexto que conceptualice a la cultura como instrumento que promueve los lazos afectivos y la solidaridad.

Con el fin de alcanzar dichos objetivos se apelará a la creación de instalaciones artísticas colectivas que aborden temáticas vinculadas a problemáticas sociales. Se propondrán jornadas de debate, coordinadas por docentes, trabajadores sociales, promotores de la salud, entre otros, que convoquen a estudiantes de los diversos niveles educativos y se realizarán actividades que promuevan el encuentro intergeneracional, entre otras propuestas que movilicen la acción multiactoral.

El proyecto *Plaza de la Integración* abraza la idea de que:

A partir de la experiencia íntima de descubrirse modificado por lo afectivo, por la experiencia de lo colectivo, por la experiencia de sentir diferente durante la experiencia de la acción artística, las acciones activistas transforman los cuerpos que se sienten vulnerables en cuerpos que se sienten poderosos, y esto coproduce otros usos y servicios del espacio. (Depetris Chauvin, 2023)

A través de esta iniciativa se anhela contribuir con el desarrollo de una ciudadanía empoderada y un tejido social fortalecido.

3) Curtiembre de Cultura

Los productos generados por las clases populares suelen ser más representativos de la historia local y más adecuados a las necesidades presentes del grupo que los fabrica. Constituyen, en este sentido, su patrimonio propio.

La globalización imaginada, Néstor García Canclini
(1999)



Durante las últimas décadas se han diseñado, en diversas partes del mundo, infraestructuras urbanísticas multifuncionales¹⁷ con el propósito de abordar desequilibrios sociales, dinamizar las economías locales, democratizar el acceso a bienes y servicios culturales, revitalizar áreas urbanas deterioradas y/o contribuir con el progreso social y económico local. Dichos espacios múltiples, que suelen ser

17 Entre las iniciativas de mayor impacto se destacan las instrumentadas a través del Programa de transformación urbana en Colombia (PTUC) que ha impulsado la creación de infraestructuras urbanísticas multifuncionales en diversos sitios (https://drive.google.com/file/d/1nFW2iITKm3mvyjZkiYzz_AjMtWy08lCP/view?usp=sharing); y las Fábricas de Creación situadas en ciudades europeas (<https://drive.google.com/file/d/1IQxbAHVR9KtgFeLcS0f7RgzY9iPNdTxu/view?usp=sharing>).

concebidos y gestionados a través de alianzas estratégicas entre los sectores público y privado y entre las organizaciones de la sociedad civil, se establecen, generalmente, en áreas urbanas caracterizadas por sus altos índices de vulnerabilidad social, inseguridad y/o deterioro del espacio público.

Curtiembre de Cultura se propone emular dichos emprendimientos y transformar a la ex curtiembre Verona en un espacio donde se impulse el desarrollo de la economía creativa, la economía circular y el comercio justo. Esta iniciativa busca convertir en creadores de sus propias herramientas de resiliencia a personas en sistemática exclusión social, que se encuentren empleadas en trabajos menos calificados, en el mercado informal y/o que sean benefactores de planes sociales, brindándoles capacitación en determinados oficios y favoreciendo su acceso al mundo del trabajo.

Se proyecta, a su vez, transformar parte de sus instalaciones en un espacio de promoción de la industria local que permita revitalizar la imagen de la ciudad, aumentar su atractivo y contribuir con su posicionamiento como Capital Provincial del Mueble¹⁸.

Los espacios y actividades que conformarán el proyecto *Curtiembre de Cultura* son los siguientes:

- Cuatro aulas donde se dictarán talleres de carpintería, herrería, diseño, ebanistería, reciclado, cocina saludable, entre otros.
- Cuatro salones que albergarán cooperativas de trabajo. Quienes formen parte serán, en su mayoría, jóvenes y mujeres de los barrios del sur de la ciudad que se hayan capacitado en los talleres. Los productos que se fabriquen (juguetes en madera, objetos de diseño, entre otros) serán elaborados con residuos¹⁹ que descarten las industrias locales.
- Un corredor comercial compuesto por tiendas, donde se comercializarán los productos elaborados en las cooperativas de trabajo, y locales gastronómicos, gestionados por quienes asistan a los talleres de cocina saludable. Estos locales estarán dispuestos con vista a las márgenes del arroyo, donde se proyecta diseñar un espacio verde para el disfrute de residentes locales y turistas.

18 Según el *Censo de Industrias, Comercios, Servicios, Instituciones y Servicios Profesionales* elaborado por la Fundación para el Desarrollo de Cañada de Gómez (FUDECA) funcionan en la ciudad 207 industrias de las cuales 72 corresponden a la industria del mueble. (https://www.fudeca.org.ar/informacion/informe_censo_2022.pdf p. 4). La presencia de numerosas fábricas del rubro en la ciudad se consolidó como una estrategia de diferenciación que favoreció su designación como Capital Provincial del Mueble (Ley 13.824 aprobada el 29 de noviembre de 2018 y publicada en el Boletín Oficial el 19 de diciembre de 2018).

19 Según el informe *Relevamiento de residuos industriales no peligrosos* elaborado por la Fundación para el Desarrollo de Cañada de Gómez (FUDECA) más de la mitad (54%) de las empresas (99 industrias) disponen la totalidad de sus residuos en el basural municipal; el 14% (25 empresas) lleva parte de sus residuos al basural, reutiliza un porcentaje en su proceso productivo o entrega parte de los mismos a otras empresas para su posterior reciclaje; y el 32% restante (59 empresas) reutilizan y/o reciclan el 100% de los residuos que generan, conscientes de la importancia del cuidado del medio ambiente. Recuperado de https://www.fudeca.org.ar/informacion/Informe_Relevamiento_Residuos_Industriales.pdf

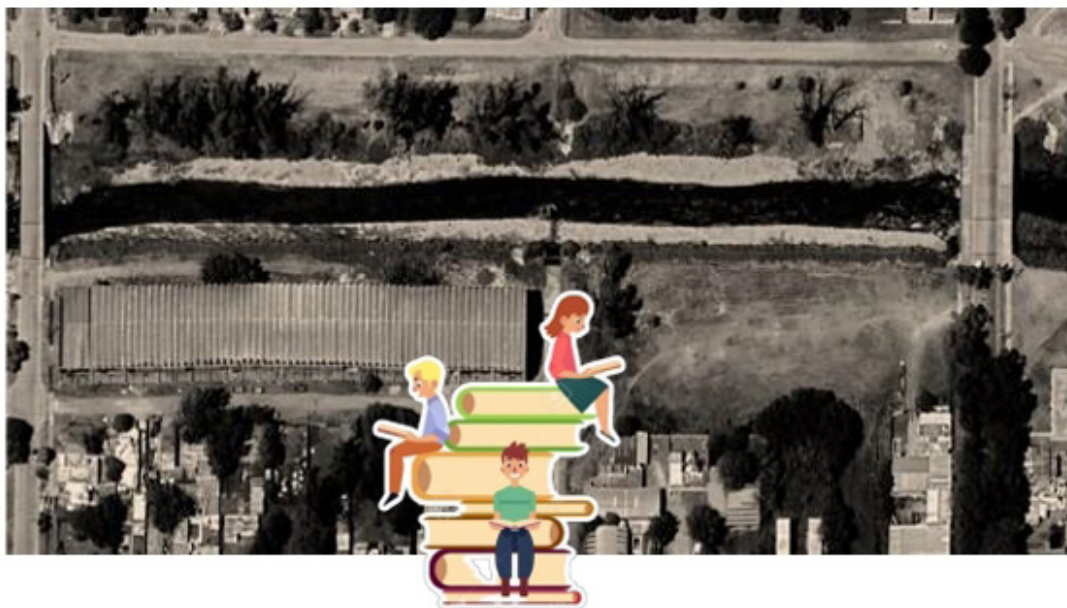
Un salón de exposiciones donde se exhibirán no solo los objetos elaborados en las cooperativas, sino también, productos de las industrias cañadenses, principalmente, de aquellas vinculadas a las industrias del mueble y textil.

La rehabilitación y refuncionalización del edificio prevé adoptar un diseño que contemple sistemas de evaluación y certificación de sostenibilidad, con el fin de lograr una construcción respetuosa con el medio ambiente y menos costosa para su mantenimiento futuro. Para concretar tal objetivo, se solicitará asesoramiento a los impulsores del Programa de transformación urbana en Colombia (PTUC)²⁰, pioneros en este tipo de desarrollo urbano, quienes ponen su "saber hacer" a disposición de iniciativas públicas y privadas orientadas a equipamientos sociales.

4) Biblioteca Popular "María de los Ángeles 'Chiqui' González" y Centro de Formación Universitaria (CFU)

Para los niños y jóvenes trabajamos porque ellos son los que saben querer. Porque ellos son la esperanza del mundo.

María de los Ángeles González (2009)



El *Plan de gestión cultural regenerativo del tejido urbano y social en el Arroyo Cañada de Gómez* contempla la construcción de una biblioteca y un centro de formación universitaria en el predio donde funcionaban las oficinas administrativas de la ex curtiembre Verona.

La *Biblioteca Popular "María de los Ángeles 'Chiqui' González"* será la primera en establecerse en la zona sur de la ciudad. A través de esta iniciativa, se procurará fortalecer

²⁰ Detalles del programa en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1nFW2ilTKm3mvyjZki-Yzz_AjMtWy08lCP/view?usp=sharing

el entramado comunitario, garantizar el acceso equitativo a bienes y servicios culturales, y prevenir la deserción escolar entre estudiantes de nivel primario y secundario pertenecientes a sectores sociales vulnerables²¹.

El diseño del espacio contempla la creación de áreas lúdicas que despierten en las infancias el interés por la lectura y la escritura, un salón de lectura y salas destinadas a talleres literarios, cursos de creación de podcast y de libros pop-up, entre otras propuestas.

Entre las actividades previstas, se proyecta impulsar *Potenciando Futuros*, un programa de voluntariado destinado a fortalecer el desempeño escolar y los hábitos de estudio de niñas y niños que cursan el nivel primario y enfrentan dificultades en la comprensión de alguna materia. Las personas voluntarias que deseen participar se convertirán, durante el ciclo lectivo, en tutoras o tutores de las y/o los estudiantes que se les asignen. Los encuentros serán semanales y contarán con la supervisión de una o un profesional en Psicopedagogía.

El *Centro de Formación Universitaria (CFU)* será un espacio que brindará la posibilidad de cursar, de manera virtual, carreras universitarias ofrecidas por distintas universidades del país. Esta iniciativa busca democratizar el acceso a la educación superior a personas que, por razones económicas, laborales y/o personales, no pueden trasladarse a otros centros de estudio.

En relación a la oferta académica, el *CFU* se convertirá en una terminal educativa que brindará, primordialmente, alternativas de formación acordes a las demandas laborales de la ciudad y su zona de influencia.

Conclusiones

Cañada de Gómez, al igual que otras ciudades no metropolitanas y periféricas que ocupan posiciones secundarias dentro de las jerarquías urbanas nacionales, ha crecido y se ha urbanizado bajo dinámicas que han incorporado ciertas características propias del urbanismo fragmentador: desigualdad, deterioro en la sociabilidad entre ricos y pobres y segregación urbana y social.

A pesar del reconocido valor que la cultura ha adquirido durante las últimas décadas en tanto instrumento de transformación social, la administración de la cultura en el territorio se ha ajustado al desarrollo de acciones que responden a la noción de cultura como bellas artes y espectáculo.

21 Los indicadores educativos analizados en Cañada de Gómez identifican en la zona sur de la ciudad los resultados más desfavorables. En ese espacio geográfico el porcentaje de personas que cursaron solo hasta primario es 20% mayor que en el resto de las zonas; se detecta el mayor porcentaje de adolescentes que abandonaron los estudios; y solo el 11% de los jóvenes entre 18 y 25 años continúa estudiando https://www.fudeca.org.ar/informacion/Informe_Zonificacion_Indicadores_Economicos

Este plan propone innovar e introducir un nuevo modelo de gestión que apele al poder transformador de las políticas culturales que, al trabajar en forma transversal con las distintas áreas, pueda abordar las problemáticas identificadas e incidir no solo sobre aspectos materiales del territorio, sino también sobre cuestiones simbólicas y relacionales que se encuentran en tensión y conflicto.

Si la política cultural regenerativa proyectada en este plan logra territorializarse en la zona sur de la ciudad, no solo se democratizará el acceso a bienes y servicios culturales, sino que también se habilitará la construcción de una politicidad transformadora, tanto de las subjetividades individuales como de los modos de sentir y hacer colectivos. En palabras de García Canclini (2023) nos permitirá “invertir para generar otro tipo de capital cultural” y proyectar emocionalidades diferentes que hagan frente a la fragmentación social y la discriminación, promoviendo el acercamiento de personas antes desconectadas, mejorando así la convivencia en la diversidad. El éxito del plan dependerá de la voluntad política y de la cantidad de actores que se involucren.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agrupación Amigos del Arroyo (2020). Encuesta sobre el Arroyo Cañada de Gómez. Principales resultados. <https://drive.google.com/file/d/17QsLgP7pljwSultZoFyogvCSuagDLRAh/view?usp=share>

Bachelard, G. (2022). La poética del espacio. (2ª ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. REVISTA EURE, 86, 37-49

Han, B.-C. (2023). La sociedad del cansancio. (3ª ed.) Argentina: Herder.

Depetris Chauvin, I. (21 agosto de 2023). La dimensión de los afectos en la cultura urbana. Curso Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana. FLACSO Virtual. Argentina.

FUDECA. (2017). Indicadores Económicos-Sociales de Cañada de Gómez. Extensión del informe discriminando los resultados para cuatro zonas delimitadas de la ciudad. https://www.fudeca.org.ar/informacion/Informe_Zonificacion_Indicadores_Economicos_Sociales2017.pdf

García Canclini, N. (12 de julio de 2023). Estrategias interculturales en los conflictos urbanos. [Conversatorio]. Curso Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana. FLACSO Virtual. Argentina

González, M. A. (27 de septiembre de 2023). Los espacios públicos en el centro de las ciudades. [Conversatorio]. Curso Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana. FLACSO Virtual. Argentina

Municipalidad de Cañada de Gómez. (2013). Memoria del Plan Estratégico Urbano-Territorial de Cañada de Gómez. <https://xn--caadadegomez-bhb.gob.ar/ciudad-2/plan-estrategico/>

Naciones Unidas. (2023). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial. Por un plan de rescate para las personas y el planeta. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf?_gl=1*1840lub*_ga*MTMwNTE1MTI4LjE2MjM1NDgzOTA.*_ga_TK9BQL5X7Z*MTcwMTM2NjkzNy4zLjEuMTcwMTM2NjkzNi4wLjAuMA

Silva, A. (2003). Imaginarios Urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano.

Registro fotográfico del área urbana que se proyecta intervenir



Fotos 1 y 2: Residuos sobre las márgenes del arroyo. Fuente: <https://www.facebook.com/amigosdelarroyocdg/>



Foto 3: Fachada lateral de la ex Curtiembre Verona vista desde el puente que se proyecta intervenir con la obra EN-TRAMA. Fuente: Paula Médici.



Fotos 4 y 5: Interior de la ex curtiembre Verona. Fuente: Paula Médici.

Las chacaras. Un proyecto para sembrar vínculos chacaritenses

NATALIA FELDER



Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Introducción

Fue en la segunda fundación de Buenos Aires cuando Juan de Garay indujo que las llamadas, en aquel entonces, Tierras de "La Trinidad" (hoy Chacarita, Colegiales, Villa Ortúzar) serían destinadas a labranza, cría de ganado y chacras. En 1608, cuando se completó la mensura de la ciudad, se donó a la Compañía de Jesús lo que fue la "Chacarita de los Colegiales", a donde los estudiantes del hoy Colegio Nacional Buenos Aires pasaban sus vacaciones, pero que, primeramente, proveía a dicha institución de trigo y verduras durante todo el año. Años más tarde, en septiembre de 1826, se decretó la formación de un pueblo en el territorio de Chacarita -llamado en ese tiempo Chorroarín-, para lo cual se subdividió a su territorio en "chácaras": parcelas de una medida tal que cupiesen los cultivos suficientes para abastecer a las familias allí residentes (Del Pino, 2004). Fue justamente este concepto de "chácara" el que dio origen al nombre actual del barrio que atañe al presente proyecto: "chácara" significa, en quechua, tierra de cultivo o huerta. Diego Del Pino explica que "por una deformación del vocablo, de "chácara" surgió "chacra" y su diminutivo "Chacarita" (Del Pino, 2004:10).

Chacarita fue entonces, desde sus orígenes, uno de los centros de tierras de cultivo y granjas, de intercambios y abastecimiento de alimentos, y ha empezado actualmente a volver a activar estas formas productivas en diversos puntos de su territorio. Tanto desde organizaciones sociales como agrupaciones vecinales, se están generando espacios de huertas urbanas colectivas. Resulta difícil saber si quienes hoy las construyen y coordinan conocen esta relación tan directa con su propia historia, pero es interesante destacar que coinciden no sólo en encontrar en ellas una forma de construir soberanía alimentaria sino también una vía para entablar vínculos tanto con sus vecinos, habitantes y usuarios del barrio, como con el resto de la ciudad.

Por su parte, en el año 2017, se sancionó la ley n°5.799 - "Reurbanización, zonificación e integración socio-urbana del Barrio Playón Chacarita", por la cual se han construido 678 viviendas nuevas a donde se mudaron aproximadamente 400 familias del Barrio Fraga y muchas otras quedaron en lo que se denomina como "el Barrio Histórico". La reurbanización implicó también la apertura y extensión de nuevas calles, tanto entre estas nuevas viviendas como a través de lo que persiste como el asentamiento. Sin dudas, los procesos de reurbanización de villas y asentamientos precarios son necesarios para otorgar a sus habitantes derechos y satisfacer necesidades básicas, en las cuales la apertura de calles resulta clave para brindar servicios, accesibilidad y esponjamiento. El problema siempre reside en el cómo.

A la hora de planificar y diseñar la ciudad, suele pensarse que la única función de las calles y veredas es la de circular. La cuestión es que no se puede ni debe olvidar que estas son parte de lo que entendemos como espacio público: aquel espacio socialmente definido como lugar donde se construye ciudadanía, lugar "del encuentro con el otro para la construcción de la diferencia" (Gorelik, 2008:36) y donde, por ende, lo simbólico, las creencias e imaginarios colectivos, como explicación de procesos propios de la vida social, se manifiestan en su máxima expresión. Las calles y veredas que fueron abiertas en la "Reurbanización, zonificación e integración socio-urbana del Barrio Playón Chacarita" no escapan a esta realidad. Ya por su condición previa de ser "las calles de la villa", como por la forma en que fueron materializadas, son lugares signados por el estigma y el temor.

En este marco, el presente proyecto busca recuperar la noción de espacio público como lugar de encuentro, entendiéndolo desde su carácter relacional -donde “el espacio supone y se construye a partir de (...) posibles contactos con los otros” (Depetris Chauvin, 2021: 3)- y a las huertas como estrategias vinculares para repensar a las calles y veredas abiertas como reales constructores de integración socio-urbana.

Descripción del territorio e identificación del problema

La reurbanización de villas y asentamientos precarios no implica únicamente la transformación de las formas, cualidades y funciones de las viviendas de estos territorios sino también del espacio común¹. La Reurbanización del Playón Chacarita y la forma en que se construyeron sus nuevas calles y veredas pone de manifiesto esta cuestión. La apertura de la avenida Triunvirato a través de los terrenos ferroviarios brinda a los vehículos motorizados una rápida y más segura conexión hacia la avenida Corrientes, dado que antes se debía cruzar el Paso a Nivel del Ferrocarril Urquiza (Infobae, 2018). Sin embargo, esta extensión se construyó como una avenida doble mano de cinco carriles, separados por un angosto boulevard y sin ningún semáforo que permita el cruce peatonal de manera segura en toda su longitud. Esto dificulta significativamente la integración de ambas partes del barrio.

Por su parte, Mujeres de Fraga, Zabala y Céspedes son las calles que se abrieron entre los tres bloques que se construyeron de la misma mano que el Barrio Histórico. Allí la escala pierde proporción. Las veredas, al igual que en Triunvirato, son angostas y los edificios, altos para la zona en la que se ubican, se perciben como paredones que ciñen las vistas y sólo te inducen a caminar para adelante. En todas ellas, a su vez, árboles que den una sombra o equipamientos que inviten a reposar, a estar, a compartir, brillan por su ausencia². Esto describe cómo estas calles y veredas pueden incomodar hasta espantar al andar peatonal.

Ningún accionar, entonces, es meramente objetivo, sino que trae siempre consigo un contenido simbólico y afectivo que no debe ser simplemente tenido en cuenta, sino ser parte de su constitución. Es lo material el activador de posibilidades, habilitador y constructor de nuevas tramas, pero siempre como condicionante y condicionado por su dimensión simbólica. Hoy, el espacio urbano común construido refuerza esa frontera física y simbólica, tanto entre las dos partes del barrio —que hasta hace poco conformaban una sola— como con su entorno. Profundizan su ser “las calles de la villa” y promueven una sociabilidad urbana signada por el estigma, el señalar y alejarse. Gonzalo Saraví lo explica al decir que “la producción y organización del espacio condicionan la acción social, en particular la experiencia y la sociabilidad urbana en la medida que los individuos deben enfrentarse con formas espaciales heredadas que imponen oportunidades y constreñimientos sobre sus prácticas e interacciones cotidianas (...) La sociabilidad urbana se refiere a las relaciones e interacciones con otros que están

1 A partir de aquí continuaré hablando del espacio público, alineada a Otero, como espacio urbano común pues comprendo que “hablar de un espacio común es no reducirlo meramente a los términos binarios de propiedad pública-privada, sino reflexionar sobre lo común asociado a la idea de comunidad, pertenencia y, por tanto, identidad.” (Felder, 2022)

2 Ver anexo fotografías 1.

mediadas o vinculadas con el espacio urbano. La misma sociabilidad urbana construye las fronteras entre ellos y nosotros". (Saraví, 2015: 140 y 170)

¿Cómo transformar esos sentimientos de miedo, rechazo, desinterés en otras emociones que habiliten el conocer?

¿Cómo transformar esas formas espaciales heredadas que reproducen prejuicios colectivos en lugares que inviten a convivir?

Si la sociabilidad urbana está sujeta al espacio donde suceden los vínculos, es necesario crear lugares que inviten al encuentro y conocimiento del otro. Si el temor y el prejuicio surgen del desconocimiento de ese otro, que sea justamente el conocerse y compartir lo que permita zurcir aquello que ha sido/quedado fragmentado.

Este proyecto pone en cuestión la concepción heredada de la calle como vía de circulación y provisión de servicios, para pensarla como lugar de encuentro con el otro, de sociabilidad e identificación cotidiana. Como describe Carlos Skliar (2021:4): "las calles como espacio-tiempo presente del entramado de lo común". El desafío es abrir al diálogo entre estas diversas formas de concebir y vivir la calle para encontrar la manera en que las mismas sean un real elemento de integración socio-urbana. Es decir, que puedan ser las agujas que tejen tanto a los sectores del Playón entre sí como su inserción en el barrio de Chacarita.

Identificación analítica de actores y recursos claves

De acuerdo a lo planteado previamente, la etapa diagnóstica para el desarrollo de un plan, programa o proyecto no puede ser una mera evaluación de lo existente física y socialmente -en tanto carencia o problemática- sino primeramente un recurso a potenciar. Cada actor y recurso identificado se vuelve un hilo que sostiene y determina el entramado urbano.

Como ejemplo de convivencia, colectividad, pertenencia, existe una forma que ya están implementando los habitantes del barrio de Chacarita: las huertas urbanas comunitarias. En diversos puntos del territorio chacaritense, con diferentes escalas y formas de coordinación, las huertas están siendo un lugar de contención, intercambio y solidaridad. Entre estas, se encuentra la *Huerta Agroecológica de la Mutual Sentimiento*³, ubicada en la avenida Triunvirato, entre Céspedes y Zabala, lindera a los predios de la Reurbanización antes mencionados. Esta huerta no se trata únicamente de un lugar que provee alimentos, sino que coordina talleres gratuitos en los que se enseña sobre las plantaciones y sus cuidados, a la vez que se realizan actividades con otras organizaciones referentes del

3 Cabe aclarar que la huerta y su espacio pertenecen a la Mutual Sentimiento. En un acuerdo establecido, se había cedido la coordinación a una asociación entre diversas agrupaciones - Ni una Menos, Vecinas Organizadas del Playón de Fraga, Fútbol Militante -, que conformaron la Huerta Agroecológica Transfeminista para acompañar a mujeres y LGTBI+ en situación de violencia de género. Sin embargo, en octubre de 2021, ante una serie de conflictos entre las partes, se rompió dicho acuerdo y la huerta volvió a estar coordinada por la asociación a la que pertenece.

barrio, como *Puentes Escolares y Vecinos libres sin fronteras* (Playón Chacarita). Es un espacio que fomenta el encuentro y la construcción de vínculos entre vecinos y vecinas, y brinda reconocimiento y visibilidad a minorías y disidencias.

Otro proyecto de huerta comunitaria realizada entre vecinos y organizaciones sociales se encuentra en Caldas y Leiva, precisamente en el espacio liberado por la elevación de las vías del ferrocarril. Y un caso más particular es el de Carlos Briganti, quien comenzó haciendo de su terraza una huerta y llegó a fundar el colectivo *El Reciclador Urbano*. Este último se fue conformando con los vecinos que fueron notando lo que hacía, y quisieron formar parte extendiendo, comunitariamente entre todos los frentistas de la vereda de la calle Roseti (entre Forest y Zabala), maceteros hechos en neumáticos y barriles que contienen compost. Allí cada uno se hace cargo de sus propias huertas, pero es en la acción de ese cuidado que se intercambian saberes, recomendaciones y materiales, entablando diálogos que refuerzan el sentido de comunidad⁴. Esto que instauró Briganti no sólo se extendió ya a más de 25 huertas en diferentes veredas de la ciudad, sino que él mismo fundó la primera escuela de huerta urbana en Argentina, La Margarita, y logró que la carrera de “huertero urbano” se integre a los Centros de Formación Profesional. Nuevamente, la huerta es a la vez espacio de recurso alimentario, de encuentro e intercambio entre vecinos y vecinas, y lugar de aprendizaje ya incluso con salida laboral. Un espacio físico que abre múltiples y diversas oportunidades, que propone una forma para repensar las calles y veredas que se abrieron en la urbanización del Playón de Chacarita y su Barrio Histórico para que sean reales elementos de integración socio-urbana. Un espacio físico planificado no desde el accionar estatal, sino desde el conocimiento y voluntad de los mismos habitantes del barrio.

Si los/as actores y actrices antes mencionados/as traen el conocimiento como recurso, las organizaciones son las que ayudan a construir la pertenencia desde un lugar socio-comunitario. Por ejemplo, *Tejiendo el Barrio*, es una organización no gubernamental que en Teodoro García y Fraga tiene un aula – taller donde se trabaja principalmente con las infancias brindando apoyo escolar, pero también sale a las calles comprometiéndose en el barrio a fortalecer lazos a través de talleres, festivales, ollas populares, entre otras actividades. Los habitantes del Barrio Fraga se encuentran agrupados en las *Vecinas Organizadas del Playón de Fraga y los Vecinos libres sin fronteras* (Playón Chacarita). Resulta imprescindible encarar este tipo de proyectos en diálogo con instituciones y agrupaciones que ya son parte de la comunidad. De esa manera, se puede llegar al barrio no de una manera impuesta, sino construida desde la base con todos y todas.

En este mismo sentido, sería interesante incorporar a la Escuela N°8 Carmen Catren de Méndez Casariego y al Colectivo Laborando. En el primer caso, se trata de una escuela que ya es un espacio de reunión de las familias del barrio, pues allí concurren tanto chicos y chicas del Playón de Chacarita, como del resto del barrio. El segundo caso, es un espacio que cuenta con el apoyo del Fondo Desarrollar del Ministerio de la Cultura de la Nación, con un triple propósito: es un espacio de co-working para tareas proyectuales, brinda talleres de oficios (carpintería, herrería, impresión 3D e incluso huertas urbanas) y gestiona una red de contactos entre proveedores, instructores y emprendedores (“Laborando”, 2014). Este espacio no sólo se alinea a los fundamentos del presente proyecto, sino que se ubica físicamente en otro sector del barrio que, sin “ser la villa” propiamente, también acarrea por su situación de precariedad una connotación negativa en el barrio (Otero y Santos

4 Ver anexo de fotografías 2

Dumont). Tener alcance a la totalidad –o mayoría posible- del barrio es necesario para sembrar vínculos chacaritenses, y para que el proyecto no se resuelva como una acción circunscrita a la urbanización. De ser así, incluso se podría llegar al punto de que, en vez de promover la integración, se refuerce el señalamiento hacia estos territorios.

Hasta aquí se ha hablado de habitantes, actores y actrices que modifican la cotidianidad de su propia vecindad: que ponen en jaque los modos en que se sienten y construyen colaborativamente formas de conocerse y estar juntos. Sin embargo, no es posible dejar de lado que se trata de una urbanización llevada adelante por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad, y que está regulada bajo la ley 5.799 - "Reurbanización, zonificación e integración socio-urbana del Barrio Playón Chacarita". El artículo 3° de la misma establece la conformación de una Mesa de Gestión Participativa (MGP):

La MGP estará conformada por: a. El Instituto de Vivienda de la Ciudad; b. La Junta Vecinal del Barrio Playón Chacarita; c. La Defensoría del Pueblo; d. La Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; e. El Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo de la Comisión de Vivienda de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires pueden integrar la mesa sin que su incomparecencia sea motivo de impugnación de las decisiones adoptadas en la misma.

Ley 5.799, 2017

Sabiendo que este es un proceso aún vigente, y que la MGP continúa desarrollándose, sería imposible realizar cualquier tipo de acción sin involucrar las partes mencionadas en la ley.

Por último, se sugiere incorporar al INTA como proveedor de las semillas y otros recursos necesarios para las plantaciones, lo que significa también integrar el proyecto a la órbita del Estado nacional.

Identificación analítica de programas y políticas públicas existentes en el territorio

Para construir un marco de referencia al proyecto se exploraron programas y políticas ya existentes. Un primer grupo son aquellas normativas y/o planes que tengan como objetivo y/o lineamiento a la integración socio-urbana de sectores estigmatizados en la sociedad, promoviendo, como se desarrolló previamente, una **sociabilidad urbana** (Saraví, 2015) basada en el conocimiento y reconocimiento de la diversidad. Es decir, planes, programas y proyectos que, como explica George Yudice respecto a aquellos implementados en Medellín y Bogotá, tengan como punto de partida "fomentar el contacto y la comunicación entre clases" (Yudice, 2008: 56).

En este sentido, el **Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020** es, sin dudas, una referencia teórico-práctica a nivel internacional y un modelo de plan a seguir en tanto trabajo en la reconstrucción del entramado socio-territorial a partir de la articulación de intervenciones a escala uno en uno y la potenciación de las cualidades particulares de

cada barrio. Así, logró transformar aquellos espacios signados por la violencia y el miedo al narcotráfico en reales lugares de encuentro. Dentro de las obras realizadas, son variados los ejemplos en los que se intervinieron calles y veredas de manera tal que las mismas dejaron de ser meros corredores de tránsito peatonal y vehicular, para pasar a contener encuentros, descansos, conversaciones.

En cuanto a las formas en que deben pensarse este tipo de proyectos, el Playón de Chacarita adhiere al **"Acuerdo por la Urbanización de las Villas - Diez puntos por la integración socio urbana de los asentamientos"**, firmado en 2016 por organizaciones sociales, ONGs, instituciones públicas y académicas, referentes y vecinos. Este acuerdo establece que "las villas deben ser integradas urbanística y socialmente al resto de la ciudad", destacando la necesidad de reconocer "configuraciones y sentidos preexistentes para, desde ellos, proyectar y gestionar su cohabitación plena". De esta forma, se alinea a lo planteado previamente, en tanto que es condición necesaria que sean los propios usuarios–habitantes quienes den el puntapié para pensar cómo transformar sus espacios. En este sentido, el acuerdo hace hincapié en la importancia de que "la provisión de infraestructura y equipamiento colectivo [sea] equivalente al resto de la ciudad", ya que comprende al espacio público como "generador de identidad barrial y colectiva". Por último, resulta relevante a esta presentación la promoción que realiza de huertas comunitarias para la participación vecinal, explicitando que "la urbanización debe ser también integración sociocultural y socioeconómica" ("Acuerdo por la Urbanización de Villas", 2016).

Luego, a nivel nacional, se destaca el **Programa Argentina Unida por la Integración de Barrios Populares**, instrumentado a partir del año 2018 cuando se legisla la necesidad de la integración socio-urbana de Barrios Populares como cuestión de Estado con la ley 27.453 – "Régimen de regularización dominial para la integración sociourbana". Este programa, que depende del Ministerio de Desarrollo Social, tiene como objetivos específicos, entre otros:

"Promover la participación de los vecinos, en particular de las mujeres y diversidades, en los proyectos orientados a la integración socio urbana; Mejorar, ampliar o construir el equipamiento urbano, la infraestructura y los espacios públicos de los Barrios Populares; Mejorar la accesibilidad y conectividad de los Barrios Populares al tejido urbano".

"Resolución 925", 2020

Asimismo, compete la definición que hace de la integración socio-urbana como "un proceso indispensable para la superación de situaciones de segregación y exclusión, que propende a la inclusión social plena de las personas y la ampliación de sus niveles de ciudadanía" ("Resolución 925", 2020). Es justamente este entendimiento por parte del programa del espacio urbano común como constructor de ciudadanía e inclusión social lo que da un marco de referencia teórico, pero también su forma de implementación lo que habilita a que el presente proyecto se estudie como posible parte del mismo.

Un segundo grupo de referentes, son aquellos que promueven a las huertas como prácticas colectivas. En este lugar cabe nombrar al **Programa Pro Huerta**, gestionado en conjunto entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el mencionado Instituto Nacional de

Tecnología Agropecuaria. Su objetivo es promover la soberanía alimentaria a través del apoyo a la producción agroecológica en familias, organizaciones y productores en situación de vulnerabilidad social. Para ello el programa tiene alcance desde la capacitación, provisión de recursos hasta medidas de apoyo a la comercialización en mercados de proximidad y ferias. En esta línea, cabe volver a la idea de la huerta como recurso de enseñanza y salida laboral, y destacar nuevamente la inclusión en el año 2021, de la profesión “huertero urbano” - con título de validez nacional - en los 40 Centros de Formación Profesional de CABA.

Estructura del proyecto

Objetivo general

El proyecto tiene como objetivo trabajar en la integración socio-cultural del Barrio Playón Chacarita (tanto su urbanización como el Barrio Histórico) a partir de acciones que fomenten el acercamiento y conocimiento entre los habitantes del barrio de Chacarita.

Objetivos específicos

1. Crear un espacio convocante que promueva la interacción entre vecinos y vecinas.
2. Implementar las huertas como espacios de sociabilidad y herramienta para la instrucción y generación de empleo, desde su producción y mantenimiento para la promoción de la soberanía alimentaria.
3. Transformar colectivamente el espacio urbano común a partir de la construcción del equipamiento y la infraestructura necesaria para la generación de huertas y su posterior uso y cuidado.
4. Formar y capacitar en oficios para la construcción de los mobiliarios necesarios (talleres de carpintería, herrería, diseño industrial general, entre otros).

Diseño y formulación

El proyecto es una acción concreta y territorial que se enmarca dentro de un programa de integración socio-urbana. En particular, se hace referencia al citado *Programa Argentina Unida por la Integración de Barrios Populares* ya que éste financia proyectos que accionan sobre la integración de los barrios populares con su entorno, entendiendo al tratamiento de espacios públicos y la eliminación de barreras urbanas como uno de esos elementos de integración. Al estar inscripto en el RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares en Argentina) y encontrarse “en proceso de integración urbana” (“Resolución 925”, 2020), la situación mixta del Playón Chacarita es pertinente de aplicación pues no sólo compete la integración de lo que es el Barrio Histórico hacia el resto de la ciudad, sino también el vínculo interno con lo ya urbanizado. En la presentación del programa se plantea: **“hace hincapié en la necesidad de integrar los Barrios Populares con su entorno**. Por ello, se propone trabajar en las zonas aledañas,

abarcando un territorio mayor al definido por las coordenadas que establecen los límites físicos del Barrio Popular." ("Programa Argentina Unida por la Integración de Barrios Populares. Presentación de proyectos", 2018)

Siguiendo este programa, el proyecto estaría en dependencia con el Ministerio de Desarrollo Social y sería financiado por el programa antes mencionado. En cuanto a su administración y coordinación, aplican tanto entidades estatales – gobiernos provinciales o municipales – como organizaciones sociales. Por consiguiente, sosteniendo que lo cultural atañe a esas miradas colectivas que se construyen desde las historias compartidas y los significados colectivos, se propone una asociación entre organizaciones civiles y los actores y las actrices presentados, de acuerdo al siguiente esquema:

- Coordinación y administración general: grupo encargado de la articulación de los coordinadores específicos de cada área, de la provisión y administración de los recursos materiales, de la supervisión cotidiana del espacio y de la dirección de las etapas de evaluación del proyecto. Por su presencia y pertenencia directa en el territorio, formarán parte de esta área representantes de las asociaciones vecinales *Vecinos libres sin fronteras (Playón Chacarita)*, *Vecinas Organizadas del Playón de Fraga* y aquellos vecinos y vecinas que deseen formar parte de manera independiente.
- Coordinación de Huertas Urbanas: serán quienes proyecten y sostengan el diseño de las huertas, indicando las áreas y formas de cultivo y producción. Se encargan de su mantenimiento general e informan en caso de requerir el abastecimiento de determinados recursos específicos (desde materiales de siembra, fumigación a necesidad de mantenimiento en estructuras). Estará conformada por representantes del colectivo *El Reciclador Urbano*, por sus conocimientos específicos en huertas urbanas colectivas, quienes estén a cargo de esta temática.
- Coordinación de Talleres de Huerta Urbana: en diálogo con el grupo anterior, se plantea otro grupo a cargo de impartir y dirigir diversos talleres asociados a los conocimientos específicos de las huertas. Aquí, se propone que quienes lo lleven adelante sean los colegas de la *Huerta Agroecológica de la Mutual Sentimiento*, por su ubicación próxima donde hoy en día ya realizan actividades de esta índole.
- Coordinación de Talleres de Oficios: el grupo Laborando sería el encargado de dirigir los talleres en los que se lleve adelante la construcción colectiva del equipamiento urbano e infraestructura necesaria para las huertas, así como su posterior mantenimiento.
- Coordinación para la difusión y construcción de red: un último grupo será el referente en el aspecto comunicacional, entendido tanto desde la difusión del espacio y posibles eventos que allí se realicen, como desde la implementación de estrategias vinculares para entablar nuevos vínculos colectivos en el barrio y con el resto de la ciudad. Esta función se asigna a la asociación Tejiendo el Barrio a escala ciudadana y a representantes del IVC a nivel institucional.

En síntesis, la horizontalidad de esta asociación reconoce la diversidad de rubros que incumben al proyecto, potenciando a cada uno de sus actores y actrices en sus capacidades

y destacando la importancia de que el proyecto se constituya a partir de la construcción colectiva del espacio físico-social.

Implementación

En primer lugar, en tanto especificación del territorio, se proponen espacios de huertas urbanas colectivas para las nuevas calles y veredas construidas (Mujeres de Fraga, Zabala, Céspedes) y aún en proceso (Palpa y Guevara), reconociendo las particularidades físicas de cada una para el diseño de las plantaciones y sus correspondientes infraestructuras. Será tenido en cuenta el espacio libre disponible, la relación de uso entre calle y vereda respecto a funciones ya existentes en las mismas – como comercios, centros culturales, espacios vecinales, entre otros – y condiciones de sustentabilidad como la orientación y asoleamiento. Se considera que la escala y condiciones de las mismas aportan el grado de intimidad y contención necesarios para la construcción de vínculos personales. De manera contraria, no será utilizada la extensión de Triunvirato justamente por sus cualidades espaciales como avenida, es decir, la significativa presencia de tráfico vehicular a velocidad – recordemos que no hay semáforos – con mayor polución, contaminación visual y auditiva.

Se proponen tres escalas de intervención, a definir de acuerdo a las especificidades espaciales mencionadas y los anhelos de los vecinos y las vecinas para cada calle y vereda:

- a. Incorporación de nuevas infraestructuras: se trata de instalaciones de diversos tamaños y funciones que ocupan un espacio fijo en las veredas. Este caso responderá a aquellas situaciones donde las veredas posean un ancho mayor o los vecinos y vecinas deseen ceder una parte de las calles de manera tal de no sólo ganar espacio para las mismas sino también reducir – ralentizar el tráfico motorizado.
- b. Adición de piezas móviles: se trata de piezas de menor porte, como algunos maceteros, accesorios/herramientas particulares o artefactos para hacer compost, que permitan su traslado o reacomode en ocasiones particulares. Por ejemplo, en las calles abiertas en la reurbanización se destinó una superficie importante al estacionamiento de autos: un caso podría ser colocar estas piezas en algunos de ellos, y que vayan rotando o incluso puedan ser guardadas para habilitar/inhabilitar mayor cantidad de estacionamientos.
- c. Utilización de los espacios preexistentes: en algunas de las veredas, como por ejemplo Mujeres de Fraga, se armaron canteros de mayor tamaño. Sería posible allí utilizar estas pequeñas parcelas de tierra para no incorporar nuevos espacios sino destinar los existentes a las plantaciones⁵.

⁵ Se presentan ejemplos de posibles lugares a intervenir de acuerdo a las planteadas categorías en el anexo de fotografías 3

Como se esbozó previamente, la propuesta tiene como punto de partida el diálogo entre habitantes de diversas partes del barrio de Chacarita, que sienten las bases para la creación de nuevos vínculos. En este sentido, se plantea un proceso que surge desde sus inicios a partir de la construcción colectiva y colaborativa.

Se propone el siguiente desarrollo, de acuerdo a un esquema cronológico:

1° A diseñar *Las chacaras*: al tratarse de intervenciones en el espacio urbano común tienen como base una doble complejidad: son lugares de uso y acceso libre, pues buscan convocar a los vecinos y vecinas de todo el barrio, pero no debe perderse de vista a quienes habitan y/o trabajan en las edificaciones – sean las nuevas o las preexistentes – que se ubican en las calles a intervenir. Es decir, los espacios generados deben ser convocantes en una medida y forma que resulte amena y no genere el rechazo o disgusto de quienes, por su locación, los atraviesen todos los días. Por este motivo, resulta imprescindible que el diseño de lo que se ejecutará en cada calle y vereda se construya de manera conjunta para lograr un “Plan General de *Las Chácaras*” que conjugue el asesoramiento de quienes conocen las necesidades y especificidades de las especies a plantar, con los deseos de quienes vayan a hacer uso y disfrute de *Las Chácaras* en general, y las voluntades en particular que manifiesten sus habitantes específicos. Este primer paso será, entonces, la realización de encuentros coordinados para lograr un diseño participativo y colaborativo.

2° Construyendo *Las chacaras*: construcción colectiva del espacio físico, a partir de los talleres de oficios, con actividades coordinadas con el resto de las áreas. Por ejemplo, para construir las instalaciones de las huertas, el taller de carpintería y/o herrería debe contar en días específicos con la participación de quienes se encarguen de las huertas, para diseñar en conjunto los sistemas de riego y formas de regulación del asoleamiento. Otra actividad que contribuye a la difusión y conocimiento de estos espacios es la generación de talleres de arte para las infancias, donde se crean carteles que nombran las especies plantadas y describen las indicaciones de mantenimiento y cuidado.

3° Plantar semillas para cosechar vínculos: para llevar adelante la siembra de las huertas, se agruparán las especies a plantar de acuerdo a características en común. Se armará un taller formativo para cada uno de estos conjuntos donde se instruya en sus características generales, formas de cuidado y poda, para luego finalizar con la plantación en los lugares correspondientes por parte de los grupos participantes. Esta forma de trabajo no se debe sólo a una cuestión teórico-práctica respecto a particularidades de las especies, sino también que todos los espacios se vayan transformando a la par.

4° Cuidar las huertas, una cotidianidad compartida: al comprender a estos espacios como lugares de encuentro, intercambios, conversaciones entre vecinos y vecinas, la idea es que, en el día a día, la huerta sea cuidada y mantenida por todo el que quiera, con el sostén del grupo coordinador de huertas. Con una periodicidad pactada, se dictarán talleres de “huerta urbana” generales y grupos de debate sobre soberanía alimentaria. A la par, en los casos en que corresponda, llevar adelante mantenimientos específicos – como puede ser la época de poda o fumigaciones –. Se dictarán talleres con la misma lógica, es decir, con una parte instructiva y, luego, práctica.

5° Seguir construyendo y deconstruyendo juntos: así como los talleres de huerta generales y específicos continuarán brindándose de manera periódica, lo mismo sucederá con los talleres de carpintería y mobiliario, donde se puede no solo hacer el mantenimiento de lo existente sino también crear piezas que completen el espacio urbano común, como bancos, "siestarios", lugares de sombra. El objetivo no es que se trate de actividades puntuales para la creación inicial de estos espacios, sino por el contrario, que sea su sostén en el tiempo lo que permita que los lazos contruidos se fortalezcan y traigan consigo otros nuevos. Una opción interesante, en este sentido, sería armar actividades con escuelas, como "clases abiertas" en las huertas donde los grupos dicten capacitaciones sobre alimentación o, también, actividades de siembra y huertas en general. Estas actividades tendrían una frecuencia más puntualizada, acorde al tiempo de convivencia con quienes habitan en las viviendas y son usuarios cotidianos de esas calles y veredas.

Evaluación

Todo plan, programa y proyecto debe incluir una etapa de evaluación que permita poner en retrospectiva los avances generados hasta el momento y realizar ajustes en las instancias consiguientes planificadas.

Al tener como objetivo fomentar y fortalecer vínculos que permitan deconstruir prejuicios colectivos para una real integración socio-cultural urbana, resulta complejo encontrar la forma de medir los efectos en tanto transformación de los sentimientos y emociones preexistentes. Se pueden generar herramientas que combinen lo cualitativo y cuantitativo como registro de las personas que acuden y atraviesan estas calles, así como la asistencia a los talleres, pero lo que realmente resulta importante es conocer los cambios de perspectiva a partir de la conversación con los usuarios – tanto de quienes hacen uso específico de la huerta como quienes los transitan, ya sea porque deben o empiezan a elegirlos como parte de su recorrido-. Se trata de una conversación que deberá abarcar diversas escalas, desde asambleas evaluativas con participación general a entrevistas uno a uno - o grupos más reducidos – ya que también habrá preguntas diferentes de acuerdo a los individuos/grupos y lugares de proveniencia. Mientras que entre quienes no habitan el Playón Fraga será importante comprender si se modificaron o redujeron los sentimientos de temor, rechazo, indiferencia que priman hoy en día hacia este sitio, la conversación con los habitantes del Playón, tanto de su reurbanización como del Barrio Histórico, será primordial para conocer si realmente consideran que este accionar diluye el señalamiento al que suelen ser sometidos y si comienzan a sentirse parte del barrio, de la ciudad.

1- Apertura de calles en la Reurbanización



Av. Triunvirato. Fotografías propias.



Calle Céspedes. Fotografías propias.

2- Huertas Urbanas



Estación Sentimiento-Huerta de la Mutual Sentimiento.
Fotografías de Instagram

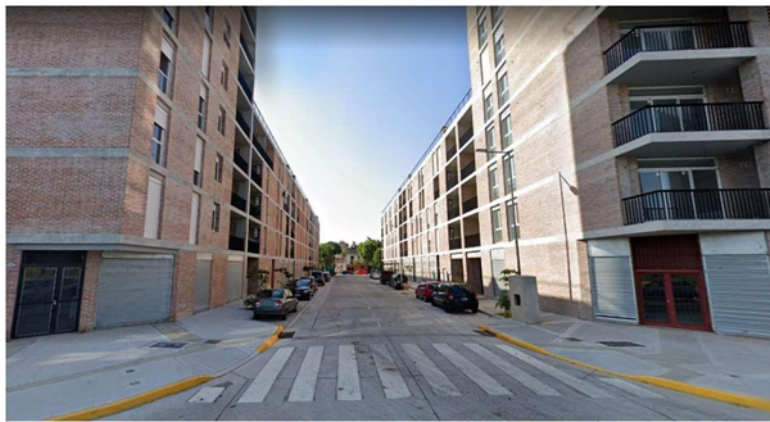


Colectivo El Reciclador Urbano – Calle Roseti.
Fotografías propias.

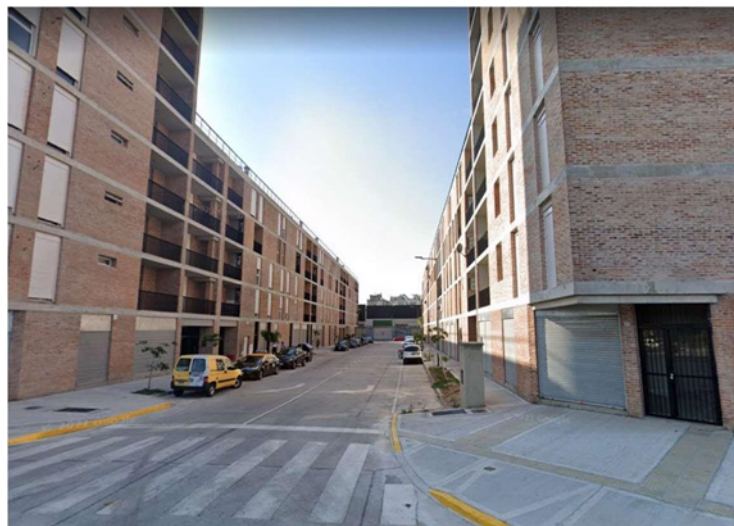
3- Posibles lugares de intervención



Incorporación de nuevas infraestructuras. Calle Palpa. Toma de video publicado por Gabriel Mraida.



Adición de piezas móviles. Calle Zabala. Toma de Street View.



Utilización de los espacios preexistentes. Calle Mujeres de Fraga. Toma de Street View.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo por la Urbanización de Villas. (2016). Recuperado 26 de febrero de 2022, de <https://acuerdoporlaurbanizacion.org/#auv>

Bombarolo, F. (2015). Del dicho al hecho. En Investigación diagnóstica con enfoque participativo. <https://doi.org/10.4000/books.pupvd.24789>

Caldeira, T. (2010). Un espacio público cuestionado. Muros, grafiti y pichações en São Paulo. En: Espacio, segregación y arte urbano en el Brasil. Barcelona: Katz Editores.

Del Pino, D. (2004). Cuaderno N°5. La antigua Chacarita de los Colegiales (I. H. de la C. de B. Aires, Ed.). Recuperado de <http://library1.nida.ac.th/termpaper6/sd/2554/19755.pdf>

Depetris Chauvin, I. (2021). La dimensión de los afectos en la cultura urbana (clase virtual). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Eleisegui, P. (2021, diciembre 25). La Huerta como acto revolucionario: habla Briganti. Editorial Sudestada.

Extendieron seis cuadras la Avenida Triunvirato para urbanizar la villa Fraga. (2018, febrero 20). Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/sociedad/2018/02/20/extendieron-seis-cuadras-la-avenida-triunvirato-para-urbanizar-la-villa-fraga/>

Felder, N. (2022). Las formas itinerantes del espacio urbano común. Caso de estudio: Chacarita. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gorelik, A. (2008). El romance del espacio público. Alteridades, 18(36), 8–15.

INTA. (2021). Pro Huerta. Recuperado 8 de marzo de 2022, de <https://inta.gob.ar/documentos/prohuerta>

Jajamovich, G. (2021). Investigación social: Estudios culturales urbanos (clase virtual). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Jirôn, P., & Mansilla, P. (2014). Las consecuencias del urbanismo fragmentador en la vida cotidiana de habitantes de la ciudad de Santiago de Chile. Eure, 40(121), 79–97. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612014000300001>

Laborando. (2014). Recuperado 5 de marzo de 2022, de <https://www.laborando.com.ar/que-es-laborando/>

Lazzarato, M. (2006). El acontecimiento y la política. En Políticas del acontecimiento. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.

Limón, T. (2017). Entrevista a Arturo Escobar Pragmatismo, utopismo y la política de lo real: hipótesis para el posdesarrollo.

Otero, O. (s. f.). Los espacios de la gente olvidada en una ciudad mestiza.

Programa Argentina Unida por la Integración de Barrios Populares. Presentación de proyectos. (2018). Recuperado 26 de febrero de 2022, de <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/argentinaunida/proyectos>

Resolución 925. (2020). Recuperado 27 de febrero de 2022, de <https://www.erreius.com/Legislacion/documento/20201130081141543/resolucion-925-2020-programa-argentina-unida-por-la-integracion-de-los-barrios-populares>

Rizzi, F., & Salguero, C. (2021). Industrias culturales y economía creativa como estrategia de desarrollo territorial (clase virtual). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Saraví, G. (2015). La ciudad de los jóvenes: la fragmentación de la sociabilidad y las experiencias urbanas. En Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad. México: FLACSO/CIESAS.

Segura, R. (2021). Problemáticas contemporáneas de las ciudades: desigualdad y fragmentación (pp. 1–10). pp. 1–10.

Skliar, C. (2021). Clase 2 | Imaginando lo urbano: semiología y los modos de producción de sentido. 1–12.

Yúdice, G. (2008). Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social? Alteridades, 18(36). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172008000200005&script=sci_arttext

Programa Nacional “Nuestra Plaza”. Un abordaje participativo

AGUSTINA RAMÓN



San Miguel de Tucumán, Argentina

Introducción

Se propone el Programa Nacional “Nuestra Plaza” como política pública cultural de transformación urbana bajo la siguiente estructura:

En una primera parte, se analiza al aglomerado del Gran San Miguel de Tucumán desde su crecimiento acelerado y desigual en la distribución de bienes y servicios, mencionando las dinámicas reconocidas en una expansión urbana desregulada que configura un territorio caracterizado por la fragmentación socio-espacial, como muchas de las ciudades latinoamericanas.

Luego, se procede a la identificación de los diferentes actores involucrados en la conformación de la ciudad, como así también la problemática urbana en relación a los espacios públicos, mencionando los recursos disponibles para abordarlo. Se citan y examinan otros programas y políticas públicas en vigencia, destacando su efectividad y/o limitaciones.

Finalmente, se presenta el Programa Nacional “Nuestra Plaza” mediante sus objetivos generales y específicos, los criterios de elegibilidad de las solicitudes, líneas y escalas de intervención, que van desde la mejora de la accesibilidad hasta la gestión ambiental y cultural, tanto en el mantenimiento de plazas existentes como la creación de nuevas áreas de esparcimiento.

Descripción del Territorio y el Problema

Como en la mayoría de las ciudades intermedias, la expansión urbana del Área Metropolitana de Tucumán (AMeT), responde a las características de un desarrollo acelerado y a saltos, con escasa planificación e instrumentos normativos que gestionen el uso de suelo, generando fragmentaciones y discontinuidades en el tejido urbano.

Para contextualizar este crecimiento desregulado, es necesario realizar un breve repaso sobre las formas de ordenamiento del territorio de acuerdo a la combinación de distintos factores históricos, económicos, y sociales, y a las interacciones de los tres principales actores que construyen ciudad: el Estado desde las políticas y la planificación urbana; el Mercado, con su fin de conseguir la máxima rentabilidad y comercialización del suelo; y los Habitantes desde la apropiación del espacio y la organización comunitaria.

El primer gran crecimiento demográfico se vio impulsado por la industrialización y la migración rural-urbana del siglo XX, provocando una gran demanda de vivienda que fue expandiendo la ciudad hacia las zonas periféricas. Las políticas neoliberales encontraron terreno fértil en las ciudades latinoamericanas en los comienzos de la década de 1980, entre los programas desarrollistas y la sustitución de importaciones, se generó una gran competitividad derivada de la imposición de los valores de mercado y libre comercio por sobre los demás.

A partir de esta reducción del Estado y de la privatización de empresas y servicios con su consecuente falta de planificación territorial, el mercado inmobiliario ejerce grandes presiones que sin una regulación contribuyeron a la fragmentación del tejido urbano y una distribución socio-espacial totalmente desigual.

En el caso del Gran San Miguel de Tucumán, esta desigualdad puede percibirse en las distintas formas de configuración de las periferias. Explícitamente, identificamos un cordón hacia el Noroeste (conformado principalmente por los municipios de Yerba Buena y Tafí Viejo) con altos niveles de calidad ambiental, terrenos con mayor valor ecológico, residencias de alto poder adquisitivo, mayormente urbanizaciones cerradas. Hacia el Sureste (El Manantial, Banda del Río Salí y Alderetes), en cambio, se destaca por su deficiencia en diseño, infraestructura y ambiente, con suelos inundables, poca cobertura de servicios básicos, poder adquisitivo más bajo, donde la vivienda es principalmente de obra pública y asentamientos informales.



Imagen 1. Urbanizaciones del Instituto Provincial de la Vivienda de Tucumán (Lomas de Tafí en el cordón Noroeste, en naranja - Manantial Sur en el Sureste, en azul). Elaboración propia.

Esta aproximación de dos barrios ejecutados desde el Instituto Provincial de la Vivienda, ubicados cada uno en un sector de los enunciados, nos muestra que: Lomas de Tafí en el Noroeste tiene viviendas de baja densidad, presenta diversas tipologías con mayor riqueza formal, destinado a un sector de nivel adquisitivo medio con ingresos formales (observado en los requisitos de acceso a la vivienda), con una infraestructura que contempla el desarrollo del equipamiento urbano, grandes parques, donde actualmente se reconoce una especie de centralidad incipiente. En cambio, Manantial Sur. Mientras que se ubica hacia el Sureste, supera en un 40% su densidad, se emplaza en sectores con mayor riesgo de inundabilidad, con viviendas de menores dimensiones destinadas mayormente a sectores populares, sobre todo provenientes de asentamientos informales re-localizados en los últimos años, con una infraestructura incompleta y de difícil acceso por la gran barrera que representa el Canal Sur, con solo tres puentes que lo atraviesan.

Esta distribución socio-habitacional sectorizada en el espacio urbano según su poder adquisitivo, da cuenta del rol que toma el Estado en la construcción de la ciudad y la configuración de su expansión, replicando una lógica mercantil acentuando las grandes desigualdades en el acceso a la ciudad, a sus bienes, servicios e infraestructura. No escapa de este análisis la dotación desigual de espacios públicos a lo largo y ancho del AMeT, tanto desde lo material, en lo que refiere al equipamiento, mantenimiento y calidad funcional; como desde lo simbólico, la apropiación de los mismos, su contenido y sentido.

Tomando las ideas de Lefebvre expuestas en "La producción del espacio" (1974), el espacio público es un concepto dinámico, que va más allá del lugar físico, abierto y accesible a la ciudadanía y se define por la interacción social y las relaciones de poder que tienen lugar en él, siendo un producto socialmente construido y políticamente cargado; un escenario de lucha y conflicto donde los diferentes actores compiten por el control y la significación del espacio. Esta comprensión de la reproducción de desigualdades en el espacio público es fundamental para reconocer la problemática presente, con el objetivo de formular estrategias efectivas de intervención que promuevan una ciudad más inclusiva y cohesionada para todos sus habitantes.

Identificación Analítica de Actores y Recursos Clave

Teniendo en cuenta la consideración inicial sobre los actores que construyen ciudad, en este caso particularmente quienes tendrían mayor incidencia serían, por un lado, el Estado, desde sus distintas escalas (nacional, provincial y municipal) y dispositivos en los barrios con impacto directo en el territorio a partir de las políticas públicas que se diseñan y, por otro lado, la Comunidad como grupo afectado por la problemática, quien ocuparía el rol de beneficiaria y artífice del programa.

A su vez, es necesario reconocer diferentes formas de organización comunitaria: mesas de gestión coordinadas por el Estado, capillas barriales, merenderos, entre otras, como la presencia de ONGs, fundaciones y otras asociaciones civiles que tienen como objetivo en algún punto luchar contra estas desigualdades territoriales ya sea desde el derecho, educación, cultura, deportes, de divulgación, etc.

A continuación, menciono algunos de los programas existentes en el territorio presentado, categorizándolos según diferentes criterios. De los 'Centros de Desarrollo Infantil', resalto el objetivo en común de revertir desigualdades, aunque en su caso particular desde una perspectiva de género. En cuanto a las 'Cocinas Comunitarias' y 'Mi Pieza', destaco su implementación adaptada a las necesidades reales y particulares de sus beneficiarias. Por último, me parece interesante comentar el proceso de creación de la 'Plaza Rincón de los Sueños', que, si bien no se originó como un programa o política pública, gracias a la organización comunitaria y al apoyo de fundaciones, se logró incorporar en las obras de urbanización de la Secretaría de Integración Socio-Urbana.

- Programa de Infraestructura para **Centros de Desarrollo Infantil**, del Ministerio de Obras Públicas junto al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Afortunadamente

tuve la oportunidad de conocer el programa desde el rol de Inspectora de Obra, en representación del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia, particularmente en uno de los barrios seleccionados para el análisis (Lomas de Tafi). Son espacios de cuidado, acompañamiento y protección de derechos para infantes de 45 días a 4 años de edad, como también para madres, ya que además de las salas para niños y niñas, cuentan con salas ambulatorias y de lactancia.

[El programa] Fue creado con el objetivo de reducir las brechas de pobreza, de género, territoriales y de acceso a los espacios de cuidado integral para la protección de derechos de la niñez en las edades tempranas. Asimismo, apunta a revertir las desigualdades existentes en términos de tiempos disponibles por parte de las mujeres para realizar otras actividades y de ampliar la oferta de estos espacios, a fin de alcanzar una distribución más justa de las tareas de cuidado.¹

El objetivo es claro y la respuesta se ejecuta de forma precisa y eficaz. No obstante, desde mi perspectiva, el programa no fue pensado integralmente desde una lógica de adaptación federal, ya que sólo existen prototipos (diseñados por el Ministerio de Obras Públicas) que se repiten exactamente iguales a lo largo y ancho del país, a pesar de poseer diferentes condiciones climáticas, tradiciones constructivas, recursos existentes, comunidades, entre otros, lo que desde mi experiencia influye ampliamente en la apropiación de los establecimientos (sin mencionar ciertos conflictos sobre su edificación con requerimientos alejados de su contexto).

- Programa **Cocinas Comunitarias**, del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia. González Navarro (2022) realiza su tesis de maestría sobre esta política alimentaria y en ella enuncia: "Particularmente desde una óptica normativa sobre la cuestión alimentaria, la Resolución 71/4-SEATyDL (2019) plantea la "promoción de acciones de autosustentabilidad alimentaria", lo que implica "la creación de huertas familiares y comunitarias, emprendimientos productivos y demás acciones que promueven la generación de recursos para la autonomía alimentaria". Estos objetivos, dice la resolución citada, se logran a través de una intervención territorial estratégica apuntada a "facilitar la accesibilidad a los alimentos; promover la educación alimentaria y de buenas prácticas de manufactura y fomentar la autosustentabilidad alimentaria." (p.68).

Los actores en este caso son sus destinatarios, los referentes del ministerio y los técnicos de trabajo territorial (facilitadores sociales, nutricionales, de la economía social y comunicacionales) que funcionan de acuerdo a los requerimientos de cada cocina.

Podemos mencionar también que las cocinas no son solo un lugar de producción de comida, sino también un espacio de contención para muchas familias, donde se potencia la posibilidad de organización y empoderamiento de las mujeres ante diversas situaciones problemáticas.

¹ Programa de Infraestructura para Centros de Desarrollo Infantil | Argentina.gob.ar (Fecha de consulta 2023)

Tomé este último programa por su anclaje local, que reconoce y respeta las lógicas del barrio y sus organizaciones de base, donde su principal consecuencia (detrás de su objetivo principal relacionado a la alimentación) es el desarrollo comunitario.

- El Programa **Mi Pieza** del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, consiste en una asistencia económica para mejoramiento de la vivienda y está particularmente destinado a mujeres residentes en Barrios Populares (RENABAP). Bajo esta línea pueden realizarse diferentes tipos de obras como ampliaciones, divisiones, refacciones y mejoramiento de las distintas partes que la componen (techos, paredes, pisos, aberturas).²

Es una línea de crédito en la que actualmente (año 2023) los préstamos van de \$250.000 a \$600.000 dependiendo del tipo de obra. Las receptoras del programa son seleccionadas por sorteo luego de su inscripción a través de una aplicación en la cual el Gobierno puede verificar mediante fotografías el estado inicial de la vivienda y luego los avances de la obra. De esta forma, su aplicación es directa ante una consideración más específica de cada situación particular, generando un impacto de mayor apropiación.

- En el caso de la **Plaza Rincón de los Sueños**, está ubicada en el Barrio Autopista Sur, que surge de una ocupación informal de tierras que anteriormente funcionaban como vaciadero de residuos sólidos urbanos. La consolidación de este barrio forma parte del cordón de asentamientos localizado entre la autopista Este de Circunvalación y el contaminado Río Salí. Las familias que lo habitan enfrentan una vulnerabilidad extrema, con los niveles más altos de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el AMeT. Además de las condiciones de pobreza persistente, el entorno urbano inmediato carece de infraestructura adecuada, equipamiento comunitario y espacios públicos para esparcimiento.

A las organizaciones comunitarias de base y la presencia territorial de dispositivos estatales, se unieron diferentes grupos de voluntariado con la intención de abordar la problemática sobre los espacios públicos. Tras identificar la demanda mediante mapeos cualitativos se proyectaron las intervenciones en los lotes vacantes para el emplazamiento del equipamiento comunitario adecuado. De esta forma se dio inicio al diagnóstico y diseño participativo para los terrenos disponibles donde se propuso la creación de una plaza. Desde las Mesas de Gestión Local de Autopista Sur, se empezaron a organizar las actividades y debido a la falta de recursos económicos, se comenzó la construcción con técnicas sustentables, utilizando materiales reciclados y reutilizados para realizar los juegos y el equipamiento de forma colectiva.

Conforme pasaba el tiempo, las actividades fortalecieron el proceso y los vínculos entre los equipos técnicos y los/as vecinos. Trabajando desde los conceptos de participación, apropiación, empoderamiento, mapeos, recualificación del espacio público se logró la materialización de distintas estrategias como los talleres de reciclado, de herrería, murales comunitarios, limpieza y mantenimiento generando así,

2 <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/mipieza> (Fecha de consulta 2023)

una gran sinergia, siempre con la intención de generar identidad colectiva y sentido de pertenencia.

Más adelante, el Ministerio de Desarrollo Social lanza el proyecto de urbanización de barrios populares desde la Secretaría de Integración Socio Urbana (2023), que combinó, para este caso específico, la entrega de certificados de vivienda familiar, la ejecución de un Centro Preventivo Local de Adicciones (CEPLA), un polideportivo y una planta de acopio y reciclado. Luego, desde la gestión y organización comunitaria más el aporte de las fundaciones desde el aspecto técnico, se les sumaron dos plazas: la plaza Rincón de los Sueños en Autopista Sur que se encontraba en proceso de consolidación, más una nueva plaza, El Rincón de la Suerte.

Posterior a esto, se puso en marcha el Proyecto de Obra Temprana (contemplaba ambas plazas dentro del proyecto de urbanización) aprobado y financiado por el BID, coordinado desde la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU) y bajo el control del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia, siendo inauguradas en el año 2022 y actualmente en uso y disfrute por parte de los vecinos y vecinas.

Habiendo atravesado esta experiencia tanto desde la participación voluntaria en los inicios de la plaza, como de Inspectora cuando se dio lugar a la obra pública, me resulta interesante reflexionar sobre la interacción social y las luchas de poder ejercidas en ella. Damos cuenta de cómo la organización comunitaria en este caso, adquiere un rol principal capaz de sobreponer y priorizar sus intereses resignificando el espacio, donde lo simbólico produce y construye, logrando como resultado un espacio público tangible, una plaza ejecutada por el Estado acorde a sus necesidades, de la cual pueden apropiarse.

Programa Nacional Nuestra Plaza

De esta manera, ante la problemática presentada en relación a la configuración física y simbólica de los espacios públicos en nuestras ciudades, la propuesta que presento es el "Programa Nacional Nuestra Plaza". El mismo buscará no sólo la construcción y readecuación de espacios de encuentro y recreación, sino también fomentar la participación ciudadana desde el diseño y la gestión, con el objetivo de fortalecer la organización comunitaria y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Si retomamos el ejemplo antes mencionado de la Plaza Rincón de los Sueños en Autopista Sur, podemos dimensionar la capacidad de transformación socio-espacial que posee la comunidad cuando se organiza para abordar las necesidades de su hábitat. Quizá inspirado en esta experiencia lo que busca "Nuestra Plaza", es institucionalizar este proceso y ampliar el alcance a nivel nacional, llevando un programa territorial a espacios públicos de todo el país, sobre todo a barrios que enfrenten condiciones similares de desigualdad y falta de infraestructura, promoviendo la inclusión, el empoderamiento y la mejora de los entornos urbanos para todxs lxs argentinxs.

Resulta fundamental que el acceso a este programa se realice desde su inicio mediante un proceso participativo, involucrando al grupo de vecinxs interesadxs desde la inscripción. Una vez organizadxs y decididxs a llevarlo a cabo, deberán presentar su solicitud a través de los posibles dispositivos estatales barriales que funcionen como punto de contacto y cuenten con personería jurídica o estén registrados legalmente para poder realizar la gestión de fondos, registro y seguimiento del proyecto (imagino habilitadas escuelas, centros de integración comunitaria, centros de desarrollo de infancias, centros de atención primaria de la salud, bibliotecas populares u otras instituciones similares).

Luego se procede a la evaluación, priorización y selección de las solicitudes en función de la necesidad de intervención, el impacto social o ambiental que podría tener en la comunidad y la viabilidad técnica y financiera. Este relevamiento será llevado a cabo por un equipo técnico multidisciplinario de profesionales (arquitectos, diseñadores, gestores culturales, psicólogos, trabajadores sociales, economistas, gestores ambientales, comunicadores, entre otros) con el fin de elaborar un registro detallado de las condiciones actuales de los espacios públicos inscriptos.

Este mismo equipo será el encargado de acompañar en todas las instancias, desde el diseño, teniendo en cuenta aspectos como la accesibilidad, seguridad, inclusión, sostenibilidad, conectividad e identidad; hasta la implementación de las intervenciones. Las propuestas se construirán en conjunto, analizando detenidamente las preferencias del grupo de residentes, asegurando que el proyecto final refleje sus deseos.

Una vez finalizada esta etapa, se procede a la ejecución de las obras, con un control constante que garantice su construcción de acuerdo a lo previsto y según los plazos brindados. Posterior a la entrega de las plazas, el equipo técnico continuará realizando un seguimiento en su utilización y mantenimiento, como también podrá apoyar iniciativas culturales, deportivas y recreativas de sus beneficiarixs.

A continuación, se desarrolla la estructura que guía el programa. Comienza por los objetivos, la definición de criterios y prioridades de selección, luego -a fines de sistematizar dentro de lo posible los procesos particulares- un esquema de diferentes líneas y escalas según su impacto, plazo y financiación, y concluye con el desarrollo más detallado de la implementación.

Objetivo general

Fortalecer el sentido de pertenencia, identidad y comunidad en los espacios públicos, desde la participación activa de la ciudadanía.

Objetivos específicos

1. Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los habitantes mediante la creación de equipamientos comunitarios accesibles, seguros, inclusivos y sostenibles.
2. Promover el acceso equitativo a espacios públicos de calidad para toda la población.
3. Mejorar la accesibilidad e infraestructura de los espacios públicos existentes.
4. Fomentar la participación comunitaria y empoderamiento ciudadano en la planificación, diseño y gestión de los espacios públicos.
5. Impulsar actividades culturales, deportivas y recreativas para promover el sentido de pertenencia e identidad en cada barrio.
6. Favorecer la gestión ambiental y sostenibilidad desde el cuidado y conservación del medio ambiente en cada intervención.

Criterios de elegibilidad

- I. Densidad de población en el sector: indica el impacto social de acuerdo a la cantidad de habitantes beneficiadxs por la intervención (estableciendo un mínimo de personas inscriptas en el grupo que llevará a cabo el diseño y gestión de la misma).
- II. Ubicación: evalúa el impacto social desde la cantidad de población que puede acceder a la plaza por su localización en el barrio.
- III. Superficie: se deberá disponer de un mínimo y máximo de metros cuadrados en los que el espacio público pueda albergar las distintas actividades.
- IV. Necesidades de lxs vecinxs: preferencias dentro de los lineamientos propuestos luego.
- V. Infraestructura: según el estado actual del sector, equipamientos presentes y la dotación de servicios básicos como agua corriente.
- VI. Impacto ambiental: posibilidad de mejora del medio ambiente y calidad de vida desde la intervención.
- VII. Participación comunitaria: dada por el nivel de organización barrial existente.
- VIII. Historia: en referencia al valor histórico y cultural de la plaza en la construcción y simbología de la identidad del barrio.
- IX. Articulación: reconocimiento y visibilización de las organizaciones gubernamentales o movimientos populares que se encuentren trabajando en el sector.

Líneas de Intervención

1. *Cultura, recreación y deportes*: se enfocaría en obras para la creación y mantenimiento de espacios como canchas, pistas de salud, de skate, de atletismo, áreas de juego para infancias y adultxs, esparcimiento, escenarios o anfiteatros al aire libre y otros, más orientado a la dotación de equipamientos de calidad.
2. *Ferias y eventos*: mejora y/o dotación de equipamiento de soporte para la práctica de ferias artesanales, gastronómicas, de venta de productos locales, talleres, festivales y otros, mediante el reconocimiento de las actividades existentes o la creación de nuevas.
3. *Infraestructura y seguridad*: hace referencia al mantenimiento, a la puesta en valor o mejora de la plaza, reparaciones, instalaciones, implementación de medidas de seguridad, y otros.

Escalas de Intervención

- A. Mantenimiento y actividades: dirigido a plazas existentes y en funcionamiento, que requieran una inversión mínima para su revitalización. Incluye mantenimiento, limpieza, reparaciones menores, mejoras pequeñas de infraestructura, murales, fortalecimiento y desarrollo de actividades, talleres o eventos, entre otros. Presupuesto: moderado (tres a cinco millones de pesos argentinos).
- B. Renovación o rehabilitación: orientado a plazas sin dotación de infraestructura y equipamiento apropiado, o que se encuentren en desuso o desactualizados. Esta línea abarca la construcción del completamiento del equipamiento existente, su mejora, renovación de los espacios verdes, trabajos de paisajismo, instalación de nueva infraestructura accesible, mejoras en la seguridad, entre otros. Presupuesto: intermedio (quince a veinticinco millones de pesos argentinos).
- C. Nuevas plazas: destinado a la transformación de espacios públicos que actualmente representan un área vacante y/o no tengan una función específica. En este caso, el proceso de diseño será sobre la hoja en blanco, con la instalación y dotación de infraestructura y equipamiento necesarios para su uso.

Presupuesto: elevado (treinta y cinco a cincuenta millones de pesos argentinos).

Las líneas y escalas de intervención dentro del programa "Nuestra Plaza" están pensadas de forma independiente, para darle la flexibilidad y adaptabilidad que requiere ante las necesidades reales y específicas de cada barrio, pudiendo lxs solicitantes seleccionar la combinación que mejor se adecúe a su caso en particular, garantizando así oportunidades inclusivas y equitativas para todxs lxs habitantes.

Desarrollo de la intervención

Una vez completada la fase de selección, se da inicio al proyecto en la plaza o plazas correspondientes, en función de la disponibilidad del financiamiento y los equipos técnicos. Cabe aclarar, que tanto el presupuesto como los profesionales a cargo se determinarán de acuerdo al respaldo político que reciba el programa. Esperaría que forme parte de los proyectos gestionados desde la Secretaría de Integración Socio Urbana, pero esta asignación estará sujeta a la estructura de gobierno vigente al momento de la implementación. Siguiendo las mismas consideraciones y de acuerdo a su magnitud, se deberá evaluar, además, si un solo equipo técnico será el encargado a nivel nacional, si se coordinarán otros grupos a escala municipal con un seguimiento más constante en el territorio, si se realizarán contrataciones de forma tercerizada para el desarrollo de cada proyecto, u otra alternativa pensada desde la dependencia encargada de su gestión.

A continuación, se llevarán a cabo las actividades en el sector elegido, empezando por una reunión inicial entre lxs vecinxs y el equipo técnico que se repetirá las veces que sean necesarias, a fines de conocerse, reforzar los vínculos y establecer los roles y responsabilidades de cada parte involucrada.

A medida que esta unión se consolida, se realizan mapeos comunitarios para identificar las necesidades y deseos de la comunidad respecto a la plaza, como también se pueden sumar consultas ciudadanas u otro tipo de relevamientos que permitan el registro de opiniones y sugerencias sobre el proyecto. Asimismo, se irá avanzando en el diseño participativo, mediante talleres que busquen generar ideas y propuestas preliminares, hasta llegar a un resultado que represente simbólica y físicamente a lxs habitantes con su participación activa.

Una vez definida la propuesta, el equipo técnico elabora el proyecto ejecutivo detallado, con toda la documentación requerida (planos, especificaciones técnicas y legales, cronograma, plazos, cómputo, presupuesto, etc) para gestionar los permisos ante las entidades pertinentes ya sean municipales o provinciales, para dar inicio a la obra bajo su supervisión, garantizando el cumplimiento de todo lo previsto. El control de su ejecución también estará supeditado a la voluntad política del momento, estableciendo la periodicidad de las visitas, si se realiza un monitoreo virtual o presencial, instancias de acompañamiento, entre otros.

En simultáneo a la finalización de la construcción material, se organizan las próximas actividades, recursos y definición de responsabilidades, para promover el uso activo, el cuidado, conservación y mantenimiento de la plaza por parte de lxs vecinxs.

La evaluación de su impacto se realizará una vez puesta en funcionamiento, de acuerdo a indicadores de calidad de vida, participación comunitaria, frecuencia de uso, con el fin de realizar las mejoras posibles para asegurar el cumplimiento del proyecto y las expectativas de la comunidad a largo plazo.

La idea es que estas intervenciones puedan replicarse a distintas escalas en diferentes puntos de cada ciudad. Desde la perspectiva que presento, si el espacio público representa

la trama que configura a la estructura urbana, las plazas no deben pensarse como espacios individuales, sino como elementos que pueden estar interconectados conformando un sistema de plazas. De esta manera, se abre la posibilidad de identificar o promover en cada plaza -además de su rol de lugar de encuentro para el barrio- distintas jerarquías que pueden estar dadas por su tamaño, por su ubicación y/o por su función específica (eventos, ferias, festivales regionales, pista para algún deporte en particular, etc) que la distinga entre las demás, permitiendo una distribución de equipamiento y actividades por toda la ciudad mediante el fortalecimiento de la conectividad desde el transporte público o incluso la implementación de ciclovías, creando un sistema dinámico e integral para contribuir al bienestar y calidad de vida de lxs habitantes.

En conclusión, el Programa Nacional “Nuestra Plaza” representa una herramienta para abordar los desafíos urbanos relacionados a los espacios públicos, desde un enfoque integral, promoviendo una distribución equitativa de los recursos. Desde su concepción, pretende no sólo la mejora física de las plazas, sino también el reconocimiento y fortalecimiento de la comunidad desde la participación ciudadana en el diseño y gestión. El éxito de su implementación dependerá de la colaboración y compromiso de las partes involucradas, trabajando juntas en la creación de entornos inclusivos y accesibles para todxs lxs habitantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Medellín (2011). *Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020*. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo* (Vol. 1). Ediciones Ákal.

García Monticelli, F. (2020). *Registro Nacional de Barrios Populares: avances y deudas pendientes*. *Palabras del derecho*. Recuperado de: <https://www.palabrasdelderecho.com.ar/articulo.php?id=2043>

González Navarro, Milagro (2022). *Programa Cocinas Comunitarias en la provincia de Tucumán: ¿Un nuevo paradigma de política alimentaria?* Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.

Gómez López, C. (2001). *Influencia de la Promoción pública de vivienda en el desarrollo de la mancha urbana de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Elementos para la comprensión de su estructura urbana*. Servicio de Publicaciones de la UPV, Serie Tesis doctorales, Valencia.

Gómez López, C., Cuozzo, R. L., Boldrini Peralta, P. L. (2015) *Impactos de las políticas públicas de hábitat en la configuración del espacio urbano entre 2003 y 2013. El caso del área metropolitana de Tucumán, Argentina*. Revista Cuaderno Urbano, vol. 19, N° 19, Resistencia.

Lazzarato, Mauricio (2006). *Políticas del acontecimiento*. Ed. Tinta Limón. Buenos Aires, Argentina.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros.

Risler, Julia y Ares, Pablo (2013). *Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Ed. Tinta Limón. Buenos Aires, Argentina.

Clases del posgrado Cultura y Ciudades: Políticas Culturales para la Transformación Urbana. FLACSO Sede Académica Argentina **como referencia:** "Taller: Mirar distinto, pensar en trama: EL CASO MEDELLÍN". 2023 (clase virtual).

"Taller: Los mapeos como formas de ensayar otras miradas sobre los territorios". 2023 (clase virtual).

"Taller: Nodos y tramas ¿Cómo producir acontecimientos en el territorio?". 2023 (clase virtual).

Fuentes de iniciativas gubernamentales (2023):

Programa Limpieza, Ministerio de Desarrollo social de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/mipieza>

Programa Centros de desarrollo infantil, Ministerio de Obras públicas de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/programa-de-infraestructura-para-centros-de-desarrollo-infantil>

Secretaria de integración socio-urbana, Ministerio de Capital Humano de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/capital-humano/familia/integracionsociourbana/programas-lineas-de-trabajo-y-presentacion-de-3>

**Piedra a Piedra.
La construcción colectiva de la Sierra de Tandil**

NAYLA LLANTADA



Tandil, provincia de Buenos Aires, Argentina

Introducción

Tandil es una ciudad intermedia, ubicada en el centro-sudeste de la provincia de Buenos Aires, a 344 km. de la Capital Federal de Argentina. La ciudad, cabecera del partido homónimo, cuenta con más de 150 mil habitantes, según datos del Censo realizado en el año 2022, y su economía se constituye principalmente por la actividad agroganadera, el turismo y, en menor medida, la industria.

Si bien hacia mediados del siglo XX la localidad ya era reconocida por la Piedra Movediza, la industria metalúrgica, el creciente sector agroganadero, por los “viajes de salud” y por el turismo religioso, paulatinamente logró consagrarse como uno de los puntos turísticos más importantes de la provincia, dado su carácter natural, la similitud con las sierras de Córdoba y su cercanía con Buenos Aires.

Asimismo, desde comienzos del nuevo milenio, el gobierno local procuró instalar el eslogan “Tandil, lugar soñado”, constituyéndose como marca-ciudad, promocionando a la localidad y sus sierras como lugar idílico, natural, tranquilo, verde, que mantiene bienes y servicios altamente calificados, fundamentalmente orientados al turismo. En consecuencia, gran porcentaje de las políticas y líneas de acción a nivel municipal permanecieron destinadas al fomento y desarrollo económico de dicho sector. Ejemplo de ello, es la decisión política por parte del gobierno local de desregular el vigente Plan de Desarrollo Territorial (2005) y la constante promoción turística de la ciudad, generando un contexto propicio para atraer inversionistas y fomentar la expansión del negocio inmobiliario, orientado al alojamiento turístico y la construcción de casas privadas sobre las faldas serranas. Además, el gobierno de la ciudad creó diversos espacios turísticos de ocio y recreación sobre las sierras tandilenses, y concesionó espacios serranos para la instauración de emprendimientos gastronómicos privados.

Como contracara y, en oposición a los lineamientos municipales, diversos sectores de la sociedad local comenzaron a reclamar una mayor intervención gubernamental en defensa del Patrimonio natural, material e inmaterial de las sierras de Tandil, afirmando que forman parte elemental del imaginario y la identidad de toda la comunidad.

Esta exigencia social de promoción del vínculo entre imaginarios comunitarios y políticas públicas corrió el foco del análisis anclado en índices socioeconómicos, para ser atendido a partir de las subjetividades sociales, los factores culturales, simbólicos y las heterogeneidades (Lindón, 2007). En sintonía con lo explicitado, Silva (2006), afirma que las creaciones imaginarias permiten a los ciudadanos establecer nuevos modos de transformación del espacio habitado, nuevos vínculos para relacionarse y determinar la percepción en torno a la ciudad. Asimismo, Gravano (2011) afirma que, generalmente, las políticas públicas no suelen adecuarse o atender los intereses y necesidades de las comunidades en su totalidad, pero, sin embargo, existe una reciprocidad entre aquellos que detentan el poder y quienes mantienen capacidad transformadora (Ginzburg, 1999). En este marco, Gravano (2011) registra, por un lado, las construcciones identitarias y simbólicas como características *instituidas*, es decir, factores establecidos a través de instituciones

1 Promoviendo por un mismo gobierno local de la Unión Cívica Radical que se mantuvo en el poder durante los últimos veinte años y en la actualidad continúa vigente.

formales – gubernamentales-. Por otro lado, el autor destaca dichas construcciones simbólico-identitarias como *instituyentes*, haciendo referencia a los imaginarios colectivos y su poder de transformación.

Entonces, la consolidación de Tandil como "lugar soñado", implicó la construcción de nuevos imaginarios *instituidos*, de simbolismos orientados a reforzar las identidades comunitarias acorde a los intereses político-económicos del gobierno local. Asimismo, es propicio destacar que, lejos de promover la homogenización cultural, las políticas elaboradas e implementadas por el gobierno municipal destinadas a la promoción de un reducido sector y la continua intervención sobre las sierras de la ciudad, incidieron, directa o indirectamente, en la creciente desigualdad y segregación urbana, tanto en cuestiones referidas a acceso y participación económica, como así también en aspectos simbólicos-culturales.

En este escenario, diferentes actores, organizaciones e instituciones de la sociedad civil fueron consolidando diversas acciones tendientes a revalorizar y promover la historia, la identidad y el patrimonio local, reconociendo y afirmando el poder transformador de los imaginarios instituyentes.

Las Sierras de Tandil: un conflicto latente

Las sierras de Tandil mantienen una particular influencia en la historia, la identidad y la cultura local. Ya desde mediados del siglo XVII existieron diversos asentamientos aborígenes en la zona que dejaron como legado tangible los diferentes corrales de piedra que aún se preservan en diferentes sierras del Partido. En este escenario, el propio nombre de la ciudad proviene del Araucano y el Mapuche, significando "Peñasco al caer" o "Piedra que late" (Ferrer, Araya, Nicolao y Zuccarino, 2022). Posteriormente, durante las últimas décadas del siglo XIX, se registraron los primeros indicios de la creciente industria picapedrera en la ciudad, aproximadamente hacia 1870, donde inmigrantes italianos, españoles, yugoslavos, entre otros, se asentaron en las zonas linderas a las sierras para labrar la piedra y específicamente, trabajar en la construcción de adoquines. También en la actualidad, se pueden observar vestigios de casas de piedra construidas en las cercanías de las canteras.²

Posteriormente, adentrándose en el siglo XX, la actividad picapedrera fue reemplazada por la minería y la extracción de piedra de forma masiva en manos del sector privado y, paralelamente, las sierras también comenzaron a ser un factor primordial en la paulatina consolidación del turismo local. Asimismo, durante las últimas décadas del siglo XX y primeros años del nuevo siglo, los cambios en las tecnologías extractivistas, la diversificación de la economía local y el crecimiento urbano fueron algunos indicios que repercutieron directamente en el paulatino cese de la industria minera local. La pérdida de valor de la extracción en relación a ingresos municipales, sumado a una creciente visibilización de las consecuencias ambientales de la actividad, fueron marcando la agenda político-social del siglo XIX (Girado, 2014).

2 Muchos de los adoquines fabricados en Tandil sirvieron para pavimentar las calles de Buenos Aires, hecho que se profundizó con la llegada del Tren a la ciudad en 1883, posibilitando el envío de piedras hacia la capital en menos de diez horas.

En relación con la protección y salvaguardia del patrimonio local, surgieron diversos actores individuales y colectivos del plano público y privado que fueron posicionándose en defensa de la preservación de las sierras, siendo reconocidas por su valor inmaterial, material y natural. Resulta necesario destacar que, si bien un primer indicio normativo local destinado a la salvaguardia patrimonial puede reconocerse en la Ordenanza Municipal N°6839 del año 1995, donde se identificaron los "*Corrales de Piedra y Pircas de origen incierto*", no se registraron las ubicaciones geográficas de los mismos, dificultando las acciones de señalización, resguardo y protección.

Estrechamente vinculado con las disputas en torno a la preservación serrana, surgió la Multisectorial para la Preservación de las Sierras durante los últimos años del siglo XX. El objetivo central de la Multisectorial fue exigir al gobierno municipal la implementación de políticas públicas destinadas a regular la explotación de las canteras ubicadas en el Partido de Tandil, reconociendo al Ejecutivo local como el principal responsable de generar líneas de acción orientadas a la protección del patrimonio de la ciudad. En este marco, se reconoció la elevación y posterior aprobación de una petición presentada ante el Honorable Concejo Deliberante de Tandil en vistas de declarar un "Día de la Preservación de las Sierras" que, además, contó con el apoyo de redes sociales³ y organismos internacionales formales e informales, como fue el caso de Greenpeace (Libro Verde I, 2011).⁴ Como consecuencia de la activa movilización por parte de la Multisectorial y la participación comunitaria, en el año 2005 se aprobó un nuevo Plan de Desarrollo Territorial (Ordenanza Municipal N°9865/05), estableciendo un Plan de Manejo Espacial de la Zona Protegida "Sierras de Tandil", enmarcada en lo especificado por la Ley Provincia N°10.907, con el objetivo de regular el uso, construcción, intervención, subdivisión y equipamiento del suelo, entre otros tantos. Asimismo, pese al nuevo Plan, la explotación minera y las desmedidas construcciones residenciales y turísticas continuaron sin regulación.

Sin obtener respuestas certeras por parte del gobierno municipal, en 2006, la Multisectorial se constituyó como Asamblea Ciudadana en Defensa de las Sierras de Tandil, reorganizándose estructuralmente, pero también ampliando el campo de injerencia y participación, legitimando socialmente su reclamo. La consolidación de una Asamblea demostró el interés por generar un espacio abarcativo, ya no perteneciente a un reducido núcleo activista, sino a la comunidad en general, y atrajo aparejada la amplitud conceptual en torno al patrimonio, para ser entendido como una parte inalienable de la ciudad y un elemento constitutivo cultural e identitario.⁵ Dentro de las acciones llevadas adelante por miembros de la Asamblea, se reconocen las intervenciones en el espacio público, reparto de folletos informativos, manifestaciones en el Día de la Preservación de las Sierras, y caminatas sobre las Sierras donde, además, se informa sobre la fauna y la flora autóctona.

Pese a los diversos repertorios empleados y la creciente adhesión social, la protección del patrimonio local continuó sin marcar la agenda del gobierno municipal, identificando una escasez de políticas públicas orientadas al reconocimiento, regulación y preservación del mismo. Bajo este escenario, la Asamblea junto al apoyo de concejales locales pertenecientes al Frente de

3 Entendidas como vínculos entre diversos actores de la sociedad civil, no como mecanismos tecnológicos.

4 Disponible en: https://www.academia.edu/5024953/Libroverde_COMPLETO - El 2 de octubre de 1999 se declaró el Día de la Preservación de las Sierras de Tandil

5 Es necesario destacar que, en este mismo período, el gobierno nacional adhirió a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003).

Todos y opositores al gobierno municipal, procedieron a una junta de firmas con el objetivo de declarar área protegida a la superficie serrana del Partido, consiguiendo más de 12.500 en un mes, y presentando la petición ante la Legislatura bonaerense. En el año 2010, a partir del Decreto 244/2010 del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se declaró Paisaje Protegido de Interés Provincial al área del Partido de Tandil denominada "La Poligonal"⁶, desautorizando e inhabilitando las instalaciones de explotaciones mineras en la zona y ordenando la reconversión de las canteras vigentes. En este marco, tal como sostiene Girado (2014), el desplazamiento de la explotación minera afirmaba el ya vigente eslogan local de "Tandil, lugar soñado", aunque dicha afirmación, rápidamente volvió a ser cuestionada.

Pese a la nueva legislación, la explotación serrana para fines comerciales no cesó. Si bien, acorde a la normativa, las mineras se trasladaron hacia zonas periféricas, el crecimiento urbano y el negocio inmobiliario desmedido sobre las zonas reguladas por el Plan de Desarrollo Territorial fueron nuevamente foco de tensión entre proteccionistas, sociedad civil y el gobierno municipal. La constante promoción de la actividad turística como factor de desarrollo socioeconómico y el crecimiento demográfico contribuyeron a la construcción de centenares de hoteles y cabañas sobre las sierras e inmuebles residenciales (familias con alto poder adquisitivo, generalmente provenientes de las grandes metrópolis, que decidieron mudarse a la ciudad en búsqueda de tranquilidad y naturaleza).

Ahora bien, fue en el año 2014 cuando podría afirmarse que la tríada del patrimonio local vinculado a las sierras de Tandil tuvo su corolario. En el año 1995 se legisló la preservación del patrimonio material, reconociendo el valor de los corrales de piedra, en 2010 se promovió la protección del patrimonio natural, identificando la importancia del resguardo de la flora y la fauna local y, en el año 2014, se aprobó la Ordenanza Municipal de Patrimonio Inmaterial N°14298, reconociendo al artesanado en piedra y el artesanado del picapedrero como conocimientos, técnicas, junto con instrumentos a preservar.

Pese a todo ello, la problemática continúa vigente en la actualidad.

Presentación del Proyecto

Para la siguiente propuesta, se parte de reconocer el conflicto latente en torno a la salvaguardia del patrimonio local de Tandil, identificando el protagonismo que mantienen las sierras en torno a la historia, identidad y memoria de la comunidad, como así también, el gran valor simbólico que representan en la consolidación cultural del imaginario colectivo *instituyente*.

Se propone generar un proyecto co-participativo entre miembros de la Asamblea Ciudadana en Defensa de las Sierras de Tandil y la Jefatura Distrital de Educación, con el objetivo de concientizar, informar, conocer y revalorizar el patrimonio, la identidad, la memoria y la historia local en las diferentes aulas educativas de la ciudad de Tandil. Generar espacios de diálogo y concientización entre proteccionistas, activistas, profesionales ambientalistas, directivos, profesores, niños y adolescentes en edad de escolarización, permitirá adentrarse

6 Intersección de las actuales Rutas Nacional N°226 y Provinciales N°74 y N°30.

y profundizar en aspectos simbólicos clave que constituyeron y constituyen el imaginario de la comunidad de Tandil.

Partiendo de reconocer al patrimonio cultural natural, tangible e intangible como el conjunto de elementos simbólicos e históricos que una sociedad determinada considera propios y constitutivos de su identidad, resulta esencial su conocimiento, estudio, apropiación y concientización de salvaguardia. En este marco, se destaca el rol primordial que mantienen los ámbitos educativos en la formación de sujetos críticos capaces de reconocer, interpretar e involucrarse activamente con su entorno más cercano. Además, es deber de las instituciones educativas cumplir un rol fundamental en la promoción de la actividad cultural de los educandos, considerando esta última como motor de desarrollo social. Es en este escenario que se alienta a un mayor involucramiento entre actores educativos y comunidad en general, interpretando el potencial que presenta la acción coordinada en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

El potencial de los imaginarios instituyentes en Tandil, logró marcar paulatinamente la agenda de los gobiernos municipal y provincial. De igual modo, consiguió posicionar en la agenda social temas referidos a los modos de habitar la ciudad en oposición a la perspectiva material y economicista instituida. Sin embargo, sin una plena concientización de toda la comunidad, los logros normativos en torno a la salvaguardia del patrimonio no lograrán instaurarse y consolidarse como imaginario instituido de la sociedad, generando motivaciones de defensa local cortoplacistas, porque, como bien señala Pierre Norá (2008), el patrimonio cultural se nutre constantemente de la historia, pero también de las características y virtudes de la memoria colectiva.

Objetivo general

Promover el trabajo colaborativo entre profesionales locales, miembros de la Asamblea Ciudadana en Defensa de las Sierras de Tandil y la Jefatura Distrital de Educación, con el objetivo de concientizar, informar, conocer y revalorizar el patrimonio, la identidad, la memoria y la historia local en torno a las Sierras de Tandil.

Objetivos específicos

1. Generar espacios de intercambio y formación entre activistas, profesionales académicos y niños y adolescentes en edad escolar en torno al patrimonio.
2. Divulgar la profunda implicancia que mantienen las Sierras de Tandil en la historia local, el desarrollo social y económico.
3. Reconocer las normativas vigentes en torno a la protección y salvaguardia patrimonio de la ciudad.
4. Promover y concientizar a los educandos sobre la importancia de involucrarse activamente en la protección y resguardo del patrimonio.

Con el fin de alcanzar los objetivos estipulados se proponen una serie de acciones y actividades que incluyen:

1. Visitas a las escuelas

1.1. Luego de la aprobación y previa coordinación con la Jefatura Distrital de Educación, se realizarán distintas charlas entre miembros de la Asamblea Ciudadana en Defensa de las Sierras de Tandil y estudiantes-profesores en las diversas escuelas primarias y secundarias de la ciudad. En este marco, se propone un espacio interactivo donde los activistas, profesionales y educandos podrán exponer inquietudes, iniciativas, normativas, historias, fauna, flora, entre tantas, vinculadas al entorno próximo de la ciudad y la importancia de su protección y salvaguardia.

1.2. A partir de las visitas, se invita a los directivos escolares a participar y colaborar en un proyecto destinado a profundizar aspectos relacionados a la salvaguardia patrimonial de las sierras. Por un lado, generando espacios áulicos destinados a analizar y estudiar las principales características del patrimonio, como así también, reflexionar sobre la importancia de su resguardo. Por otro lado, se propone como instrumento de acción, la recolección de relatos propios y familiares, historias, leyendas, cuentos, fotos, videos, memorias, noticias, entre otras experiencias donde aparezcan las sierras. Ya sea como escenario principal o como una pequeña sombra lejana en una fotografía, las sierras marcan y constituyen la cotidianeidad, a veces desapercibida, de la ciudad.

2. Creación de un repertorio colectivo

2.1 A partir de los diferentes materiales recolectados y compartidos en cada curso, se propone elaborar un documento en común por aula, donde los alumnos expongan el valor histórico, social, económico, estético, natural, que han representado y representan las sierras en la cotidianeidad de la ciudad. Asimismo, el documento debe concluir con una pequeña reflexión que exprese por qué resulta importante generar acciones tendientes a la salvaguardia y preservación de las mismas.

2.2. Los diferentes documentos serán expuestos en la Casa de la Cultura de Tandil. A partir de visitas coordinadas por miembros de la Asamblea y profesionales, los alumnos de distintas escuelas y la comunidad en general, accederán a los diversos relatos elaborados por los jóvenes de la ciudad, consolidando espacios de intercambios, reflexión y reconocimiento en torno al papel silencioso pero primordial y compartido que mantienen las sierras para la sociedad en su conjunto.

3. Las sierras como experiencia

Habiendo finalizado con los espacios de encuentro y concientización, como así también, con la educación escolar en torno al patrimonio local y la importancia de su salvaguardia, se realizarán excursiones por las sierras de Tandil, donde se identificarán los corrales de piedra, las casas de los antiguos picapedreros, la flora y fauna autóctona. La actividad recreativa finalizará con un encuentro en las sierras dónde activistas, profesionales y alumnos expondrán los conocimientos adquiridos y se comprometerán con continuar divulgando y promoviendo entre amigos, familiares, conocidos y allegados, la importancia que tienen las piedras en la historia, la memoria, la identidad y la cotidianeidad de la ciudad.

Finalmente, todo material recolectado durante el transcurso del proyecto que fuese aprobado para su difusión permanecerá en internet con acceso público, permitiendo que la comunidad pueda conocer las diversas leyendas, documentos finales, fotos, relatos, entre otros, que, aunque individuales, constituyen la red invisible del imaginario urbano local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, P. G. (2002). *La cultura. Estrategias Conceptuales para comprender a identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Escuela de Antropología Aplicada UPS, Quito: Abya-yala.

García Canclini, N. (1987). *Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano. Políticas culturales en América Latina*. (p. 13-53). México: Grijalbo.

Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México: CONACULTA.

Ginzburg, A. (1999). "El queso y los gusanos". Barcelona, Editores S.A. Escobar, A; Álvarez, S y Dagnino, E (2001). *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Madrid: Taurus e ICANH.

Gravano, A. (2008). La cultura como concepto central de la Antropología. *Apertura a la Antropología, alteridad, cultura, naturaleza humana*, Buenos Aires: Proyecto Editorial. pp. 81-122.

Lindón, A. (2007). Diálogo con Néstor García Canclini. ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad? *Eure*, 33(99), 89-99.

Gravano, A. (2011). Imaginarios urbanos y facilitación organizacional: estudio comparativo de casos. *Antropología y Ciencias Sociales* (11), 11-31.

Müller, P. (2006). *Las políticas públicas. Estudios de caso en políticas públicas*. Colombia: Universidad de Colombia.

Nora, Pierre, *Los lugares de la memoria*, Montevideo, Uruguay, Trilce,

Ochoa Gautier, A. M. (2002). Políticas culturales, academia y sociedad. En: Mato, D. (coord.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos/FACES/ Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 213-224.

Subirats, J. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

Vich, V. (2014). *Desculturizar la cultura: la gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Yúdice, George (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, Gedisa.

Enlace. Mapeo cultural de actores

FLORENCIA A. IGLESIAS



La Matanza, provincia de Bueos Aires, Argentina

Introducción

El presente trabajo busca abordar la problemática de la fragmentación y desigualdad en el acceso y participación en la oferta cultural local de los jóvenes de las localidades de Ramos Mejía, Villa Luzuriaga y Lomas del Mirador, del partido de La Matanza, Buenos Aires (Argentina). Tal problemática constituye un desafío urbano en tanto materializa una fragmentación y desigualdad más amplia al interior del territorio. En este sentido, se considera pertinente la adopción de una mirada cultural que realice una lectura diferente a un problema local común e histórico para alcanzar nuevas respuestas y posibles soluciones. Esta mirada busca detenerse críticamente y problematizar las relaciones entre cultura y ciudad, para contribuir a explicar procesos simbólicos contemporáneos que hacen a las diversas dimensiones de la vida social y urbana, tomando en consideración la variedad y complejidad de actores y procesos que la constituyen.

Para ello se propone una breve caracterización del territorio seleccionado que da cuenta de sus principales características demográficas y socioeconómicas, y de la composición del sector cultural local. Cabe destacar que la información disponible respecto de tal composición es escasa. Es por ello que se apeló a la construcción de un relevamiento digital que permitió identificar a los principales actores organizacionales, geográfica y sectorialmente. Asimismo, se realizó un análisis de los actores involucrados en la problemática, tomando en consideración su pertenencia sectorial, su nivel de responsabilidad y/o incumbencia y los recursos de los que disponen. En línea con la problemática, también se avanzó sobre un registro de los niveles de participación joven que signan a cada sector.

Por último, se presenta una propuesta de programa público que busca contribuir a la resolución de la problemática urbana a partir de una perspectiva cultural amplia y del fortalecimiento de lo ya existente. El programa, denominado *Enlace*, se centra en una estructura de trabajo interorganizacional e intersectorial, con el objetivo de potenciar los recursos materiales y simbólicos de las organizaciones culturales locales, promover su institucionalización y formalidad, e incentivar propuestas culturales con una participación joven protagonista.

Descripción del territorio y del problema

El partido de La Matanza es uno de los municipios que conforman el Gran Buenos Aires. Esta área, también conocida como conurbano bonaerense, refiere al territorio urbano que se extiende alrededor de la Capital Federal. La Matanza cuenta con una población de 1.837.774 habitantes (Censo Nacional, 2022) y se constituye como el municipio más extenso y poblado del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). El mismo se encuentra compuesto por 15 localidades que abordan los diversos cordones del conurbano bonaerense¹. El área y el propio partido de La Matanza, presentan una vasta heterogeneidad respecto de su composición socioeconómica y territorial. Es por esto que se han seleccionado

1 El AMBA se encuentra dividida en cordones que reflejan una continuidad geográfica. En este sentido, el primer cordón representa aquella franja de partidos más próximos en términos de continuidad geográfica a CABA, mientras que el tercero es el más distante.

tres localidades que componen la zona 1 o Primer Cordón del partido, tomando en consideración que, por lo general, la población que vive en estos cordones presenta cierta homogeneidad respecto de algunas características como condiciones habitacionales, densidad poblacional, infraestructura, entre otras (Tallarico, 2020). Las localidades son Ramos Mejía, Villa Luzuriaga y Lomas del Mirador. Respecto de sus aspectos sociales y territoriales, esta zona se caracteriza por presentar un bajo porcentaje de hogares con NBI, disponer de acceso a los servicios básicos, de una adecuada infraestructura de servicios públicos y privados, una amplia oferta educativa, y un fuerte desarrollo de la industria manufacturera². En esta misma configuración, el mayor centro urbano lo constituye la localidad de Ramos Mejía.

El sector cultural del primer cordón de La Matanza, se encuentra compuesto, como muchos otros municipios, por organizaciones de gestión pública y sociocomunitaria principalmente³. En primer lugar, cabe destacar que el acceso a información en relación a tal sector resulta dificultoso, en tanto la administración municipal no dispone de registros históricos públicos que permitan rastrear su desarrollo y estado actual, lo que se suma a los escasos análisis y estudios de gestión cultural sobre la situación local. Dentro de esta falta de información oficial, pueden destacarse dos estudios relevantes: De Grande, 2019; MAMA, 2020.

A partir de esta situación, se decidió realizar un mapeo⁴ de los espacios culturales de las tres localidades en la que se centra este proyecto, focalizado en su ubicación geográfica y tipo de gestión⁵. El registro incluye a un total de 38 organizaciones, considerando también a aquellas que no disponen de sede física pero cuyo trabajo alcanza a estas tres localidades. A partir de tal análisis es posible concebir la existencia, por un lado, de una gran concentración de la oferta y una mayor variedad de tipo organizacionales en el centro urbano de Ramos Mejía, en detrimento de las otras dos localidades, y, por otro, de un mayor protagonismo de las organizaciones de gestión privada y comunitaria en contraposición con las estatales. Asimismo, de estas 38 organizaciones, se destacan 33 con una oferta específica dirigida a jóvenes. En relación a la variedad de oferta se registra una predominancia de propuestas de formación artística, de exhibición y de shows en vivo.

Identificación analítica de actores y recursos clave

La problemática seleccionada incumbe y afecta a diversos actores que, a su vez, portan recursos simbólicos y materiales diferenciales. A continuación, se propone un breve análisis por sector que incluye al estatal, el privado y el de las organizaciones de la sociedad civil.

2 El 76% de los establecimientos industriales del partido se ubican en el primer cordón (Mon y Del Giorgio, 2015)

3 En el caso del sector privado, si bien no se hallaron relevamientos específicos, en el partido se identifican mayormente teatros, espacios para el desarrollo de eventos en vivo y locales comerciales y gastronómicos que incorporan ofertas y propuestas artístico culturales, ubicados mayormente en los centros urbanos locales.

4 Este mapeo fue de carácter digital por lo que omite y excluye a aquellas organizaciones que no utilizan ningún tipo de plataforma web

5 Ver Anexo I

Tal análisis incorpora una breve caracterización de los actores, junto con los recursos destacables de los que dispone cada uno, y una clasificación de su oferta tomando en consideración la variable de participación. En este sentido se ha optado por la categoría de espectadores en referencia a aquellas propuestas en las que los jóvenes participan como meros asistentes; la de alumnos en aquellos casos en los que estos son considerados en su carácter de aprendices; y de protagonistas en referencia a quienes participan en algún nivel de la construcción de tal oferta y en la programación de las actividades⁶.

En primer lugar, se destaca el rol del sector estatal en sus diversas escalas de gobernabilidad tomando en consideración que, tal como sostiene País Andrade (2012), las obligaciones del Estado revisten también un carácter positivo de organizar el aparato institucional de modo que todos los individuos puedan acceder a los recursos y de remover los obstáculos normativos, sociales o económicos que impiden o limitan la posibilidad de acceso.

En relación a la escala local se identifica como actor con influencia directa en la oferta cultural a la Municipalidad de La Matanza, especialmente a la Secretaría de Cultura y Educación que centraliza las propuestas del sector y la Secretaría de Juventud. Respecto de los recursos materiales de los que dispone se ubican la posibilidad de financiamiento y la disposición de infraestructura como clubes, un teatro y una sala de exposiciones. En este marco, también cabe destacar el lugar que ocupan las plazas públicas. En la zona, se identifican 7 espacios verdes equipados, 5 de ellos ubicados en Ramos Mejía y 2 en Villa Luzuriaga. Estos, en tanto espacios públicos constituyen lugares de reconstrucción y resignificación de la ciudadanía en los que el Estado puede intervenir tanto para favorecer como restringir su accesibilidad y/o apropiación (Lacarrieu et al., 2011). En términos de recursos simbólicos, se destaca el poder multidimensional que detenta el Estado en sí mismo y, específicamente, la potencialidad de los canales de comunicación municipales que, si bien presentan ciertas deficiencias en los modos y estrategias, suponen un alcance que abarca la mayor parte de este territorio.

En los canales de comunicación oficiales, la Municipalidad enumera un largo conjunto de programas y proyectos que, sin embargo, no presentan continuidad o solidez en su implementación. Para el presente análisis y tomando en consideración la población destinataria seleccionada, se destacan tres que se han mantenido activos durante 2023: Programa Imagen Activa y Plazas Culturales, a cargo de la Secretaría de Cultura y Educación, y Expo Joven de la Secretaría de Juventudes. El primero se centra en un ciclo mensual de exposiciones de artes visuales de artistas locales y nacionales, que tiene lugar en la sede municipal Casa de la Cultura Miguel Carlos Victorica ubicada en Ramos Mejía. El segundo, consiste en un ciclo itinerante en plazas de las distintas localidades del partido que incluye espectáculos de música, danza y ferias gastronómicas. Por último, el programa Expo Joven consiste en una exposición de tres días, destinada a las juventudes, que cuenta con diferentes actividades gratuitas, conversatorios, torneos, stands de ofertas académicas, muestras educativas y shows en vivo.

A partir de un análisis preliminar, es posible distinguir un contraste respecto de las concepciones de cultura que subyacen en ambas Secretarías. Mientras que la Secretaría de Cultura y Educación parece focalizar sus actividades y propuestas en lenguajes artísticos

6 Ver Anexo II para más información

tradicionales como la pintura, la danza y la música en sus acepciones más clásicas, la Secretaría de Juventudes sostiene un vínculo sólido con las artes urbanas como el muralismo, el graffiti, el freestyle, el rap y el hip hop. Asimismo, en ambas predomina “cierta noción de cultura alrededor de la participación en algunos espectáculos, eventos, muestras y/o en la presencia de ciertos personajes relevantes a nivel local, provincial, nacional e internacional que mediatiza lo cultural y relega el lugar del sujeto a un mero espectador del hecho cultural” (País Andrade, 2011: 160). Por otra parte, de las 7 organizaciones de gestión pública ubicadas en Villa Luzuriaga y Ramos Mejía⁷, es posible identificar que 3 de ellas incorporan a los jóvenes en su oferta como meros espectadores y 4 lo hacen en su condición de alumnos/as.

En la dimensión provincial se destaca el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y, sobre todo, el Instituto Cultural de la Provincia de Bs. As y al Ministerio de Transporte Provincial. En relación al primero, durante los últimos dos años es posible identificar un incremento en las actividades y propuestas por parte de la entidad. Asimismo, en términos formales, se expresa como parte de sus objetivos la definición e implementación de programas que “ayuden al desarrollo y a la difusión de la cultura bonaerense, así como también promover el acceso al patrimonio histórico y a las actividades artístico-culturales para todos los habitantes de la Provincia, atendiendo a la descentralización y distribución equitativa de los medios de producción cultural” (Subsecretaría de Políticas Culturales de PBA, s.f.). En este marco, se identifican con mayor relevancia para la problemática analizada tres políticas culturales: Programa Culturas Colectivas, Plan Sembrar Cultural y la ley 15.302. Las primeras dos funcionan con lógicas de convocatoria concursables para el financiamiento de proyectos comunitarios centrados en la cultura popular, y el impulso a la formalización de las organizaciones y adquisición de equipamiento, respectivamente. Tales convocatorias fueron creadas y lanzadas por primera vez en 2023, por lo que es posible inferir que aún no se han consolidado como propuestas o demostrado un impacto concreto en la población destinataria. En segundo lugar, se ubica la ley 15.302 que regula la habilitación y el funcionamiento de Salas de Teatro Independiente, Centros Culturales y Espacios Culturales, también creada en 2023. La relevancia de esta herramienta radica en la disposición de un marco jurídico que reconozca las particularidades del sector y que facilite su sostenibilidad formal y económica. Asimismo, la ley incluye en su artículo 15 la invitación a los municipios de adhesión a la normativa y de creación de un Registro Permanente de Espacios. Lo segundo, es de especial interés para aquellos municipios como La Matanza que no disponen de reglamentaciones específicas y como base para la construcción de políticas culturales locales que dialoguen y se integren a programas de gobierno más amplios. En relación al Ministerio de Transporte Provincial, se considera que los servicios de transporte públicos disponibles y, en particular, sus horarios de circulación, pueden constituir un obstáculo para el acceso a una oferta cultural que se desarrolla mayormente durante la tarde y la noche. En este sentido, se identifican 10 líneas de colectivo que unen las localidades de Lomas del Mirador, Villa Luzuriaga y Ramos Mejía, entre las cuales solo 2 prestan un servicio nocturno discontinuado. Las 8 restantes se encuentran bajo la órbita del gobierno provincial y no prestan servicio nocturno posterior a las 22hs.

7 Lomas del Mirador no registra ninguna sede municipal que disponga de una oferta cultural sostenida [ver Anexo 1].

Por último, en la dimensión nacional se destaca el rol del Ministerio de Cultura de La Nación con influencia directa en torno a la problemática analizada y, en menor medida, el Ministerio de Desarrollo Social. En relación al primero es posible identificar políticas culturales destinadas al financiamiento de proyectos culturales como *Gestionar Futuro* o *Puntos de Cultura*, o al desarrollo de propuestas formativas y de profesionalización del sector como las impulsadas por la Dirección Nacional de Formación Cultural. Asimismo, se destaca el programa *Más Cultura* que si bien ha mostrado una baja en su actividad e implementación durante el último año, consiste en el otorgamiento de una tarjeta virtual con crédito a jóvenes de entre 18 a 24 años que sean titulares de los planes PROGRESAR o AUH para utilizar en cines, teatro, eventos musicales, museos, espacios culturales y/u otros consumos culturales. Respecto del Ministerio de Desarrollo Social se ubica al Potenciar Inclusión Joven como una política nacional con potencial de articulación para el abordaje de la presente problemática. La misma busca promover la inclusión e integración social de jóvenes de 18 a 29 años en situación de vulnerabilidad a partir de subsidios no reintegrables para proyectos y un estímulo económico para los jóvenes que participan.

Respecto del sector privado, éste se encuentra compuesto por emprendimientos gastronómicos que incorporan, entre su oferta, actividades artístico-culturales, en su mayoría espacios para espectáculos en vivo; y culturales entre los que se destacan las salas de ensayo y exhibición. En este ámbito también se destaca una desigual distribución que incluye 12 locales, 11 de ellos ubicados en Ramos Mejía. Si bien es posible concebir que tales emprendimientos se orientan principalmente hacia fines lucrativos y de rentabilidad, al mismo tiempo, constituyen espacios de exhibición relevantes para la escena de artistas locales. En este sentido, cabe destacar que, tal como sostiene Giglia (2001), muchas veces, es la “misma lógica de rentabilidad la que los impulsa a diversificar su oferta y a proponerse como espacios cuyas características rebasan el mero consumo-esparcimiento” (p. 816). En esta línea, este sector también puede encarnar un espacio para el desarrollo de lógicas de sociabilidad tradicionalmente vinculadas a los ámbitos públicos. En términos de recursos, este sector cuenta con equipamiento, infraestructura y, en muchos casos, estrategias de comunicación que han posibilitado un adecuado posicionamiento organizacional. La principal debilidad de acceso a esta oferta, en suma, con su concentración geográfica, radica en los obstáculos económicos, ya sean por el arancelamiento de la actividad como por la obligatoriedad de consumir bebidas y/o alimentos a costos elevados. En relación al tipo de participación que incorpora, si bien la mayor parte apela al público joven, primeramente, en su carácter de consumidor, algunas de sus propuestas culturales, la mayoría, lo hace en su carácter de espectador y, en menor medida, protagonista. Respecto de esto último, el protagonismo se cristaliza en el acercamiento de propuestas artístico-culturales específicas, su involucramiento en la construcción de la programación y el desarrollo de prácticas artísticas tanto de forma circunstancial como sostenida.

Por otra parte, el sector de las organizaciones de la sociedad civil incluye una amplia variedad de tipos organizacionales que, en el marco de una categorización analítica, puede dividirse en tres tipos: espacios artísticos formativos y de talleres, clubes sociales y/o deportivos y organizaciones culturales comunitarias. En relación a la primera categoría, se incluyen espacios de talleres y capacitaciones, y escuelas artísticas independientes. Respecto de la segunda, se consideran a aquellos clubes sociales y/o deportivos que no solo incorporan propuestas artísticas y culturales dentro de sus actividades, sino que también ocupan un lugar relevante en las dinámicas relacionales de vecindad. Por último, en el marco de las organizaciones culturales comunitarias se contemplan a

aquellas que presentan una oferta más diversificada centrada en propuestas formativas, talleres, espacios de encuentro, exposiciones, shows en vivo, entre otras. Asimismo, a su interior es posible identificar dos tipos: aquellas que disponen de un espacio físico y las que realizan acciones mayormente virtuales y/o de intervenciones en el espacio público, pero no disponen de una sede. Para los objetivos del presente trabajo el alcance de estas últimas resulta sumamente relevante en tanto tales organizaciones encarnan un rol de mediación entre la oferta cultural y la sociedad civil a partir de campañas de comunicación virtuales y en la vía pública. Las mismas surgieron desde la propia iniciativa de la comunidad ante la falta de canales que centralicen la información del sector y han funcionado como base para la construcción progresiva de redes entre otras organizaciones culturales comunitarias. Entre sus actividades se encuentran: la difusión de una agenda cultural mensual y convocatorias, campañas de comunicación orientadas a la circulación de producciones artísticas locales y a la valorización del trabajo cultural, la producción autogestiva de contenido gráfico y audiovisual y eventos circunstanciales en las localidades aquí abordadas. Si estas iniciativas avanzan de forma sostenida pueden ser plausibles de ser consideradas como políticas culturales locales impulsadas por la sociedad civil. Su impacto se ha cristalizado en la construcción de nichos de público joven, la promoción de vínculos entre la comunidad artística, la capacitación y divulgación de información relevante para el sector, y la generación de propuestas artísticas gratuitas y/o en espacios públicos.

Respecto de los recursos destacables de este sector se encuentran principalmente aquellos de carácter simbólico, especialmente relacionados con sus vínculos comunitarios tanto con otras organizaciones y artistas locales, como de convocatoria de público. Asimismo, se resalta la disposición de grupos de trabajo capacitados, profesionalizados y/o con iniciativa para la gestión cultural. En relación a su situación actual se detecta un vínculo de conflictividad con el municipio, especialmente por las dificultades económicas para la sostenibilidad de este tipo de iniciativas, y la falta de diversidad en la oferta cultural pública. Aunque de forma progresiva se ha avanzado en la consolidación de redes organizacionales en este sector, no es posible sostener que las mismas revistan de solidez e incluso, entre los distintos tipos aquí mencionados, el contacto es casi nulo.

En relación al tipo de participación, es posible identificar que las tres se encuentran presentes, sin embargo, se distribuyen de forma desigual de acuerdo al tipo organizacional. En el caso de los espacios formativos y de talleres, predomina una, en carácter de alumno/a, al igual que en los clubes sociales y deportivos. En contraposición, en las organizaciones culturales comunitarias se apela a la juventud, casi de igual forma, en su carácter de protagonista y de espectador. En muchos de estos casos, la participación protagónica se hace presente desde la propia construcción de la organización. Es decir, que muchas de ellas han surgido por motivación de grupos de jóvenes quienes hoy se encuentran a cargo de las decisiones programáticas, las propuestas artísticas, los proyectos y acciones llevadas a cabo, el posicionamiento organizacional, etc.

Propuesta cultural: Programa Enlace

El programa *Enlace* tiene como objetivo general promover la participación protagónica de los jóvenes en la oferta cultural local de Ramos Mejía, Villa Luzuriaga y Lomas del Mirador a partir de articulaciones interorganizacionales e intersectoriales. Se trata de un programa de base territorial con dependencia de la Municipalidad de La Matanza que busca potenciar los recursos materiales y simbólicos de las organizaciones culturales locales y de base sociocomunitaria que desarrollen propuestas dirigidas y con participación de jóvenes, o tengan interés en hacerlo. Para ello se proponen los siguientes objetivos específicos:

1. Impulsar la formalización y profesionalización de las organizaciones culturales locales.
2. Construir un espacio de aprendizaje colectivo, colaborativo y de intercambio de recursos entre las organizaciones culturales locales.
3. Fortalecer los lazos comunitarios y las alianzas organizacionales del sector cultural local.

El presente programa busca abordar la problemática de la desigualdad en el acceso y participación en la oferta cultural local de los jóvenes de las localidades de Ramos Mejía, Villa Luzuriaga y Lomas del Mirador, a partir de diversas dimensiones.

La primera se centra en el fortalecimiento de la oferta cultural ya existente y concentrada sobre todo en el sector de las organizaciones de la sociedad civil. Tal intención de fortalecimiento se cristaliza en la generación de vínculos entre las organizaciones del sector, en la potenciación de sus recursos, especialmente simbólicos, en el incentivo a la formalización y profesionalización institucional, y en la creación de un canal de comunicación directo con el sector público. Este último punto también busca mejorar cualitativamente el vínculo con los agentes sociocomunitarios tanto desde la relación cotidiana como desde el reconocimiento a su trabajo.

La segunda se centra en el estímulo al desarrollo de proyectos culturales que incorporen un protagonismo de la juventud tanto en la continuidad de las propuestas vigentes como en la incorporación de nuevas propuestas en aquellas organizaciones que no disponen actualmente de una oferta de este tipo.

Por último, se busca incentivar un mayor intercambio entre estas tres localidades a partir de alianzas y proyectos conjuntos. En relación a esto último, se apela a estimular que los participantes conozcan las realidades concretas de las localidades aledañas para avanzar, progresivamente, en la construcción de un circuito cultural local.

Tomando en consideración el papel principal que ocupan las organizaciones culturales, específicamente las de la sociedad civil, en la realidad local y con los grupos de jóvenes, es posible concebir que su fortalecimiento tanto material como institucional, genera efectos directos en las comunidades en las que se insertan. Es por ello que se busca incentivar la participación joven a partir de lógicas de reconocimiento y de mejora de las condiciones de trabajo de quienes actualmente sostienen relaciones estrechas con esos

grupos. Asimismo, se considera que la incorporación específica de la participación joven como un componente presente desde la instancia de diseño de un proyecto puede generar resultados positivos tanto para la visibilización de la problemática como para su abordaje creativo.

Por otra parte, este programa excede, en sus fundamentos, a aquella concepción de cultura que la reduce meramente a lo artístico. Si bien incorpora este componente, se pretende que su impacto afecte lo simbólico, lo imaginario y lo relacional del territorio. En este sentido, el territorio es abordado como producto de trayectorias, contactos con otros y relaciones sociales atravesados por sentidos de pertenencia, intereses y disputas de poder, que generan efectos específicos en los territorios. Es por ello que la propuesta se estructura en base a un eje relacional central que busca reivindicar el trabajo actual de las organizaciones de la sociedad civil, reconocer la complejidad y las tensiones que prevalecen en el territorio, y potenciar lo existente. Asimismo, la participación es abordada tanto como un objetivo clave de esta propuesta como de las políticas culturales en general en tanto herramienta con potencialidad de contribuir a la generación de condiciones de posibilidad para el mejoramiento de la vida ciudadana, los vínculos sociales y comunitarios, y las bases democráticas. En primer lugar, porque “las ciudades también se transforman en y desde los procesos sociocomunitarios de diversidad y agencias” (País Andrade, 2023: 12). En segundo lugar, debido a que las formas de participación cultural y comunitaria portan la potencialidad de reconfigurar las formas de ser y estar en la ciudad. Al mismo tiempo, es tal participación la que puede tensionar y cuestionar las formas y discursos hegemónicos de la ciudad a partir de prácticas que inciden en lo político de la cultura. De esta forma, “la interacción cultural podría configurar procesos dialógicos, comunitarios y posibles consensos en y desde las diversidades actuales” (País Andrade, 2023: 17).

El programa, con una duración inicial estimada semestral, se estructura en base a tres proyectos o intervenciones culturales urbanas, que serán producto de las siguientes actividades:

1. Convocatoria y selección: la Municipalidad de La Matanza convoca a participar del presente programa a organizaciones de base sociocomunitaria que actualmente desarrollen, o tengan interés en hacerlo, propuestas culturales con participación joven y cuyo alcance se centre en las localidades de Ramos Mejía, Villa Luzuriaga o Lomas del Mirador. Para aplicar, las organizaciones deberán enviar una breve presentación del proyecto organizacional, que será evaluado posteriormente por el equipo del Programa. Se seleccionarán un total de 6 organizaciones⁸.
2. Mesas de trabajo colectivas: se desarrollarán 4 mesas de trabajo que reúnan a, al menos, 2 miembros de cada organización seleccionada. A través de la mediación del equipo de trabajo municipal, se propone una dinámica de intercambio de saberes, estrategias y herramientas. Asimismo, se brindará información y asesoramiento respecto del desarrollo de fondos, el diseño de proyectos, los programas provinciales y las legislaciones vigentes. Como resultado de tales mesas, se propone que cada organización identifique sus principales fortalezas y debilidades en la promoción de la participación joven.
3. Trabajo en duplas: el equipo designará parejas de trabajo, tomando en consideración

⁸ Para tal selección se tomarán en cuenta la diversidad de tipos organizacionales y de ubicación geográfica en pos de privilegiar la heterogeneidad de los grupos seleccionados.

la complementariedad de las fortalezas y debilidades de cada organización. De esta forma, se busca resaltar, a partir de dinámicas colaborativas, las principales potencialidades de cada organización y neutralizar sus debilidades. A partir de 4 jornadas de encuentro y con la mediación de un representante municipal por dupla, las organizaciones deberán diseñar un proyecto cultural⁹ que incorpore una participación protagónica joven y con un alcance territorial que abarque el espacio público y a las 3 localidades. La Municipalidad de La Matanza dispondrá un presupuesto específico para el desarrollo del proyecto.

4. Implementación del proyecto cultural: las duplas organizacionales llevarán a cabo su proyecto. Se impulsará una comunicación conjunta entre los participantes y la Municipalidad de La Matanza en pos de ampliar el alcance y la convocatoria.
5. Evaluación de resultados: se diseñarán, previamente, instrumentos de evaluación cuantitativos y cualitativos para recopilar información durante la implementación de los proyectos. Posteriormente, y a partir de una mesa de trabajo que reúna a las 6 organizaciones participantes, se realizará una evaluación conjunta que permita, por un lado, analizar el impacto local de los proyectos culturales implementados y en las propias dinámicas de trabajo de las organizaciones y, por otro, realizar los ajustes y/o modificaciones necesarias para la mejora del programa de acuerdo a las percepciones de la población beneficiaria.

La población objetivo del presente programa son las organizaciones de base sociocomunitaria cuyo trabajo alcance a las localidades de Ramos Mejía, Villa Luzuriaga y Lomas del Mirador. El equipo de trabajo estará compuesto por 3 representantes de la Secretaría de Cultura y Educación, 4 de la Secretaría de Juventudes y 1 coordinador designado por la Municipalidad de La Matanza.

A partir del desarrollo del programa, se espera:

- Contribuir a la profesionalización e institucionalización de 6 organizaciones culturales locales.
- Desarrollar 3 proyectos culturales, en las localidades seleccionadas, con convocatoria y protagonismo joven que generen efecto positivo en los lazos de vecindad.
- Promover alianzas interorganizacionales e intersectoriales en el campo cultural local.

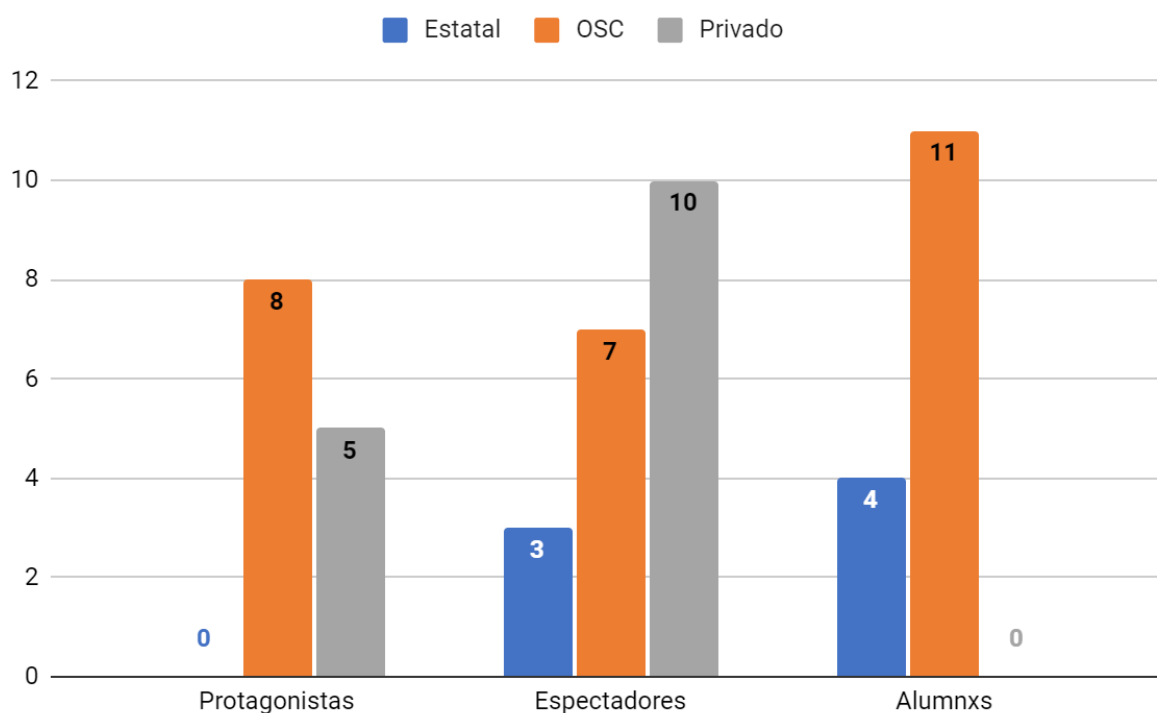
Cabe destacar que estos resultados a alcanzar se limitan a las posibilidades de una primera réplica semestral del programa. A partir de su implementación y posterior evaluación se avanzará en un reajuste que permita medir el impacto concreto y trazar nuevas metas para la futura réplica del programa.

⁹ Se propone que el proyecto se centre en la lógica de "acupuntura urbana". Es decir, en pequeñas estrategias de intervención en el espacio urbano que produzcan un acontecimiento con efecto positivo en la comunidad joven y que dialogue con el territorio, en tanto contexto y entramado de relaciones.

Anexo I

Localidad	Población (2010)	Organizaciones	Sector	Total por sector
Ramos Mejía	98.547	23	Privado	11
			OSC	9
			Estatal	4
Villa Luzuriaga	84.734	6	Privado	0
			OSC	3
			Estatal	3
Lomas del Mirador	68.559	4	Privado	1
			OSC	3
			Estatal	0
Sin sede física	-----	5	OSC	5

Anexo II¹⁰



Giglia, A. (2001). Sociabilidad y Megaciudades. En *Estudios Sociológicos*. XIX, (3), pp. 799-821.

¹⁰ La presente categorización incorpora a 33 organizaciones que disponen de una oferta específica para jóvenes. El gráfico considera también que algunas organizaciones incorporan más de una dinámica de participación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Lacarrieu, M; Girola, M; Thomasz, A; Yacovino, M; Lekerman, V y Crovara, E. (2011). Procesos de recualificación y relegación en la ciudad de Buenos Aires. Repensando la noción de ciudad-fragmento y la despolitización de lo urbano. En *Revista Argumentos*. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v24n66/v24n66a2.pdf>

Maccioni, L. (2002). Valoración de la democracia y resignificación de "política" y "cultura": Sobre las políticas culturales como metapolíticas. En D. Mato (Comp.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (pp. 189-200). Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Mon, A. y Del Giorgio, H. (octubre de 2019). Análisis de la conformación industrial del partido de La Matanza. En *Síntesis Clave*, (146), pp. 2-19

País Andrade, M. (2023). Clase 8: Interacción cultural comunitaria en las ciudades contemporáneas

País Andrade, M. (2011). Identidades y conflictos en las ciudades de frontera. En *Revista de Antropología Avá*. (18), pp.149-161.

Pais Andrade, M. (2012). La experiencia urbana de las mujeres argentinas desde una perspectiva de derechos. En *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*. 23, (2), pp. 157-174

Salvi, V. (2010). Cultura y poder. Los bienes culturales como símbolos de estratificación social. En O. Moreno (Comp.), *Artes e Industrias Culturales. Debates Contemporáneos en Argentina*. Caseros: EDUNTREF

Segura, R. (2023). Clase 3: Problemáticas contemporáneas de las ciudades: desigualdad y fragmentación

Tallarico, V. (2020). Caracterización del AMBA. En Tallarico, V, *Entre la autonomía y la reproducción*. CABA: Teseo.

Vich, V. (2014). *Desculturar la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Zarlenga, M. (2023). Clase 4: Historia de las políticas culturales urbanas

Documentos electrónicos

De Grande, P. (2019). Infraestructura, agentes y actividades culturales (SINCA, 2018). Recuperado el 3 de julio, 2023, de <https://mapa.poblaciones.org/map/4601>

MAMAMapa Cultural de la Matanza (13 de junio del 2020). Disponible en: https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?fbclid=IwAR2MxtSGnF5R9brJVL9PjC6ISniN0XmpgEBojQB_fTLkifPqACuJr1nhN4E&mid=1kmT9uDlziLZp57Lr7dhozKNqLCupWj_f&ll=-34.67536251211583%2C-58.55576954027573&z=13

Subsecretaría de Políticas Culturales. (s.f.). Políticas Culturales. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. https://www.gba.gob.ar/cultura/subsecretaria_de_politicas_culturales

Parte II: Memoria, patrimonio y pertenencia

Ciudad Vieja: un modelo cultural para una ciudad con memoria

DANIELA BOURET Y LUCÍA CARRIQUIRY GRABOVSKY



Montevideo, Uruguay

Introducción

En este trabajo se abordará el caso de la Ciudad Vieja de Montevideo, casco histórico de la ciudad que, desde hace varias décadas, transita un proceso de reconfiguración urbana caracterizado por la influencia de distintos actores: el Estado, capitales e intereses privados, población que habita de forma transitoria -oficinistas o turistas-, habitantes "nativos" y nuevos residentes. Dicha transformación pone en evidencia un proceso de gentrificación discontinuo y repleto de tensiones entre los distintos grupos de actores, haciendo visible la producción y reproducción de desigualdades a través de la transformación del espacio.

Articulada bordeando la bahía, conectada por la Plaza Independencia con la Ciudad Nueva (donde se ubica la Torre Ejecutiva de Presidencia y el monumento más importante al héroe nacional José Artigas), querida y añorada, la Ciudad Vieja es hoy un espacio que reclama soluciones y cuidados. Este territorio central de la ciudad, combina la vida residencial de unas 13.000 personas, la actividad laboral de otras 30.000 que se desplazan a diario a las oficinas públicas, empresas privadas y sedes centrales de todos los bancos del país, además de la actividad comercial, gastronómica, cultural, artística y cada vez más turística. Sin embargo, las tensiones continúan y se han vuelto más intensas en los últimos años debido a un menor control de la seguridad pública, al incremento de personas en situación de calle, al deterioro de la convivencia ciudadana y a la aparición de bocas de venta de drogas.

Este territorio ha sido objeto de estudio, planes, diagnósticos y procesos de transformación urbana intensos en torno a su valor patrimonial y proyección a futuro, al menos desde los años 80' con los trabajos pioneros y valientes del equipo liderado por el Arquitecto Mariano Arana (Grupo de Estudios Urbanos, 1980). Luego de la dictadura cívico militar, han sido liderados principalmente por la Intendencia de Montevideo asociada a privados y organismos internacionales. De esta forma se impulsó el financiamiento de reciclajes, cooperativas de viviendas, restauraciones de centros cívicos, plazas, teatros y museos, en un contexto de gentrificación creciente. Pero no alcanzó.

La singularidad de este territorio es su estructura física y el tejido urbano que lo constituye. Y su mayor atractivo, al decir del Arq. Spósito:

"no es una ciudad-museo, sino que es un organismo vivo donde, recorriendo sus espacios, puede uno conocer y estar en contacto con toda su historia. (...) En definitiva, proteger el patrimonio no es no tocar nada, es saber qué hacer para que la esencia de nuestra memoria perdure, nos permita identificarnos con nuestra herencia y, de esa manera, proyectarnos al futuro" (Spósito, 2012: 9).

En las últimas décadas se han profundizado diferentes intervenciones desde el gobierno departamental y el Municipio B, con cooperación internacional desde una orientación urbanística, turística y patrimonial. En esta línea, con aciertos y errores, se han recuperado edificios de interés histórico y espacios públicos, se produjeron instancias para renovación de fachadas, se peatonalizaron calles y se generaron sinergias entre diversos colectivos y agentes del territorio para dinamizar el casco histórico de la ciudad.

Estas políticas en clave cultural, buscaron también el posicionamiento de la ciudad desde un imaginario de mercado global, como paisaje cultural urbano (Herzer, 2008). El turismo como factor dinamizador de la ciudad fue una promesa que no pudo cristalizarse; decayó el comercio y las actividades luego de las 17 horas (cierre de *city bursátil*). A pesar de las diversas iniciativas, no lograron sostener una población permanente activa todo el día.

En este trabajo se propone una política cultural centrada en la comunidad cultural de la Ciudad Vieja e incluyendo también, de forma indirecta, a toda la población local, entendiendo que es en conjunto con ellos que se pueden generar herramientas de intervención urbana que potencien el desarrollo, acceso y producción de bienes y servicios culturales, generando sentido de orgullo y pertenencia. En este sentido, se plantea un programa permanente de trabajo colaborativo y en red, que abarque la totalidad de la oferta cultural (espacios públicos y privados, distintos niveles de gobierno, colectivos y artistas locales) y se traduzca en acciones concretas con impacto en el territorio.

El programa contempla la asociación con diversas instituciones y organizaciones, públicas y privadas, con el fin de sumar recursos, conocimientos y generar lazos que puedan derivar en la creación de otros proyectos y líneas de trabajo a futuro. En esta línea, se plantea la posibilidad de generar alianzas con universidades, intendencia, ministerios, municipio, etc., lo cual, además de sumar esfuerzos y fortalecer lazos, significa un antecedente y aprendizaje de la experiencia del trabajo colaborativo y en red, uniendo el accionar público y privado, comunitario y académico.

Descripción del territorio y del desafío urbano en el que se focaliza la propuesta

Otorgarle a la ciudad una significación cultural, supone situarla en el corazón de una pugna de intereses que se plasman en muros, paredes, calles, avenidas, plazas y monumentos, en relación al resto de las producciones que dan cuenta de la concepción de vida de un pueblo: artes, religiones, ciencia, tecnología, política, derecho, representaciones y prácticas colectivas. El ejercicio del poder adquiere visibilidad en la concreción de los proyectos que intervienen la fisonomía urbana, a través de dispositivos que narran el espacio físico y simbólico, es decir, organizan, interpretan y explican desde diversos paradigmas en disputa a la ciudad. En un juego de doble dimensión, la ciudad remite a la memoria, tanto como a un proyecto de futuro. De esta forma, no podemos concebirla simplemente como un horizonte y un escenario material, es también un nuevo orden simbólico y, de hecho, hasta una nueva forma de ver y de pensar.

"Mirar una ciudad (...) es definir un cómo mirar, un qué mirar y principalmente es definir ese aparato perceptivo (...) Adrián Gorelik [sugiere desde su pampa] mirar la ciudad entrelazando dos historias: la historia de la ocupación progresiva de la llanura y la historia de la producción de las redes de sentido que representan lo que es la ciudad. Propone así una historia cultural de la ciudad que vincula la historia material con la historia social, cultural y política" (Saitta, 1998: 259).

La ciudad moderna vista como un espacio geométrico y geográfico, poblado de construcciones visuales entramadas en redes de vigilancia y poder, dialoga también con micro espacios liberados por las operaciones de hombres y mujeres que circulan, apropiándose de forma diversa, de este paisaje en la frontera difusa entre cada barrio -como red de prácticas culturales propias-, y la ciudad como un todo. Así, es posible entender a la ciudad como un conjunto edificado, construido artificialmente en separación y diferencia con la naturaleza, cuyos márgenes se redimensionan constantemente en espacios que cambian de significados por los usos tácticos de sus habitantes.

Montevideo es "la otra orilla". Esta imagen es fruto del derrotero por definir una identidad, responde a que, históricamente, la ciudad vivió y se construyó a través de referentes europeos, a contracara de su espalda latinoamericana y mirando las luces de Buenos Aires. La ciudad de Montevideo -que al decir de Ángel Rama "previamente a su aparición en la realidad, debía existir en una realidad simbólica que obviamente sólo podían asegurar los signos, las palabras que traducen la voluntad de edificarla" (1998: 14)- conserva desde entonces espacios que constituyen fuertes referentes hasta el presente, donde nos (re) conocemos. Y la Ciudad Vieja es uno de ellos.

La Ciudad Vieja ha transitado su destino históricamente como receptora de migrantes, ciudad puerto, lugar de encuentro social, *city* bursátil financiera-administrativa, movida nocturna, centro cívico, *old city* - casco histórico, centro turístico, barrio y zona roja. Leemos así la ciudad no sólo como un espacio para habitar, sino también como un texto que escribe una historia, una instalación simbólica donde cada edificio, cada parque tiene una memoria y recuerda un pasado que nos interpela.

A partir de mediados de 1990 se comienzan a dar una serie de acciones por parte del Estado, como también de inversores privados, en pos de la revitalización del barrio, ponderando el valor patrimonial de la zona, pero configurando su acceso a través del consumo o transacciones que implican un poder adquisitivo alto. En este sentido, se concretan importantes inversiones edilicias y urbanas que modifican el paisaje y las dinámicas de sus habitantes: reciclaje de edificios en modernas viviendas de alquiler, re escenificación del espacio a través de la peatonalización de calles (barrio Pérez Castellanos), la restauración del Teatro Solís, construcción del edificio CAF y Cinemateca, instalación de locales comerciales, un fuerte desarrollo gastronómico, artístico y cultural, la instalación de cámaras de video vigilancia y control policial.

Comienza entonces una etapa en donde la Ciudad Vieja recibe nuevos habitantes de clase media alta y alta; profesionales que constituyen hogares unipersonales o parejas sin hijos y que valoran la cercanía de los servicios, de la oferta gastronómica y cultural, la gran conectividad de la zona y la estética del barrio. Este fenómeno de movimiento territorial de ciertos sectores se da en varias ciudades de América Latina: mientras la clase trabajadora elegía vivir en zonas céntricas por una cuestión laboral, hoy las clases altas eligen estas mismas zonas motivadas por el consumo. A partir de estos desplazamientos y reconfiguraciones, la especulación inmobiliaria se materializa en la suba de precios de alquiler, como también de todos los servicios circundantes, lo que genera la expulsión de los habitantes con menor poder adquisitivo que han vivido en el barrio previo a esta transformación y que han desarrollado allí sus lazos comunitarios e identitarios (Hauser, 2021).

Pero al mismo tiempo que se implementan las políticas de revitalización del barrio (que como consecuencia desplazan habitantes), también se conforman comisiones de vecinas y vecinos que reivindican el derecho a la ciudad, reclamando participación en las decisiones (como por ejemplo la Comisión Plaza 1). Por otro lado, la construcción de cooperativas de viviendas (impulsadas por programas como el de Fincas Abandonadas de la Intendencia de Montevideo) significa una posibilidad real para aquellos habitantes "originarios" de permanecer en su barrio a un costo accesible. Además, factores como las restricciones de construcción en altura o conservación de fachadas en edificios patrimoniales son una limitante para los desarrollos inmobiliarios, por lo que las mayores inversiones en este rubro se dan, últimamente en barrios aledaños a la Ciudad Vieja. A esto se suma el emplazamiento del Hospital Maciel (uno de los principales hospitales públicos del país), alrededor del cual también existe un circuito de servicios destinados a sus usuarios y que subsisten gracias a la actividad del hospital.

Este proceso de revalorización (cultural, histórico e inmobiliario), que ha generado también un proceso de gentrificación, ha quedado trunco y a medio camino en su evolución de transformación urbana. Hoy, sus plazas muestran un panorama desolador a la mirada del visitante o transeúnte: colchones improvisados, desechos para levantar precariamente una zona de resguardo nocturno, baldes, carpas de cartón y nylon. Hay luchas también por el territorio del día: cuida coches; bocas de droga; gente pidiendo comida¹.

Otro problema del barrio, no menor, es el transporte y la movilidad. El uso excesivo de automóviles y buses compiten con los espacios para peatones y ciclistas. Las calles y veredas de la Ciudad Vieja son muy angostas y el alto flujo de personas durante los días de semana genera un desborde de las zonas peatonales, que además no cuentan con un mantenimiento adecuado (pozos, baldosas sueltas). La densidad de automóviles y el poco espacio disponible para estacionamientos agrava la situación complicando la circulación, además de tener consecuencias ambientales.

La cuestión de la convivencia se agrava también a partir del deterioro edilicio. Edificios abandonados que pasan a ser ocupados y en varios casos se instalan bocas de venta de drogas. A partir de las 17hs., cuando cierran las oficinas y los comercios, las calles de Ciudad Vieja quedan vacías: no existe la actividad nocturna, salvo algunos puntos de referencia como las cuadras adyacentes al Teatro Solís y Cinemateca, que se ubican en la zona sur-este, casi sobre el límite del barrio.

La escenificación urbana tiene un rol significativo en el desarrollo de estas tensiones; funciona como productora y reproductora del sistema de relaciones de poder y no solo como producto o consecuencia (Otero, 2008). La ciudad atravesada por relaciones sociales,

1 "Según estudio, el casco antiguo pierde población desde la década de 1970: el censo de 2011 arrojó que el 18% de las viviendas están vacías. Los urbanistas saben que cuando en un barrio este escenario supera el 8% se genera una retroalimentación del deterioro urbano. Empieza a haber deterioro por la propia falta de mantenimiento de la vivienda. Luego viene un proceso de intrusión de terceros y la ocupación, y después algunos usan esos espacios para prácticas ilegales".

culturales y económicas produce y reproduce dinámicas en ciertos días y horarios que le dan sentido, privilegiando cierto modelo y dejando otros por el camino.

La inseguridad se enfrenta con una pretendida seguridad a través de una red de vigilancia por cámaras y despliegue policial (solamente dedicado a vigilar las zonas y horarios en los que hay turistas provenientes de los cruceros que llegan al puerto: "policía turística"). Aquí nos preguntamos si para gestionar la inseguridad no deberíamos incluir la variable de convivencia ciudadana: no se arregla con un policía en cada esquina sino profundizando los espacios de convivencia, el sentido de pertenencia, y las condiciones materiales de existencia. Los sistemas de video vigilancia implantados funcionan no solo como barreras de seguridad sino que, simbólicamente contribuyen en la manifestación y profundización de la ciudad fragmentada, en tanto anuncian el acondicionamiento del barrio para recibir visitantes (turistas, consumidores) que parecerían ser diferentes, al menos en lo que respecta a cuestiones de seguridad, con los habitantes habituales. El deterioro de la convivencia, la agresividad y violencia, las adicciones, el tráfico de estupefacientes, el miedo al otro, la soledad, la impotencia, el mirar para otro lado, el olor a orina en las calles, la estigmatización de la Ciudad Vieja, campean en el territorio.

Por otro lado, en los intersticios, frente a la ausencia de la presencia estatal, a la tibieza de políticas públicas como derecho ciudadano, emergen también rasgos de solidaridad de algunos vecinos, espacios de encuentro comunitario y ollas populares que se ampliaron cuando sucedió la epidemia de Covid-19.

Identificación de actores y recursos clave

La Ciudad Vieja -construida por capas de épocas, miradas, construcciones y sueños-, está atravesada por diversos modelos en pugna que responden tanto a los actores como a los recursos del territorio y externos. En este sentido, proponemos un mapa de actores a modo de diagrama que grafica el territorio en seis categorías (niveles de gobierno; espacios culturales públicos; espacios culturales -privados, independientes-; organizaciones de la comunidad local; instituciones de educación/formación y la comunidad artística local). Esta identificación visual se constituye en herramienta necesaria para poder tener en cuenta las necesidades e intereses diversos que representa esta realidad compleja. Y esta herramienta se sostiene en pensar a la realidad en términos de estructuras que se manifiestan por diferentes formas de relaciones entre actores (grupos, organización o institución), que tienen sus valores, creencias, intereses y comportamientos (Tapella, 2023).

El ejercicio del mapeo permite visualizar la compleja realidad del territorio en relación a la diversidad de actores e intereses que están presentes y activos. Solamente en lo que refiere a lo cultural, existe una enorme variedad de espacios, instituciones, colectivos y organizaciones que, situados desde sus realidades y coyunturas, construyen representaciones muy diversas en lo que respecta al espacio urbano. Sus intereses, producciones, reproducciones y necesidades son muy distintas y no todas son contempladas a la hora de implementar políticas culturales, o bien políticas

Link a mapeo de actores culturales en Ciudad Vieja²



Si bien algunas de las políticas implementadas en estas últimas dos décadas tienen el foco en la población que reside en el territorio de la Ciudad Vieja, muchas de ellas parecen estar orientadas a públicos externos al barrio, cuya relación con el mismo estaría determinada por su consumo cultural o turístico. Asimismo, dichas políticas ejercen la función de orientar y fortalecer ciertos objetos, actividades o productos de consumo cultural ante otros.

87

En este sentido cabe preguntarse ¿A qué sectores están dirigidas las políticas culturales implementadas? ¿Contemplan diversos actores y sectores de la población del territorio o están dirigidas a visitantes e inversores externos? ¿Qué ponderan del barrio y qué rezagan? ¿Qué se busca potenciar y visibilizar?

Las políticas públicas con implicancias para esta mirada cultural, se enmarcan en las obras de restauro patrimoniales de centros culturales (Teatro Solís, Museo de las Migraciones, Museo Cabildo, Museo del Carnaval) y el Plan estratégico realizado entre la Intendencia de Montevideo (IM) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Especial de Japón.

En este sentido se incluyen:

- Plan Especial Ciudad Vieja (PECV) desde el año 2004.

Desarrolló un plan para mejorar las condiciones del habitar en el territorio, generando planes para optimizar la seguridad (peatonales, accesos a espacios públicos, iluminación, planes de limpieza), habitación (obras de viviendas de interés social, rehabilitación de espacios públicos y mejoramiento de servicios) y accesibilidad gracias a convenios entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Banco Hipotecario del Uruguay.

- Proyecto Ciudad Vieja Renueva (2003-2005).

Con el apoyo de la Comunidad Europea buscó la integración social con políticas sociales específicamente centradas en la población residente, con ciclos de capacitación (junto al Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos), así como de hotelería y reciclaje.

- Programa de Revitalización de Ciudad Vieja (2009-2012).

Nace de un convenio entre la Intendencia de Montevideo y el BID con el Fondo Especial de Japón en el área comprendida entre la rambla República de Francia, rambla Ing. Juan Monteverde, rambla 25 de agosto de 1825, Florida y Ciudadela, con planes de rehabilitación. En este programa se realizó el Inventario Patrimonial 2010 con la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, que contiene información de los padrones de casas, plazas, espacios públicos y tramos patrimoniales, con fotografías de las fachadas, información gráfica e inventario con el Centro de Fotografía de Montevideo. En estos años, la importancia del Patrimonio se tradujo en actividades patrimoniales y eventos culturales tales como el Día del Patrimonio (desde 1995) que se transformó en un fin de semana del patrimonio para toda la ciudad; la Fotogalería del Centro de Fotografía de Montevideo, etc.

- Montevideo Bureau (Ex Conglomerado de Turismo de Montevideo, 2008).

A partir del 2008 se conformó el Conglomerado de Turismo, el cual nació como un espacio de encuentro, coordinación, planificación y ejecución de acciones estratégicas entre actores

públicos y privados organizados, con el objetivo de mejorar la competitividad turística de la capital del país. Integrado por el Ministerio de Turismo, la Intendencia de Montevideo y representantes de los sectores privados relacionados con cultura y turismo, se conformaron en mesas temáticas de: museos, teatros, centros de exposiciones, congresos y eventos, hoteles, restaurantes y bares, agencias de viaje, transportistas y afines. Entre el año 2008 y 2016 el conglomerado de turismo llevó adelante diversas acciones que tendieron puentes entre los sectores, promocionando la cultura nacional, impulsando fundamentalmente los artistas plásticos, el tango y el candombe como patrimonio, y buscando los ejes identitarios de la gastronomía montevideana.

Con motivo de una reestructura en el modelo de gestión del Conglomerado de Turismo de Montevideo, la institución que reúne a operadores públicos y privados pasó a denominarse por resolución de su comisión directiva Montevideo Bureau. La nueva estructura institucional implica que además de continuar con el desarrollo de la unidad de captación de visitantes, el Montevideo Bureau comenzará a administrar la unidad de captación de congresos a los efectos de ampliar las oportunidades de negocio en el mercado de turismo de reuniones. El Conglomerado de Turismo derivó en Bureau con el objetivo de incrementar el posicionamiento de la ciudad como destino preferencial, tanto para el turismo de ocio como para el turismo de reuniones.

- Proyecto Alba

Alba es un proyecto del Municipio B, cuyo objetivo es contribuir a la construcción de la memoria colectiva en clave de derechos humanos y desde el territorio. Consiste en una serie de recorridos con identificación y georreferenciación de espacios en los barrios del municipio B en donde hubo hechos de represión estatal o de resistencia - social, política, cultural o religiosa - durante el último período del terrorismo de Estado en Uruguay. El proyecto Alba se construye sobre los cimientos generados por otros proyectos, elaborados y ejecutados por el Estado, organizaciones sociales y procesos educativos, tales como "Marcas de la Memoria", la web "Sitios de Memoria", distintos abordajes desde secundaria, Espacios de Formación Integral de la Universidad de la República y los marcos normativos generados por la Ley n° 19641 (de Sitios de Memoria) y la Ley n° 18596 (de reparación a las víctimas). El proyecto propone cuatro recorridos bajo los siguientes abordajes: memoria militante, memoria recluida, memoria colectiva y memoria institucional.

- Distrito C

Si bien este proyecto aún se encuentra en etapa de desarrollo, consideramos pertinente mencionarlo en este trabajo. Se trata del proyecto Distrito Ciudadela (anunciado en medios de comunicación por sus patrocinadores como "Distrito C"), el cual está orientado a fortalecer la participación cultural, comercial y turístico de la zona a través de acciones de comunicación, como también a través de la creación de una plataforma digital que englobe la oferta de actividades y propuestas culturales. El grupo que lleva adelante el proyecto está formado por el Teatro Solís, El SODRE, el Hotel Radisson y el Paseo Cultural Ciudad Vieja.

Como se aprecia en la anterior exposición, si bien se han desarrollado e implementado políticas públicas y programas destinados a mejorar y recuperar distintos aspectos de la Ciudad Vieja (conservación, movilidad, desarrollo económico, dinamización cultural, seguridad, etc.), tanto en lo que refiere a cultura como a las demás áreas, no se ha abordado una estrategia o un plan general que incluya la totalidad del territorio con objetivos concretos en todas sus dimensiones a largo plazo. Por otro lado, tampoco se destaca la creación y permanencia de un sistema de gestión y gobernanza inclusivo, que contemple a los diversos actores que conviven e influyen en el territorio, cuestión que se destaca con énfasis en el Informe del Programa de Revitalización de la Ciudad Vieja realizado por la IM y el BID, especialmente para el área de cultura y turismo.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, a continuación, se presenta una posible línea de acción de política cultural, traducida en un programa permanente enfocado en concentrar e incluir a todos los actores culturales del territorio, con el fin de generar una red de trabajo colaborativo.

Proyecto

La propuesta consiste en un programa permanente en el cual se articulará un espacio de trabajo en red con todos los actores culturales locales, integrando además otros actores que pueden potenciar las iniciativas y acciones, específicamente el ámbito educativo en sus formatos de extensión universitaria. Las áreas de trabajo estarán especialmente vinculadas a la cultura y sus intersecciones e integraciones con el espacio urbano, pero también tendrán vínculos, efectos e impacto en otras áreas que no necesariamente son consideradas culturales. Proponemos entonces, un "enfoque cultural" para abordar las problemáticas del territorio, las cuales en su gran mayoría están directamente vinculadas a la cultura. El objetivo es generar un espacio de trabajo en red en donde, desde la comunidad cultural local, se puedan plantear, dialogar, explorar y efectuar soluciones adecuadas y consensuadas para las diversas problemáticas que enfrenta el barrio, desde un enfoque cultural.

La participación y articulación entre espacios públicos y privados, como con la comunidad local, será el eje a través del cual se deberán estructurar y organizar las distintas líneas de acción, para lo que se requiere el diseño de una metodología de trabajo que contemple y garantice esta dimensión. En este sentido, si bien se espera que el espacio no dependa administrativamente de una institución pública o un ente estatal (para constituirse como un espacio sostenido tanto por la comunidad como por las instituciones y organizaciones que participen), se propone que su impulso inicial sea coordinado en una primera instancia por el Municipio B: tercer nivel de gobierno con base en el territorio.

Se buscará generar alianzas con universidades y con los distintos niveles de gobierno, con el fin de potenciar la implementación de las distintas líneas de trabajo, así como para la búsqueda de recursos, incentivos y financiación para los proyectos y acciones generadas. Por otro lado, se considera valioso el hecho de generar experiencias en lo que refiere al trabajo en red, tanto entre la comunidad local como con instituciones estatales, en el sentido de construir un aprendizaje

en esta forma de gestión colaborativa, la cual quedará como un valor social de la población local y que puede ser replicado en otras áreas de acción.

Objetivo General:

El objetivo general es desarrollar la producción y el consumo cultural en la Ciudad Vieja, afirmando la centralidad cultural y turística en la capital metropolitana, desarrollando redes de cooperación y modos de gobernanza y gestión necesarios para el desarrollo urbano y humano.

Objetivos específicos:

- Desarrollar el núcleo urbano Ciudad Vieja como circuito turístico y cultural para turistas nacionales y extranjeros.
- Promover el sentido de orgullo y pertenencia de ciudadanos y visitantes a través del impulso al arte, artesanías, turismo y patrimonio desde los habitantes del territorio.
- Potenciar y diversificar la actividad cultural, a partir de acciones y líneas de trabajo colaborativas con todos los actores que forman parte del mapa cultural de la Ciudad Vieja.
- La articulación de estos objetivos se realizará, según el Mapa de Actores, con los grupos Niveles de Gobierno, Espacios Culturales Públicos, Más Espacios Culturales (privados), y Organizaciones de la Comunidad Local (colectivos y artistas) como centro. En un nivel de difusión de actividades, se coordinará con los espacios de educación y formación y la comunidad artística independiente, fundamentalmente en el Objetivo Específico Nro. 3.
- El diagrama de Gantt correspondiente a estos objetivos, será resultado de la planificación que surja de las mesas instaladas para cada uno de ellos, con sus correspondientes calendarios e indicadores de gestión. A continuación, se desarrollan las posibles actividades y líneas de trabajo que se podrán emprender en pos de alcanzar los distintos objetivos específicos. Igualmente es importante mencionar que la definición de los proyectos a desarrollar y las acciones a llevar adelante serán el resultado del trabajo participativo y la puesta en común de todos los actores que formen parte de la red.

Acciones y actividades derivadas del objetivo específico 1:

- Potenciar la imagen de marca Ciudad Vieja. Fortalecer instrumentos de promoción integrada de toda la oferta cultural, a través de alianzas estratégicas con las Facultades

de Artes, Facultad de Arquitectura, Facultad de Diseño y Urbanismo y Facultad de Comunicación de la Universidad de la República.

- Generar vínculos permanentes con el Ministerio de Turismo y operadores turísticos para promover nuevos circuitos y potenciar destino.
- Generar espacios de diálogo con Ministerio de Vivienda para uso de espacios libres en el marco del programa para personas en situación de calle que salgan de refugios y casas de medio camino.
- Coordinar con el Municipio B planes de acción directa con iluminación, limpieza y mantenimiento de parques.
- Implementar un sistema de “embajadores” urbanos o guías comunitarios, con presencia permanente en las calles y sitios de atracción turística.
- Actividades en alianza con la Universidad de la República y el INEFOP (Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional):
 1. Capacitación sobre el proceso de construcción de la Ciudad Vieja y generar espacios de actividades comunitarias de buceo en la memoria histórica y afectiva, de las huellas en el barrio. Con herramientas tales como paseos colectivos guiados, convocando especialmente informantes privilegiados que fomenten la reflexión, se incentiva al intercambio y conocimiento de historias del barrio.
 2. Patrimonio en construcción: la patrimonialización del espacio público y el rol comunitario. Recuperar fotografías de vecinos para la construcción de un sitio comunitario.
 3. Formación en manejo de grupos y guía.
 4. Formación en narración oral para contar sus historias propias y ponerlas en valor.
 5. Generar visitas guiadas/camina tours con estudiantes del interior que vengan a realizar estudios universitarios a la capital.

Acciones y actividades derivadas del objetivo específico 2:

- Promover un acceso democrático al uso y disfrute del barrio, generando una comunicación basada en el derecho humano a la ciudad y buscar (pre)textos y narrativas para acceder a sus bienes y servicios culturales.
- Impulsar y consolidar la identidad de los diversos habitantes de la ciudad vieja y el conocimiento de su patrimonio.
- Difundir herramientas de gestión ciudadana para llevar adelante proyectos de su interés: uso del presupuesto participativo.

- Formación de referentes barriales para identificar, comunicar y asumir responsabilidad ciudadana ante problemas socio ambientales y de seguridad que afecten la convivencia ciudadana y el desarrollo de la Ciudad Vieja, mediante registros orales, escritos y gráficos.

Actividades:

1. Conocimiento de las características de Montevideo y Ciudad Vieja.
2. Detección de problemáticas socio ambientales: recolección de datos y jerarquización
3. Formación en formulación de proyectos y redes comunitarias.
4. Capacitación con referentes de seguridad pública sobre situaciones de manejo de crisis, primeros auxilios y buenas prácticas en resolución de conflictos de convivencia ciudadana.
5. Planificar en mesa de diálogo ciudadano, espacios que procuren mejorar la convivencia ciudadana, y espacios de contención para adicciones.
6. Generar espacios de cuidados para que las madres jefas de hogar puedan asistir a las actividades.

Acciones y actividades derivadas del objetivo específico 3:

- Crear un espacio de gestión de las redes público-privadas de la oferta cultural para coordinar, complementar, potenciar y generar actuaciones comunes en comunicación y promoción. Como ejemplo se propone la creación de una agenda cultural que abarque todo el territorio de la Ciudad Vieja, proponiendo circuitos y posibles recorridos que vinculen las distintas propuestas culturales. Para el desarrollo e implementación de esta línea de acción se buscará generar alianzas con facultades de comunicación, diseño, como también bellas artes, gestión cultural, arquitectura y humanidades, con el fin de integrar a la comunidad académica y local para potenciar tanto los procesos como los resultados.
- Vincular la gestión de los distintos servicios y ofertas culturales (museos, teatros, salas, centros culturales, colectivos, artistas, etc.) con el gerenciamiento colaborativo y animación de los espacios urbanos como plazas y circuitos peatonales, aportando a la valorización del patrimonio arquitectónico y generando que la oferta cultural abarque todo el territorio, especialmente los espacios públicos. Las posibilidades de acción en el espacio público son inmensas y permiten la confluencia de diversos actores, generando nuevos lazos y potenciando la interacción entre los productores locales. Por otro lado, se puede integrar a instituciones culturales públicas (que son numerosas en el territorio en cuestión), las cuales tienen capacidad de aportar recursos, generando además experiencia de gestión colaborativa entre el ámbito público y privado, incluso entre distintos niveles de gobierno y la comunidad.

- Promover ante las instituciones públicas posibles incentivos económicos y facilidades de gestión para el surgimiento de nuevos emprendimientos culturales, como espacios de arte y diseño, sedes de industrias culturales, cines, salas, cafés culturales, etc., como también proponer acciones y modificaciones del espacio urbano que estén orientadas a generar espacios de encuentro y valoración del patrimonio urbano (zonas peatonales, plazas).
- Generar alianzas con universidades para la participación de estudiantes, grupos de investigación y extensión universitaria, en proyectos o programas específicos de acuerdo a las distintas áreas de acción que se requiera: comunicación, diseño, arquitectura, bellas artes, sociología, turismo, audiovisual, deporte.
- Promover, ante los organismos e instituciones correspondientes, la localización de centros educativos, especialmente de enseñanza secundaria y primaria, con el fin de sumar una población estudiantil capaz de dinamizar las actividades culturales y comerciales de forma que aseguren presencia de estudiantes más allá del cierre de la ciudad financiera.

Reflexiones finales: mirar la ciudad con el lente de lo cultural

Desde la mirada de Didi Huberman (2012), podemos dialogar con estas imágenes -en tanto artefactos pasibles de hacer política-, como recursos de imaginación para hacer pensar y visualizar los contra-ritmos y resistencias, las luces menores y los resplandores. Nos referimos a las supervivencias de historias, capas sobre capas, frente a *la piqueta fatal del progreso*; nos referimos a la perduración de experiencias que valen la pena organizar, no como una reivindicación desde la nostalgia, sino como un puente temporal y mirada a futuro. Didi Huberman nos impulsa a explorar los cambios en la ciudad en diálogo con los valores de antaño que daban sentido a la vida, aquellos que para Piero Paolo Pasolini desaparecieron con el progreso igual que las luciérnagas (López, 2013). Para Nicolás López, la "supervivencia de las luciérnagas nos (...) invita a instruirnos en el arduo trabajo de encontrar y leer en el presente los "resplandores inesperados" de las imágenes-luciérnaga, las palabras-luciérnaga, los saberes-luciérnaga que todavía sobrevuelan entre nosotros" (López, 2013: 423). Esa es la invitación. Es necesario facilitar el acceso a herramientas simbólicas que permitan, no solo conocer sino modificar y construir nuevas situaciones, permitiendo el ejercicio pleno de los derechos.

Una mirada desde la cultura significa una postura ideológica que se materializa políticamente, orientando proyectos, vehiculizándolos (o no). Entraña reflexionar sobre las desigualdades, diferencias y relaciones de poder en el campo cultural; denota poner en relación la noción de *configuración cultural* para adentrarse al estudio de los procesos sociales, políticos y económicos (Grimson, 2011). Significa preguntarnos también por los espacios y regímenes de sentido, las tramas simbólicas compartidas y las relaciones entre el binomio cultura y territorio. Mirado a través de ella, el territorio no es solamente una construcción material, una configuración del espacio físico, o un espacio de administración, sino también un sistema de imaginarios y expectativas

en permanente reelaboración; un escenario del consumo simbólico que condiciona la manera en que vivimos e, incluso, cómo imaginamos que podemos llegar a vivir.

Una primera mirada de la ciudad pensada desde lo cultural, nos remite a la trama de tejido cultural que nos une, tanto como la que marca diversidades; remite al posible motor económico (eventos culturales, festivales, museos, gastronomía, etc.) en diálogo intercultural, promoviendo la inclusión social, el desarrollo y la sostenibilidad; remite también a la participación ciudadana, involucrando a la comunidad local en la toma de decisiones sobre cuestiones culturales y de patrimonio en gestos pequeños (y no tanto) de decisión pública; implica la gobernanza entre instituciones públicas y privadas para garantizar la gestión efectiva y sostener el legado histórico; implica el apoyo a las artes y la cultura en tanto educación, creación, accesibilidad democrática y participación como derecho humano; implica espacios de pensamiento estratégico en seguridad ciudadana en clave de convivencia; implica también estrategias de comunicación y promoción nacional e internacional para difundir las formas de vivir en la ciudad.

Identificar, poner en valor y preservar la identidad cultural y el patrimonio de una ciudad (siempre en construcción) contribuye a mantener un sentido de pertenencia y orgullo entre los habitantes y el entorno urbano. Esto tiene impacto en la vida de las personas, pero también tiene impactos en lo turístico y promueve la diversidad cultural. Comprender la ciudad desde lo cultural, supone una mirada urbanística sobre los usos de los espacios de forma inclusiva y accesible para los diferentes grupos, conocer las necesidades de los nuevos migrantes, de las diversas edades de la población, etc.

Es decir, contemplar e integrar la participación ciudadana, como las características y necesidades territoriales, significa abordar las políticas públicas desde *lo cultural*. Este enfoque, además, está fuertemente vinculado con el derecho a la ciudad, garantizando el derecho y al mismo tiempo promoviendo la capacidad de la sociedad de decidir, construir y crear la ciudad y, en última instancia ampliando el alcance de la ciudadanía y contribuyendo a generar ciudades más igualitarias. Así soñamos y construiremos la Ciudad Vieja del futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Didi-Huberman, G. (2012), *Supervivencia de las luciérnagas*, traducción Juan Calatrava. Abada Editores, Madrid.

Gorelik, A. (2022), *La ciudad latinoamericana. Una figura de la imaginación social del siglo XX*. Ed. siglo XXI, Buenos Aires.

Grimson, A (2011), *Los límites de la cultura: críticas de las teorías de la identidad*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

Grupo de Estudios Urbanos, (1980), *Una ciudad sin memoria*, EBO, Montevideo.

Hauser, J. (2011), ¿Qué está pasando en Ciudad Vieja? Reconfiguración urbana el barrio Ciudad Vieja en el período 1996 – 2018. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

Harzer, H. (2008), *Con el corazón mirando al sur: transformaciones en el sur de la Ciudad de Buenos Aires*. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Otero, O. (2008), Los espacios de la gente olvidada en una ciudad mestiza. Lugares de los africanos y afrodescendientes en el Buenos Aires del siglo XVIII, en IV Simposio Internacional de Estudios sobre América Colonial Belo Horizonte. Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

Rama, A. (1998), *La ciudad letrada*. Tajamar, Montevideo, Uruguay.

Rivoir, A. (2001), *Políticas urbanas y participación ciudadana. Nuevas formas de gestión descentralizada en Montevideo*. CEPAL, Revista de Ciencias Sociales. Dpto. de Sociología. Nº 19.

Saitta, S. (1998), Representaciones culturales de Buenos Aires, en Prisma. Revista de Historia intelectual 2, pág. 258, sobre Adrián Gorelik "La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Bs. As. 1887-1936", Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Spósito, E. (2012), *Lo perdido, lo conservado y lo transformado*. Centro de Fotografía de Montevideo, Unidad de Patrimonio, Intendencia de Montevideo.

Tapella, E. (2023), *El mapeo de actores claves, una herramienta al servicio de la evaluación participativa*. Recuperado de: <https://evalparticipativa.net/wp-content/uploads/2023/06/EP-y-mapeo-de-actores-final-1.pdf>

Urruzola, J. (2001), *Escritos Urbanos. Una ciudad como artefacto espacial. Un proyecto para la Ciudad Vieja*. Ediciones Montevideo. Montevideo.

Refuncionalización de La Habana Vieja

YUSMILA ADALINA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



La Habana, Cuba

Introducción

Este trabajo realiza un acercamiento al territorio de La Habana Vieja y al desafío urbano asociado a la gestión cultural en el proceso de restauración de su Centro Histórico, a partir del desaprovechamiento de sus potencialidades, por el gobierno local y la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana (OHCH), lo que incide en su desarrollo cultural, económico y social.

Países como Cuba, se interesan por otorgarle a la cultura la horizontalidad necesaria, abrirla al mayor número de públicos beneficiados, con una propuesta estética sólida. Resulta vital, entonces, estimular los mejores valores del ser humano, asumiendo que el Centro Histórico de La Habana Vieja (patrimonial) incrementa su atractivo en la medida en que sus instituciones, sus agentes y sus actores participen del conjunto de la agenda creativa cultural. En tal sentido, resulta pertinente tener en cuenta de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la meta 11.4 "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo", y el Objetivo 11 de "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles". Además, de forma análoga, las legislaciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, conocida abreviadamente como Unesco, protegen el patrimonio cultural inmaterial, así como las cartas, declaraciones o recomendaciones dirigidas a salvaguardar la cultura popular y de los pueblos, dígase: "Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial" de 2003; "Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales" de 2005; "Declaración sobre las responsabilidades de las generaciones actuales para con las generaciones futuras" de 1997; "Recomendación para la salvaguarda de la cultura tradicional y popular" de 1989; "Carta Intencional para la Convención de ciudades históricas y áreas urbanas Históricas" de 1987 (Padrón Garriga, 2018, p. 2-3).

Es la oportunidad, de adentrarse en una agenda investigativa relativa al patrimonio cultural inmaterial, a la cultura popular y a los valores culturales identitarios de la nación cubana, así como a las particularidades de un centro histórico como el de La Habana Vieja, área urbana donde se desarrollan un número considerable de expresiones artístico-culturales.

La Habana Vieja y su Centro Histórico

Cinco siglos de historia conforman el territorio de La Habana Vieja, estructurado a partir de una red de plazas, plazuelas y otros espacios públicos, con visuales de gran atractivo e interés como los portales corridos, las calles adoquinadas y estrechas, la monumentalidad de las edificaciones, los parques arbolados y la permanente relación con el mar.

El valioso fondo construido muestra la evolución histórica de la ciudad, de la cual las dos terceras partes fueron edificadas en las primeras décadas del siglo XX. Su totalidad alcanza una superficie de 214 hectáreas y una población de más de 60.000 habitantes.

La Habana Vieja y su Sistema de Fortificaciones, declarados por la Unesco en 1982 como Patrimonio Cultural de la Humanidad, concentran gran variedad de valores culturales e históricos, que se han fomentado bajo el modelo de desarrollo integral territorial conducido por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), que como elemento fundamental concibe a la cultura como eje principal del desarrollo local, y al ciudadano como protagonista y principal beneficiario del proceso de rehabilitación y dinamización del territorio.

El Centro Histórico de La Habana Vieja es un escenario rico en experiencias y diversidad de expresiones de cultura, donde coexisten muchos movimientos culturales. A diferencia de otros centros históricos de América Latina, donde se han producido procesos de despoblación en las últimas décadas, esta zona muestra buena vitalidad y la conservación de su carácter habitacional es coherente con la política ambiental y socio-económica, consistente en aprovechar las ventajas y potencialidades de las áreas consolidadas del centro de la ciudad.

Históricamente, el territorio de La Habana Vieja fue el centro político del país y sede de los gobiernos colonial e interventor, actualmente es también la sede de los gobiernos Provincial y Municipal y de gran cantidad de ministerios, bancos, e instituciones de nivel nacional. Mantiene su actividad productiva y cultural de manera creciente, y una actividad constante de intervenciones en sus edificaciones.

La gestión cultural en el proceso de restauración del Centro Histórico de La Habana Vieja

La comunicación pública en los espacios urbanos ha adquirido especial interés en los últimos años, sobre todo en determinados centros patrimoniales, como es el caso de La Habana Vieja, a partir del creciente desarrollo de las industrias culturales y turísticas. En este sentido, la ciudad se erige en epicentro sobre el cual impactan las políticas públicas culturales en su máxima expresión; las que deben ser gestionadas por los actores designados para ello a escalas gubernamental/institucional/social.

El concepto de gestión ha adquirido una gran relevancia desde las últimas décadas, como una guía de trabajo para el área directiva de cualquier sector y organización social. Según Padrón Garriga (2018, p. 8), desde su significado primario alude a la capacidad de una organización de planificar, organizar y controlar sus recursos tangibles e intangibles de forma sistémica y sistemática, y alinear sus esfuerzos bajo un objetivo y trazado común, buscando la mayor eficiencia financiera y de resultados para la cadena de valor que distingue al producto/servicio que se objetiva como encargo misional. Esfuerzos transversales que conllevan, entre otros procesos, la formulación de estrategias, planificación, asignación de presupuestos y de recursos, comportamiento organizacional y control de su marcha, recursos humanos, infraestructura y tecnología, comunicación con los clientes, proveedores y todas aquellas tipologías de públicos que resultan estratégicos, en tanto respaldan la organización y contribuyen a acrecentar su capital reputacional, su posicionamiento estratégico y su visibilidad pública (*stakeholder*).

En el sector cultural, un enfoque de gestión se abre hacia propósitos más humanistas, dados por las propias características del servicio público que se presta y las necesidades que alrededor de él se suelen generar: estéticas y/o hedonistas, cuyo acento es más subjetivo, de ahí que los valores y recursos intangibles que se activen sean decisivos.

Por su parte, el patrimonio o lo patrimonial se conceptualiza como una selección de las prácticas culturales convertidas en paradigmas de una determinada nación. García García (1998, p. 14) interpreta la cultura como un patrimonio y ello significa que su contenido son fundamentalmente recursos. El concepto de patrimonio aquí utilizado debe entenderse en toda su complejidad expresiva. El mismo está constituido por recursos que, en principio, se heredan, y de los que se vive. Ello quiere decir que, a lo largo de esa vida, se modifican necesariamente: en algunos apartados se incrementan sin más; en otros evolucionan hacia nuevas formas; algunos aspectos de ese patrimonio desaparecen. En este sentido, la gestión cultural incorpora el vínculo que suele establecerse entre el bien patrimonial y la historia, identidad y cultura a la que tributa, involucrando comúnmente intereses estratégicos para una comunidad dada, un organismo (ministerio, regulaciones, políticas públicas), un pueblo, una nación.

El investigador latinoamericano Néstor García Canclini (2002), en su libro «Latinoamericanos buscando un lugar en este siglo», argumenta que una de las claves para que los centros históricos logren una gestión socialmente sostenible, es que sus bienes culturales, tangibles e intangibles, se conviertan en impulsos indetenibles para su propio desarrollo.

El objetivo es mantener un centro histórico culturalmente diverso, donde se materialice la pluralidad que caracteriza a las ciudades. En este aspecto, la labor de la OHCH es monumental. La visión a lo largo de los años ha sido rescatar y conservar valores patrimoniales, y promover un acercamiento ciudadano, como parte de un proceso de identificación de los sujetos con la historia y la cultura que tienen a la ciudad y sus parroquianos como protagonistas. “Es por eso que una de las premisas de trabajo de la Oficina del Historiador considera la cultura como eje principal del desarrollo y al ser humano, creador, portador y transmisor de patrones culturales, protagonista del proceso de recuperación” (Plan Maestro, 2001, p. 44).

El Centro Histórico de la capital cubana y la institución que lo gestiona, la OHCH, se convierten en la sombrilla institucional, topográfica y temporal de un movimiento cultural que se está consolidando en cuanto a formas de actuar, construir mensajes, interactuar con los públicos, etc. Por ello, es importante reconocer que la Oficina del Historiador ha sido pionera en auspiciar varios proyectos en concordancia con sus políticas culturales-patrimoniales y cuya relación se da desde la mediación que proponen esas políticas, además de que mantienen autonomía económica y organizativa.

Ha sido un desafío para esta institución lograr que el patrimonio dejase de ser contemplado únicamente en su dimensión cultural, para ser considerado también, de manera activa, en su dimensión socio-económica. Lo que lo ha consolidado como polo cultural y turístico en el país.

Identificación analítica de actores y recursos clave en el proceso de restauración del Centro Histórico de La Habana Vieja

El proyecto de rescate del Centro Histórico ha tenido como actores protagonistas a una intrincada red de entidades vinculadas a la actividad cultural-patrimonial y de planificación física, tanto a nivel nacional, provincial, municipal y barrial. Por lo cual, como matriz de actores podemos establecer la siguiente:



Los recursos existentes en el territorio que tributan directamente al proceso de restauración del Centro Histórico de La Habana Vieja, y que se enlazan con los actores señalados en la matriz anterior, son los siguientes:

Ciudadanos	Recaudación fiscal (Trabajadores por Cuenta Propia) Participación ciudadana (recursos materiales, mano de obra, objetos patrimoniales, etc.)
Instituciones Internas OHCH	Ingresos recaudados de los servicios públicos de instalaciones de la OHCH Ingresos propios de la OHCH
Instituciones Externas OHCH	Contribución a la Restauración (empresas <u>estatales</u>). Presupuesto asignado para proyectos locales Cooperación internacional de las <u>ONGs</u>
Gubernamentales	Presupuesto del Estado para el desarrollo local Donaciones de recursos

Identificación analítica de programas y políticas públicas existentes en La Habana Vieja

De acuerdo a la estrategia gubernamental trazada por el Consejo de la Administración Municipal de La Habana Vieja, están identificadas como políticas para el desarrollo local, en correspondencia con la problemática declarada para este trabajo:

- Proteger el patrimonio heredado a través de un Plan Especial de Desarrollo Integral, con fuerza legal, que armonice la conservación de los valores culturales con las necesidades del desarrollo socio-económico local, a partir del ordenamiento territorial y urbano y la aplicación de novedosos mecanismos de gestión del desarrollo local.
- Promover el desarrollo local sostenible y autofinanciado, a través de la puesta en valor responsable del patrimonio cultural.
- Hacer de la cultura el eje transversal del desarrollo integral del Centro Histórico.

Así mismo se declara como premisa: Garantizar la **sostenibilidad cultural** a través de la consolidación del patrimonio cultural (tangible e intangible) promoviendo la diversidad cultural y reforzando la identidad local, como motores del desarrollo y facilitando el fomento de industrias culturales y economías creativas.

Partiendo de estos presupuestos, se relacionan a continuación 3 de los programas fundamentales que tributan de forma directa a la rehabilitación del Centro Histórico de La Habana Vieja:

- Plan Maestro de Rehabilitación Integral de La Habana Vieja – programa para contribuir a la recuperación del Centro Histórico con un estudio ejecutado por expertos de cada rama comprometida con la vida de La Habana Vieja y cuyas propuestas son el punto de partida para dar respuesta a la compleja situación que afecta al territorio.
- Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI) 2030 - instrumento de planificación de nuevo tipo que incluye herramientas para el ordenamiento territorial y urbano y el desarrollo integral del Centro Histórico. Su doctrina propone garantizar un desarrollo integral, próspero y sostenible, considerando a la cultura como eje del desarrollo y al ser humano sujeto principal de la obra de rehabilitación.
- Estrategia de Desarrollo Municipal de la Habana Vieja – programa para guiar el desarrollo del territorio y el bienestar de sus ciudadanos, sobre los principios de la autonomía municipal, la utilización de los recursos del territorio, la responsabilidad ciudadana, vincular el sector estatal con el sector no estatal, vínculos productivos, atención a grupos vulnerables, la exportación de productos y servicios e investigación y creación.

Política pública cultural desarrollada para la gestión cultural en el proceso de restauración del Centro Histórico de La Habana Vieja

Desde la concepción primaria de las políticas públicas diseñadas para la gestión del proceso de restauración del Centro Histórico de La Habana Vieja, la **sostenibilidad cultural** fue contemplada como eje principal del desarrollo y al ser humano, creador, portador y transmisor de patrones culturales, protagonista del proceso de recuperación (Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana, 2001: 44).

El proceso de recuperación patrimonial y socio-económica se inició en 1980, impulsando a la par la recuperación funcional, cultural y de la imagen urbana, lo que implicó un cambio radical en la conciencia ciudadana sobre los valores de la ciudad y el fortalecimiento de nuevos proyectos sociales. El patrimonio es contemplado desde entonces en sus dimensiones cultural y socio-económica de forma activa.

En este sentido, el proceso de rehabilitación posibilitó que el territorio se consolidara como polo cultural, siendo reconocido nacional e internacionalmente como zona de alto valor, donde se libra un proceso novedoso y dinámico de revitalización urbana y socio-económica.

La línea estratégica trazada por las políticas públicas para el proceso de restauración, que tributan a la premisa de la **sostenibilidad cultural**, establece: la potenciación de programas culturales para la conservación, rehabilitación y disfrute del patrimonio cultural como recurso del municipio (Gobierno Municipal de La Habana Vieja, 2021: 33).

Escenario en el que toma especial significación la conservación de la identidad y el patrimonio cultural, las economías creativas en función del desarrollo, la accesibilidad y la diversidad cultural para las personas.

En función de ello, la OHCH tiene como objetivos: Promover proyectos socioculturales comunitarios y el uso de los bienes y servicios culturales, a partir de la diversidad cultural del territorio; Rehabilitar y utilizar los espacios públicos de manera accesible y segura para lograr vínculos sociales, culturales y económicos; Promover las industrias culturales y el turismo cultural en el territorio.

En este sentido, resulta fundamental reforzar las acciones en teatros, salas de concierto, museos, bibliotecas, galerías, talleres, sedes de artistas y artesanos, centros y sociedades culturales, que configuran el tejido de instalaciones que, combinadas con el desarrollo de eventos, programas y proyectos, garantizan una amplia gama de opciones culturales en el Centro Histórico.

Hoy resulta una problemática en la gestión cultural del territorio el que la mayor parte de las actividades se concentran en las áreas recuperadas, predominando las de alcance metropolitano. En tanto, la escala barrial es la menos favorecida, pues gran parte de las antiguas salas de cines y teatros de barrio se encuentran hoy cerradas o subutilizadas.

Es por ello que resulta pertinente realizar una más amplia explotación de los espacios públicos y edificaciones afines para el desarrollo de actividades culturales en todas las áreas; fortalecer el trabajo comunitario para sensibilizar a la ciudadanía y ampliar el espectro de intereses culturales; contribuir a mejorar la vida de los residentes en el Centro Histórico con su participación en la vida cultural que generan las instituciones; apoyar el rescate de tradiciones populares, como las comparsas de barrio y las sociedades culturales; continuar con el rescate de las edificaciones patrimoniales como instalaciones culturales; utilizar las escuelas, teatros de instituciones de gobierno, parques, plazas, plazuelas, etc., como escenarios alternativos habituales para presentaciones artísticas; realizar talleres de concertación de políticas culturales con los actores locales.

De esta forma, "la interacción cultural podría configurar procesos dialógicos, comunitarios y posibles consensos en y desde las diversidades actuales" (País Andrade, 2023, p. 17). Lo que refuerza la meta propuesta en los programas actuales de la OHCH de desplegar programas culturales conectados a los objetivos del desarrollo humano que integren la acción cultural, social y humanitaria con énfasis en los grupos más vulnerables.

Proyecto para la gestión cultural en el proceso de restauración del Centro Histórico de La Habana Vieja

Problemáticas:

- Desaprovechamiento de las potencialidades territoriales (en cuanto a prácticas artísticas y culturales, arquitectura, instituciones insignes) para el desarrollo cultural, económico y social en el Centro Histórico.
- Desjerarquización de determinados espacios urbanos hacia el privilegio de otros, desde una construcción simbólica y mediática; industrias culturales muy pobremente fundamentadas, desancladas de una apropiación coherente del valor de la memoria, el patrimonio y las representaciones de la ciudad.
- Desconexión de algunos sectores vivos de la ciudadanía y el tejido social con la identidad y la memoria colectiva del territorio.
- El ejercicio de una modalidad de turismo de ciudad dentro del esquema de desarrollo institucionalizado del sector, que desaprovecha la riqueza patrimonial del Centro Histórico con grandes potencialidades para ello.

Antecedentes y justificación de la propuesta:

Esta propuesta se inserta como parte del proyecto "Ciudades, Comunidades y Fronteras Latinas Imaginadas" (CyCLI)¹, siendo La Habana una de las 60 ciudades previstas a integrar el nuevo mapa de urbes latinoamericanas convocadas, por un interés expreso de los coordinadores de CyCLI. Convirtiéndose la capital en la primera ciudad de la Isla en la que se aplicó de forma precisa el formulario-base de la metodología de Silva, dividido en tres bloques de indagación:

- Ciudad: en su sentido material e histórico (ciudad física) cuyo objetivo es revelar sus calidades identificadoras.
- Ciudadanos: modos de construir realidades urbanas desde la perspectiva de los ciudadanos como creadores de realidad social desde su propio "uso" e imaginación social de la ciudad.
- Otredades: cómo nos imaginan los otros y nosotros a ellos en cuanto otros.

Beneficiarios directos:

1. Habitantes del Centro Histórico de La Habana Vieja.
2. Entidades de gobierno local.
3. Universidades, centros de investigación, ONGs, instituciones de gestión cultural/patrimonial y otras instituciones académicas.

Objetivo General:

Promover la gestión cultural del Centro Histórico de La Habana Vieja desde la inclusión, la resiliencia y la sostenibilidad; apoyando así la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU a nivel local.

Objetivos Específicos:

1. Contribuir / historiar la memoria colectiva que sobre el territorio se ha ido generando.
2. Proponer nuevos usos y apropiaciones de los espacios urbanos y barriales en el Centro Histórico.
3. Generar una nueva mirada al territorio, con implicaciones en la agenda mediática cultural.

¹ Se puede acceder a mayor información aquí: <https://iu.imaginariosurbanos.net/>

4. Concientizar y transmitir la importancia de la participación ciudadana en las acciones transformadoras sobre su ciudad.
5. Diseñar un plan de acciones que tributen a una mejor gestión cultural del Centro Histórico.

Plan de Acciones:

1. Alineación e inserción de La Habana en el Proyecto Internacional "Ciudades, Comunidades y Fronteras Latinas Imaginadas", como proyecto internacional necesario que contribuya con especial énfasis a La Habana Vieja, como territorio emblemático dentro de la capital habanera, partiendo de sus particularidades y su riqueza turística-cultural.
2. Revitalizar espacios culturales en el territorio que contribuyan a su fortalecimiento como catalizadores del desarrollo social; no solo los espacios legitimados desde lo gubernamental e institucional en el espacio urbano, sino a escala barrial, que contemple a las zonas más desfavorecidas dentro del Centro Histórico.
3. Diseño y realización de un repositorio de productos comunicativos, que apoyen las campañas realizadas para el impulso y desarrollo del Centro Histórico, que resalte los valores históricos, patrimoniales, culturales y cívicos del territorio.
4. Realización de exposiciones de carácter cultural y público, que abarquen todas las manifestaciones artísticas, en espacios relegados y derruidos del Centro Histórico, que contribuyan a su revitalización.
5. Constituir una fuente de consulta/herramienta metodológica y conceptual de trabajo en los estudios culturales, tanto para investigadores del campo académico, como decisores e instituciones, que potencien las miradas hacia la gestión cultural del territorio.
6. Desarrollo de una red de actores institucionales que se nucleen alrededor del tema, propiciando el trabajo colaborativo, interdisciplinar, la creatividad, innovación social y participación colectiva.
7. Capacitación de los agentes del desarrollo cultural en el territorio, para fortalecer el trabajo de estos gestores a nivel institucional y comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

García Canclini, N. (2002). Latinoamericanos buscando un lugar en este siglo (reseña de libro). *Revista Estado y Sociedad*, (105), 207-210.

García García, J.L. (1998). De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural. *Política y Sociedad*, (27), 9-20.

Gobierno Municipal de La Habana Vieja. (2021). *Estrategia de Desarrollo Municipal de La Habana Vieja*. La Habana: Publicaciones de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

Jajamovich, G. (2023). "Investigación social: Estudios culturales urbanos" (clase virtual). *Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana*, FLACSO Argentina.

Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana. (2011). *Avances del Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI) 2030*. La Habana: Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana. (1998). *Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI) 2030*. La Habana: Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana. (2001). *Plan Maestro de Rehabilitación Integral de La Habana Vieja*. La Habana: Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Padrón Garriga, R. (2018). *Ciudades significantes: Lo comunicativo de arte callejero/teatro/performance en la compañía Gigantería*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Comunicación, Universidad de la Habana.

País Andrade, M.A. (2023). "Interacción cultural comunitaria en las ciudades contemporáneas" (clase virtual). *Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana*, FLACSO Argentina.

Memorias del subsuelo

ALEJO PRUDKIN



Ciudad de Buenos Aires, Argentina

La apertura de grandes avenidas, el aumento del tránsito y la masiva sustitución de las viejas casas por edificios de departamentos, transformaron radicalmente la capital argentina. Muy poco de esto, sin embargo, está en la obra de Borges. El poeta había dejado de ver la ciudad desde los años 50. Las amarillentas imágenes fijadas hasta entonces en su memoria fueron las cartas que quedaron en sus manos, y con ellas jugaría hasta el final de la partida. (Carlos Alberto Zito, 1999).

Introducción

La propuesta de trabajo a desarrollar, titulada «[Memorias del subsuelo](#)», contempla la implementación de un **proyecto educativo areal** (Historia, Geografía, Formación Ética y Ciudadana) a realizarse con estudiantes de 1° año de una escuela secundaria pública del barrio de Boedo (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El proyecto tendrá una duración cuatrimestral y propondrá investigar y reflexionar sobre las consecuencias de la construcción de la Autopista 25 de Mayo, entre calles Sánchez de Loria y Avenida La Plata. Algunas preguntas disparadoras: ¿Cuándo se ideó y cuándo se materializó su construcción? ¿En qué contextos sociohistóricos? ¿A qué política urbana respondió y cómo se implementó? ¿Qué pasó con las viviendas que se interpusieron en su trazado? ¿Qué fue de los y las vecinas que allí vivían? ¿A qué política urbana respondió y cómo se implementó? ¿Cómo afectó la circulación, la memoria y la identidad barrial?

A través de salidas didácticas (recorrida de la traza y registro fotográfico, visita al Archivo General de la Nación); la búsqueda e investigación de archivos históricos; la realización de entrevistas a vecinos/as; el debate en el aula y la producción de piezas comunicacionales digitales (*podcast*) se propondrá la recuperación y la puesta en valor de aquellas voces que defendieron un modo de habitar comunitario, frente a una transformación autoritaria y radical del barrio.

Nuestra vivencia de la ciudad también se nutre de recuerdos y de sentires: de una relación compleja entre *la carne y la piedra* (parafraseando al sociólogo Richard Sennett). Y así como Jorge Luis Borges supo recrear —en forma *maravillosa*— el recuerdo de una Buenos Aires previa a su ceguera, queda en el diálogo y el trabajo intergeneracional la conjura contra el olvido mezquino, el interés comercial superfluo y las políticas ajenas a las necesidades humanas reales.

Territorio y problemática

Perteneciente a la Comuna N° 5 y con una superficie de 2,6 kilómetros cuadrados, el [barrio de Boedo](#) todavía se distingue por la tranquilidad de sus calles y por el perfil bajo de sus edificaciones. Incorporado al catastro municipal en marzo de 1882, nació como una periferia semi rural —con quintas y hornos de ladrillos— que se desarrolló gracias al tranvía (que amplió la conexión territorial y las comunicaciones) y a la inmigración aluvional de fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Muchos de esos inmigrantes se organizaron y adhirieron a «corrientes políticas definidas por anarquistas y socialistas [que] se hacían

presente y se expresaban culturalmente con grupos literarios y artísticos (...) además, [de] diferentes expresiones del tango, ese nuevo mensaje social suburbano» (Zakim, 2006).

A una historia marcada por las luchas obreras (recordar la «Semana Trágica» y la huelga en los Talleres Vasena) y por movimientos intelectuales/artísticos consustanciados con la cultura popular (ejemplo: el «Grupo Boedo»), en 1971 se incorporó a la agenda pública un proyecto polémico: **la construcción de una autopista** que atravesaría el barrio por la mitad.

Retomando los argumentos de Ramiro Segura, la iniciativa puede leerse como la aplicación mecánica de una tendencia predominante del urbanismo mundial que contribuyó y contribuye —al presente— a la noción de *fragmentación* (Segura, 2023). Asimismo,

... la hipótesis de la fragmentación sale fortalecida cuando el análisis no se limita a la estructura urbana sino incorpora los patrones socioculturales que gobiernan la interacción con el «otro» y la sociabilidad en el espacio urbano, ya que no solo se modificó la «ecología de la ciudad» sino también la experiencia de «la ciudad» (o de vivir «en» la ciudad). (Segura, 2023: p 17.)

En este sentido podemos afirmar que la problemática no se agota en una mera transformación física del barrio. Cuando a fines de la década de 1970 (teniendo como contexto la dictadura más sangrienta y criminal en la historia de nuestro país) se procedió a la [expropiación y la demolición de los hogares de vecinos y vecinas](#), también se vulneraron sus historias familiares y sus lazos comunitarios. Esto sin contar lo que refiere a la «topofilia»¹ (Pérez, 2023) y a los *imaginarios urbanos* (Silva, 2003).

Otras cuestiones que nos proponemos investigar y reflexionar con los/las estudiantes: el concepto de *habitar*; el territorio y las políticas urbanas; la materialidad de los imaginarios, y la relación entre los afectos/emociones y el entorno (Depetris Chauvin, 2023). Como explica el arquitecto e historiador Adrián Gorelik: «En todo caso una de las preocupaciones de una historia cultural urbana, de una historia cultural de la ciudad es justamente vincular la dimensión de las representaciones, de la cultura, de la política, con la dimensión material urbana» (AA. VV., 2018).

Finalmente, la Autopista 25 de Mayo —junto con la Perito Moreno—, se inauguró el 6 de diciembre de 1980. [De la mano autoritaria del brigadier Osvaldo Cacciatore](#), tuvieron «un costo de 730 millones de dólares, financiado con la deuda externa avalada por el Tesoro Nacional. Para levantarlas, se pagaron varios millones de dólares en sobreprecios».

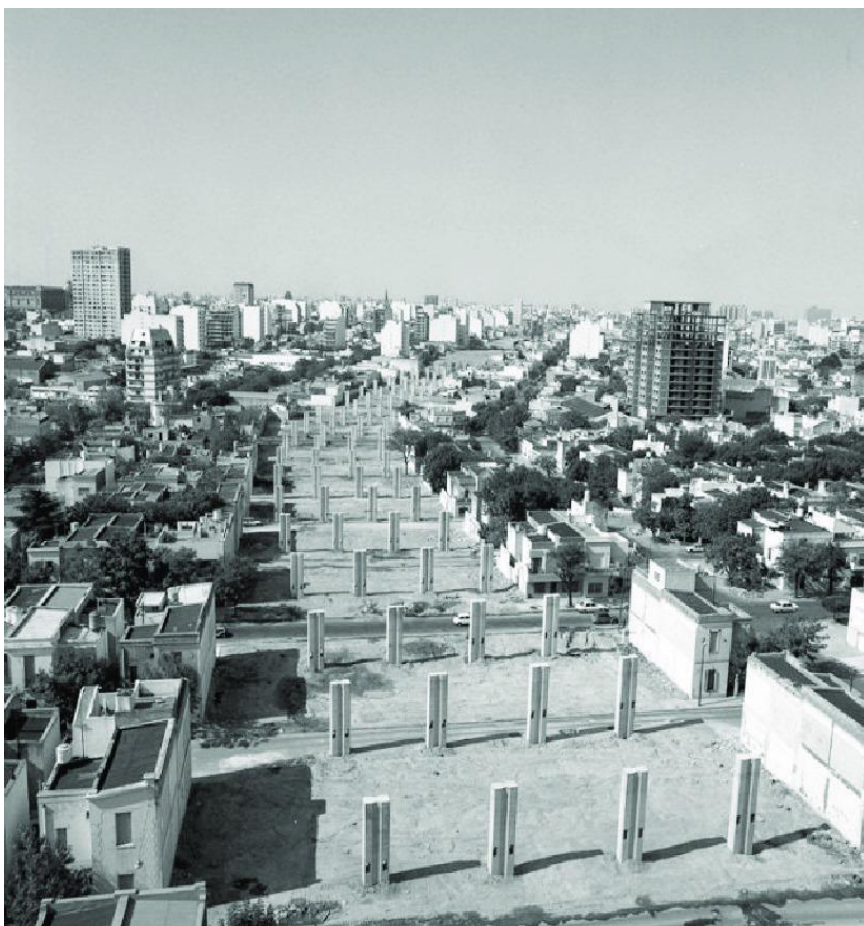


Foto 1: año 1978. Fuente: Archivo fotográfico de la Cámara Chilena de la Construcción.
Foto 2: intersección de calles Mármol y Constitución, año 2023.

El antropólogo Marc Augé (2008) supo definir a los «lugares» en su relación con la identidad, lo relacional y lo histórico (en contraposición a los «no lugares»). Uno de los objetivos de este trabajo es analizar algunas de sus variantes en nuestra comunidad barrial.

Actores y recursos clave

Los protagonistas del proyecto son estudiantes y docentes, en el marco de una práctica áulica. Como actores secundarios podríamos mencionar a la comunidad educativa «ampliada» (que incluye a las familias y a los vecinos/as de Boedo).

Cabe destacar que el Proyecto Escuela¹ del [Comercial N° 22 DE 6 «Julio Cao, Héroe de Malvinas»](#) promueve el vínculo con la comunidad barrial. Asimismo el propio [Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria 2015-2020 \(Ciclo Básico\)](#) contempla como **eje de trabajo** la revalorización de la escuela «como espacio de referencia comunitario» (ver página 30).

Algunos recursos clave:

- Vecinos/as que hayan vivenciado la construcción de la autopista. Esto incluye a sus familiares y descendientes, asociaciones vecinales y *fuerzas vivas* del barrio.
- El Archivo General de la Nación ([AGN](#)), como fuente fiable de documentación. De hecho, está prevista la realización de una visita/«salida didáctica» junto con los/las estudiantes.
- Materiales disponibles en la Web. Ejemplo: [Archivo difilm](#).
- Contendistas digitales, interesados en la problemática urbana de la ciudad de Buenos Aires, que participan en redes sociales virtuales. Ya sea mediante la lectura y análisis de sus contenidos, y/o por el propio intercambio, podría aprovecharse el potencial de estar «conectados en red». Algunos ejemplos existentes en Instagram: [@concienciaurbanac11](#), [@bastadedemolerba](#), [@bastadetorres.boedo.almagro](#), [@buenosairesperdida](#), [@fotos.antiguas.ba](#), [@paisajeante](#), [@antiguabaires](#), [@ilustroparanoovidar](#), [@buenos.aires.demolida](#), [@agnargentina](#).

¹ «El Proyecto Escuela (PE) es un instrumento para la gestión escolar que orienta un modo de organización y funcionamiento institucional. Permite afrontar de forma colaborativa desafíos para una mayor educación inclusiva y de calidad para todos/as los/as estudiantes a través de aprendizajes significativos.». [Fuente: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires](#).

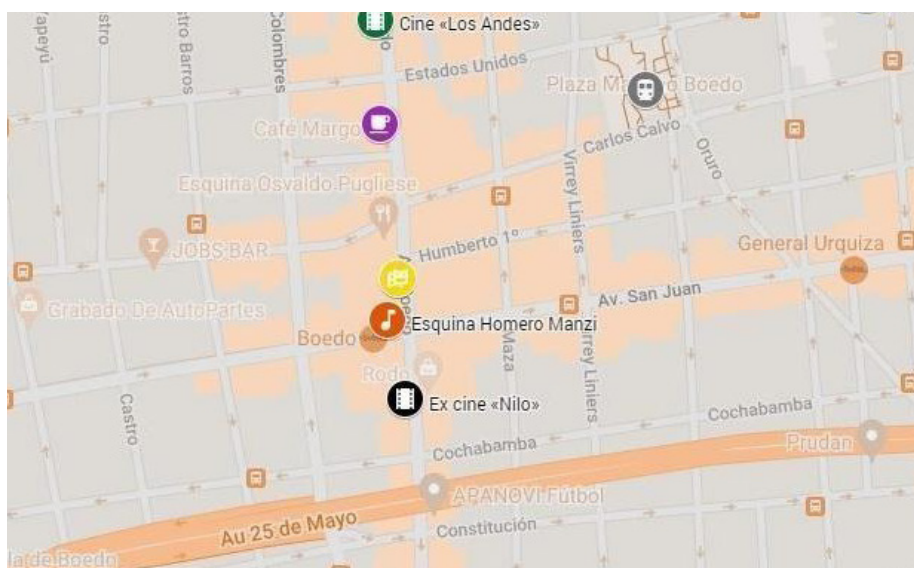
Con respecto a este último punto es necesario resaltar que el proyecto tiene un **componente transversal** vinculado a la **Educación Digital**. De hecho, el [documento curricular Educación Digital, Programación y Robótica \(EDPyR\)](#) establece que se «espera que en todos los espacios curriculares se planifiquen propuestas de enseñanza que promuevan la apropiación crítica y creativa de las tecnologías digitales». En este sentido, y con la ayuda del Facilitador Pedagógico Digital ([INTEC/GOED](#)) destacado en la institución, se elaborarán una serie de producciones digitales aprovechando los recursos tecnológicos existentes (*netbooks*, teléfonos celulares, cámara fotográfica, Pantalla Digital Interactiva y Kit de radio). Con dichas producciones, además, se tratará de poner en valor un modelo de participación comunitaria que abreva en la conformación de redes socioculturales para el desarrollo de propuestas culturales, patrimoniales y artísticas (País Andrade, 2023).

Programas y políticas públicas existentes

Durante 2023 se desarrolló en la escuela el proyecto educativo «Lugares y no lugares de Boedo y San Cristóbal». El mismo constituye un sólido antecedente para «Memorias del subsuelo», pues incluyó el trabajo con tres docentes del área de Ciencias Sociales y con 25 estudiantes de 1° año del turno tarde. Durante cuatro meses, los chicos y las chicas salieron a caminar por el barrio e investigaron en la Web, procurando identificar edificios/lugares con valor patrimonial y sentimental para la comunidad barrial.

Luego de debatir e intercambiar en clase (mediado por un «cruce» teórico), redactaron una serie de textos que sirvieron de base para elaborar un mapa digital interactivo (geolocalización + multimedia) y una serie de piezas sonoras (símil *podcast*).

Un dato significativo: los/las estudiantes también consultaron a sus propias familias sobre su historia personal con los «lugares» investigados (ejemplos: el «Viejo Gasómetro» de San Lorenzo, el cine «Los Andes», el café «Japonés» y el ex cine «Nilo», entre otros).



Por otro lado, el 7 de octubre de 1986 se constituyó la «[Junta de estudios históricos del barrio de Boedo](#)». Conformada por un grupo de amigos y vecinos/as, la junta tiene como meta «[promover la cultura y \[dedicarse\] al estudio y divulgación del rico historial del barrio](#)».

Algunos de sus aportes y contribuciones: redacción y publicación de investigaciones; colocación de placas conmemorativas; organización de congresos y exposiciones; acceso gratuito a su acervo bibliográfico, y visitas a las escuelas del barrio.

Al presente, la Junta mantiene contacto con la Escuela Comercial N° 22³ y podría constituir una fuente de sumo valor para el proyecto. Cabe destacar que la Junta también forma parte de la [Federación de Juntas de Estudios Históricos de la ciudad de Buenos Aires](#).

Plan / proyecto

Siempre que puedo viajo a mi pueblo: siento una fuerte necesidad de volver a los orígenes, tanto más cuanto que todo va desapareciendo a marchas forzadas y dentro de poco no quedará un solo vestigio. (Kapuściński, 2009).

El proyecto «[Memorias del subsuelo](#)» presenta las siguientes características:

Objetivos generales:

- Contribuir a la recuperación de la memoria colectiva y a la identidad barrial de Boedo (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
- Fomentar el pensamiento crítico de las/los estudiantes de la Escuela Comercial N°22 «Julio Cao, héroe de Malvinas», a través de la investigación, el compromiso ciudadano y el aprovechamiento de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Implementar un proyecto educativo que atienda a los lineamientos curriculares y pedagógicos del Ministerio de Educación de CABA, sin perder de vista las estrategias didácticas de los docentes y el contexto sociocultural de la escuela.

Objetivos específicos:

1. Investigar la historia de la construcción de la Autopista 25 de mayo (entre calle Sánchez de Loria y Avenida La Plata) y analizar cómo impactó en la comunidad de vecinos/as de Boedo.
2. Recuperar, a través de entrevistas y testimonios, las voces de las vecinas y vecinos

afectados por las políticas de expropiación y demolición de sus hogares.

3. Realizar salidas didácticas (*tour* fotográfico a pie) y visitas a instituciones (ejemplo: AGN) para indagar sobre el pasado y el presente de la traza.
4. Producir materiales multimediales (texto, fotografías, comparativas) y piezas sonoras (*podcast*) que colaboren a retratar la problemática urbana, económica, social y ambiental que conlleva la construcción de la autopista.
5. Integrar y publicar las producciones en una animación interactiva en línea (ejemplo: [Genially](#)).
6. Establecer y estrechar vínculos con actores sociales y organismos vecinales interesados en investigar y divulgar las problemáticas del barrio, atendiendo al contexto de la ciudad de Buenos Aires.

Como mencionamos con anterioridad, «**Memorias del subsuelo**» constituye un **proyecto educativo y cultural** que atiende al rescate y a la valorización del patrimonio material e inmaterial. Con una **duración cuatrimestral**, el proyecto contempla una serie de etapas:

Mes	Actividades
Marzo	Planificación con el equipo docente, en horas asignadas por la escuela para tal fin (marco de la <i>Nueva Escuela Secundaria</i> - NES).
Abril	Presentación del proyecto a los/las estudiantes de 1° año (Turno Tarde). Inicio de las investigaciones en la Web (búsqueda de información, documentos históricos, imágenes, normativa, etc.).
Mayo	Salidas didácticas (<i>tour</i> fotográfico por la traza de la Autopista, AGN). Entrevistas a vecinos/as y familias. Preparación de guiones radiofónicos.
Junio	Grabación de los guiones en formato <i>podcast</i> (mediante el kit de radio disponible en la institución). Elaboración de presentación interactiva en Genially que integre los materiales producidos.
Julio	Presentación del proyecto al conjunto de la comunidad educativa/vecinal.

Conclusiones

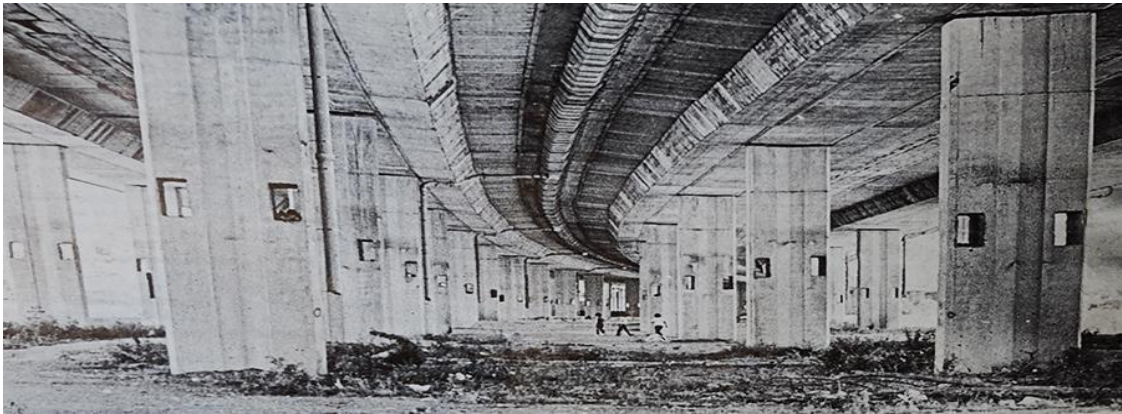
Así como el proyecto de la última dictadura fue excluyente en términos políticos y económicos y se dedicó a fomentar una sociedad individualista, disciplinando las formas colectivas y solidarias de movilización social, la municipalidad porteña, mediante diferentes proyectos e intervenciones, también planteaba un modelo urbano con estas características. La RAU [Red de Autopistas Urbanas] es un ejemplo porque (...) un Estado con rasgos autoritarios, que no vaciló en avasallar los derechos de los habitantes para cumplir con sus objetivos, fue otro punto que hizo posible que la RAU se pusiera en marcha durante una dictadura. (Tavella, 2016).

El proyecto «Memorias del subsuelo» no es ajeno a la idea de que una ciudad se comporta como un **organismo vivo**; donde la transformación convive con la destrucción, en una **tensión irreductible** (como sucede con la memoria y el olvido). Tampoco pretende buscar refugio en una posición reaccionaria o meramente tradicionalista. De hecho, no

desconoce ni reniega de los emergentes técnicos y tecnológicos que pueden colaborar a una vida más segura, plena y confortable. Antes que nada, intenta constituir un aporte a la materialización y la puesta en valor de un modelo de participación comunitaria que considera a «la participación social y sus conflictos como estrategia programática.» (País Andrade, 2023).

Asimismo, pretende constituir una oportunidad para reflexionar y articular la memoria, la identidad, los afectos y los imaginarios urbanos en el marco de una **propuesta educativa** atenta a su contexto histórico y sociocultural.

En definitiva, se trata de un proyecto que promueve una **ciudadanía participativa** y un «pensamiento complejo» —al decir del filósofo y sociólogo Edgar Morin— que no renuncian a la lucha material y simbólica por la significación.



Ramón Gutierrez (1992). Buenos Aires, evolución histórica 1939-1992. Escala: Bogotá, pp.271-273. Archivo: Biblioteca de la FADU (Arquitectura y urbanismo) de la UBA en Ciudad Universitaria, 00023891. Asistente de investigación: Marcela Cifarelli. Fuente: *Haroldo, La Revista del Conti*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA. VV., (2015). «La historia es una disciplina muy afortunada, nos ponemos mejor a medida que envejecemos». Conversatorio realizado en el marco del Encuentro de Historia Urbana 2014 - Asuntos de Historia Urbana de la Ciudad Latinoamericana. Revista *Ciudad Paz-andó*. Bogotá, julio-diciembre de 2014. Vol. 7, N° 2. Página 218.

Augé, M. (2008). *Los no lugares. Espacios de anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, Gedisa. Página 83.

Colombo, P. y Salamanca C. (2020). «Recuerdos de una modernización autoritaria» en *Haroldo, La Revista del Conti*. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2020 [24/2/2024]. <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=567>

Depetris Chauvin, I. (2023). «La dimensión de los afectos en la cultura urbana» (clase virtual). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina. Páginas 6 y 11.

Kapuściński, R. (2009). «El taller del escritor» en *El mundo de hoy. Autorretrato de un reportero*. Barcelona: Editorial Anagrama. Página 97.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2015). [*Nueva Escuela Secundaria. Diseño Curricular. Formación general. Ciclo Básico del Bachillerato*](#). Página 28.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2021). [*Educación Digital. Programación y Robótica \(EDPyR\)*](#). Página 16.

País Andrade, M. A. (2023). «Interacción cultural comunitaria» (clase virtual). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina. Páginas 10 y 11.

Pérez, F. G. (2023). «Ilustrar para no olvidar. Signos que se revelan» en [*Revista Summa+, N° 198*](#), página 116, julio.

Segura, R. (2023). «Problemáticas contemporáneas de las ciudades: desigualdad y fragmentación» (clase virtual). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina. Páginas 5, 13, 15 y 17.

Sennett, R. (2010). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial.

Silva, A. (2003). «Imaginarios urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano. Metodología». (Primer conversatorio: Imaginarios urbanos: de cómo imaginamos el mundo para que exista). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina. Páginas 2, 3, 9 y 11.

Tavella, G. (2016). «[Las autopistas no tienen ideología. Análisis del proyecto de Red de Autopistas Urbanas para la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar argentina \(1976-1983\)](#)». Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (IDAES), Revista electrónica *Papeles de Trabajo*, [Volumen 10, N° 17](#). Página 121.

Varsavsky, J. (2023). «Eric Sadin: "Las IA ofenden la dignidad humana"» en diario *Página/12*. Buenos Aires: 6 de noviembre de 2023 [10/12/2023]. <https://www.pagina12.com.ar/613609-eric-sadin-las-ia-ofenden-la-dignidad-humana>

Zakim, N. J. (2006). «Boedo, su historia, su espíritu...» en [Boedo: un barrio con historias](#). Colección Cuadernos Educativos. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Cultura CABA. Página 13.

Zito, C. A. (1999). [El Buenos Aires de Borges](#). Aguilar: Buenos Aires. Página 114.

Desvalorización social del patrimonio y sus efectos sobre el sentido de pertenencia

KARLA PINCHON MARÍN



Santiago, Chile

Introducción

Este proyecto, ubicado en la ciudad de Traiguén, Región de La Araucanía, Chile, aborda la obsolescencia física y funcional de una infraestructura patrimonial situada en el límite entre el casco histórico y la expansión urbana reciente. Esta condición ha provocado un progresivo deterioro del inmueble y su entorno inmediato, transformándolo en un punto crítico de abandono y vulnerabilidad. A lo largo del desarrollo del proyecto se identifican y analizan los actores y programas relacionados con esta problemática, con el objetivo de evaluar su posible influencia y los recursos que movilizan. Como resultado, se propone un Plan de Revitalización Patrimonial estructurado en tres ejes fundamentales: Gobernanza, Valorización e Intervención.

Descripción del territorio y el problema

La ciudad de Traiguén, localizada en el sur de Chile, fue fundada en 1881 durante el proceso de ocupación militar conocido, de manera eufemística, como la “Pacificación de La Araucanía”. Esta operación fue impulsada por el Estado chileno con el objetivo de incorporar territorios que hasta entonces habían sido autónomos y soberanos bajo control del pueblo mapuche.

Traiguén, que hoy cuenta con un territorio urbano de 562 hectáreas y 14.350 habitantes (Censo 2017), se situó sobre un valle rodeado de colinas, bajo una trama clásica damero de 52 manzanas, delimitado por los cauces del estero Chumay y río Traiguén. Su primera base poblacional estuvo conformada por soldados chilenos -gran parte asociados a la ocupación militar- y familias provenientes de Suiza, Francia, Inglaterra y Alemania, que fueron incentivadas por las políticas migratorias del Estado, con el propósito de colonizar La Araucanía.

Hacia fines del siglo XIX, Traiguén había alcanzado un fuerte crecimiento demográfico y una bonanza económica, que se vinculó principalmente con la producción de la industria molinera y se consolidó con la llegada del ferrocarril, motivando la instalación de bodegas de almacenaje, importantes casas comerciales y fábricas manufactureras.

Para ese entonces, la ciudad de Traiguén organizaba su estructura urbana en función de sus actividades económicas: en los bordes la industria, entre ellas el Molino Traiguén, las Fábricas de Muebles, Clavos y Ladrillos y la Estación de Ferrocarriles; y, en el centro, el área cívica, comercio y servicio. La vivienda se distribuía en todo el tejido urbano, hacia el interior del anillo industrial.

La imagen a continuación, que corresponde a una vista aérea de la ciudad de Traiguén en la década del '50, da cuenta de la localización de la plaza de Armas en el centro del área urbana, actividades industriales en los bordes y la ex estación de ferrocarriles en el límite norte de la ciudad.

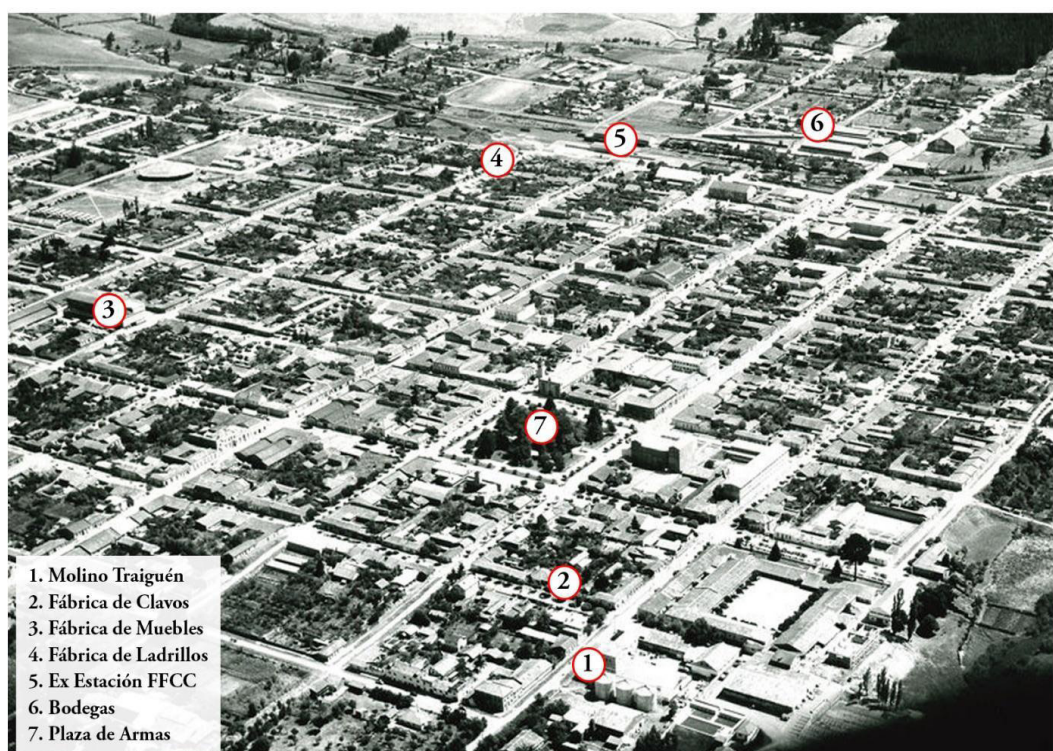


Figura 1: Ex Estación de Trenes y Bodega | Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

Este fuerte boom económico que registra Traiguén en las primeras décadas de su fundación, experimenta un notable receso a partir de la década del '20 y se acrecienta luego de la crisis mundial del '29. Los factores que influyen esta decadencia tienen relación con el agotamiento de los suelos, la ausencia de tecnología para reactivar la economía y, como condicionante externo, el cierre de las salitreras en el norte de Chile, ocasionando, desde los años '40, un progresivo empobrecimiento en toda la región.

Este declive afecta directamente a la demografía de la ciudad que, hasta 1930, había adquirido un sostenido crecimiento ascendente. Sin embargo, a partir de esta última fecha, comienza un proceso de estancamiento que logra recuperarse hacia 1970, pero que se vuelve a frenar hacia los años '90. Estancamiento que se explica, entre algunas razones, por el cierre de importantes fábricas, el traslado de bodegas y casas comerciales a ciudades mejor conectadas y el cese de funcionamiento del ferrocarril, dejando en desuso gran parte de sus edificaciones, cuyo programa arquitectónico ya no respondía a las necesidades actuales de la ciudad.

Este fenómeno de declive que experimenta Traiguén; que se expresa a través de factores socioeconómicos con el cierre fábricas e industrias que sustentaban el dinamismo laboral y, urbanos, manifestado en el abandono de edificios históricos y la desarticulación y pérdida de vitalidad de sectores específicos; encuentra su similitud en procesos de desindustrialización y deterioro urbano que, según Zarlenga (2022), impactaron a diversas urbes latinoamericanas en la década de los '70 y '80. Zarlenga (2022), sostiene que este suceso inició una serie de políticas públicas, en pos de la revitalización y regeneración de estas ciudades, en las que, en gran parte, se utilizó a la cultura como elemento clave para su materialización.

Dentro del deterioro de Traiguén, que se distribuye en todo su centro histórico, el sector de la ex estación de ferrocarriles se destaca como uno de los principales desafíos urbanos. Pues, aquel hito que fuese de gran dinamismo hacia la época de auge de la ciudad, hoy se advierte como un espacio residual, provocado por el cierre de operaciones del ferrocarril que generó la obsolescencia funcional de la ex estación, su bodega ferroviaria y área circundante (ver Figura 2).



Figura 2: Ex Estación de Trenes y Bodega | Fuente: Elaboración propia.

Sumado a lo anterior, a raíz de la expansión que desarrolla Traiguén hacia el norte de la ex estación, este sector se convierte en punto de desconexión y frontera entre el centro histórico y su nueva expansión. Es decir, se transforma en un espacio abandonado, inseguro y relegado del desarrollo urbano (ver Figura 3).



Figura 3: Vista aérea sector ex Estación de Trenes | Fuente: Elaboración propia.

Cabe destacar que, pese al cese de funcionamiento del ferrocarril, el predio de la ex estación continúa en propiedad de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), sin embargo, tanto el terreno como las edificaciones, actualmente se encuentran en arriendo a la Forestal Paillalemu como centro de acopio de madera, bodegaje principalmente, actividad que no aporta al dinamismo de la ciudad ni a la conservación de sus edificaciones. A su vez y de forma ocasional, en el borde del predio de la ex estación también funciona la tradicional Feria Chacarera, instancia en que se comercializan productos vegetales, principalmente provenientes de los sectores rurales de la comuna.

Por otro lado, a pesar del reconocimiento social del edificio de la ex estación como patrimonio, expuesto en el estudio de la actualización del Plan Regulador de Traiguén (2018), éste aún no es declarado ni protegido como tal, situación que lo deja susceptible a posibles modificaciones o demoliciones.

Ante esta problemática, se advierte la oportunidad de analizar y profundizar posibles estrategias que fomenten la revitalización y reactivación de este enclave urbano, reconocido como uno de los territorios que forman parte de la memoria colectiva e identidad de Traiguén, vinculado a su antigua tradición industrial y molinera, hoy desaparecida.

Para ello, resulta fundamental orientar el análisis hacia la formulación de una política o proyecto urbano que recupere el dinamismo y la histórica función de esta edificación como "espacio de encuentro", junto con su área circundante. El objetivo es fortalecer la conexión entre sectores actualmente fragmentados de la ciudad, promoviendo su rehabilitación y facilitando el reencuentro y el diálogo entre sus habitantes, en un contexto marcado por su carácter intercultural. Esta propuesta se enmarca en la tipología que Zarlenga (2022) denomina "Revitalización Patrimonialista"; sin embargo, la transformación urbano-cultural que se busca trasciende los fines meramente turísticos, incorporando una estrategia de regeneración urbana orientada a mejorar el entorno en beneficio de la ciudadanía.

Identificación analítica de actores y recursos claves

Para la elaboración de la Política Urbana Cultural enfocada en la rehabilitación del edificio y el área circundante de la ciudad de Traiguén, se consideran tres tipos de actores: Público, Privado y Local, identificando la influencia de cada uno de ellos y la aportación de sus recursos.

Dentro de estos actores, se identifica un primer grupo denominado "Clave", responsable de tres recursos fundamentales para el funcionamiento del proyecto: 1) la infraestructura, propiedad de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), de carácter privado; 2) la administración, liderada por el municipio de Traiguén, de origen público; y 3) el financiamiento que, para estos casos, generalmente proviene de gestiones desarrolladas por el Gobierno Regional (GORE), Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y del Ministerio de las Culturas, el Arte y el Patrimonio, también de carácter público.

El segundo grupo de actores, denominado "Primarios", se vincula con la primera línea de la ciudadanía afectada con la formulación del proyecto: por un lado, los locatarios de la Feria Chacarera, que serían los beneficiarios de los nuevos recintos habilitados para comercializar sus productos y, por otro, los vecinos y vecinas que circundan este espacio en deterioro. Así también la ciudadanía movilizada que ha puesto en la palestra la problemática de la recuperación del patrimonio en Traiguén, como han sido la "Agrupación de Defensa del Patrimonio Cultural y Arquitectónico de Traiguén" y los adultos mayores. Éstos últimos fundamentales para la conservación de la memoria histórica de la ciudad.

Desde el sector público, se identifican como actores de colaboración relevante a la Unidad de Cultura, la Dirección de Turismo y la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio, que entre sus recursos se distingue la capacidad de difusión y organización de actividades socioculturales. Respecto al sector privado, se destaca el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) y Cámara de Comercio, organismos asesores y de apoyo financiero con los cuales se podrían generar alianzas para la sostenibilidad del proyecto.

Finalmente, un tercer grupo corresponde a actores “Secundarios” que no están vinculados directamente con el funcionamiento del proyecto, no obstante, podrían beneficiarse o participar en él, como es el caso de Emprendedores Locales, Familias, Jóvenes, Artesanos, Comerciantes y las Comunidades Indígenas.

A continuación, se indica el mapa de actores y recursos descrito anteriormente.

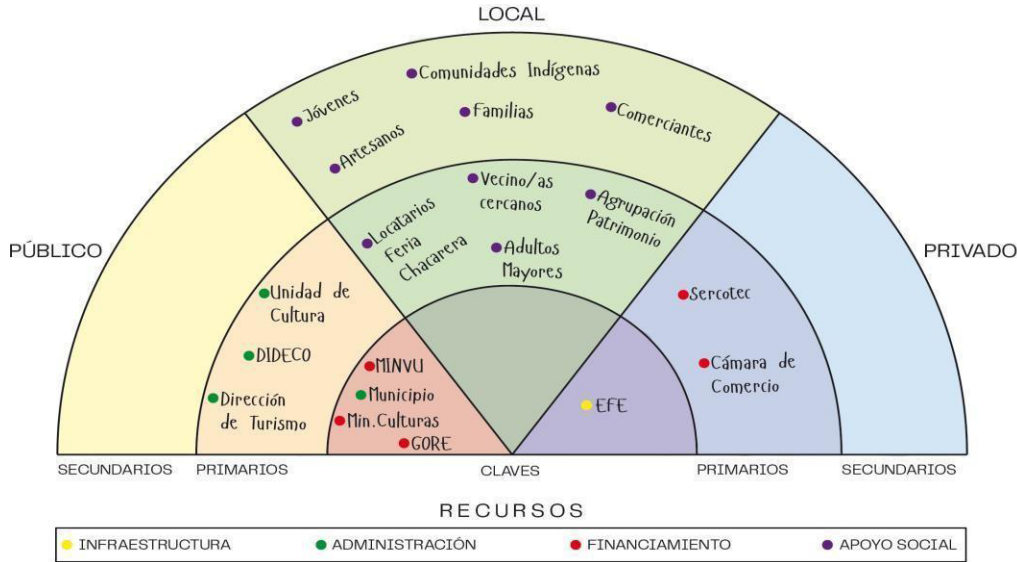


Figura 4: Mapa de Actores y Recursos | Fuente: Elaboración propia.

Identificación analítica de programas y políticas públicas existentes en el territorio

De acuerdo con los programas o políticas públicas que se llevan a cabo en Traiguén, se identificaron 8 que tienen relación con la problemática señalada (ver Cuadro 1). Por un lado, el Programa Barrios Comerciales, dependiente de los Ministerios de Economía y Vivienda y Urbanismo, que promueve la gestión comercial y el mejoramiento urbano localizado en el eje comercial-patrimonial de las calles Santa Cruz y Saavedra (ver Figura 5). Si bien este programa se enfoca en un área delimitada, sus acciones y objetivos podrían influir, alinearse y complementarse con la rehabilitación de la ex estación de trenes y su área circundante, tomando en cuenta que ambas propuestas compartirán la puesta en valor del patrimonio y, a su vez, colaborar en sus funciones comerciales.

Respecto a la puesta en valor del patrimonio, de influencia urbana-cultural, se identifican dos programas (Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal y Programa

de Financiamiento de Infraestructura Pública y/o Privada) que se vinculan con la rehabilitación de edificios históricos, emplazados en las cercanías del eje comercial (ver Figura 5). Programas donde sus acciones se advierten como nodos que podrían entramarse y potenciar los objetivos del proyecto y problemática señalada.

También se identifican Programas enfocados en la reactivación cultural y económica de Traiguén (N° 2, 3, 6, 7 y 8 del Cuadro 1), orientados a la realización de ferias, exposiciones y actividades culturales, localizados en distintos puntos de la ciudad, incluso algunos con alcance regional. Programas que, debido a su agenda cultural y a la falta de espacios adecuados para su funcionamiento, podrían establecer alianzas para conseguir una mayor repercusión y alcance en la ciudadanía.

La imagen siguiente resume la localización de los programas señalados, donde se observa su cercanía, evidenciándose una posible colaboración urbana-funcional entre ellos. Programas que son detallados en el cuadro 1, haciendo alcance a sus objetivos, aporte, influencia y ubicación.

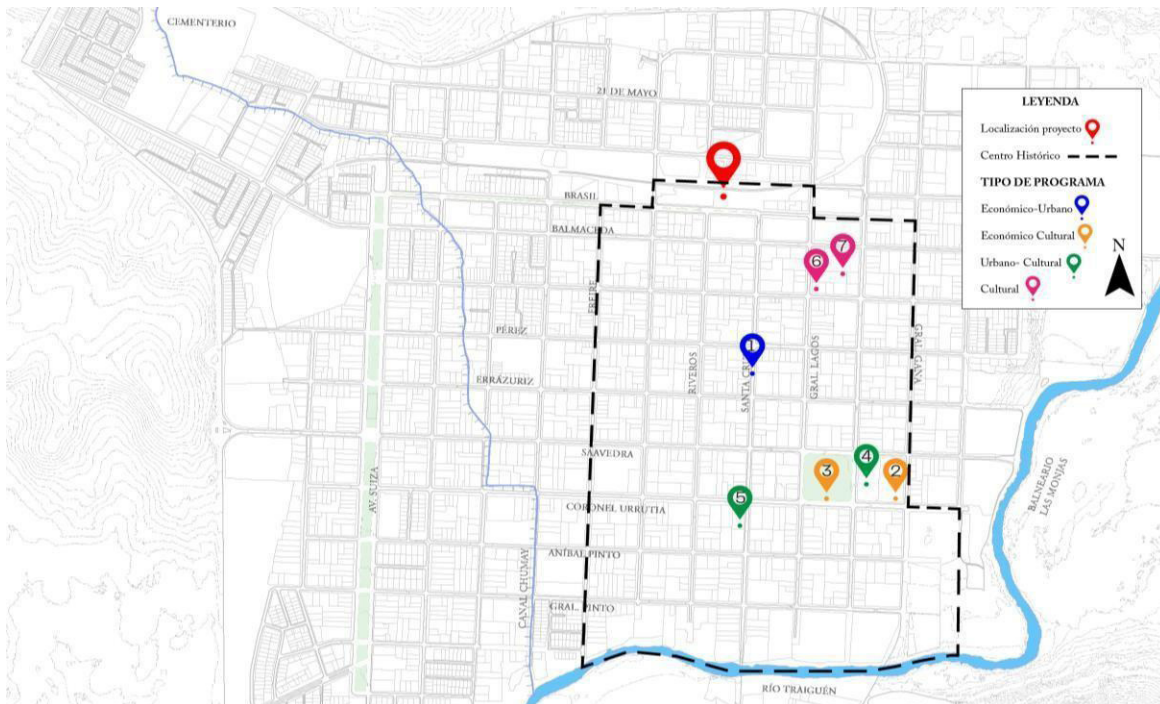


Figura 5: Mapa de Programas y Políticas Públicas implementados en Traiguén.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de información recabada de distintos ministerios

N°	PROGRAMA	DEPENDENCIA	PERIODO	OBJETIVO	APORTE	INFLUENCIA	UBICACIÓN
1	Programa Barrios Comerciales	Ministerio de Economía + Ministerio de Vivienda y Urbanismo	2019 al presente	Promueve la gestión comercial y el mejoramiento del entorno urbano, a través de iniciativas de gestión asociativa, participativa y colaborativa entre los comerciantes.	Se han realizado actividades de dinamización comercial, mejoramiento de fachadas exteriores en locales comerciales, implementación de medidas paliativas contra el Covid-19, entre otras.	Económica Urbana	Calles Santa Cruz y Saavedra
2	Programa Ferias Sabores y Colores de Invierno	Corporación Desarrollo Araucanía	2022	Reactivar la comuna, fomentando la producción y ventas del trabajo de emprendedores locales.	Coordinación, apoyo e infraestructura gestionada por el municipio.	Económica Cultural	Gimnasio Lucila Godoy Alcayaga
3	Proyecto Expo Sazón, Merken y Vino	Corporación Desarrollo Araucanía	2021	Contribuir al reconocimiento y puesta en valor de la artesanía y gastronomía mapuche del territorio Nagche de la comuna, provincia y región.	Coordinación, apoyo e infraestructura gestionada por el municipio.	Económica Cultural	Plaza de Armas
4	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	Subdere	2021-2022	Apoyo financiero para proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal	Recuperación del edificio consistorial (patrimonial), destruido luego del incendio ocurrido en agosto del 2020.	Urbana Cultural	Edificio Consistorial – Plaza de Armas
5	Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada	Ministerio de las Culturas, el Arte y el Patrimonio	2021	Aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando el financiamiento total o parcial de los proyectos de diseño, ejecución y habilitación de espacios.	Habilitación del Museo Histórico Casa Tapia de Traiguén	Urbana Cultural	Casa Tapia
6	Plan de Gestión de la Red de Espacios Culturales de Malleco	Ministerio de las Culturas, el Arte y el Patrimonio	2020-2022	Desarrollar proyectos y actividades entre las comunas de Malleco. Colaboración entre las comunas de Angol, Colipulli, Renaico, Purén, Los Saucos, Traiguén, Victoria y Lonquimay.		Cultural	Casa de la Cultura de Traiguén
7	Red Cultura	Ministerio de las Culturas, el Arte y el Patrimonio		Financia programación artística en las comunas de Temuco, Renaico, Perquenco y Traiguén.	Contempla la realización de actividades culturales de formación y entretenimiento, en vivo o grabadas, en diversas disciplinas del arte y la cultura.	Cultural	Casa de la Cultura de Traiguén
8	Programa "Guías locales para Traiguén"	Gobierno Regional	2022	Cursos de guías turísticos para las personas mayores de la comuna. Tiene como propósito formar sujetos capaces de conocer, valorar y difundir el patrimonio natural, cultural y turístico de la comuna.		Cultural	En toda la comuna

Cuadro 1: Programas y Políticas Públicas implementados en Traiguén | Fuente: Elaboración propia sobre la base de información recabada de distintos ministerios

Plan de revitalización de la ex estación de ferrocarriles de Traiguén

Antes de iniciar el diseño de la política o programa cultural para el abordaje del desafío urbano identificado, se realiza un resumen de la problemática escogida, tomando en cuenta la primera fase del cuadro de Tamayo (1997), referido a la Definición del Problema en el proceso y análisis de las políticas públicas.

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el problema?	Enclave urbano de carácter histórico que, a raíz del cese de sus funciones y posterior abandono, se convierte en un espacio residual que incentiva el deterioro del sector y su área circundante, transformándose en el punto de desconexión entre el centro histórico de la ciudad y su expansión urbana.
¿Cuáles son sus dimensiones?	<u>Urbano</u> : Abandono y pérdida de vitalidad de un sector clave para el desarrollo urbano local, toda vez que se reconoce como punto de conexión entre dos áreas de la ciudad. <u>Socioeconómico</u> : Cierre de una actividad económica que sustentaba y aportaba al dinamismo laboral de la ciudad. <u>Cultural</u> : Deterioro de una infraestructura patrimonial y pérdida de la memoria histórica colectiva.
¿Cuáles son las causas del problema?	Obsolescencia física y funcional del predio de la ex estación y sus antiguas dependencias (bodega + vía férrea). Abandono y ausencia de políticas públicas y/o privadas que fomenten su revitalización.
¿A quién afecta?	A toda la comunidad de Traiguén, principalmente a las y los vecinos que circundan el área en cuestión.
¿Cómo evoluciona el problema si no actuamos sobre él?	La condición de deterioro y obsolescencia funcional que presenta el recinto de la ex estación y su entorno, podría acrecentarse, convirtiendo a este enclave urbano en un espacio de exclusión y vulnerabilidad social que, a su vez, fomentaría la pérdida de memoria histórica que caracteriza al lugar. Situación que también podría ocurrir con la instalación de un proyecto inmobiliario -considerando la extensión y ubicación privilegiada del terreno- que no tomara en cuenta la escala del lugar y su relevancia patrimonial.

Cuadro 2: Definición del problema | Fuente: Elaboración propia.

Para reflexionar sobre las posibles soluciones que podrían atajar el problema identificado, se retoma a Tamayo (1997) en la fase de Formulación de la Alternativas de Solución, análisis que se presenta en el siguiente cuadro:

2. FORMULACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

¿Cuál es nuestro plan para atajar el problema?	Desencadenar un proceso de revitalización y reactivación del enclave urbano compuesto por la ex Estación de Ferrocarriles y su entorno inmediato, apuntando al resguardo de la memoria histórica local, a devolver sus capacidades funcionales y reactivar el dinamismo socio-económico de la ciudad.
¿Cuáles deben ser nuestros objetivos y prioridades?	1. Devolver capacidades funcionales del inmueble y su entorno. 2. Conservar y reactivar la memoria histórica que caracteriza al lugar. 3. Reactivar el dinamismo socioeconómico de la ciudad.
¿Qué alternativas existen para alcanzar esas metas?	1. Declarar a la ex estación y su entorno como patrimonio, para asegurar su protección y evitar posibles demoliciones. A su vez, esta declaración permitirá acceder a una serie de programas estatales para su conservación y puesta en valor. 2. Modificar el Plan Regulador Comunal de Traiguén con el propósito de resguardar el predio y su entorno, a través de normas urbanísticas que fomenten su uso cultural y recreativo. 3. Instaurar una Unidad de Patrimonio en el municipio de Traiguén, que se encargue exclusivamente de fomentar acciones para la recuperación del patrimonio de la ciudad. 4. Iniciar procesos de valoración del enclave urbano en colaboración con otras instituciones y programas asociados a la problemática, con el objetivo de incrementar el conocimiento hacia la edificación, su funcionalidad y memoria histórica.

Cuadro 3: Formulación de las alternativas de solución | Fuente: Elaboración propia.

Con el desarrollo de la definición de la problemática y la formulación de alternativas para su solución, se propone el siguiente Objetivo General para abordar el problema identificado:

Desencadenar un proceso de revitalización y reactivación del enclave urbano compuesto por la ex Estación de Ferrocarriles y su entorno inmediato, desde el enfoque cultural de la economía creativa, apuntando al resguardo de la memoria histórica local, devolver sus capacidades funcionales y reactivar el dinamismo socioeconómico de la ciudad.

Junto a ello, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar los valores y problemáticas asociadas a la ex estación, con el propósito de identificar sus atributos, potencialidades y necesidades.
2. Analizar las necesidades socioterritoriales del entorno urbano de la ex estación, con el fin de identificar los usos probables, acorde a las problemáticas de la ciudad.
3. Formular un Plan de revitalización y reactivación patrimonial, desde el enfoque de las economías creativas.

Formulación del plan de revitalización patrimonial

De acuerdo con los antecedentes recopilados y tomando en cuenta los objetivos propuestos, contruidos con miras a disolver el círculo vicioso de degradación del área, se define un PLAN DE REVITALIZACIÓN PATRIMONIAL orientado a 3 ejes estratégicos: de carácter normativo (gobernanza), sociocultural (valorización) y físico (intervención):

1. La gobernanza es uno de los aspectos fundamentales para la organización y puesta en marcha del plan. Para ello, se consideran tres acciones fundamentales: 1. Instaurar una Unidad Patrimonial en el municipio, que funcione como ente formulador y de seguimiento para el Plan Patrimonial; 2. La modificación del Plan Regulador Comunal de Traiguén, con el propósito de establecer normas urbanísticas que fomenten el uso cultural y recreativo del enclave urbano; y 3. La Declaratoria de la ex Estación como patrimonio.
2. Promover la valoración de la comunidad hacia el enclave urbano, a través de un Plan de Educación y Colaboración Patrimonial, gestionado por la Unidad de Patrimonio del Municipio, en colaboración con los diferentes organismos locales interesados. Para ello se deben integrar a los distintos grupos etarios de la ciudad, sobre todo a adultos mayores, quienes tienen mayor conocimiento sobre la historia local, y a niños/as y jóvenes para fomentar el sentido de pertenencia.
3. Finalmente, como último eje estratégico, se apunta a la proyección de un Plan de Revitalización Patrimonial, que permita revertir los factores de deterioro detectados en el área, potencia el dinamismo socioeconómico de la ciudad y relevar el valor patrimonial de la ex estación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corijn, E. (2002). Las políticas culturales en el centro de la política urbana. Claves de Razón de Práctica, Nº 119, 2002, pp. 62-67.

García, B. (2008). Política cultural y regeneración urbana en las ciudades de Europa occidental: Lecciones aprendidas en la experiencia y perspectivas del futuro. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS), vol. 7, nº 1. pp. 111-125.

García, E. (2005). Centros Históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente? Agentes detonantes de un nuevo esquema de ciudad. Scripta Nova: Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales / Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 194 (39).

Jajamovich, G. (2022). Clase 5. Investigación social: Estudios culturales urbanos.

Janoschka, M. El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. Revista Eure / Santiago de Chile. Vol. XXVIII, núm. 85, pp. 11-19.

Pinchon, K. (2022). Auge y declive de la ciudad de Traiguén: Estrategias prospectivas para la recuperación del patrimonio urbano-arquitectónico de su centro histórico. [Tesis de Magíster, Universidad de Chile].

Mascías, P. (2022). Clase 10. Cultura y territorialidades: construyendo nuevas metáforas para pensar los territorios.

Montiel, P. (2022). Clase 11. Metodologías para el involucramiento de la ciudadanía en la planificación territorial.

País, M. (2022). Clase 8. Interacción cultural comunitaria.

Sosa, V. (2010). Planificación urbana y políticas de representación, el patrimonio como recurso de renovación urbana y espacio de confrontación en el casco histórico de Buenos Aires. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales / Universidad de Barcelona. Vol. XIV, núm. 331 (71).

Sosa, V. (2022). Clase 12. Patrimonio, centros históricos y ciudades.

Tamayo, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. En: La Nueva Administración Pública. Madrid: Alianza Editorial.

Zarlenga, M. (2022a). Políticas de regeneración urbana a través de la cultura en ciudades latinoamericanas. EURE (Santiago), 48(144), 1-21

Zarlenga, M. (2022b). Clase 4. Historia de las políticas culturales urbanas.

Construcción social, afectiva y simbólica del espacio urbano en el barrio de Villa Urquiza.

LORENA MARCHETTI



Ciudad de Buenos Aires, Argentina

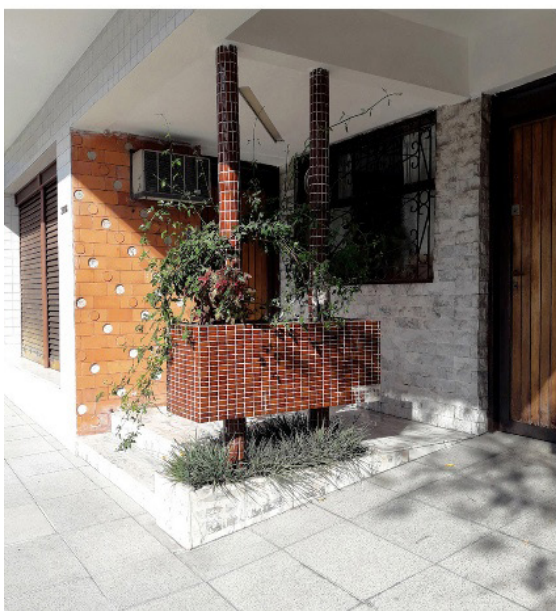


Fotos: Lorena Marchetti fotografía de la *Serie Así habito Hoy* 2019

Introducción

En la última década, el barrio de Villa Urquiza, perteneciente a la Comuna 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha experimentado un proceso acelerado de expansión urbana, construcción indiscriminada y transformación de sus dinámicas sociales y espaciales. Históricamente caracterizado por su tejido residencial de baja altura y por una identidad barrial fuertemente asociada a la vida comunitaria, hoy enfrenta un crecimiento descontrolado y precipitado, impulsado por el mercado inmobiliario. Este proceso se traduce en la demolición sistemática de viviendas tradicionales, en fachadas históricas que no sobreviven, a la construcción de edificios sobre lotes y parcelas antes ocupados por casas, y en la consecuente pérdida progresiva de su patrimonio arquitectónico y afectivo.

Este escenario plantea desafíos urbanos significativos: evitar la pérdida de identidad barrial; visibilizar y preservar la memoria y las prácticas del habitar cotidiano; promover el uso y la apropiación de la arquitectura revalorizando el patrimonio afectivo; fortalecer los vínculos vecinales y fomentar nuevas formas de apropiación simbólica del territorio. En este marco, el presente trabajo propone el diseño de un programa cultural situado, concebido como respuesta sensible al impacto urbano, simbólico y afectivo que generan estas transformaciones. El análisis se organiza en tres ejes: la caracterización del barrio, la identificación de actores clave y la revisión de políticas y programas culturales que inciden directa o indirectamente en la zona. Finalmente, se argumenta la necesidad de implementar estrategias culturales que visibilicen y reactiven las memorias colectivas, articulando la conservación patrimonial con la construcción de identidades barriales contemporáneas.



Fotos: Lorena Marchetti fotografía de la *Serie Así habito Hoy* 2019

El barrio de Villa Urquiza

Villa Urquiza es uno de los barrios que conforman la Comuna 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en el sector noroeste de la ciudad y delimitado por los barrios de Villa Devoto, Villa del Parque, Villa Pueyrredón, Coghlan, Belgrano y Saavedra. Su configuración urbana se caracteriza por un tejido predominantemente residencial, con casas bajas, jardines frontales y calles arboladas, con un eje comercial central a lo largo de la avenida Triunvirato y otras arterias principales.

El origen de su fisonomía barrial está ligado al proceso de expansión urbana que experimentó Buenos Aires a partir de inicios del siglo XX, cuando el crecimiento demográfico y la acción de agrimensores, rematadores y especuladores privados

trasladaron a terrenos periféricos el modelo de loteo, manzana y plaza barrial. Estas plazas, junto con la extensión de las redes de transporte e infraestructura, se constituyeron en núcleos de sociabilidad y valor agregado, replicando a escala barrial el rol que había cumplido la Plaza Mayor en la Buenos Aires colonial. En este contexto, barrios como Villa Devoto, Villa Urquiza, Belgrano, Villa Crespo, La Boca y Barracas consolidaron su identidad en torno a estos espacios verdes y comunitarios, que aún hoy forman parte del patrimonio afectivo de sus habitantes.

Tradicionalmente, Villa Urquiza fue un barrio residencial de baja densidad, con una fuerte identidad asociada a la vida comunitaria, los clubes de barrio, los centros culturales, los comercios de cercanía y las redes vecinales. Sin embargo, desde principios del siglo XXI, el barrio vive un boom inmobiliario, reflejado en el aumento de construcciones en altura y en la revalorización del precio por metro cuadrado. Este fenómeno fue impulsado por la creciente demanda habitacional, la vigencia de la Ley de Propiedad Horizontal (1948) y la llegada de la Línea B de subte hasta la intersección de las avenidas Roosevelt y Triunvirato. Según datos publicados en *Tiempo Argentino*¹ (28/05/2008), entre 2004 y 2008 se construyeron 130 edificios en tan solo 17 manzanas, delimitadas por las avenidas Triunvirato, Congreso, Álvarez Thomas y la calle Roosevelt.

En la última década, se intensificó el proceso de expansión y densificación. Un caso paradigmático es el auge de los micro departamentos, favorecido por la reforma del Código de Planeamiento Urbano y de Edificación aprobada en diciembre de 2018², que habilitó la construcción de unidades de hasta 18 m², sin incluir el baño. En contraposición a lo que dice la Organización Panamericana de la Salud sobre la vivienda: "el lugar donde pasamos la gran mayoría de nuestras vidas", recordándonos que contar con espacios separados genera bienestar y seguridad a los integrantes de la familia, estos micro-departamentos son presentados como una opción "funcional y conveniente" por el mercado. De esta manera, se han ido modificando las formas de habitar, desplazando actividades cotidianas hacia el espacio público o servicios externos, y afectando la noción de vivienda como lugar de bienestar y convivencia familiar.

Identificación de recursos del territorio

Si analizamos algunas de las acciones y dinámicas urbanas actuales del territorio, nos encontramos con una densa trama social que comprende y reúne gestos, rutinas, relatos, rituales y vecines.

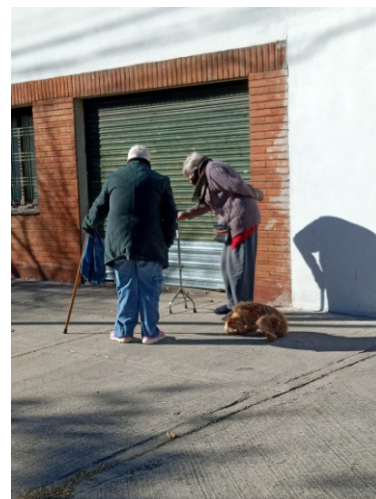
¿Qué dicen las fachadas, las rutinas, los encuentros azarosos en el barrio, los jardines delanteros de las casas? Un recorrido visual por el barrio da cuenta de ciertas formas de habitar que se van perdiendo cada vez más, aceleradas por el boom inmobiliario y ciertas decisiones políticas pero que también dan cuenta de las transformaciones que se vienen

1 Diario Tiempo Argentino. [La vida en 18m², una ley a medida del negocio inmobiliario](#). 05/05/2019

2 Observatorio del Derecho a la Ciudad. [Microdepartamentos y código de edificación](#) 13/05/2019

dando en las últimas décadas por las nuevas dinámicas sociales de *convivencia* y los nuevos paradigmas en las maneras y formas de relacionarnos y organizarnos socialmente.

ConVivimos en múltiples configuraciones; solxs, sin hijos, con hijos, con los hijos de nuestras parejas, con extraños o con hermanos, con varias generaciones en el mismo hogar, con una comprensión más fluida del género y los roles domésticos, el trabajo y el amor. Estamos reconfigurando e incluso dejando atrás las ideas occidentales fundamentales de la familia como lazos genéticos, como un refugio seguro del mundo, como un bloque de construcción de la sociedad.



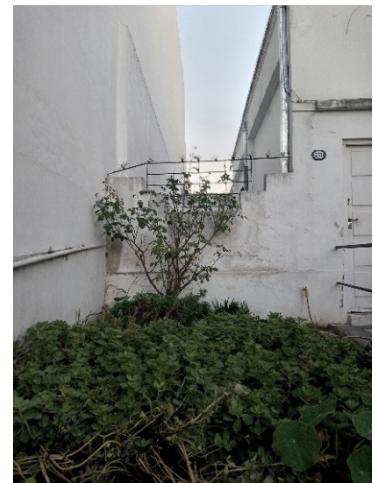
Dinámicas urbanas. Vivienda ubicada en la calle José Pascual Tamborini 4580. Villa Urquiza



Rutinas. Vivienda ubicada en la calle Valdenegro esquina J. P. Tamborini. Villa Urquiza.



Objetos que los humanos atesoran, reúnen, decoran y cuidan en sus territorios



Espacios públicos y privados. Tierras baldías o fachadas de viviendas cubiertas de plantas, murales, carteles, enredaderas o maleza que narran y construyen el sello identitario y afectivo del barrio y su comuna.

Todo esto expone y deja en evidencia cuán lentas y lejos aún están las respuestas y soluciones en la construcción simbólica de un territorio frente a los cambios sociales que urgen y hoy nos definen como: familia, amor, amistad, cultura, trabajo, acceso digno a una propiedad, vínculos sociales-barriales *¿Cómo vivir juntos?*, la propiedad del *ser-en-el-mundo* tomando el concepto Heideggeriano de mundo. *Ser-en-el mundo*, que indica la manera en la que el hombre existe: habitando el mundo, la casa, la vivienda, el espacio público–privado.

Desafío urbano en el que se centra la propuesta

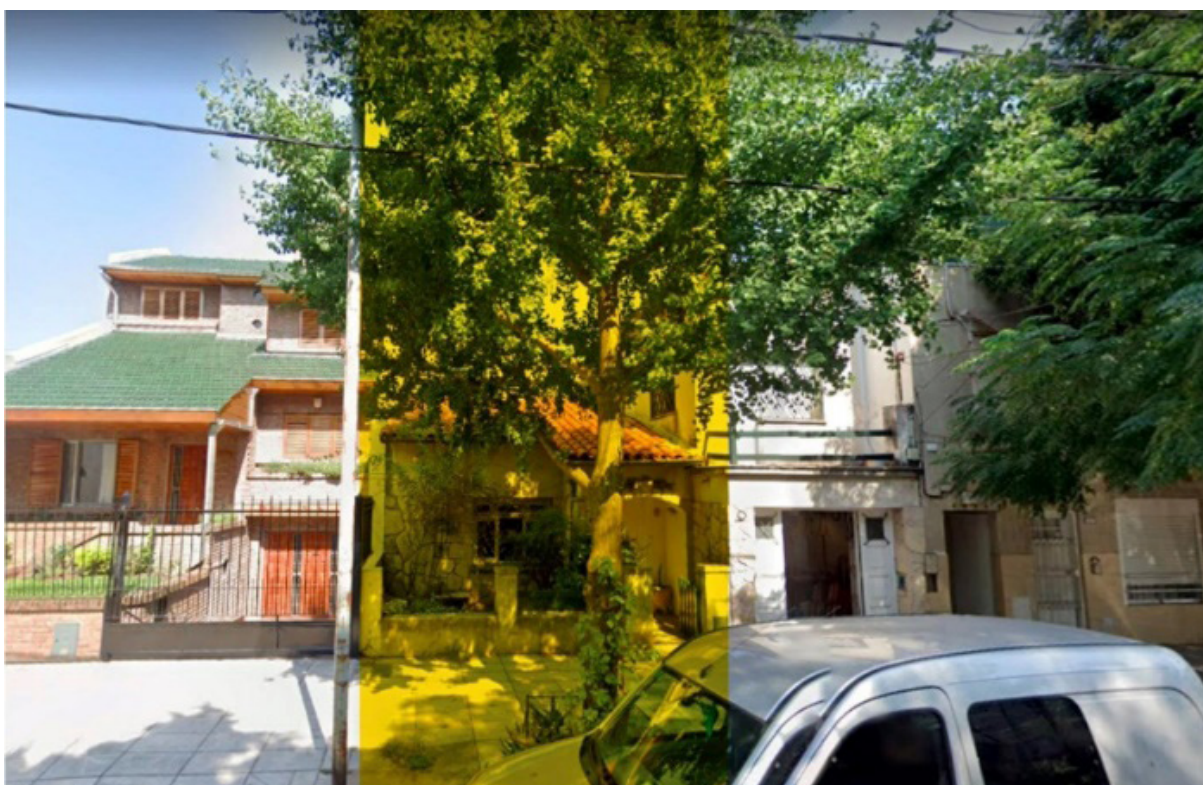
El crecimiento salvaje en la región metropolitana bonaerense, sin control y precipitado por el mercado inmobiliario, los avances políticos, económicos y urbanísticos, fueron generando enormes e importantes efectos y consecuencias sobre los hábitos y costumbres de la población junto a enormes impactos en el orden de la estética y lo social, sus flujos, hábitos y dinámicas dentro del territorio. Modificaciones en la forma y materia, en la ocupación de los espacios; comunes-públicos y privados, materiales, terminaciones arquitectónicas-espaciales, movimientos migratorios; nuevos estilos y formas de vivienda, asentamientos y zonas o espacios espontáneos- no planificados ni proyectados urbanísticamente. Cambios y transformaciones, más bien diría *amputaciones* estéticas y sociales, del barrio de Vila Urquiza como consecuencia de dicho crecimiento urbano sin partir de cómo viven las personas sino desde una proyección “de escritorio” con modelos traídos de otra parte. Fernando Carrión planteo el concepto de *civitismo para pensar la ciudad desde la gente, tal vez sea una categoría que haya que poner más en protagonismo*.

Hoy, Villa Urquiza se encuentra en un punto de inflexión: conserva elementos de su identidad histórica, pero enfrenta amenazas en la preservación y sus características distintivas. Este crecimiento acelerado y no siempre planificado, genera tensiones entre la preservación del patrimonio arquitectónico y afectivo y las dinámicas de renovación urbana, afectando la *vida cotidiana, los hábitos, costumbres y formas* de apropiación del espacio público. En este contexto, la implementación de políticas públicas y programas culturales que protejan su patrimonio y fortalezcan lazos comunitarios resulta esencial para contrarrestar los efectos de la homogeneización arquitectónica y simbólica del territorio como consecuencia de los avances políticos, económicos y urbanísticos.





Registros del crecimiento inmobiliario en el barrio de Villa Urquiza.



Casa a la venta ofrecida como Lote de gran oportunidad para la construcción. Ubicada en la calle Manuela Pedraza 4848. Villa Urquiza

Descripción:

OPORTUNIDAD: LOTE PARA CONSTRUCCIÓN. LOTE PERFECTO PARA CONSTRUIR.

Dimensiones del lote: 8.69M de Frente / 8.72M de Fondo
41.85M Lateral Derecho / 40.85M Lateral Izquierdo.

Superficie a construir: 1.493M2

Altura máxima de construcción: 12mts

Hoy las calles y las ciudades están en manos, por así decirlo, de las fluctuaciones económicas de la compra-venta, de la división de lotes y parcelas con el único objetivo de rendir al máximo el metraje. No contemplan el espacio público más que para la prisa sin posibilidad alguna de permanecer o detenerse, el observar, pasear y el *andar porque sí*.

No se consideran dinámicas propias del barrio y sobre todo aquellas dadas e instaladas en el espacio público, donde las extensiones y los límites se funden en un conjunto de relaciones y acciones sociales, umbrales de transición sobre los márgenes de la propiedad; muros, piedras, escaleras, puertas, rejas, medianeras, plazas, canteros... etc Entre lo personal y lo social...



Encuentro con Rosa y su perra China con familias y vecinos del barrio, a la salida del colegio que se da todos los días de la semana dentro del calendario escolar en el corredor de Goyeneche. Villa Urquiza.

¿Cómo diseñamos nuestras ciudades ahora, cuando nuestras experiencias avanzan con un nuevo sistema de valores bajo un capital emocional

y de la mano del orden de la percepción para afrontar los estudios de espacios y entornos contruidos? ¿Cómo medimos la calidad de nuestra vida urbana?

Lo que está sucediendo en el barrio hoy

Existen diversos programas, acciones culturales, artísticas y comunitarias en desarrollo que abordan la problemática identificada en el barrio de Villa Urquiza.

Entre las cuales se destacan;

La Asociación Civil Basta de demoler, sin fines de lucro, trabaja y se ocupa de la conservación del patrimonio arquitectónico de la Ciudad de Buenos Aires, que lo llaman “recurso no renovable en peligro de extinción” <https://bastadedemoler.org/>

Comenzó convocando a los ciudadanos a manifestarse públicamente en contra de las demoliciones de los edificios de valor arquitectónico e histórico; luego emprendió diversas estrategias en defensa del patrimonio y extendió su accionar a los parques, calles y veredas históricas, mobiliario urbano; es decir, todo aquello que forma parte del patrimonio tangible.

Acción cultural y artística que emerge como acción y reacción frente a la devastadora demolición del patrimonio arquitectónico e identidad urbana de la Ciudad de Buenos Aires; [@ilustroparanoolvidar](#)

Proyecto cultural que preserva memoria demolida, impulsa educación interdisciplinar y ciudadanía activa. Declarado de interés en comunicación social. *Ilustro para no olvidar* es un proyecto artístico de memoria y documentación ilustrada, de nuestra arquitectura patrimonial demolida o en riesgo, estos años, en la ciudad de Buenos Aires.

Acción cultural y urbana. Un paisajista recorre la Ciudad en bicicleta para redescubrir el patrimonio urbano. Flâneur contemporáneo. Fabio Márquez vive en Villa Crespo y es licenciado en Diseño del Paisaje, con un posgrado en Patrimonio, y docente. Saca fotos de íconos arquitectónicos del siglo pasado y reseña distintos lugares de la ciudad de Buenos Aires, como el murete de la Costanera Norte o el tradicional puente estilo inglés de la calle Ituzaingó, en la zona de Barracas. Fanático de la bicicleta, realiza sus travesías que luego vuelca en su cuenta [@paisajeante](#).

Cuenta declarada de Interés por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Uno de los temas sobre los cuales también trabaja [@paisajeante](#) es la falta de espacios verdes públicos “soy un promotor permanente de la flora nativa por una cuestión de sostenibilidad ambiental y de favorecer la presencia de mariposas y pájaros, que es más probable que los tengas cuando tenés la flora que les da de comer”. Y, desde *paisajeante* se encarga de retratar los vestigios de naturaleza “original” perdidos en el cemento.

Diseño de un programa cultural:

Re-Construcción social, afectiva y simbólica del espacio urbano en el barrio de Villa Urquiza

Este programa cultural propone acciones sensibles para visibilizar el impacto urbano, simbólico y afectivo a partir del avance del mercado inmobiliario. Propone fortalecer la trama social de actores que habitan el territorio, activando acciones que refuercen los vínculos y las dinámicas sociales entre lo público y lo privado, y que actúe como agente de transformación simbólica y social.

Un programa que contempla y valora las narrativas del discurso comunitario y su construcción afectiva del territorio, reconociendo las voces, memorias y prácticas que lo atraviesan, dejando de lado por un rato la práctica tradicional, funcional y racional y haciendo hincapié en la construcción social del espacio como territorio afectivo.

Sus pilares fundamentales son: la diversidad, la equidad socio-espacial y habitacional, los flujos de uso y las trayectorias cotidianas, de la comunidad misma: sus habitantes, sus costumbres, sus vínculos, sus modos de estar-habitar y relacionarse dentro del entramado urbano. La propuesta se estructura en acciones participativas, recorridos barriales, archivos fotográficos, cartografías sensibles, entrevistas, intervenciones visuales, y asambleas abiertas, en diálogo con estrategias culturales de base territorial. Pensado para implementarse de forma horizontal y colaborativa, este programa articula sensibilidad estética con planificación cultural, abriendo preguntas sobre el derecho a la ciudad, el valor de lo cotidiano y la arquitectura como experiencia compartida.

La arquitectura *doméstica* —la que conserva mosaicos, patios, umbrales y macetas— es aquí reconocida como un lenguaje, como un mapa de afectos y modos de estar en el mundo.

Acciones que buscan visibilizar, resignificar y activar memorias en riesgo, y con ellas, imaginar nuevas formas de ocupar el espacio urbano.

Se trata de hacer visible, huellas y formas simbólicas o matéricas del habitar. Poner en acción prácticas artísticas que reúnan y visibilicen narrativas del territorio y nuevas maneras o formas colectivas de construir sentido de vivir y habitar.

Objetivo general

Generar un espacio de encuentro y creación colectiva que, a través de acciones culturales y producciones visuales participativas, invite a reflexionar sobre el proceso de pérdida de identidad barrial en Villa Urquiza, revalorizando las memorias, la arquitectura afectiva, los vínculos que sostienen el sentido de pertenencia de la comunidad y el patrimonio común.

Objetivos específicos:

1. Generación de Archivos.: Visual. Narrativo y afectivo

Construcción de archivos visuales de fachadas y tipologías de casas, bienes culturales, históricos y arquitectónicos del barrio, también relatos de vida y memorias con el objetivo de preservar su valor histórico, temporal y biográfico. Se trata de registros fotográficos y recolección de objetos y/o elementos que forman parte de la identidad de la comunidad y de la impronta arquitectónica de una época que le da identidad al barrio evitando así su

olvido, deterioro o pérdida. Una acción de relevancia en el presente que permite preservar el valor histórico y cultural de dicho patrimonio.

2. Difusión del archivo

Programar actividades para promover el conocimiento y la apreciación del patrimonio por parte de la comunidad, a través de actividades educativas, turísticas y culturales. Relacionar el patrimonio con su entorno urbano o natural, creando espacios de convivencia y revitalizando barrios o zonas históricas.

Propuestas de expresiones artísticas como prácticas colectivas, como gestos políticos de encuentro, inclusión y construcción comunitaria. Listado de acciones y actividades para poner en marcha el programa cultural:

1. Cartografías Sensibles. Paseos, recorridos y mapeos participativos a partir de las historias del barrio, sus casas, calles y dinámicas urbanas.
2. Archivo visual y narrativo del barrio. Archivo afectivo. Inventariar relatos de vida y memorias. Relevamiento y entrevistas a cada uno de los vecinos que habitan las fachadas y los frentes que forman parte del archivo visual fotográfico del barrio.
3. Intervención etnográfica. Entrega personalizada de retratos impresos de sus fachadas y casas a los vecinos como acción simbólica del paisaje emocional del barrio.
4. Asambleas comunitarias. Espacios abiertos para conversar y reflexionar sobre la estética y ética del hábitat y el cuidado del entorno urbano, público-privado.
5. Murales participativos. Pintada de murales junto a vecinos y familias.
6. Actividades *públicas sobre vivienda y hábitat*. Encuentros, charlas o acciones en el espacio público.
7. Circuitos amorosos. Diseño de recorridos sensibles para personas mayores (grupo social mayor de 60 años – jubilados) del barrio. Rutinas compartidas que activen el reconocimiento y la permanencia en el territorio, a través de rituales amorosos: cotidianos y afectivos.

Este programa cultural busca, en última instancia, no solo documentar y preservar, sino también activar procesos colectivos que permitan que Villa Urquiza siga siendo un territorio vivido, reconocido y compartido por su comunidad contribuyendo a la Re-construcción de un relato barrial colectivo, que recupere la identidad estética, afectiva y simbólica del barrio a través de las voces y experiencias de sus habitantes históricos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carrera, A. (2003). El Coco. Ediciones Vox. Carrión, F. (2021). Recorrido histórico sobre las líneas de urbanización en Latinoamérica: Desafíos e hipótesis [Seminario virtual]. Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

De Certeau, M. (2000). La invención de lo cotidiano: 1. Artes de hacer (A. Gutiérrez, Trad.). Universidad Iberoamericana. (Obra original publicada en 1980)

Ballantyne, A (2022) Deleuze y Guattari sobre la arquitectura. Editorial Reverté.

Deleuze, G. & Guattari, F. (1980). Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia. Trad. B. Ponce, Buenos Aires: Siglo XXI.

Depetris Chauvin, I. (2021). La dimensión de los afectos en la cultura urbana [Clase 7]. Posgrado: Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Martel, L. (2021). Temporalidades y sonoridades de los territorios [Clase virtual]. Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Scott, E. (2019). Caminantes (2.a ed. ampl.). Ediciones Godot.

Silva, A. (2021). Imaginarios urbanos: Hacia la construcción de un urbanismo ciudadano: Metodología [Seminario virtual]. Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Skliar, C. (2021). Imaginando lo urbano: Semiología y modos de producción de sentido [Clase 2]. Posgrado: Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Soto, M. (2016). Habitar y narrar. Eudeba.

Thoreau, H. D. (2013). Diario de Walden: Notas en la laguna. Editorial Barba de Abejas.

Zátonyi, M. (2002). Una estética del arte y el diseño de imagen y sonido. Cp67 Ediciones.

Zarlenga, M. (2021). Historia de las políticas culturales urbanas [Clase 4]. Posgrado: Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Fuentes digitales

Blogspot. (s.f.). *La tragedia del patrimonio porteño*. <http://la-tragedia-del-patrimonio.blogspot.com.ar/>

Mantenimiento de Casas. (s.f.). *La evolución en la construcción y arquitectura de casas*. <https://www.mantenimientodecasas.es/la-evolucion-en-la-construccion-y-arquitectura-de-casas/>

Subsecretaría de Planeamiento, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (s.f.). *Historia de la configuración territorial: Evolución de la población. Capítulo 1: Ciudad producida* [PDF]. http://www.ssplan.buenosaires.gov.ar/MODELO%20TERRITORIAL/1.%20Ciudad%20Producida/1_ciudad_producida.pdf

La Nación. (2019, 17 de marzo). *Distopía y utopía de la vida urbana, en las salas de Proa*. <https://www.lanacion.com.ar/cultura/distopia-utopia-vida-urbana-salas-proa-nid2229981/>

Clarín. (2019, 28 de mayo). *La hazaña de vivir en los futuros monoambientes porteños*. https://www.clarin.com/arq/hazana-vivir-futuros-monoambientes-portenos_0_TrwyPjkWw.html?srsltid=AfmBOoq1lpVonvqsjHv4lXVm7Vp2J26TyoVbqGZ7-g4eLd0-ohObAgSI

PARTE III: PARTICIPACIÓN, ACCESO Y DERECHOS CULTURALES

Programa Estaciones

CAMILA LÓPEZ GRI



Berazategui, provincia de Buenos Aires, Argentina)

Introducción

Con cada puntada, Leontina une retazos de telas sobrantes y de prendas en desuso. Como quien junta sus pedazos para armar su propia historia, gesta un relato con lo que antes fue descarte, sobra, resto. Y así construye sentido. Leontina cose y nos cuenta de su origen, de su decisión de aunar lo separado, de su intención de abrigar.

María de los Ángeles "Chiqui" González, tomado de territorios de encuentro un programa para construir cultura

Antes de dar curso a la lectura de este texto, es importante hacer la siguiente aclaración: cuando inicie el proceso de escritura del proyecto que van a conocer en breve, aun éste no era un hecho tangible. Actualmente lo es y se encuentra en funcionamiento. Es así que, en este artículo se presenta, por un lado, el desarrollo del proceso de construcción y elaboración del proyecto y, hacia el final, algunas reflexiones en torno a su concreción y funcionamiento.

La construcción del proyecto antes de hacerse realidad

"Proyecto Estaciones" surge como una posibilidad de acción concreta hacia fines del año 2020 en el marco de la Secretaría de Cultura y Educación¹ y se centra en principio, en la creación de dos Complejos Culturales: "La Casa de la Estación", un espacio para y por las infancias; y "La Calle", un espacio para y por las juventudes. Estos complejos tienen como premisa ser encuentro, es decir, ser espacios para el encuentro y la convivencia de la comunidad.

El nombre "Estaciones" refiere a que se proyecta generar espacios vinculados a todas las estaciones de tren que tiene el distrito donde se desarrolla el programa.

Estar siendo²

El distrito de Berazategui integra el segundo cordón del conurbano bonaerense y cuenta con una población de alrededor de 400.000 habitantes. Está compuesto por nueve localidades, de las cuales todas tienen estaciones ferroviarias, ocho aún activas y una inactiva.

1 <https://www.berazategui.gob.ar/cultura/>

2 Retomo esta idea de Rodolfo Kush para pensar culturalmente arraigadx, dado que no hay otra universalidad que la de estar caídx en un suelo. Sin suelo no hay arraigo y sin arraigo no hay sentido.

Atendiendo a la posibilidad de recuperar terrenos linderos a dichas estaciones, se comienza a gestar la posibilidad de desarrollar en cada uno de estos espacios Complejos Culturales Municipales. Lugares de encuentro de, para y con la comunidad. De este modo se desea generar una red territorial, un entramado que sostenga y una, que vincule la diversidad a lo largo y a lo ancho de nuestro partido. En este sentido, "cada espacio conforma un nodo (con todos sus posibles círculos concéntricos) que, en su conjunto, generan una trama"³.

La Secretaría de Cultura y Educación cuenta con una vasta cantidad de Complejos Culturales, sin embargo, pensar estos espacios encarna una serie de particularidades. Por un lado, generar lugares que tengan como premisa "el encuentro y convivencia"⁴, en donde la escucha del territorio ocupa un lugar central. Por el otro, pensar a partir de un contexto absolutamente particular como el que estamos atravesando: cuáles son las preguntas nodales y cómo podemos construir y ensayar posibles respuestas poniendo a la cultura y a la educación en el centro.

Tomando la pandemia como punto de inflexión, como un acontecimiento: *¿Cómo podemos mirar a la ciudad y a lo urbano desde una perspectiva diferente? ¿Qué preguntas podemos hacernos para que la ciudad aparezca de maneras diversas? ¿A qué normalidad queremos volver? ¿Quiénes son los otros anormales? ¿Cómo pensar las otredades y su vinculación con un contexto pandémico que acentúa las desigualdades? ¿Cómo podemos pensar el reconocimiento y la redistribución simbólica a partir de estos espacios? ¿Podemos construir un discurso alternativo que contribuya a romper con los estereotipos que acentúan las desigualdades?*

Hay dos cuestiones que son pertinentes para pensar como desafíos de los dos primeros espacios posibles de este entramado. A pesar de contar con una gran cantidad de servicios educativos y culturales, en nuestro distrito no contamos con espacios públicos pensados para las infancias y las juventudes. Si bien las nombramos como dos grandes categorías, entendemos que distan de ser homogéneas. Son pocas las propuestas⁵ que están diseñadas para estos sectores y se dan en el marco de iniciativas más generales que no constituyen un lugar destinado específicamente. ¿Dónde están las infancias? ¿Es nuestra ciudad amable y amorosa para las infancias? Pensar un lugar público para ellas, ¿nos permitiría repensar la organización de la ciudad desde otra perspectiva y, como plantea Skliar (2021), esbozar un ser singular-plural frente a los modos actuales de organización de la vida?

En la localidad de Ranelagh se encuentra uno de los espacios a recuperar, es la antigua casa del jefe de estación de tren. Este lugar se proyecta como un espacio posible para generar una propuesta destinada a las infancias.

3 Conceptos retomados a partir de lo trabajado en el segundo taller de este curso.

4 Pensando e incorporando desde su proyección la noción de "acupuntura del espacio" de Jaime Lerner (2004), generando en todos los recovecos posibles lugares para el encuentro.

5 Más allá de las plazas, no existe ningún otro lugar público y abierto a la comunidad donde lxs niñxs puedan estar y jugar con autonomía.

En esta misma línea encontramos una vacancia en la construcción de espacios destinados a las juventudes. En la localidad de Berazategui existe un espacio plausible de ser proyectado como un lugar para las mismas: el anexo al Centro de Actividades “Roberto De Vicenzo”.

Lxs niñxs y lxs jóvenes, en una sociedad adultocéntrica⁶ como la nuestra, comparten ser otrxs como característica. Otrxs⁷ que son inferiores, que no están en condiciones de gobernarse a sí mismos y que necesitan de la tutela de la civilización adulta. En esta línea, las infancias y las juventudes aparecen en el sentido común y en numerosas políticas como sujetos incompletos. A estos otrxs se les brindan pocos espacios para que “la voz circule, se amplifique y disemine” (Skliar, 2021).

Ante lo anterior, proyectamos generar complejos que sean un entre-lugar, una entre-línea donde cruzarse y conversar, donde expresar acuerdos y desacuerdos. En este sentido, ambos desafíos son nodales para repensar a qué normalidad queremos volver.

Dejo abierto algunos interrogantes para seguir deshilvanando: ¿cómo estos sujetos en cuestión habitan la ciudad? ¿Cómo los habilitamos (o no) en nuestra cotidianidad de vida en las ciudades? Que existan políticas públicas que los contemplen, ¿implica su reconocimiento como sujetos de derecho/ciudadanos?

Escuchar al territorio

Como ya hemos mencionado, a pesar de contar con una gran cantidad de servicios educativos y culturales, en nuestro distrito no contamos con espacios públicos pensados para las infancias y juventudes. En este sentido, nos preguntamos: ¿dónde están las infancias y las juventudes? ¿Cómo son concebidxs lxs niñxs y jóvenes que están en estos espacios? ¿Son ciudadanxs? ¿Son sujetxs de derecho?

Es preciso detallar brevemente todos los espacios existentes vinculados a la problemática en cuestión, facilitando la construcción, el diálogo y la articulación en red. El sistema educativo⁸ tiene un lugar preponderante a la hora de pensar en estas poblaciones. En

6 Tomando la definición del Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primera Infancia, Infancias y Juventudes, nos referimos a una posición en la cual los adultos se posicionan como portavoces de las voluntades y opiniones de los niños, niñas y adolescentes, y del control del sentido del discurso infantil. Lxs adultxs proveen, guían, dirigen espacios y las infancias y lxs jóvenes, aprenden de ellxs, responden, complementan.

7 Siguiendo la línea argumentativa de Guido Fernández Parmo (2018) las identidades son una construcción social que se apoya en el eje de tensión nosotros-otros. La identidad que se define como el nosotrxs se elabora y construye un otrxs, ese otrxs no es cualquier diferente, es una experiencia que me afecta de una determinada manera. La otredad me moviliza, pone en jaque mis certezas, esas afecciones que me provoca la otredad no son una construcción personal sino cultural. Nuestras identidades latinoamericanas se constituyeron en el proceso de conquista y colonización. De esta manera niñxs, adolescentes, locxs, mujeres, proletarixs y salvajes, son dominadx por adultos, cuerdos, varones, burgueses, europeos, civilizados.

8 En 2019, se registraron más de 13 millones de alumnos y alumnas, al contabilizar todas las modalidades educativas y niveles de enseñanza (con excepción del sistema universitario). Entre 2018 y 2019, se mantiene un incremento promedio de la cantidad de estudiantes en torno al 1% anual, un registro similar al que se

el distrito hay 11 jardines municipales y 52 jardines de infantes públicos. Todas las localidades del distrito tienen jardín. Particularmente, se destaca el jardín ubicado en el centro del Parque Pereyra, que trabaja con la comunidad semi rural de la zona. El acceso al jardín y a muchas de las viviendas de las familias que asisten implica un camino de tierra que se adentra hacia el centro del parque y que resulta de difícil acceso. En esta localidad, las instituciones son pocas y la más representativa es, justamente, el jardín.

Asimismo, hay 57 escuelas de educación primaria públicas, 55 escuelas de educación secundaria⁹, cuatro escuelas de educación especial, dos escuelas de educación agraria y seis escuelas de educación técnica. Estas dos últimas -técnicas y agrarias- están sumamente organizadas y comunicadas entre sí. En estos números no estamos contemplando las escuelas de gestión privada¹⁰. Por último, el distrito cuenta con un Instituto de Formación Docente que dicta el Profesorado en Educación Inicial y Primaria además de otros profesorados¹¹.

Hay un fuerte vínculo de trabajo entre la Secretaría de Cultura y Educación y la Jefatura Distrital que tiene a su cargo a lxs inspectorxs de todos los niveles.

Se vienen desarrollando propuestas de diversas índole con la Secretaría:

- “La pelota está en juego”, basado en la instalación de esferas de gran tamaño recubiertas con venecitas con dibujos hechos por lxs niñxs;
- “La escuela hace foco”, un proyecto que trabaja sobre las producciones audiovisuales realizadas por lxs jóvenes de escuelas secundarias;
- “Pintó Comunidad”, mediante el cual se realizan murales en las escuelas de todos los niveles en articulación con la comunidad educativa;
- “Mi primera función”, funciones de teatro destinadas al nivel inicial y visitas a los Museos de nuestra ciudad para todos los niveles educativos, entre otras.
- Aquellas escuelas que tienen orientación artística, además, están exponiendo sus obras en los vacunatorios del distrito.

observa en los últimos diez años: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anuario_estadistico_educativo_2019_datos_destacados_0.pdf

9 Posterior a la escritura de este trabajo se abrieron cuatro Centros Socioeducativos y Comunitarios en Barrios Populares (CSC). Esta es una política educativa impulsada por la Dirección de Cultura y Educación bonaerense que tiene como objetivo trabajar por la vinculación y revinculación educativa y escolar de jóvenes que se encuentran viviendo en barrios populares.

10 Según datos de la DGyC, en el 2020 el 65,3% de los establecimientos educativos del distrito son públicos.

11 Profesorado de Educación Secundaria en Historia, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática y Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

Considero que, apoyándonos en el vínculo fortalecido que existe con el sistema educativo, podremos lograr el conocimiento masivo de estos espacios a través de las visitas educativas que se puedan hacer durante el ciclo lectivo. Asimismo, resulta fundamental generar una mesa de trabajo específica con inspecciones de nivel, representantes de jardines y primarias de la zona en lo que refiere a "La Casa de la Estación" e inspecciones de nivel y representantes de las secundarias de la zona en los que refieren a "La Calle", que nos permitan realizar articulaciones específicas que atiendan a los tiempos del año escolar.

En lo que refiere a otros actores claves que trabajan en vinculación con estas poblaciones, podemos mencionar a las Casas del Niño municipales que dependen de la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario del municipio. Estos espacios, que se encuentran en distintos puntos del distrito, se organizan en dos turnos, uno por la mañana y uno por la tarde. Realizan apoyo escolar, talleres diversos y brindan algunas de las comidas dependiendo el turno. En este caso hay un vínculo directo, ya que son dependencias municipales y desarrollamos en algunas de ellas talleres desde la Secretaría.

Los Centros de estudiantes de las escuelas de educación secundaria se encuentran en un proceso de reorganización debido a la situación sanitaria. Aproximadamente hay diez centros constituidos y están vinculados a la Mesa Federal de Centro de Estudiantes. Su incorporación en las mesas de construcción colectiva y en los futuros mapeos resultan centrales para visibilizar su voz y sus deseos. Otro espacio de participación de infancias y juventudes son los grupos *scout*, en el distrito hay un total de 12 grupos.¹²

Próximos a la zona de "La Casa" se encuentra la Casa del niño "Rucalhué" destinada a la infancia, la Escuela de Líderes "Illihué" destinada a las juventudes y la Casa del Niño "Lourdes", destinada a ambas. Las dos primeras pertenecen al proyecto "Lugar del Sol"¹³ desde dónde vienen desarrollando el proyecto de Ley de Crianza con Ternura y Buen Trato "Ana Goitia", una iniciativa que tiene el objetivo de promover que niños y adolescentes tengan una crianza sin violencias y gocen de buen trato por parte de las personas adultas.

Tanto con estas instituciones de cercanía como con las instituciones escolares, el área de desarrollo social y comunitario y el Centro Integral de Prevención y Asistencia a las Violencias (CIPAV) del municipio, sería óptimo generar una mesa de construcción colectiva que nos permita preguntarnos algunas cuestiones: ¿qué trayectos simbólicos y materiales nos unen? ¿cómo podemos trabajar ejes comunes? ¿cómo dialogan nuestras miradas? En este sentido, la creación de un mapa común para pensar las infancias y las juventudes de nuestro distrito podría aportar a las líneas de construcción de cada proyecto.

Asimismo, existen a lo largo y ancho de nuestra ciudad clubes, polideportivos, centros culturales, museos municipales y bibliotecas populares¹⁴ que en distinta medida trabajan

12 En el año 2022, posterior a la escritura de este trabajo, se abrió una Casa de Encuentro Comunitario (CEC) llamada Casa Abierta en la localidad de Plátanos. Es un dispositivo comunitario pensado para el sostén, promoción, prevención y contención de adolescencias y juventudes.

13 <https://www.lugardelsol.org.ar>

14 "Entre Libros y Glorietas", es una biblioteca popular que transcurre en una plaza de la localidad de El Pato, cuenta con propuestas particularmente enfocadas en las infancias y juventudes. Es interesante pensar este vínculo ya que esta localidad se encuentra a una gran distancia de los complejos culturales en cuestión.

con niñxs y jóvenes. En todos los casos es viable pensar diversas articulaciones que nos permitan ir y venir, estar en movimiento, con los ejes de trabajo de cada espacio. Estos actores, además, pueden aportar múltiples miradas al mapa colectivo.

Otro espacio de reciente creación es el Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT) de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la República Argentina (SEDRONAR). En su mayoría, las propuestas están dirigidas a las juventudes. En este caso sería de interés que pudieran sumarse a una mesa de trabajo en ambos proyectos.

En esta línea y pensando en espacios vinculados a salud comunitaria, el municipio cuenta con un Centro de Día para personas con discapacidad motriz severa y existe de forma autogestionada un grupo de familiares de niñxs y jóvenes con TGD.

Por último, existen diversos espacios públicos con gran circulación y cercanos a los complejos como: Estación Ranelagh y el parque que la rodea, Estación de Berazategui, Plaza "Manuel Belgrano", Plaza "Rigolleau", Plaza "Julia Copello de Tiscornia", Plaza "De las colectividades -que alberga un skate park-, Paseo de las Artes y Paseo del Deporte. Es interesante porque en estos lugares se encuentran grupos de jóvenes y realizan diversas actividades como coreografías de *K-Pop*, encuentros de *freestyle*, exhibiciones de *roller* y prácticas de *skate*.

Considero que el desafío está en poder generar dispositivos en ambos espacios que tengan como eje la construcción colectiva a partir de la representación diversa de actores. En esta diversidad resulta nodal contar con la presencia de jóvenes y niñxs como voces legítimas y autorizadas. Asimismo, en esta construcción es necesario pensar cómo la identidad y los ejes de trabajo de cada uno de estos lugares de encuentro pueden dialogar y trasladarse para compartir propuestas por fuera del espacio físico delimitado. Para ellos también es necesario pensar dispositivos móviles que habiliten este ser encuentro en lugares diversos.

En lo que refiere a los Programas o políticas públicas vinculadas, podemos mencionar a nivel nacional las Becas Progresar¹⁵ y el Plan Potenciar Joven¹⁶ de reciente creación. Las acciones del Instituto Nacional de Juventudes¹⁷, el Plan Nacional Primera Infancia¹⁸, la acciones que llevan adelante las Comisiones Provinciales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI)¹⁹ y el Plan Nacional de Lectura²⁰, entre muchas otras. En todos los casos, con mayor o menor profundidad, existe un vínculo de estas políticas públicas con el municipio.

Asimismo, resulta importante dar cuenta del marco normativo más relevante que a nivel

15 <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar>

16 <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciarinclusionjoven>

17 <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/instituto-nacional-de-juventud>

18 <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/primerainfancia>

19 <https://www.trabajo.gba.gov.ar/institucional-copreti-nuevo>

20 <http://planlectura.educ.ar/>

nacional tiene anclajes en los grupos poblaciones en cuestión: Ley 26150²¹ -ESI-, Ley 26743²² -Identidad de Género-, Ley 26485²³ -Violencia de Género-, Ley 26061²⁴ -Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes-.

Por último, considero relevante la mención de las dos universidades públicas ubicadas en distritos linderos al nuestro, la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ)²⁵ y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Ambas instituciones son centrales para realizar articulaciones en la construcción de políticas para las problemáticas en cuestión.

Programa Estaciones

Este programa como hemos mencionado tiene dos líneas de acción: una dirigida a las infancias y otra a las juventudes. En ambos casos la mirada del abordaje de estas poblaciones es interseccional, es decir, las comprende en su heterogeneidad y atravesadas por múltiples variables. Las infancias y las juventudes pueden ser pensadas como un *caleidoscopio*, un conjunto diverso y cambiante. En línea con la *Poética de la Acción* que plantea "Chiqui" González, ambos grupos forman parte de este proyecto, ocupando el corazón del mismo, incorporándolos con una participación activa.

La Casa de la Estación

"La Casa de la Estación" se proyecta como un Complejo Cultural ubicado en un inmueble de valor patrimonial que se encuentra en el epicentro de la estación de tren de la localidad de Ranelagh. El objetivo general del proyecto es construir un espacio centrado en una propuesta de juego pensada desde las infancias que genere oportunidades para el acceso y el ejercicio de los derechos de lxs niñxs y a través de ellxs a toda la ciudadanía. De esta manera busca promover la participación ciudadana desde la primera infancia con un enfoque de género y contribuir a la ampliación de derechos de lxs niñxs.

Comprendemos a las infancias como plantea "Chiqui" González (2018): "que ser niño, nacer niño y permanecer siendo niño después de nacer, es una forma de habitar el mundo. Una forma de estar en el mundo distinta a la de cualquier otra edad y además fundante para siempre para su subjetividad, su identidad, y realización".

21 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

22 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

23 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

24 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=110778>

25 Desde el año 2024, la Secretaría de Cultura y Educación co-gestiona junto a la UNAJ un Diploma en Gestión Comunitaria de Proyectos Culturales y Socioeducativos destinado a instituciones intermedia.

Este espacio tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Construir un espacio de encuentro para la comunidad de todo el distrito que promueva la integración sociocomunitaria y que garantice igualdad en las oportunidades de participación.
2. Generar propuestas que promuevan la convivencia a partir del ejercicio de las libertades para con y desde las infancias y también para quienes intervienen en los procesos de crianza.
3. Crear una mesa interinstitucional y comunitaria para planificar el desarrollo de propuestas locales para y con las infancias en todo el distrito.
4. Fomentar las experiencias de creación en los más variados lenguajes expresivos y manifestaciones culturales.
5. Promover el sentido de pertenencia y la construcción siempre dinámica de las identidades locales.
6. Vincular este nuevo espacio con las instituciones y organizaciones locales para potenciar la participación ciudadana.
7. Articular con la comunidad educativa para el desarrollo de las propuestas y la participación del nivel inicial y primario en el espacio.
8. Articular con instituciones de nivel terciario y universitario de la región para que lxs estudiantes puedan realizar diversas instancias de participación en este Complejo Cultural.

Nuevas metáforas, nuevos territorios

Las propuestas de “La Casa de la Estación” estarán destinadas a las infancias y a sus familias. Si bien se piensa como un recorrido centrado en la experiencia, habrá espacios diseñados para las primeras infancias y talleres específicos con múltiples propuestas. El parque de la estación es un espacio de encuentro para la comunidad de todo el distrito. Se buscará que quienes participen de los procesos de crianza de lxs niñxs que asistan al lugar también sean alojados por las propuestas. Algunos días de la semana el espacio abrirá sus puertas exclusivamente para la comunidad educativa, instituciones intermedias y espacios comunitarios.

Entre las propuestas habrá talleres, circuitos, recorridos experienciales, muestras de arte y performances, encuentros de lecturas comunitarias, exposiciones audiovisuales, jornadas recreativas, clases abiertas y espectáculos. Éstas se renovarán de manera periódica posibilitando que la comunidad se apropie del espacio a través de nuevas experiencias.

En su interior, la casa estará conformada por cuatro salas. La primera invita a un espacio taller de construcción, la segunda se propone como un espacio sensible pensado para las primeras infancias, la tercera como una sala laboratorio de exploración y descubrimientos y la cuarta como un espacio de creación e imaginación.

Propuesta conceptual y dinámica de cada sala.

Al interior de la casa, cada habitación estará conectada con la subsiguiente. Las dos habitaciones de los extremos tendrán puertas al exterior; de este modo, se propone un recorrido circular entre el exterior y el interior.

Cada sala estará compuesta de elementos que estén a disposición para que la experiencia suceda. Buscaremos que los límites entre el adentro y el afuera sean difusos, para incorporar en las propuestas al parque como una sala más. En esta clave, dispondremos de elementos que no sean fijos, sino que podamos trabajar con materiales y estructuras que puedan entrar y salir, es decir, montarse tanto adentro como afuera.

Asimismo, se trabajará transversalmente en todas las propuestas la construcción colectiva y la memoria. Las dinámicas relacionadas con la circularidad de los elementos vinculan a las infancias con juegos y objetos que estén por fuera de lo que ofrece el mercado. Jugar implica exteriorizar la interioridad. El juego con un afuera implica el encuentro con obstáculos y riesgos que suponen aprender a afrontarlos, pero también a experimentar diferentes emociones.

A la hora de diseñar los espacios de juego se contempla la reutilización de elementos del paisaje ferroviario, como los durmientes.

En lo que refiere al diseño arquitectónico y conceptual de cada sala, el recorrido puede iniciar por cualquiera de las puertas incluidas. Cada una de las habitaciones del interior tendrán su correlato en el exterior a partir de las propuestas de diversos talleres.

Cada espacio -en total son cinco- tendrá sus propias características que, en conjunto, conformarán una unidad de sentido. Es importante aclarar que el espacio exterior, el parque, es un espacio público que se encontrará siempre abierto independientemente de los horarios de apertura del espacio interior de la Casa.

Las salas en la Casa de la estación

1. Entre todxs: el taller

Será una de las dos salas con acceso desde el exterior, en la que se ubica el hogar de la casa. Su eje será la construcción colectiva y comunitaria. Una sala vinculada al hacer, la creación y la construcción. Con herramientas, materiales y soportes disponibles para el desarrollo de la capacidad creadora de las Infancias.

2. Cuerpo a cuerpo: primera infancia

El eje central de esta sala serán las memorias, el encuentro y las emociones. Estará

principalmente destinada a la primera infancia desde las necesidades de movimiento, la exploración de objetos, la palabra, la música, las imágenes y el conocimiento del mundo, a través de escenarios de sostén, cuidado, ternura y libertad. Se trata de un espacio de encuentro con lo sensible, donde emerjan los sentidos y las percepciones. Se proyecta el trabajo con sonidos y texturas diversas. Aquí se escucharán narraciones como cuentos, mitos, nanas, canciones, sonidos de ambiente y músicas de infancia. Contendrá un lugar destinado a acunar a las primeras infancias, elementos disponibles en el suelo para experimentar sensaciones ante la escucha y las texturas que se ofrezcan. Como en todas las salas, el espacio se comparte entre lxs adultxs y lxs niñxs. Esperamos que en la intimidad de esta propuesta pueda circular la palabra entre quienes acompañan a las infancias.

3. Laboratorio

El eje central de esta sala será la experiencia artística, científica y audiovisual. Las luces y las sombras, proyecciones, el color, mesas lumínicas, son solo algunas de las experiencias que se propondrán en esta sala. No hay respuestas sino invitaciones a explorar y descubrir.

4. Deseando ando: La biblioteca

El eje central de esta sala será el juego y la literatura. Aquí estará nuestra biblioteca y se desplegará el territorio literario²⁶. Esta sala contará con una puerta que comunica al exterior, de modo que el juego y sus infinitos matices se podrán extender al aire libre.

5. Jugar y jugar: El parque

Este espacio estará compuesto por el entorno natural que rodea la casa, cuyo eje es el juego con otrxs. Se proyectarán dinámicas de juegos cooperativos como recorridos y circuitos que pongan a disposición elementos para explorar y descubrir la naturaleza. Asimismo, muchas de las dinámicas de las salas interiores dialogarán con el espacio exterior: pueden comenzar o terminar aquí.

Además de los juegos estáticos contruidos con durmientes como el laberinto, se prevén talleres para las infancias y sus acompañantes sobre la vida/edad de los árboles, recorridas a través de postas con propuestas que integren la vegetación, actividades de plantación, espectáculos y lecturas comunitarias, entre otras.

De manera transversal a todas las propuestas de la Casa abordaremos una mirada que propicie y reflexione sobre equidad de género. Contemplaremos también el entorno natural en el cual tiene anclaje la casa, los cambios de estación y sus diversas materialidades. Asimismo, habitaremos periódicamente todos los espacios con el desarrollo de intervenciones y montajes que realicen artistas locales de diversas disciplinas.

26 Como plantea Graciela Montes en un mundo saturado y saturador la comunicación entre humanos parece un milagro, aquí aparece a través de la literatura el regalo del tiempo, la deliberada suspensión de la de la incredulidad. Un pacto entre dos o muchos que permite que la ficción exista y ganemos en horizontes.

En resumen, “La Casa de la Estación” propondrá ser una invitación al disfrute en una dialéctica entre la construcción de comunidad y la deconstrucción de sentidos sociales estigmatizantes. Será un espacio pensado por y para lxs niñxs, en su integralidad. Pero también para que quienes lleguen con esas infancias encuentren propuestas para jugar y conmovearse.

La Calle

Este espacio tiene como objetivo general constituirse como un lugar para que lxs jóvenes formen parte, tengan parte y tomen parte: un lugar de encuentro entre pares con actividades diseñadas especialmente para y -en algunos casos- por ellxs. Trabajando conceptos tales como el cooperativismo, la autogestión y la gestión de proyectos, se buscará generar una dinámica de formación ciudadana que implique la participación social y colectiva, entendiéndola como poner el cuerpo, la cabeza y el corazón para que las juventudes sean protagonistas en la toma de decisiones que aporten a la transformación de nuestra comunidad. Comprendemos en este marco a las juventudes como sujetos de derechos y no como sujetos vulnerados.

Este complejo municipal tiene los siguientes objetivos específicos:

- Constituirse como un espacio para estar, que sea habitado más allá de las propuestas de talleres con horarios específicos. Un lugar que aloje a aquellxs jóvenes que deseen reunirse. Para ello, se prevé que el espacio verde que antecede la entrada y el lateral del Gimnasio sea convertido en una Plaza del complejo.
- Construir espacios de gestión y decisión. Se prevé que el propio complejo ofrezca a lxs jóvenes que lo habiten propuestas que los incluyan en la definición colectiva de ciertos proyectos y agendas del espacio. Por ejemplo, la posibilidad de que armen cines debate comunitarios o consejos de teatro, entre otros. Con esto se busca que las juventudes se involucren en la gestión de la organización del complejo municipal a la vez que el proyecto asuma como punto de partida, los intereses de quienes lo habiten.
- Poner en marcha un área de proyectos colectivos. Se prevé el acompañamiento institucional de 3 proyectos por año, con convocatoria previa. De este modo, y en la misma clave que el objetivo anterior, se busca que lxs jóvenes elaboren proyectos que respondan a ejes definidos previamente por el complejo en la convocatoria y trabajados como ejes transversales en los talleres. Esta tarea les propondrá como desafío el trabajo colectivo, la reflexión crítica en torno a una mirada de género, con valores cooperativos, y con objetivos comunitarios y la ejercitación de la escritura. Los proyectos serán destinados a la construcción identitaria del espacio y a la oferta de actividades culturales para la comunidad.
- Acompañar la organización de lxs estudiantes del sistema educativo formal y del propio complejo municipal en la autogestión.
- Trabajar transversalmente los ejes de la autogestión, el género y el arte en los

distintos talleres culturales que sean ofrecidos en el espacio. Para ello se prevé el trabajo interdisciplinar por proyectos comunes entre lxs docentes de talleres que puedan agruparse en áreas de trabajo.

De esta manera “La Calle” busca constituirse en un espacio seguro de cuidado colectivo para las juventudes de nuestro distrito. Un espacio que ofrezca la posibilidad de construir una identidad común a partir de la confluencia de múltiples y heterogéneas trayectorias y deseos colectivos con lxs jóvenes como protagonistas.

El regalo del tiempo

*En la calle deben
pasar cosas
extraordinarias,
por ejemplo,
la revolución.*

Efraín Huerta

Al calor de la escritura de este croquis de interrogantes, deseos y esperanzas se concretaba la consolidación de una línea de trabajo dentro de la Secretaría de Cultura y Educación donde estos proyectos tuvieron anclaje. Territorio y Políticas Culturales, allí se reúnen programas que ya sucedían²⁷ y soñábamos nuevos horizontes. Estábamos y estamos pensando como plantea Paula Mascías en la cultura como un andamiaje intermedio necesario para armar una vida con sentido, construyendo paisajes y rituales sociales que nos permitan mejorar la convivencia y el encuentro poniendo en jaque las diversas violencias cotidianas.

El contexto post pandémico fue escenario del recrudecimiento de los discursos de odio, la profundización de las *identidades astilladas* (Svampa, 2009) y se puso, una vez más, al mercado en un lugar determinante a la hora de pensar las relaciones humanas. Seguimos entonces tejiendo narrativas para vivir en comunidad. La imagen de ese momento era poder hacer un agujerito, un cambio de ritmo, un acontecimiento para repensar tramas, vínculos y afectos. Desalambramos, tiramos paredes y re-encantamos espacios públicos que fueron devueltos a su comunidad. Hoy la Casa y la Calle²⁸ son un hecho. Cumplieron varios aniversarios y todos cuchicheamos con las maravillas que pasan en la casita o nos agendamos vernos en La calle.

27 Desde el 2017 se lleva a cabo dentro de dicha secretaría un programa de alfabetización con una fuerte impronta comunitaria, tiene como objetivo enseñar a leer y escribir a jóvenes, adultas y adultos, y de acompañar ese proceso garantizando el acceso a múltiples derechos (vivienda, alimentación, cultura, etc.). Destacó puntualmente esta acción ya que fue una de las primeras materializaciones de gran magnitud, por su visibilidad en la comunidad, donde se puso de manifiesto con mucha contundencia la importancia cultural para pensar las problemáticas sociales. Este proceso se encuentra sistematizado en un libro llamado “La comunidad alfabetizada” y editado por la editorial municipal (“EdiBer”).

28 En este Complejo Cultural se llevan adelante diversas propuestas artísticas comunitarias como La Calle Celebra, Nos Vemos en La Calle y La Calle de los Libros. Los sábados el espacio abre sus puertas con Juntadas, que invitan al juego libre y al encuentro. Se ofrecen talleres de audiovisuales, teatro, arte urbano y muralismo, breakdance, arte textil, escritura creativa, realidad virtual y práctica orquestal. Asimismo, se realizan articulaciones con otras organizaciones comunitarias de jóvenes que buscan potenciar un género artístico en particular como K-POP y Free style. También se desarrollan jornadas de juegos de rol.

Me gustaría convalidarles algo de lo que sucede o conmueve en el espacio de la Casa. La Casa es una bandera poema, un parangolé²⁹ desde sus inicios, antes que se abrieran sus puertas y ventanas recorríamos plazas y otros espacios públicos con sus planos y les pedíamos a las infancias que dibujen allí qué les gustaría que haya en una casa de ellxs y para ellxs. Cuando la casa abrió para muchxs ya era “su Casita”, la habían diseñado, imaginado y dibujado. Cuantitativamente, todo lo que sucedió superó nuestras expectativas, pero es lo cualitativo en lo que me interesa poner el foco³⁰. La casa muta todos los fines de semana, siempre hay un nuevo camino por recorrer. Está en su génesis una Curaduría Expandida y Afectiva que como plantea Kekená Corvalán (2020) refiere a pensar la curaduría de lo contingente. Lo que hacemos circula en un proceso de construcción que permite, “hablar con y no sobre” y hacer partícipe a la comunidad de estos procesos.

Las propuestas, desde su detalle más ínfimo y por qué no íntimo, están plagadas de metáforas que no persiguen el “contenido bueno, para enseñar, para entretener”. Propuestas que se paran como plantea Graciela Montes en el vacío como acto de libertad y responsabilidad, metaforizar para hacer algo nuevo que antes no estaba, para jugar en los bordes, fisurar lo que parece liso. La belleza está en el detalle, la concurrencia de infancias con sus familias es numerosa pero siempre hay un tren único, hecho a mano por el equipo de trabajo, un tren que no es igual a otro, uno para cada uno, un regalo de tiempo. Una apuesta por la poética del espacio, la materialidad, el tiempo, el cuerpo y la acción.

Son infinitas las escenas de amor que nos empapan los ojos: lxs niñxs que vienen desde el primer día y entre todxs los vemos crecer, las canciones que las infancias componen y le cantan a la casa, las cosas y cositas que las familias traen porque quizá puedan servir para hacer talleres, las narraciones de la casa como un lugar habitado por la felicidad, las familias que pasan a tomarse el tren, se asombran de la casa y se quedan ese ratito hasta que vienen las niñas rusas que viven hace muy poco en Argentina, hablan muy poco español y nos cantaron a todxs canciones en su lengua y en la hora del desarme donde todxs, en una poética de la acción mancomunada, colaboran para guardar el despliegue de juegos que están dispuestos en el parque.

29 Es una obra del artista brasileño Helio Oiticica que consiste en un traje que el público puede ponerse para bailar y jugar. Un objeto relacional que permite experimentar con el propio cuerpo, meterse dentro de la obra. Pone en jaque las convenciones: la obra muta y no por el artista, el artista pasa a un segundo plano, el espectador es el protagonista [<https://www.youtube.com/watch?v=iaQBW7FitQE>]

30 El Complejo Cultural Municipal La Casa de la Estación abrió sus puertas en el mes de agosto del 2022. El espacio dispone dos modalidades de participación: por un lado, abre al público todos los fines de semana y feriados y por el otro, recibe a instituciones educativas de todos los niveles y a organizaciones comunitarias durante la semana. Se realizaron desde su apertura más de 580 propuestas artísticas los días del fin de semana. Entre ellas, se ofrecieron talleres de diferentes disciplinas como arte textil, ciencias y laboratorio, literatura, música, cerámica, danza, artes visuales, carpintería, construcción de juguetes, sustentabilidad y medio ambiente. Contamos, durante este tiempo, con más de 60 artistas invitados de diversos lugares de nuestro país. También nos visitaron artistas de México, Francia, Alemania, Uruguay y Filipinas. Desde sus inicios tuvimos más de 200 visitas de instituciones educativas del distrito y zonas aledañas. Recibimos diversas instituciones socio comunitarias de diferentes lugares de la provincia de Buenos Aires (comedores, merenderos, organizaciones sociales, hogares etc.). Asimismo, se acercaron al espacio instituciones de educación superior (terciarios y universidades). Estas visitas tienen un carácter formativo para las trayectorias profesionalizantes de lxs estudiantes, y buscan poder propiciar nuevas formas de dialogar y generar interrogantes en torno al vínculo del campo cultural y las infancias.

La casa florece y resuena, esa forma de encontrarnos, de convivir, de habitar otro tiempo transgreden a la casa en sí. Se juega a la casa en otras casas, se organizan cumpleaños con temática "casita", se reconocen lxs bebés y las infancias que se hicieron amigxs en este espacio en otros ámbitos. La poética de la casa, la mirada reflexiva sobre la infancia que allí se dirime nos atraviesa en todos los ámbitos, hay un faro, una usina desde el cual empezamos a pensar como comunidad³¹.

Estar en la casa implica habitar otro tiempo, encontrarnos con otrxs por fuera de nuestros círculos más cercanos, compartir con una multiplicidad de trayectorias de vida. Sin lugar a duda, poner el foco en las infancias fue una oportunidad para llegar a un colectivo enorme pero también para que nos atravesara la ternura de su existencia.

Barro y estrellas

Resulta difícil la acción de concluir después de tanta apertura. Sin lugar a duda plantamos bandera o construimos casas para sostener una vez que la cultura es un bastión ineludible para abordar desafíos urbanos. La redistribución simbólica, la justicia como reconocimiento, como posibilidad de tomar la palabra y hacer el mundo siendo validado por otrxs, son ineludibles para pensar políticas culturales que generen nuevas perspectivas de vida, un futuro común, una posibilidad para des -anestesiarnos nuestra vulnerabilidad al otro. Es claro que apostar por un cambio en las formas en las que construimos imaginarios para la vida común necesita tiempo y constancia. En la apuesta por la convivencia vamos a contracorriente de un contexto signado por el individualismo y la exclusión, pero lo único que no es posible es lo que no se sueña.

Y cuando sucede sigue siendo complejo poder dar cuenta los cambios subjetivos y colectivos que se pueden construir en y desde las políticas culturales. El ida y vuelta entre los procesos de subjetivación individuales y colectivos no es a priori sencillo de comunicar. Un cambio en una mirada, una tonalidad de voz que se escucha por primera vez, un corazón que late fuerte porque escucha un cuento, un lugar ajeno que pasa a ser propio, un secreto que se cuenta, un grito, un llanto, una risa, un asombro, un deseo compartido ¿cómo se narran? Esta publicación que nos encuentra en diversas latitudes pensando y haciendo, así en gerundio, con los pies en el barro y soñando las estrellas sin duda es una forma posible de ampliar las posibles narrativas para contar y reflexionar sobre la complejidad artesanal de hacer políticas culturales desde esta perspectiva.

31 Desde el año 2017 la Secretaría cuenta con un Centro Cultural Móvil "Cultura Colectiva". Es un colectivo que fue reacondicionado para poder desarrollar diferentes propuestas culturales con base comunitaria en todos los barrios del distrito. Desde la apertura de la casa, estas propuestas dialogan con lo que allí sucede y nos permiten ampliar los territorios de resonancia de la casa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Clases 1 a 13 del Posgrado (2021) "Cultura y ciudades: políticas culturales para la transformación urbana", FLACSO Virtual.

Calmels, Daniel (2005) Juegos de Crianza. El Juego Corporal en los Primeros años. Editorial Biblos.

Cerezo, Leticia... [et al.] (2020) Las desigualdades en clave generacional hoy: las juventudes y las infancias en el escenario latinoamericano y caribeño /; compilado por Liliana Mayer; Mariana Lerchundi; María Isabel Domínguez. 1a Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO).

Ciordia Carolina... [et al.]. (2020-2021). Políticas públicas y participación de niños, niñas y jóvenes durante la pandemia desde un abordaje cualitativo: Argentina y Chile, 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2021. Libro digital, PDF.

Colombani María Cecilia y Parmo Fernández Guido (2018) Impurezas. Trazos de una antropología filosófica. Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Corvalán, Kekená (2020) Curaduría Afectiva. La Plata, Buenos Aires: Cariño Ediciones.

Corvalán, Kekená (2022) Curadurías del Fin del Mundo. Buenos Aires: Editorial Autoras en Tienda.

Chang Espino, Susana y Karla Henríquez Ojeda (2013). "Adultocentrismo y ciudadanía infantil: dos discursos en conflicto para la convivencia. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Foglia, Carolina, Moroy Javier y Orizaola Guillermo (2021). Políticas de niñez y adolescencia en el conurbano bonaerense: agenda y construcción institucional de las áreas de protección. Instituto del Conurbano ICO – UNGS.

González María de los Ángeles "Chiqui" (2018). "Niño se nace", Rosario. Recuperado de <https://chiquigonzalez.com.ar/project/nino-se-nace/>

González María de los Ángeles "Chiqui" (2018). Material para capacitaciones, territorios de encuentro un programa para construir cultura, Ministerio de cultura de la provincia de Santa Fe.

Igarzábal, Belén y Mascías, Paula (2023). Introducción a la gestión cultural en el contexto

de la Cultura Viva Comunitaria, Módulo Introductorio, Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria, FLACSO Virtual.

Igarzábal, Belén (2023). Gestión Cultural, Género y Diversidad Módulo 5, Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria, FLACSO Virtual.

Kusch, R. (1978). Esbozo de una antropología filosófica americana. Buenos Aires: Editorial Castañeda.

Lazzarato Maurizio (2006). "Políticas del Acontecimiento". Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.

Lerner, Jaime (2005), Acupuntura Urbana del espacio, Barcelona: Editorial IAAC

Montes Graciela (2018) La frontera indómita: en torno a la construcción y defensa del espacio poético, Editorial Fondo de Cultura Económica

Ospina María Camila... [et.al.]; compilado por Valeria Llobet; con prólogo de Diana Marre. 1a ed. Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2013.

Quijano, Aníbal (2005). "Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina". En Landier, E. Comp. La colonialidad del saber. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.

Rodríguez Alzueta, Esteban (2020). ¿Existen los pibes chorros? Preguntas complejas, respuestas apresuradas, en "Socio/logía Algunos recorridos por los temas de la teoría social". Lacchini, Ana Julia; Casajus, Rocío; y Manuele, Matías Eugenio (coordinadores), Editorial UNLP.

Svampa, M. (2009). Identidades astilladas: De la patria metalúrgica al heavy metal. En M. Svampa (Ed.), *Desde abajo: La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

La ciudad de las esculturas

La Bienal de Resistencia como oportunidad de desarrollo local

GERALDINE HORÑACHEK



Resistencia, provincia de Chaco, Argentina

Introducción

El siguiente trabajo se sitúa en la ciudad que habito: Resistencia, provincia del Chaco, reconocida mundialmente como la ciudad de las esculturas. La problemática urbana que se desarrolla es la falta de eco que esta marca de ciudad tiene en la parte mayoritaria de sus habitantes. Este proyecto cultural busca integrarlos y hacerlos partícipes de la configuración del espacio público de Resistencia y de los eventos en torno a la práctica escultórica que se realizan en ella.

Democratizar el conocimiento en torno a esta práctica que nos representa ante el mundo, volverlo algo cotidiano y convertirlo en don para quien habite o visite Resistencia, debería ser uno de los pilares culturales de la ciudad.

Descripción del territorio y el desafío urbano abordado

Resistencia está identificada como “la ciudad de las esculturas”.

Toda la ciudad es un escenario donde las esculturas se emplazan en espacios públicos, convirtiéndola en uno de los museos al aire libre más importantes del mundo; posicionado ya como referencia internacional y destino de un creciente turismo cultural. Todas ellas han sido realizadas por prestigiosos autores convocados desde 1988 a través de: Concursos de Escultura al aire libre entre nacionales e internacionales; Bienales Internacionales con la participación de 50 países y más de 100 escultores, que en 2026 dará lugar a su 32º edición. Todo esto es realizado por la Fundación Urunday, que da forma, organiza y administra todos los eventos en torno a esta práctica.

Actualmente hay 650 esculturas implantadas en el espacio público, una bienal internacional de escultura que alimenta de obras a la ciudad, un parque de las esculturas del mundo y un estudiado plan de emplazamientos escultóricos y parquización que imprimen a Resistencia de dotes estéticos turísticos, identitarios y, sin dudas, singulares. Sin embargo, la escultura no es una práctica de fácil acceso para el ciudadano promedio.

Se identifica un problema de fragmentación urbana, movilidades cotidianas e (in) accesibilidades. Se evitan las interacciones entre los fragmentos, se restringe la participación al sector segregado y nadie se hace responsable de esta división/déficit. Existen barreras, discontinuidades y falta de oportunidades que impactan (según clase, género, etnia, edad, etc.) en el acceso a actividades, personas y lugares.

El problema se centra en cómo una práctica artística vinculada a la identidad ciudadana puede segregar a sectores sociales en relación con la falta de acceso a la cultura. El desafío urbano es el de generar espacios donde el arte y la cultura sean realmente

accesibles a todos, donde cualquier ciudadano (si quisiera) pueda ser autor y participe del espacio público de la ciudad que habita.

Resistencia como museo al aire libre se fue conformando con el tiempo por el empuje de unos pocos. Logró la profunda identificación de muchos ciudadanos con un peculiar paisaje escultórico, pero, no obstante, las opiniones y valoraciones atribuidas a la acción de incorporar esculturas al paisaje cotidiano de Resistencia y las impresiones en torno a la práctica en sí, son tan variadas y dispares como heterogénea y diversa es la sociedad resistenciana, que percibe y juzga tal acción de diferentes maneras.

A pesar de esta impronta tan marcada y la repercusión internacional de estos eventos, no hay muchos ciudadanos que tengan un acercamiento concreto a la escultura como práctica artística de una forma simple. Muchos, nunca tuvieron algún tipo de vinculación o contacto con ella o, en muchos casos, ni siquiera suelen saber de qué se trata en detalle. La formación, o mera información, sobre esta disciplina artística que conforma el sello particular de la ciudad, puede ser algo totalmente ajeno, de élite. Puntualmente, tiene que ver con el acceso a la cultura según los niveles socioeconómicos de los distintos grupos que constituyen la población.

Para acceder a la formación artística en el ámbito de la escultura, generalmente es necesario entrar a academias de bellas artes o eventuales cursos, muy esporádicos, no gratuitos, con poca difusión y mínimo alcance, que encaran la disciplina de una manera muy académica o estructurada, que, a muchos, puede resultar tediosa e inalcanzable. Pero lo más grave es que no está latente la curiosidad o la iniciativa de acercamiento a la formación por parte de muchos sectores poblacionales segregados, porque existe una total desconexión entre ellos, no se encuentran con la escultura en ningún ámbito, salvo en la calle. Solo pueden verlo desde afuera, desde lejos, siendo de "otro", sin posibilidad de intervención.

La escultura es un nicho cuyo emporio es selecto y los certámenes de competencia que, si bien son de acceso público, nos interpelan como meros espectadores, sin contar con espacios de creación o aprendizaje colectivos.

En síntesis, este porcentaje de la población (el mayoritario) vive en una ciudad cuya escenografía urbana le es parcialmente ajena, cuya impronta los deja fuera como autores/participes.

Identificación analítica de actores y recursos clave:

Actores:

- Gobierno de la Provincia del Chaco.
- Fundación Urunday: encargada de organizar los concursos de esculturas a nivel

internacional, propiciar el emplazamiento de nuevas obras en el espacio público y la responsable de mantenerlas en perfectas condiciones.

- Mecenases / Empresas: aportan mensualmente un porcentaje de sus gastos impositivos al desarrollo de proyectos culturales propulsados por la fundación Urunday.
- Sponsors / Empresas: colaboran específicamente en llevar a cabo el evento de la Bienal brindando, además de dinero, equipamiento propio para el montaje del evento y su adecuado desarrollo.
- "Guardianes del patrimonio": figura de protección, cuidado y restauración de obras escultóricas en la vía pública, representada actualmente por una Desarrolladora inmobiliaria.

Recursos:

- Bienal (evento): estos certámenes convocan a prestigiosos escultores del mundo que, a cielo abierto y ante miles de espectadores, crean una obra original e inédita. Se desarrolla en un punto específico de la ciudad que es, en el Domo del Centenario.
- Espacio público: las obras son integradas al espacio público, en veredas, bulevares, parques y plazas de la ciudad, enriqueciendo el patrimonio cultural y transformado a Resistencia en un museo de arte al aire libre.
- Turistas: Miles de visitantes llegan desde los más diversos puntos del país y del mundo, transformando el predio de las Bienales en un suceso cultural y social.

Identificación analítica de programas y políticas públicas existentes en el territorio

- Patrimonio Cultural de la Humanidad. Desde 1998, la UNESCO realiza el seguimiento del caso y se han iniciado las gestiones tendientes a declarar a Resistencia "Patrimonio Cultural de la Humanidad".
- Capital Nacional de las Esculturas. La ciudad de Resistencia fue declarada Capital Nacional de las Esculturas por el Congreso de la Nación en octubre de 2006. – Ley 26.157 –.
- Capital Mercosur de las Esculturas. En octubre de 2010, El Parlamento del Mercosur Declara a la ciudad de Resistencia, Chaco, República Argentina, "Capital Mercosur De Las Esculturas" –

- **LEY DE MECENAZGO:** (2 convocatorias por año en la provincia del Chaco) La ley 5459 de fomento de la actividad privada en actividades culturales – Acto de Mecenazgo – fue reglamentada a través del Decreto 2053. Su finalidad es promover la participación de empresas y particulares en el sostenimiento de proyectos culturales. La ley permite la articulación de los esfuerzos del estado, el sector privado y las organizaciones ciudadanas no lucrativas con los artistas y gestores locales en el desarrollo de actividades culturales. En este sentido, algunos empresarios que participan activamente en el patrocinio del arte la consideran de especial interés, pues permite decidir qué parte del dinero público se utiliza para apoyar la producción artística local en beneficio de la provincia y la ciudadanía.
- **GESTIONAR FUTURO:** Programa nacional dirigido a gestores culturales, que brindara apoyo económico a proyectos que impulsen la reactivación productiva y cultural en seis regiones del país.
- **FONDO SOLIDARIO:** Convocatoria del fondo provincial solidario para financiamiento de proyectos en las líneas de desarrollo de los lenguajes artísticos, fortalecimiento de las industrias culturales y cultura comunitaria.

La idea de este proyecto, no solo colaboraría en producir un espacio comunitario dentro de la Bienal, sino que, el mismo proceso podría nutrir a sus participantes logrando la apropiación del territorio y construir identidad. Y para ampliar un poco el desafío, podrían integrarse en este proyecto a integrantes de las comunidades de pueblos originarios que viven en Resistencia. Un sector que, si bien tiene mucho conocimiento en el ámbito de la artesanía y el modelado de materiales autóctonos, lamentablemente sufre la fragmentación ciudadana y segregación. Esta es la brecha que se quiere acortar trabajando en comunidad.

Objetivo general:

Colaborar en la transformación de la comunidad resistenciana trabajando en el pasaje de mera espectadora a protagonista/hacedora en el ámbito de la escultura, para la consolidación y apropiación de su identidad como Ciudad de las Esculturas.

Objetivos Específicos:

OE1 - Brindar un espacio de formación/experimentación para la población local en el ámbito de la escultura, facilitando herramientas, materiales y educadores.

OE2 – Generar la construcción colectiva de una obra que pueda representar este espacio comunitario dentro del certamen internacional de esculturas.

OE3- Conectar al proyecto a los Pueblos originarios, aprovechando su experticia en el mundo de la artesanía y el manejo de materialidades autóctonas.

Proceso de trabajo

¿Qué resultaría si, en los dos años que transcurren entre cada Bienal se pudiera generar algún tipo de experiencia y/o taller de exploración en torno a la práctica escultórica que nos permita vincular a los ciudadanos con esta identidad adquirida y producir una obra colectiva que pueda tener un espacio en el certamen internacional?

“Cuidar la vulnerabilidad no es sólo proveer materialidades sino garantizar el acceso a la producción simbólica a personas en sistemática exclusión social convirtiéndolos en creadores de sus propias herramientas de resiliencia. Los problemas de inequidad son -además de realidades vinculadas a lo económico- fundamentalmente temas culturales. [...] Para superar las barreras de la exclusión deben promoverse ámbitos para la generación de identidades sociales e institucionales que hagan accesible a todas las personas el efectivo uso de sus derechos a la producción de signos o sentidos colaborativos en procesos de creación colectiva. Esta tarea tiene como resultado el bienestar psicológico y subjetivo, la conectividad social y finalmente la comunidad local o nacional como un territorio dotado de sentidos.” (Sanguinetti, 2021)

Las políticas de base territorial suelen ser la oportunidad de democratizar experiencias ligadas a la historia de la comunidad, compartirlas, nutrirlas de novedad y experiencias, para poder construir en conjunto un camino hacia el desarrollo cultural. Este tipo de políticas colabora al mestizaje y la pluralidad del conocimiento, dándole espacio y voz a sectores vulnerados.

Estos objetivos de trabajo desembocan en un proyecto cultural, al cual podría poner como nombre hipotético: espacioEScultural. Éste estaría enmarcado dentro de la Ley de Mecenazgo de la Provincia del Chaco como soporte para su ejecución.

Entre sus actividades generales podrían enumerarse:

1. Conformar un equipo interdisciplinario de trabajo: artistas, curadores, psicólogos, antropólogos, etc. Locales y visitantes.
2. Visitar la 32° edición de la Bienal Internacional de Esculturas a realizarse en el año 2026.
3. Análisis del territorio: contextualización de la comunidad en general con la problemática urbana, pueblos originarios, su conexión con la ciudad y la posibilidad de que participen en el proyecto con el rol de educadores.

4. Trabajar conceptualmente el vínculo entre ARTE/ARTESANÍA, Autoría/trabajo colectivo, temporalidad, entre otros. Hacer hincapié en la diferencia de procesos creativos que conlleva esta modalidad.
5. Talleres interdisciplinarios de experimentación escultórica e intercambio de experiencias con la comunidad.
6. Trabajar en conjunto con las instituciones involucradas en la Bienal para lograr un espacio de participación comunitaria que permita compartir esta experiencia y sus resultados.

Bienal del Chaco. (2021) Resistencia, la Ciudad de las Esculturas. <http://www.bienaldelchaco.org/2022/>

Fundación Urunday (2021) Institución. <http://www.fundacionurunday.org/institucion.php>

Fundación Urunday. (2021). Se emplazó la escultura N°. 649 y con ella se incorporó la figura de "Guardianes del Patrimonio". <https://www.bienaldelchaco.org/2024/se-emplazo-la-escultura-n-649-y-con-ella-se-incorporo-la-figura-de-guardianes-del-patrimonio/>

Sanguinetti, I. (2021). "Arte y transformación social" (clase virtual). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Muestra fotográfica: ¿Ciudad inclusiva? Barreras y recursos de nuestra zona

EVELYN MELISA BOTTI



Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Introducción

El presente proyecto tiene como propósito generar visibilidad y concientización sobre la problemática de la accesibilidad física en el barrio de Almagro, CABA. Luego de detectar diversas barreras de acceso en el espacio público, nos propusimos desarrollar una actividad abierta a la comunidad a fin de interpelar a los vecinos sobre dicha problemática.

Proponemos llevar a cabo una muestra fotográfica que aborde la problemática de la accesibilidad física para personas con dificultades motrices: incluirá fotografías de distintas barreras urbanas que se presentan en el barrio, muchas de las cuales tienen como responsable al GCBA, pero también a la propia comunidad. También, contemplará imágenes sobre *Reacción Rodante*, una iniciativa local que realiza intervenciones urbanas con técnica de mosaiquismo a fin de solucionar los problemas de accesibilidad en rampas y zonas aledañas.

Esperamos que la muestra fotográfica interpele a los vecinos para que, entre todos, se puedan evitar situaciones que impidan la libre circulación de las personas con discapacidad física y que, además, puedan ser un riesgo para su integridad.

Además, la muestra fotográfica quiere ser un aporte a la discusión y debate sobre este tema, a fin de lograr notoriedad en la agenda pública.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, se estima que a nivel mundial el 16% de las personas conviven con una discapacidad importante y esta cifra se incrementará debido al aumento en la expectativa de vida como también por el aumento de las enfermedades no transmisibles. Por esta razón, creemos que es importante visibilizar la problemática para lograr una ciudad más accesible e inclusiva.

Territorio y problema

Nuestro proyecto se focaliza en la problemática de la accesibilidad en el barrio de Almagro (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), por lo que daremos cuenta del territorio y el problema detectado.

Cuando hablamos de discapacidad vamos a respetar la definición que brinda la Ley 26.378 sobre las personas con discapacidad. En el primer artículo, la Ley detalla que las personas con discapacidad son aquellas que poseen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Argentina, 2008).

Cabe aclarar que nuestro país suscribió a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2007 y lo ratificó en 2008. A través de la Ley 26.378

se incorpora a la normativa local. La Ley 26.378 promueve y protege los derechos de las personas con discapacidad a fin de posibilitar la participación en igualdad de condiciones en el ámbito de la sociedad civil, político, económico, social y cultural.

Se entiende por accesibilidad a la eliminación de todas las barreras u obstáculos que impiden su participación. Estas barreras pueden ser arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y de comunicación (ya sea en los medios como en la forma en que se transmite la información).

Las barreras arquitectónicas se refieren a elementos de construcción que restringen la circulación y acceso a un espacio, en particular para personas con discapacidad motriz o movilidad reducida¹. Las barreras urbanísticas son los obstáculos encontrados en el espacio público como veredas angostas, falta de rampas, desniveles, espacios para estacionamiento reservado, elementos que ocupan la vereda (faroles, carteles). En cuanto a las barreras en el transporte, hacen alusión a los obstáculos que imposibilitan su uso², en tanto las barreras en la comunicación son aquellas que impiden la emisión o recepción de la comunicación³.

La Convención indica que el Estado tiene el deber de fomentar el diseño universal y la accesibilidad. El "diseño universal" está definido en la Ley como aquel diseño de productos, entornos, programas y servicios que, en la medida de lo posible puede ser utilizado por todas las personas, sin requerir ninguna adaptación o diseño en particular. No obstante, pueden requerir de ayudas técnicas en caso de grupos de personas con alguna discapacidad en particular.

La elección del territorio se debe a que habito en esta zona. Almagro corresponde a la comuna 5 (junto con el barrio de Boedo)⁴, posee una superficie de 4,1 km² y la población asciende a 128.206 datos censales de 2001 (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2023). El barrio nació a partir de la donación de tierras de Julián Almagro para la construcción de la estación del primer tren que circuló en el país. La estación se ubicó en la calle Lezica y Peluffo y funcionó desde 1857, durante 30 años. El barrio fue cuna de cafeterías tradicionales y espacios de tango⁵. En la distribución de la ciudad, se ubica en el centro y posee conexión con todo el AMBA: el ferrocarril; varias líneas de colectivos y las líneas A y B de subterráneos.

En lo que respecta a la accesibilidad, a lo largo del barrio se observan rampas peatonales en todas las esquinas, pero su estado es bastante desigual. En cuanto a las veredas, hubo

1 Ejemplos de barreras arquitectónicas: escaleras, pendientes pronunciadas, puertas angostas, puertas giratorias, baños, altura del mobiliario.

2 Ejemplo de barreras en el transporte: colectivos no adaptados para el ascenso y descenso de sillas de ruedas, falta de espacio y seguridad para sillas de ruedas; subtes sin ascensor.

3 Ejemplo de barreras en la comunicación: semáforos sin sonido, ascensores sin el panel de botones traducido al Braille.

4 La comuna incluye también al barrio de Boedo.

5 Actualmente está en actividad la cafetería Las Violetas, El Banderín, El Símbolo. Otro clásico es El Boliche de Roberto (o también llamado 12 de octubre).

un Plan Integral del GCBA para su reparación entre 2018/2019, donde se acondicionaron las veredas de ciertas avenidas y calles más transitadas (aunque no todas recibieron baldosas, sino al arreglo rápido que consistía en una capa de cemento). La construcción, mantenimiento y reparación es responsabilidad de los propietarios frentistas a excepción de las roturas debido a raíces de árboles, empresas de servicios o el GCBA en los cuales se hace cargo.

En el barrio suele haber faltante de baldosas o hendiduras que dificultan el desplazamiento no sólo para personas con problemas de motricidad (bastón, silla de ruedas, muletas) sino también cochecitos infantiles o el carro para hacer las compras. Además, en ciertas calles y avenidas las veredas cuentan con quioscos de revistas, carteles promocionales que reducen el margen de espacio para caminar para todos los transeúntes, pero en mayor medida para aquellas personas con movilidad reducida, ciegos o disminuidos visuales.

En cuanto al subte, la web institucional de la empresa concesionaria informa que sus estaciones son accesibles y están trabajando en un plan de ampliación. Al momento, las formaciones poseen parlantes y sonidos que indican las distintas estaciones; los pisos cuentan con baldosas guía; pasamanos con mensajes en braille; escaleras mecánicas y ascensores para personas con discapacidad motriz. Sin embargo, para estar seguros si funciona el ascensor y escaleras mecánicas la misma empresa sugiere chequear el estado de forma telefónica u *on line* (Emova, 2023). Cabe destacar que la Estación Río de Janeiro de la Línea A, no es accesible dado que no cuenta con ascensores ni pasamanos con inscripción en braille.

Ahora bien, las ciudades son espacios de puja de poder y el debate sobre la accesibilidad también se cruza en este entramado. Si pensamos en una ciudad que sea inclusiva, ¿en qué sujetos de derecho estamos pensando? ¿Cómo circulan dichos sujetos? ¿Qué tan visibles son para el resto de la sociedad? ¿Todos pueden acceder a una vivienda digna, educación, salud, bienes culturales? Los problemas de accesibilidad (ya sea arquitectónicos, de transporte o comunicación) afectan negativamente a las personas con discapacidad y más aún si no cuentan con los medios económicos, lo cual atenta contra el goce de derechos como educación, salud y trabajo.

La Encuesta Anual de Hogares de 2018 arrojó datos sobre la población con discapacidad en la Ciudad de Buenos Aires que dan luz a esta problemática. Alrededor de 4 de cada 10 personas con discapacidad mayores de 6 años indicaron que los mayores obstáculos los encuentran en el transporte: colectivos en primer lugar (49%), seguido de subtes (43,6%) y el tren (38,7%). Además, la encuesta reveló que el 38% también encuentran obstáculos en las veredas como también en el "(...) acceso y uso de cines y teatros (25.9%), oficinas públicas (25,6%), hospitales y centros de atención médica (25,4%), bancos y cajeros automáticos (24,1%), en parques y plazas (23,2%), y en rampas y vados (23,1%)" (Dirección General de Estadísticas y Censos, 2019: 7). De esta manera, se puede observar que las mayores barreras se dan en el uso del transporte público y en la circulación urbana.

Nos preguntamos si las políticas públicas e iniciativas privadas son suficientes para lograr una ciudad inclusiva. Hay cuestiones que exceden estos ámbitos y se vinculan con la actitud que la población adopta frente a la discapacidad. Puede ser una actitud

discriminatoria o acciones que afectan por falta de conocimiento. Muchos coincidirán en ayudar a una persona ciega a cruzar la calle, pero pocos reparan que las bicicletas, motos o hasta autos estacionados en la vereda son un obstáculo para estas mismas personas. También se naturaliza estacionar el auto o moto sobre las rampas peatonales “por un ratito”, aunque esto impida el uso para una persona con discapacidad o se utilizan los baños para discapacitados si no están ocupados y los juegos de plaza adaptados sin tener en cuenta que se desgastan o rompen por mal uso.

En este punto, es válido preguntarnos qué imaginario urbano subyace en relación a la accesibilidad para poder tener una idea más cabal de la problemática. Armando Silva propone el concepto (y una metodología para la investigación) de ciudades imaginadas, para conocer la ciudad desde la mirada subjetiva que construyen los sujetos a través de sus usos, percepciones, gustos, recuerdos, mitos y leyendas urbanas. Si bien se tienen en cuenta cuestiones materiales, lo que prima es la construcción que los sujetos hacen y su forma de ser urbanos. En palabras de Silva: “El objetivo final se dirige a captar esa ciudad subjetiva que llevan en sus mentes y en sus modos de vida los ciudadanos, tratando de comprender y evidenciar memorias colectivas sobre temas urbanos...” (Silva, 2003, pág. 2).

Por otra parte, para acercarnos e intentar responder qué es una ciudad accesible, nos parece válido traer a colación la importancia de recurrir a la historia cultural de la ciudad que habilitaría una respuesta más amplia. Adrián Gorelik (2016) explica que la historia cultural no basta con valerse de las descripciones o informes técnicos urbanos, es necesario contemplar múltiples fuentes de diversos ámbitos para observar las representaciones de la ciudad para vincular las distintas dimensiones. Pero, además, poder entrenar la mirada y el abordaje de nuevas fuentes.

En este sentido, en distintas calles y arterias del barrio se pueden observar intervenciones artísticas para reparar baches en veredas y rampas peatonales. Creemos que éstas son una fuente para indagar sobre el concepto de accesibilidad y el imaginario urbano de la misma, al menos en el barrio de Almagro.

Actores y recursos clave

Cuando pensamos en quiénes son los actores o recursos que trabajan la problemática de la accesibilidad en el territorio, notamos que existen organizaciones civiles o colectivos de vecinos que buscan mejorar la accesibilidad urbanística.

Reacción Rodante: es una iniciativa de una persona que ejecuta intervenciones artísticas con la técnica de mosaiquismo. Su objetivo es dar visibilidad a la problemática de la accesibilidad y remendar rampas peatonales y otras obras relacionadas a ésta (como faltante de baldosas en espacios aledaños a las rampas).

La iniciativa la lleva adelante Sofía Bernasconi desde mediados de 2022. Sofía sufrió una lesión medular hace más de 20 años y desde entonces se moviliza en silla de ruedas. Es

voluntaria de la ONG Acceso Ya y a través de ésta, denuncia las barreras arquitectónicas que encuentra en la ciudad. La idea surgió cuando estaba registrando una rampa rota en el barrio y su novio le sugirió que hiciera el arreglo- Utilizando los conocimientos que posee en la técnica de mosaiquismo y el apoyo de él en la instalación comenzaron con estos arreglos. Un antecedente de este tipo de intervenciones es del artista EMEM⁶ quien utiliza esta técnica en Europa para reparar veredas y/o paredes, aunque no tienen como fin poner en discusión una problemática en particular (como es la accesibilidad).

El nombre *Reacción Rodante* responde a la idea del proyecto como protesta y acción propia de Sofía. Rodante hace alusión a la forma en que la autora se moviliza (silla de ruedas).

Las intervenciones de *Reacción Rodante* tienen un hilo conductor que hace alusión al cuento de Luis Carroll "Alicia en el país de las maravillas". Si bien la primera baldosa intervenida fue más abstracta, luego se fueron creando con otro desafío: "el reto fue pensar en un diseño que hable, de alguna manera, de accesibilidad en un modo simbólico. De la importancia de que esa rampa estuviera sana" (Gorenstein, 2024).

El cuento de "Alicia" fue la inspiración para mostrar la metáfora de lo que es caer en un pozo y lo que puede significar:

Ella se cae en un pozo y por esa caída le pasan un montón de cosas y también entra en un mundo de fantasía. Si yo o cualquier persona cayera en un agujero también pueden pasar un montón de cosas. En mi caso, lo asocié con mi mundo de fantasía, en el que sueño que las rampas van a estar sanas y el transporte público va a ser accesible (Lorenzón, 2024).

Para realizar las intervenciones se trata de utilizar mosaicos en desuso, para lo cual Sofía busca restos en volquetes, materiales de demolición y recibe donaciones:

Intento usar azulejos que la gente descarta; alguna vez me regalaron una taza rota de un familiar que preferían que se le diera ese uso y no que quedara tirada; también veo si encuentro azulejos en los volquetes para de esa manera, darle un segundo uso a algo que va a la basura.

Las intervenciones las realiza junto a su novio durante la noche, para que el cemento fragüe mejor. Ha recibido colaboraciones del muralista Oski Di Viase y de un grupo de alumnos de la ciudad de Las Flores (ciudad de donde es oriunda Sofía). Hasta el momento ha realizado alrededor de 30 instalaciones distribuidas en Almagro, Barracas, Belgrano, Palermo, Villa Crespo y hasta Mar del Plata.

Acceso Ya: es una organización no gubernamental que promueve la inclusión de las personas con discapacidad motriz o movilidad reducida, porque consideran que el acceso a los espacios físicos de la ciudad es el puntapié para poder acceder a derechos y tener

⁶ Este artista, al estilo de Banksy, no revela su identidad. Trabaja de noche, no brinda entrevistas y se maneja a través de un agente de prensa. Comenzó a realizar las intervenciones en 2016 en la ciudad de Lyon, Francia y al momento ha realizado más de 400 intervenciones en distintos lugares como Escocia, Noruega, Italia y España.

una vida plena y autónoma. La organización fue creada en el año 2005 y se focaliza en relevar, investigar y denunciar barreras arquitectónicas en la ciudad. Además, brindan asesoramiento jurídico en relación a la falta de acceso para que todas las personas que lo necesiten puedan lograr el cumplimiento de las leyes de accesibilidad. También realizan campañas de concientización dirigidas a la comunidad. A su vez, inciden en la generación de políticas públicas a través de la participación en decisiones que afecten el derecho a la accesibilidad. Trabajan con otras organizaciones de la sociedad civil para potenciar las acciones.

Acceso Ya se financia a través de donaciones individuales o de empresas como también donaciones de materiales para el funcionamiento diario. No cuentan con apoyo económico estatal. Por esta razón, tienen un staff reducido y se apoyan en un equipo de voluntarios.

Programas y políticas públicas presentes en el territorio

En relación a las políticas públicas y programas que tienen incidencia en el territorio, vamos a mencionar dos que tienen relación con la problemática de la discapacidad, en tanto el tercer actor es un espacio cultural receptivo a proyectos impulsados por los vecinos.

Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)

La Agencia Nacional de Discapacidad es el ente estatal que promueve la implementación de políticas públicas que garanticen el acceso a los derechos de las personas con discapacidad. Viabiliza trámites y servicios (gestión del Certificado Único de Discapacidad, etc.) y genera distintas actividades y programas. Entre éstos, el programa de *Participación Ciudadana* fomenta e impulsa la misma en diferentes ámbitos y vincula a la Agencia con la sociedad civil. El área brinda asesoramiento administrativo, técnico y jurídico gratuito.

ANDIS cuenta además con otras áreas de trabajo que fomentan la participación de personas con discapacidad en eventos culturales y deportivos. También produce otros eventos, foros. A su vez, la agencia posee un Programa de Capacitaciones a fin de brindar conocimientos sobre temáticas vinculadas con la discapacidad.

No obstante, debido al reciente cambio de gobierno estas estructuras podrían llegar a modificarse y/o reducir su actividad⁷, por lo cual nos resulta difícil conocer con anticipación qué tipo de actividades podrían apoyar y de qué manera.

Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS)

⁷ El 29 de febrero se dio a conocer la desvinculación de personas en ANDIS (Ámbito.com 2024).

COPIDIS tiene como propósito el fomento de derechos de las personas con discapacidad en CABA. La Comisión cuenta distintas áreas de trabajo:

1. Accesibilidad: tiene como objetivo el asesoramiento para viviendas y áreas de trabajo; relevamiento de espacios públicos y privados; realiza acciones de concientización sobre las barreras físicas; brinda capacitaciones a personal del GCBA como también al sector privado.
2. Apoyo para la vida independiente: brinda herramientas y recursos para que las personas con discapacidad puedan vivir una vida autónoma (Ej. elementos ortopédicos; trámites accesibles entre otros).
3. Registro laboral: lleva adelante un registro para postulantes a empleos en la administración pública.
4. Educación y toma de conciencia: promueve la formación sobre derechos de las personas con discapacidad en docentes, profesionales de la salud, personal del GCBA y comunidad en general.
5. Relaciones Institucionales: se vincula con las distintas organizaciones de la sociedad civil y áreas del GCBA para promover los derechos de las personas con discapacidad y generar políticas públicas inclusivas.

COPIDIS también llevaba adelante desde 2018 -al menos hasta fines de 2023- un Ciclo de Cine distendido junto al Cultural San Martín. Las funciones distendidas están adaptadas para personas con alguna discapacidad sensorial, de aprendizaje, relacionadas con la comunicación o condición del espectro autista.

Parque de la Estación

El Parque de la Estación es un espacio con fuerte arraigo en la zona dado que surgió de la necesidad de contar con mayor cantidad de espacios verdes públicos en la comuna 3 (Balvanera) y 5 (Almagro y Boedo). La necesidad fue canalizada por los reclamos de los vecinos y vecinas, a través de reuniones, asambleas y gestiones ante el GCBA. Las primeras reuniones comenzaron en 1999 y finalmente en 2016 se aprueba por unanimidad la Ley 5734 por medio de la cual se crea el Parque de la Estación. En 2018 se inauguró el espacio verde (con juegos infantiles, espacios para deportes y anfiteatro) y en 2019 se sumó el Galpón Ferroviario.

El Parque está emplazado en los terrenos de la Estación 11 de septiembre del Ferrocarril Sarmiento (estaban concesionados y funcionaban como depósito). Posee 8.805 metros cuadrados y se ubica en las intersecciones de las calles Tte. Gral. Juan Domingo Perón, Dr. Tomás Manuel de Anchorena, vías del FF.CC, Sánchez de Bustamante, Av. Díaz Vélez y Gallo.

La Ley 5734 promueve la generación de un Plan de Manejo del espacio desde un proceso participativo activo, abierto a la comunidad. Además, fomenta la generación de mayor espacio verde público, en especial, con especies autóctonas. Propone reciclar el uso de la edificación ferroviaria de carácter patrimonial y establece la construcción del parque con criterios de sostenibilidad en los materiales, procesos constructivos como también en

su gestión posterior. También fomenta la revalorización de la zona a través de la correcta señalización e iluminación, tanto como de tareas de mantenimiento, conservación, refacción y limpieza del espacio público. A su vez, la Ley favorece el desarrollo de actividades físicas, sociales, educativas, culturales, expresiones sociales, de recreación y servicios de las comunas 3 y 5. Además, da lugar a la creación de un vivero comunitario para la producción de especies autóctonas como también para la educación ambiental.

La mencionada Ley indica una instancia de participación abierta de la comunidad a través de Mesas de Trabajo y Consenso, en la cual forma parte el GCBA, consejos consultivos de ambas comunas, vecinos y vecinas.

El Parque cuenta con cuatro mesas de trabajo: Ambiente y Ecología; Historia y Patrimonio; Cultura y Deportes; y Comunicación. Los vecinos y vecinas que participan de las mesas de trabajo lo hacen ad-honorem, trabajan para que los proyectos y necesidades del Parque se materialicen.

El Galpón Ferroviario refuncionalizado alberga una Biblioteca Pública⁸ con más 7000 ejemplares de distintos géneros; una plaza seca infantil; un espacio disponible para talleres o conferencias. Cuenta con un espacio para muestras y/o exposiciones temporarias. Allí también se encuentra un invernadero con vegetación rioplatense, para actividades de educación ambiental.

A su vez, en el Parque funciona una Defensoría de niños, niñas y adolescentes que corresponde a la Comuna 3. En otra sección del Galpón realizan actividades escuelas primarias y secundarias de la zona.

En el Parque de la Estación se llevan a cabo talleres de diversos temas y para distintas edades organizados por los vecinos. Los domingos a la noche se desarrolla una milonga en el anfiteatro.

Según pudimos saber a través de una entrevista informal, la gestión del espacio se divide en dos reparticiones públicas, en tanto otras acciones las impulsan los vecinos. La biblioteca pública y sala de exposiciones están bajo la tutela del Ministerio de Cultura del GCBA. Una sección del Galpón Ferroviario desarrolla actividades para escuelas primarias y secundarias de la zona, las mismas están bajo la órbita del Ministerio de Educación de GCBA. Las actividades de educación ambiental que se desarrollan en el invernadero; actividades infantiles y otros talleres o encuentros en el espacio verde los llevan adelante el grupo de vecinos y voluntarios a través de las Mesas de Trabajo y Consenso.

Cabe mencionar que el lugar cuenta con rampas para personas con discapacidad.

⁸ La Biblioteca Pública está abierta de lunes a viernes de 10 a 17hs, sábados, domingos y feriados de 10 a 20hs. Es gratuita, las personas pueden registrarse para leer en el lugar o llevarse el libro a su casa por un mes.

Una política cultural como respuesta a un desafío urbano

"Creo que el arte nunca pasa desapercibido y es una excelente herramienta para visibilizar mensajes. El arte callejero, además, se encuentra disponible y accesible a una gran mayoría de personas" explica Sofia Bernasconi de *Reacción Rodante* (Gorenstein, 2024).

A partir de este comentario nos preguntamos cómo un abordaje cultural de las ciudades podría brindar herramientas para dar respuesta a una problemática del territorio. Como vimos anteriormente, contemplar otras fuentes como los imaginarios urbanos resultan válidos para entender cuáles son los usos y percepciones compartidas con respecto a la accesibilidad, que pueden ser herramientas válidas para diseñar ciudades más inclusivas. Por otra parte, las ciudades no son sólo construcciones materiales, tampoco son un producto de la economía o se circunscriben a una cuestión demográfica. Guillermo Jajamovich problematiza sobre la relación de las ciudades y lo cultural en tanto considera que las ciudades suponen procesos materiales, pero también simbólicos:

Desde esta perspectiva, la ciudad no es meramente el producto de la economía ni se limita a ser una categoría demográfica; la ciudad también alude a prácticas, representaciones, imaginarios y construcciones simbólicas que surgen en y de la ciudad a la vez que colaboran en darle forma (Jajamovich, 2023: 5).

Además, Jajamovich da cuenta de cómo las prácticas y experiencias artísticas de distintos actores en el espacio público pueden fomentar transformaciones urbanas, tanto como resistirlas a partir de la reapropiación de distintos espacios.

Por esto mismo, los problemas de accesibilidad no podrían solucionarse sólo con la modificación física de éstas. A su vez, si bien las leyes son necesarias tampoco son suficientes. Ejemplo de esto es la normativa que obliga a adaptar la arquitectura de edificios públicos y privados para que sean accesibles. Muchas adaptaciones sólo cumplen la norma sin importar que realmente sean plausibles de utilizarse. Es aquí donde surge el desafío de avanzar en políticas culturales que comprendan la problemática en su dimensión simbólica, en las prácticas, en los imaginarios sociales sobre la misma.

En este sentido, la ONG Acceso ya trabaja la problemática desde el territorio (detectando los lugares que no son accesibles) como también apelando a la comunidad en general para sensibilizar sobre el tema (entre otras actividades). *Reacción Rodante* también aborda la problemática y agrega una dimensión artística como forma de visibilidad.

Por todo lo dicho, creemos que un abordaje cultural de una problemática urbana como es la accesibilidad puede ser propicio, dado que brindaría un marco amplio que contemple el territorio y su dimensión simbólica.

El presente proyecto (como es la fotografía y, a su vez las intervenciones urbanas a través de la técnica de mosaiquismo), por lo que podría enmarcarse dentro de una política cultural focalizada en el arte.

Proyecto

El presente proyecto tiene como fin brindar visibilidad y concientizar sobre la accesibilidad a partir de una expresión artística. Consiste en la realización de una muestra fotográfica llamada *¿Ciudad inclusiva? Barreras y recursos de nuestra zona*. La misma estará integrada por imágenes de barreras urbanas y arquitectónicas detectadas en el barrio, como también una selección de imágenes de las intervenciones de *Reacción Rodante* para solucionar los baches de rampas y/o vados peatonales.

Las imágenes con los obstáculos urbanos tendrán una frase que invoque a la sensación que produce dicha situación, a fin de interpelar al público. Además, se incluirá la web de *Acceso Ya* para conocer más información sobre qué son las barreras urbanas y arquitectónicas y qué hacer si detectamos alguna.

En la inauguración de la muestra, se comentará su objetivo, se explicará brevemente qué son las barreras de accesibilidad y se dará lugar a la organización *Acceso Ya* para que dé cuenta de su trabajo y cómo cada persona puede colaborar desde su lugar. También se invitará a Sofía Bernasconi de *Reacción Rodante* para que describa sus intervenciones en la vía pública.

Según el interés que despierte el tema en el público, se evaluarán acciones posteriores. Para esto, se imprimirá un pequeño póster con un código QR, el cual derivará a una encuesta anónima de satisfacción para conocer la opinión sobre la muestra en sí misma, pero también indagar sobre el interés en conocer más sobre temas de accesibilidad-

Objetivo general

Visibilizar la problemática de la accesibilidad física en el barrio de Almagro.

Objetivos específicos

1. Concientizar acerca de las barreras urbanas en la Comuna 5 a través de una muestra fotográfica que exponga las mismas junto a intervenciones artísticas que brindan una solución.
2. Concientizar a los vecinos y vecinas sobre el impacto que tienen las propias acciones en la vía pública, que pueden impedir la libre circulación de las personas con discapacidad motriz.
3. Interpelar a los vecinos y vecinas de la zona para que colaboren identificando barreras arquitectónicas de la zona y las comuniquen a la ONG *Acceso ya*.
4. Colaborar en mejorar las condiciones de accesibilidad urbana en la zona.

Estructura del proyecto - Cronograma de trabajo

Primera etapa:

Mes	Actividad
Mes 1	Generar alianzas: generación de alianzas entre <i>Reacción Rodante</i> y la Organización Acceso Ya, a fin de dar a conocer el proyecto y explorar su interés y/o necesidad de sumar alguna otra actividad de concientización que complemente la Muestra fotográfica. Creemos que es importante escuchar su opinión para hacer los cambios que consideren.
	Armar presupuesto: cotizar de forma tentativa la producción de 30 fotografías. Se estiman al menos 3 jornadas para la producción de las fotos en la zona de las Comunas 3 y 5. Cotizar impresión de 30 fotografías en tamaño 50 x 50 cm (aprox.) y montaje. El presupuesto se confirmará al momento de ejecutarse.
Mes 2	Presentar el proyecto: se presentaría el proyecto ante la Comisión de Trabajo y Consenso del Parque de la Estación (se reúnen una vez al mes). En esta instancia será importante conocer la mirada de la Comisión de Trabajo ante la problemática de la accesibilidad en la zona como también en el mismo espacio para evitar contradicciones (Ej. que los baños del lugar sean accesibles y funcionen correctamente). En este acercamiento se evaluará la necesidad de presentar el proyecto ante la dependencia de Cultura del GCBA que gestiona otra parte del Galpón Ferroviario.
	Presentar el proyecto ante COPIDIS: En esta instancia se acercará también el proyecto a COPIDIS, a fin de conocer el interés en sumar su apoyo, de la forma que sea posible.
Mes 3	Reservar el espacio: una vez aprobado el proyecto por parte de la Comisión de Trabajo del Parque de la Estación, se avanzaría en la gestión de la fecha de realización de la muestra y reserva del espacio.

Segunda etapa:

Mes	Actividad
Mes 4	Curaduría de la muestra: 1) Seleccionar las instalaciones de <i>Reacción Rodante</i> que serán parte de la muestra (con fuerte hincapié en las instalaciones realizadas en Almagro). Se estima una cantidad de entre 10 y 15 imágenes. 2) Seleccionar las imágenes de barreras urbanas detectadas en la zona.
	Producción: 1) Contratar y ejecutar 3 jornadas de 8 horas para el <i>shooting</i> de las fotografías. 2) Imprimir las fotografías y montaje. 3) Diseñar del póster con QR e imprimir. 4) Armar la encuesta de satisfacción en <i>Google Forms</i>.
Mes 5	Difusión e invitados especiales: 1) Se sugerirá a la Comisión de Trabajo y Consenso la posibilidad de difundir la muestra en las redes sociales del Parque de la Estación. 2) Difusión en medios tradicionales: difusión de comunicado de prensa en sites barriales y generación de entrevistas con responsables de Acceso Ya y Reacción Rodante en medios de difusión masiva. 3) Líderes de opinión: en función de que el presente proyecto tiene como fin visibilizar la problemática de la accesibilidad, nos pareció importante acercar la información a líderes de opinión sobre este tema, los cuales tienen alcance a través de sus redes sociales. Por ejemplo, Daniela Aza: es comunicadora y está especializada en discapacidad e inclusión. Tiene una cuenta en IG donde difunde contenidos sobre la problemática y/o denuncia situaciones de discriminación. La idea es invitar a la inauguración y, en lo posible, invitarlos a sumarse en la difusión de la actividad desde sus redes sociales. 4) Invitados especiales: se cursarán invitaciones especiales para el día de la inauguración a los responsables de otras organizaciones involucradas, para que estos también puedan replicarlas y organismos que hayan intervenido.

Mes 6	Montaje de la muestra: montaje de la muestra y puesta a punto. Inauguración: se realizará un pequeño evento de inauguración donde se invitará a dar unas palabras a Sofía Bernasconi de Reacción Rodante y a la organización Acceso Ya. Desmontaje: una vez finalizado el tiempo de exposición, se procederá a desmontar la muestra y guardarla para muestras futuras.
--------------	--

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acceso Ya. (2023). Recuperado de <https://accesoya.org.ar/>

Argentina. (2008). Normativa. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26378-141317>

Agencia Nacional de Discapacidad. (2024). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/andis>

Biblioteca Argentina para Ciegos. (2023). Recuperado de <https://bac.org.ar/>

Boletín oficial. (2021). Agencia Nacional de Discapacidad. Resolución 1200/2021. Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/248023/20210812>

COPIDIS. (2024). Recuperado de: <https://buenosaires.gob.ar/copidis/educacion-y-toma-de-conciencia>

Dirección General de Estadísticas y Censos (2019). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado de https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2019/10/poblacion_discapacidad_l2_2019.pdf

El Gobierno inició el trámite para despedir empleados de la Agencia Nacional de Discapacidad. (2024). Ámbito.com. Recuperado de <https://www.ambito.com/informacion-general/el-gobierno-inicio-el-tramite-despedir-empleados-la-agencia-nacional-discapacidad-n5956323>

EMEM. (2024). Recuperado de: <https://ememem.art/>

Emova. (2023). Accesibilidad en estaciones de la red de subte. Recuperado de <https://emova.com.ar/index.php/accesibilidad/#detalleEstacion5>

Gobierno Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2023). Recuperado de <https://buenosaires.gob.ar/laciudad/barrios/almagro>

Gobierno Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2018). Recuperado de https://buenosaires.gob.ar/noticias/el-80-de-las-veredas-de-la-ciudad-va-estar-reparado-el-proximo-ano?fbclid=IwY2xjawJ2J-VleHRuA2FlbQlXMQBicmlkETF6ZVlKZU85Q2o4QjNuTUl6AR5c32_Nyl3Luua7oFDYbiDLvnfLIfcL6_BOX9UIXP8yZzW1bRM5xaz0Zzn9cg_aem_cvWx0gJMIFBRTqbi_aQKhg

Gorenstein, A. (19 de febrero de 2024). La Nación. "Me estás proponiendo una locura". La idea de su novio se convirtió en un proyecto creativo que avanza por las calles de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/me-estas-proponiendo-una-locura-la-idea-de-su-novio-se-convirtio-en-un-proyecto-creativo-que-avanza-nid20022024/>

INADI. (S/F). Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/accesibilidad_e_inclusion_de_personas_con_discapacidad.pdf

Gorelik, Adrián y Areas Peixoto, Fernanda (comp.) (2016), Ciudades Iationamericanas como arenas culturales, Siglo XXI, Buenos Aires.

Jajamovich, G. (2023). "Investigación social: Estudios culturales urbanos". Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Lorenzón, C. (22 de febrero de 2024). Telam. Con baldosas intervenidas, una joven visibiliza las dificultades de accesibilidad en la Ciudad. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/202402/655880-accesibilidad-rampas-caba-mosaicos.html>

Organización Mundial de la salud. (2023). Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Organización de Naciones Unidas. (s.f). Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

País Andrade, Marcela A. (2023). "Interacción cultural comunitaria en las ciudades contemporáneas". Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina

Parque de la Estación. (2024). Recuperado de: <https://parquedelaestacion.wixsite.com/parque>

Qué son las llamativas baldosas que aparecieron en rampas y veredas porteñas. (2024). Diario Clarín. Recuperado de: https://www.clarin.com/ciudades/llamativas-baldosas-aparecieron-rampas-veredas-portenas_0_yzUot1IWDp.html

Reacción Rodante. (2023). Recuperado de @reaccionrodante.

Silva, A. (2003). Imaginarios urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano. Capítulo 1.

Solano, R. (2023). "La cultura en disputa: lo político como fundamento de las decisiones". Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Teatro Ciego. (2024). Recuperado de <https://teatrociego.org/el-teatro/>

ANEXO

Barreras urbanas detectadas en el barrio de Almagro e imágenes de *Reacción Rodante* – intervenciones artísticas para solucionar una barrera
Fuente: archivo propio





Un programa cultural para el distrito de La Molina

CARINA MORENO BACA



Lima, Perú

Introducción

Cuando comencé este curso en mayo de 2022 aún vivíamos los estragos de la pandemia y el espacio seguro era el espacio abierto. Vivo en un distrito con muchas áreas verdes en la zona este de Lima. Se nos percibe como una zona privilegiada con alto poder adquisitivo. Muchos de los que vivimos aquí nos identificamos como pertenecientes a la clase media.

Vivo aquí hace 18 años y extraño los espacios de encuentro. Odio las rejas que se cierran por seguridad, porque hay un partido de fútbol (estamos cerca a uno de los estadios más grandes de la ciudad que es sede de uno de los dos equipos más seguidos del país). Odio que se segregue a la gente por el color de piel, las costumbres o la zona de residencia, ya que son signos de la fragmentación de la sociedad peruana. Identifiqué la fragmentación a través de un símbolo que ya he mencionado: las rejas. Pero también a partir de las lecturas y los encuentros con las/los docentes y los/las compañeras/os. Jamás imaginé que esa fragmentación llevara a mi país a la situación política que vivimos actualmente en Perú. El problema es estar divididos por una serie de preconcepciones en torno a los otros sin conocerlos.

La propuesta que presentamos es más actual que nunca y permitirá, desde las artes y la cultura, generar espacios de encuentro y de reconocimiento, para establecer lazos y romper preconcepciones. Solo seremos personas disfrutando de una experiencia común.

Descripción del territorio

El territorio que he elegido es el distrito de La Molina, en Lima. Está ubicado al este de la ciudad y se encuentra sobre los 350 metros sobre el nivel del mar; tiene un clima seco frente a la humedad promedio de Lima que siempre sobrepasa el 90%. Su población es de aproximadamente 140.679 en una superficie de 65,75 km². Es un distrito residencial, donde el 64.67% de su suelo urbano está ocupado por edificaciones. Cuenta con parques y áreas verdes que representan 7,52 m² por habitante. Esto lo convierte en un distrito intermedio, ya que existen algunos con 0,34 metros como Breña, ubicado cerca al Centro Histórico de la Ciudad y 33 metros en Santa María del Mar, un distrito balneario ubicado al norte, a unos 40 km del centro de la ciudad¹.

El distrito de La Molina fue creado mediante la Ley 13.981, el 6 de febrero de 1962, modificándose posteriormente el límite noreste el 19 de noviembre de 1984 con la Ley N° 23.995. Es decir, es un distrito relativamente joven, ya que cuenta con apenas 60 años frente a otros en la ciudad que tienen un origen colonial de más de 460 años.

Su población pertenece al nivel socioeconómico alto y medio alto y se trata básicamente de un distrito habitación, es decir, es una zona residencial del que las personas salen a trabajar y retornan por la tarde o noche. Además, se constituye en un espacio al que llegan

¹ Estos datos fueron extraídos del informe del Sistema Nacional de Información Ambiental del Ministerio del Ambiente del Perú.

a trabajar personas del servicio doméstico y otros trabajos menores como jardineros, limpia carros, paseadores de perros, etc. También existen una serie de centros educativos y universidades que convocan a docentes y estudiantes que no siempre habitan en zonas vecinas.

Por otro lado, existen adicionalmente un conjunto de 5 zonas habitadas por personas de nivel socioeconómico bajo que en Perú se denominan asentamientos humanos. Se trata del 2,8% del territorio del distrito. Son zonas enclavadas entre una urbanización y otra, que son miradas con desdén. Muchas de las personas que desarrollan el trabajo doméstico en las casas de quienes residen en las urbanizaciones habitan en ellas. Son: Villa Alta, Hormigas, Los Piños, Los Jazmines y Cerro Alto.

Entonces uno de los principales problemas de la zona observada es la fragmentación. Es un territorio solo para "los residentes" y algunas zonas están vedadas para "los ajenos". Se podrían recoger frases de los vecinos como: *"el parque es mío y no tuyo porque no vives aquí"*, *"No puedes venir a usar las lozas deportivas porque no eres de la zona"*

Encontramos así, una situación de fragmentación que se ve evidenciada en las rejas que circundan las calles, cerrando espacios bajo el pretexto de defenderse de la delincuencia y, con ello, se reafirma la idea de separarse de los otros. En este mapa enrejado, en el que se suceden calles y avenidas, no hay jerarquías. En el caso de La Molina, las urbanizaciones se suceden una a otra, creando una red sin jerarquía que no se integra y que funciona solo en torno a sí misma.

Identificación analítica de actores y recursos clave

Como ya hemos identificado el análisis se centra en La Molina, un distrito de Lima Este. Al momento de identificar actores y recursos, se incluyen no sólo los actores institucionales como la Municipalidad y las agrupaciones culturales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, sino también organizaciones con base en el distrito, pero que no necesariamente desarrollan su trabajo en la zona. También se han integrado socios probables para participar en las acciones de nuestro programa.

Actores y recursos

Los actores y recursos identificados en la zona son los siguientes:

Agentes y recursos		
Municipalidad de La Molina Gerencia de Desarrollo Humano y Educación	Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo Plaza Bicentenario • Plaza Biblioteca Sur • Plaza Cultural Norte • Huaca Melgarejo • Huaca Granados	Desde esta oficina municipal se organizan talleres en la Plaza Biblioteca Sur y Plaza Cultural Norte La Huaca Melgarejo y la Huaca Granados son sitios arqueológicos prehispánicos que se encuentran parcialmente habilitados a la visita. La Huaca Melgarejo está en un parque y la Huaca Granados está rodeada por casas y rejas. No es accesible. A la fecha han organizado una feria del libro y una conferencia sobre arqueología.
Centros del adulto mayor	Centros dedicados a realizar actividades para los adultos mayores de la zona. Incluyen además de los talleres culturales y educativos, consultas de salud y actividades productivas como confección de muñecos y macramé, entre otros.	Talleres culturales: marinera norteña y limeña, guitarra, teatro, festejo, tango, danzas folklóricas, tondero, música, peña, tango de salón y coro. Talleres educativos: lectura lúdica y creación literaria.

Universidad Nacional Agraria La Molina	Departamento de Actividades Culturales	Ofrece talleres culturales de danza, teatro y diferentes instrumentos musicales. Han realizado algunas actividades de la mano del municipio ya que cuentan con elencos de danzas.
Centro Cultural Batán Grande	Organización no gubernamental	Es una agrupación musical. No tiene mucha incidencia en la zona.
El Pez en la luna	Asociación Cultural	Aplican las artes expresivas en sus talleres y capacitaciones. Han realizado algunas colaboraciones con el municipio.
Lagarto azul Producciones	Reconocida como Punto de Cultura por el Ministerio de Cultura del Perú.	Asociación cultural dedicada a la organización de eventos temáticos. No tiene mucha incidencia en la zona ni operan en ella.
Asociación Peruana de Literatura Infantil y Juvenil APLIJ	Reconocida como Punto de Cultura por el Ministerio de Cultura del Perú.	Organiza encuentros de literatura, pero no en la zona.
Ministerio de Educación	Programa Orquestando	Programa de formación musical. Cuenta con elencos infantiles y juveniles

Pontificia Universidad Católica del Perú	Escuela de Música/Carrera de Artes escénicas	Cuenta con elencos que, como parte de su formación, deben organizar presentaciones con público
Universidad de Ciencias Aplicadas	Carrera de música/carrera de Artes Escénicas. Centro Cultural UPC Cultural.	Cuenta con elencos que, como parte de su formación, deben realizar presentaciones públicas.
Escuela Nacional Superior de Arte dramático	Carrera de actuación	Tienen una serie de propuestas escénicas para el espacio público.
Festival a toda costa	Festival de artes escénicas	Desde su primera versión está dedicado a los trabajos en el espacio abierto.
Casa de la Literatura Peruana	Institución dependiente del Ministerio de Educación	Cuentan con programas como Abuelos cuentacuentos y Los susurradores de historias.
Asociación Cultural Peruano Británico	Británico Cultural tiene una sede en el distrito	Desarrollan una serie de actividades culturales semanalmente.
Alianza Francesa	Cuenta con una sede en el distrito	Desarrollan una serie de actividades culturales semanalmente.
Instituto Cultural Peruano Norteamericano	Cuenta con una sede en el distrito	Desarrollan una serie de actividades culturales semanalmente.

Cámara Peruana del Libro	Asociación de editores, escritores y distribuidores	Organiza la Feria Internacional del Libro y la Feria Ricardo Palma. Dos de las principales de la ciudad.
--------------------------	---	--

Uno de los grandes problemas que existen en el Perú es que no siempre quienes están a cargo de las oficinas culturales en los municipios son personas especializadas o preparadas para la Gestión Cultural y, por otro lado, no existen políticas públicas que permitan la continuidad de las iniciativas al pasar de una gestión a otra (cada gestión dura 4 años).

Identificación analítica de programas y políticas públicas existentes en el territorio

Luego de una revisión encontramos los siguientes programas y políticas:

- a. Ordenanza N° 398/MDLM Aprueban el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de La Molina 2020 - 2022, "PROGRAMA EDUCCA - LA MOLINA"
- b. Iniciativas de promoción cultural – Gestión 2023 - 2026
- c. Circuito ciclista por el distrito.
- d. A nivel nacional la Política Nacional de Cultura al 2030 (promulgada en junio 2020) y que destaca la necesidad del trabajo articulado entre la sociedad civil, los grupos culturales y los municipios.
- e. A nivel nacional el Plan de Recuperación de las Industrias Culturales y Artes al 2030 entre cuyos objetivos se encuentra: garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural en las industrias culturales y las artes y fortalecer el desarrollo de políticas culturales en los gobiernos subnacionales.

Luego de esta revisión de actores y contextos, es pertinente abordar algunas ideas que nos permitirán plantear nuestra propuesta. Es importante partir de la idea que el Covid -19 y las políticas de restricción contra la pandemia determinó que todos estuviéramos encerrados y que los espacios públicos fueran abandonados. Luego de las vacunas y las sucesivas olas, el espacio público se convirtió en un espacio seguro y debimos "pensar/ construir nuevos "modos de estar juntos" como sugiere Irene Depetris Chauvin en la Clase 7 denominada "La dimensión de los afectos en la cultura urbana".

Esta idea de generar formas de “estar juntos” en el espacio público también está relacionado con la idea acuñada por Guillermo Jajamovich sobre la apropiación y construcción dialéctica del espacio público sobre todo en momentos cambiantes como el que nos ha tocado vivir.

A partir de la revisión de los actores, considero que las artes pueden ser una forma de generar una reapropiación, a partir, por ejemplo, de conciertos en parques y plazas coordinados con las escuelas de música de la ciudad. Así se podría generar espacios de encuentro y resignificación. Siguiendo a Jajamovich: “los espacios diseñados y contruidos por expertos, técnicos y políticos pueden ser reutilizados y resignificados por parte de la población, aun aquellos espacios crecientemente vigilados y privatizados como ser los grandes proyectos urbanos”.

Esta idea vinculada a la emoción y a las ciudades es recogida por Depetris, “la gente da vida a las ciudades” y le otorga un “giro afectivo” considerando que no se trata solo de edificaciones y espacios diseñados para habitar sino también espacios habitados por personas que van generando un espacio de encuentro y de construcción de identidad colectiva. ¿Cómo sería construir las ciudades desde la emoción desde el encuentro?

Algunos objetivos país

Desde el punto de vista del diagnóstico en Perú, la Política Nacional de Cultura 2030² nos ofrece una valiosa oportunidad que nos permite enmarcar, el programa propuesto. Por ejemplo, se determinó que existe un bajo ejercicio de los derechos culturales y participación y acceso a la vida cultural (p.20). Por otro lado, también se menciona una baja cooperación cultural, entendida como la articulación entre la sociedad civil, el sector público y el sector privado (p.45)

Asimismo, es importante destacar que, a nivel municipal, existen solo 3 planes de política cultural a largo plazo y de ellos, solo uno, desarrolló un proceso participativo para llevarla adelante (p.86)

Todo lo anterior nos permite identificar algunos puntos clave para trabajar, entre ellos:

- Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales
- Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas
- Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural

2 <https://www.gob.pe/institucion/cultura/informes-publicaciones/841303-politica-nacional-de-cultura-al-2030>

Programa propuesto

El programa que proponemos implica crear una serie de espacios de encuentro en parques y otros espacios que ya existen en el distrito. En total, de acuerdo con la información consignada en la web institucional, el distrito de La Molina cuenta con 1542,194 m² entre parques, bermas centrales, laterales, óvalos y triángulos. Además, existe un Parque ecológico de 200.000 m², que se encuentra enclavado en uno de los cerros que colinda con otro distrito. Se trata de un espacio para realizar *trekking* y hacer parrillas.

Objetivos

Objetivo general: Generar espacios de encuentro e intercambio para la comunidad (ciudadanos y visitantes) del distrito de La Molina a través de actividades culturales.

Objetivos específicos:

1. Activar los parques de La Molina con actividades culturales.
2. Generar sinergias entre los diferentes actores de la comunidad (agentes culturales, municipalidad, ciudadanos).
3. Crear un modelo de gestión cultural participativo.
4. Generar espacios para el ejercicio de los derechos culturales en la comunidad de La Molina.
5. Promover la identificación con el distrito a partir del reconocimiento de su historia.

Estructura del programa

Se plantean en principio, tres objetivos para su viabilidad:

1. Realizar reuniones con los grupos culturales que actúan o residen en la comunidad para que propongan actividades para los diferentes públicos, con apoyo de los encargados del área de Cultura del municipio.
2. El apoyo de las empresas privadas es indispensable para hacer realidad el programa. Se buscará gestionar un sistema de descuentos en los tributos municipales para las empresas que apoyen.
3. Además, se buscará ser una de las sedes de diferentes festivales de la ciudad como el Festival Temporada Alta, A toda Costa, FAE-Lima, Festival de cine para niños, etc. Para ello, se establecerán contactos con los centros culturales cuyas sedes se encuentran en el distrito.

Las actividades propuestas desagregadas por público objetivo son las siguientes:

1. Actividades para los niños/jóvenes

Lugar: Parques Hispanoamérica y Central de Musa

Momento: durante la semana, coordinado con los colegios públicos de la zona

- Cuentacuentos
- Visitas a sitios arqueológicos y museos del distrito
- Obras de teatro (previa coordinación con los colegios)
- Conciertos didácticos con el programa Orquestando

2. Actividades para las familias (sábados y domingos)

Lugar: Parque ecológico/ Parque Hispanoamérica

- Obras de teatro para la familia
- Concierto
- Clown
- Títeres
- Abuelos cuentacuentos

3. Actividades para jóvenes y adultos

Lugar: Parque Hispanoamérica/ Parque Fátima/Parque Ingenieros

- Micrófono abierto
- Ferias culturales itinerantes
- Teatro
- Conciertos
- Ferias del libro y de promoción de la lectura

4. Actividades para adultos mayores

Lugar: Parque del Centro de adulto mayor

- Visitas guiadas a museos y sitios arqueológicos
- Abuelos cuentacuentos
- Talleres artísticos

Posibles actividades programadas

- *Cuentacuentos/abuelos cuentacuentos*: junto con la Casa de la Literatura Peruana, se invitará periódicamente a los abuelos cuentacuentos/ los susurradores y todos los especialistas en la narración oral.
- *Funciones de teatro para la familia/adultos y jóvenes*: junto con las escuelas de formación actoral a nivel profesional, se puede invitar a desarrollar funciones sobre obras clásicas o temáticas tanto para el programa con los colegios como con el programa de los fines de semana.
- *Conciertos*: en articulación con las carreras de Música de las universidades locales se organizarán conciertos de diferentes géneros. Asimismo, también se sumará el programa Orquestando, que cuenta con varias agrupaciones musicales de niños y jóvenes.
- *Clown y títeres*: con el apoyo de los grupos culturales de la zona y de los centros culturales que cuentan con sedes en el distrito.
- *Micrófono abierto*: actividad itinerante en parques del distrito en la que se colocará un micrófono y un equipo de sonido para uso libre del talento del distrito (músicos, cantantes, comediantes, hip hoppers, puedan mostrarse). Por temas de organización será con inscripción previa.
- *Ferias culturales itinerantes*: en dos parques inicialmente que contará con la participación de creadores independientes (diseñadores y emprendedores de las industrias creativas). La actividad contará con la presencia de Food Trucks y música en vivo.
- *Ferias del libro y de promoción de la lectura*: editores, escritores y poetas del distrito serán los anfitriones de esta feria desarrollada en coordinación con la Cámara Peruana del Libro.

- *Visitas guiadas a museos y sitios arqueológicos*: el distrito cuenta con varios sitios arqueológicos. Conjuntamente con el Ministerio de Cultura y la Dirección de Participación Ciudadana se pueden desarrollar diversos recorridos. Existen además otros museos privados: el Museo Antonio Raimondi y el Museo de los Autos Antiguos.
- *Talleres artísticos*: asociados a grupos culturales del distrito. Se organizarán talleres de música, teatro y pintura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Depetris, I. (2022) Clase: La dimensión de los afectos en la cultura urbana. Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana. FLACSO

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) Perú: crecimiento y distribución de la población, INEI, Lima

Lima cómo vamos (2021) Reporte Urbano de indicadores de calidad de vida en Lima y Callao.

Ministerio de Cultura (2020) Política Nacional de Cultura al 2030

Montiel, P. (2022) Clase: Metodologías para el involucramiento de la ciudadanía en la planificación territorial. Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana. FLACSO

Salcedo Hansen, R. (2002) El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post – moderno. Eure. Vol. 28, N. 84.

Sennet, R. (2019) Construir y habitar. Ética para la ciudad. Anagrama. Colección Argumentos.

Segura, Ramiro (2018). La ciudad de los senderos que se bifurcan (y se entrelazan): centralidades conflictivas y circuitos segregados en una ciudad intermedia de la Argentina. *Universitas Humanística*, 85, 155-181.

Skliar, C. (2022) Clase: Imaginando lo urbano: semiología y los modos de producción de sentido. Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana. FLACSO

Solano, R. (2022) Clase: La cultura en disputa: lo político como fundamento de las decisiones. Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana. FLACSO.

Zurcir la ciudad: imaginarios en disputa y políticas culturales para una Lima más justa y conectada

NATALIA ELÍAS



Lima, Perú

Introducción

Las ciudades latinoamericanas enfrentan un desafío estructural: la concentración de recursos culturales en áreas centrales privilegiadas reproduce y refuerza patrones históricos de segregación urbana. Este texto propone una política cultural que disputa los sentidos e imaginarios urbanos mediante la descentralización de circuitos culturales, tomando como caso de estudio Lima Metropolitana, capital de Perú.

La ciudad de Lima, con 11 millones de habitantes y representando el 40% del PIB nacional (INEI, 2023a), constituye un laboratorio interesante para analizar cómo las desigualdades culturales territoriales contribuyen al fortalecimiento de imaginarios urbanos excluyentes. La ciudad se organiza en cuatro macro-zonas: Lima Centro, que concentra a los distritos de alta renta, y las periferias de Lima Este, Lima Norte y Lima Sur, donde el 70% de la población vive en asentamientos informales. Como señala Ramiro Segura (2022), "desde inicios del período colonial, la ciudad en América Latina fue un artefacto cultural para instaurar y consolidar un orden jerárquico, desigual y racializado". Esta herencia persiste en las "cartografías simbólicas de la ciudad, los valores y sentidos diferenciales otorgados a sus distintos lugares" que contribuyen a la fragmentación urbana contemporánea.

El texto utiliza como fuente principal la base de datos de *Nodos Culturales*, plataforma independiente que desarrolla cartografías culturales como tecnologías críticas para disputar las representaciones hegemónicas del territorio urbano limeño. Su trabajo evidencia patrones de distribución desigual que trascienden el caso específico y dialogan con dinámicas observables en otras metrópolis latinoamericanas posicionando el mapeo cultural no como ejercicio técnico neutral sino como acto político de reivindicación territorial. La propuesta de política pública que aquí se explora se sustenta en que las políticas culturales urbanas deben, como plantea Víctor Vich (2014), "posicionar a la cultura como un agente de transformación social" y manifestar una posición ante los imaginarios de la ciudad amarrados a las desigualdades urbanas.

Fragmentación urbana y geografías culturales desiguales en Lima

Lima Metropolitana ejemplifica los procesos de urbanización informal característicos de las grandes ciudades del Sur Global. Sus 42 distritos administrativos evidencian marcadas desigualdades: mientras Lima Centro concentra poder económico y político, las periferias surgieron mediante procesos de autoconstrucción y producción social del hábitat ante la ausencia estatal. Esta configuración territorial se articula con diferenciaciones socio-raciales históricas: Lima Centro presenta predominio de sectores socioeconómicos altos y población mayoritariamente blanca, mientras las periferias concentran sectores populares y población de origen andino-rural y amazónico segunda y tercera generación de migrantes internos, según el Censo Nacional de Población y Vivienda (INEI, 2017).

Los datos de *Nodos Culturales* (2021-2025) revelan una geografía cultural que replica estas desigualdades estructurales. El 77% de equipamientos culturales formales se concentra

en Lima Centro, replicando lo que señalaba Segura (2022) como lógicas de centralización del poder simbólico. En contraste, los espacios culturales alternativos proliferan en las periferias mediante resignificación creativa de infraestructuras no diseñadas para uso cultural: viviendas, locales comunales, comedores populares se transforman en centros culturales. Las periferias apropian espacios públicos residuales, parques y calles para actividades culturales permanentes.

Particularmente revelador es que, si bien los espacios culturales de administración pública representan solo el 17% de todos los espacios mapeados, más de la mitad de ellos se encuentra en Lima Centro, evidenciando cómo la limitada inversión pública cultural se concentra territorialmente. Esta concentración contrasta dramáticamente con el panorama nacional donde, según el Registro Nacional de Municipalidades, solo 6.94% de municipios cuenta con casas de cultura y 3.68% con teatros (INEI, 2024), lo que posiciona a Lima Centro como una excepción privilegiada dentro de un contexto nacional de escasez generalizada de infraestructura cultural municipal.

Esta distribución genera procesos de producción social del hábitat cultural: ante la ausencia de infraestructura formal, las comunidades periféricas crean sus propios circuitos culturales mediante estrategias autogestionarias.

Los indicadores nacionales confirman la magnitud de este problema: según la *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales* (ENAPRES, 2022), la principal razón por la que la población no asiste a espectáculos teatrales, musicales, de danza o exposiciones es la “falta de interés”, representando entre 47.1% y 56.1% según el tipo de actividad cultural. Este patrón evidencia cómo la ausencia estructural de infraestructura cultural municipal genera desinterés más que preferencias individuales, confirmando que los imaginarios sobre la cultura se construyen también desde la exclusión institucional. Casos como la región Amazonas ilustran esta realidad: presenta 98.71% de no asistencia a teatro y 95.03% a cine, contando únicamente con una casa de cultura y ningún teatro (ENAPRES, 2022; RENAMU, 2022). El desinterés del Estado en la cultura se ilustra en la inversión pública que le da al sector, representando apenas 0.35% del presupuesto nacional, perpetuando estructuralmente estas brechas territoriales (MEF, 2023).

Imaginarios y jerarquías urbanas que erosionan el tejido social

La desigual distribución cultural se sustenta en imaginarios que naturalizan una jerarquización territorial. Un ejemplo emblemático es el “muro de la vergüenza”, una barrera de concreto de 10 kilómetros construida desde los años 80 que separa la exclusiva urbanización Las Casuarinas del distrito de La Molina —donde las casas pueden costar más de 5 millones de dólares— del asentamiento urbano informal Pamplona Alta, del distrito de San Juan de Miraflores, donde las viviendas de madera y plástico cuestan menos de 300 dólares. Este muro materializa para muchos la segregación socioeconómica y racial que caracteriza a Lima, evidenciando que la ciudad aún no es capaz de reconocer al otro (ABC, 2021).

Estos imaginarios operan mediante dos mecanismos complementarios: la sobrevaloración del centro, donde las actividades culturales en Lima Centro, predominantemente en Miraflores, Barranco y el Centro de Lima, se perciben como más atractivas, y la invisibilización de los distritos periféricos, que asume la inexistencia de oferta cultural relevante en las periferias. Estos patrones evidencian que la desigualdad cultural, como plantea Nicolás Barbieri (2018), no responde únicamente a preferencias individuales sino a tres factores estructurales interrelacionados: diferencia (distinción social y cultural), recursos (capacidades económicas desiguales) y conexión territorial (accesibilidad espacial diferencial). En Lima, estos tres factores se articulan de manera compleja: las diferencias socioeconómicas entre sectores A/B (concentrados en Lima Centro) y D/E (predominantes en periferias) se combinan con recursos económicos desiguales para la movilidad urbana y una conexión territorial caótica que amplía las distancias entre el centro y las periferias más que acercarlas.

Las políticas culturales urbanas aplicadas históricamente en Lima han reforzado estos patrones al seguir, como señala Zarlenga (2022), el modelo de revitalización patrimonialista enfocado en la recuperación de centros históricos, en lugar de modelos orientados a la generación de inclusión, cierre de brechas o construcción de ciudadanía. Las omisiones desde las políticas culturales urbanas en materia de fortalecer circuitos alternativos y cerrar brechas de infraestructura cultural se asientan precisamente en estos imaginarios sobre Lima. La fragmentación urbana se manifiesta así en el modo de organización espacial desigual de los espacios culturales, generando que la población de las zonas periféricas deba desplegar tácticas adicionales para ejercer sus derechos culturales: recorrer largas distancias con una inversión desproporcionada de tiempo y dinero; enfrentar las limitaciones del transporte público limeño, que profundizan la distancia entre periferia y centro; desincentivarse a participar en servicios culturales; o generar de manera autónoma sus propios espacios para la práctica cultural

Autogestión y producción del hábitat cultural

Frente a la distribución desigual de infraestructuras culturales, las periferias limeñas han desarrollado ecosistemas culturales autogestionarios robustos que evidencian capacidades organizativas y creativas de la sociedad civil en contextos de precarización urbana. Colectivos, asociaciones, gestores culturales, artistas transforman continuamente viviendas, comedores populares y locales comunales en espacios culturales, además de activar culturalmente parques, calles y espacios residuales.

Esta respuesta ciudadana autogestionaria replica las lógicas organizativas que caracterizaron la construcción de las propias periferias urbanas: capacidades colectivas desarrolladas históricamente para resolver necesidades básicas ante la ausencia estatal. Esta respuesta evidencia que las periferias no son espacios carentes de cultura, sino territorios con ecosistemas culturales invisibilizados que, como señala Víctor Vich (2014), constituyen “los lugares democratizadores de la cultura por excelencia” y posicionan “la cultura como agente de transformación social”.

Si bien los espacios alternativos y los espacios públicos resignificados por la ciudadanía llenan el vacío de equipamientos culturales formales en diversas zonas de Lima, esto no excluye la responsabilidad del Estado en la formulación de políticas culturales urbanas para democratizar las oportunidades de participación cultural. Los esfuerzos autogestionados para cubrir las necesidades de infraestructura cultural muchas veces se dan bajo condiciones de mucha precariedad y de tensión con otros actores, tanto públicos como privados, lo que compromete su sostenibilidad. La falta de equipamientos culturales descentralizados que funcionen como puntos nodales condiciona el acceso y el uso digno de los espacios culturales, así como concentra y limita la participación cultural y el flujo de recursos en Lima Centro en detrimento de otros circuitos en la ciudad.

Recursos culturales en el territorio: actores, espacios y políticas

El diseño de una política cultural requiere comprender integralmente las capacidades territoriales existentes: actores institucionales y sociales, infraestructura cultural disponible, y el ecosistema de políticas y programas que configuran el campo de intervención.

Actores públicos y organizaciones comunitarias: capacidades diferenciadas

Los **gobiernos locales** en Lima Metropolitana evidencian capacidades de gestión cultural asimétricas que reflejan las desigualdades territoriales más amplias. De los 42 distritos de Lima, solo 7 cuentan con gerencias de cultura con presupuesto y funciones propias, principalmente en Lima Centro. Otros 31 distritos tienen subgerencias que combinan cultura con otros ámbitos (educación, turismo, participación vecinal), evidenciando la subordinación del sector cultural y limitados recursos asignados, afectando principalmente a los distritos de Lima Este, Lima Sur y Lima Norte.

Zona de Lima	Municipios con gerencias o subgerencias de cultura	Población por zona al 2017	Promedio de población por gerencia de cultura
Lima Centro	14	1'194,632	85,331
Lima Este	7	2'062,096	294,585
Lima Norte	6	872,936	145,489
Lima Sur	10	1'901,106	190,111
Total	37	6'030,770	162,994

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censo de Población y Vivienda (2017) y Nodos Culturales (2023). Elaboración propia

Las **organizaciones culturales comunitarias** constituyen el actor más consolidado de trabajo territorial sostenido. El programa *Puntos de Cultura* del Ministerio de Cultura de Perú ha registrado, a la fecha, 291 organizaciones comunitarias en Lima Metropolitana, 60% ubicadas en distritos de Lima Centro, Lima Sur y Lima Este, mientras que el desactivado programa municipal *Cultura Viva Comunitaria* había registrado 89 agrupaciones. Las

organizaciones de cultura viva evidencian capacidades de gestión cultural autogestionaria y conocimiento territorial profundo que constituyen activos fundamentales para cualquier política de descentralización cultural.

Infraestructura cultural: distribución desigual y potencial desaprovechado

El mapeo de Nodos Culturales revela más de 500 **espacios culturales** en la ciudad de Lima que conforman un ecosistema territorial diverso con múltiples formas de apropiación y sentido. Los datos desagregados evidencian patrones diferenciados según tipología y distribución territorial que van más allá de simples diferencias cuantitativas para revelar lógicas cualitativas de producción del espacio urbano:

- **Equipamientos culturales:** espacios diseñados específicamente para el desarrollo de actividades culturales, como teatros, auditorios, galerías o bibliotecas, que cuentan con infraestructura y equipamiento técnico adecuado. De los 183 equipamientos culturales mapeados, el 77 % se concentra en Lima Centro, evidenciando una alta centralización.
- **Espacios alternativos:** infraestructuras originalmente no destinadas al uso cultural (como viviendas, locales comunales o comedores populares) que han sido resignificadas por la ciudadanía para actividades culturales. Estos espacios son gestionados principalmente por artistas independientes o colectivos autogestionarios. Del total de 204 espacios alternativos mapeados, el 63 % se encuentra en Lima Centro, y el resto se distribuye entre Lima Norte (15%), Lima Este (11%) y Lima Sur (11%).
- **Espacios públicos de uso cultural:** lugares abiertos como parques, plazas o calles que han sido apropiados por las comunidades para usos culturales continuos. De los 121 espacios públicos mapeados, 43 % están en Lima Centro, 27 % en Lima Sur, 17 % en Lima Este y 12 % en Lima Norte.
- **Espacios patrimoniales:** restos arqueológicos prehispánicos en toda la ciudad (como las *huacas* o centros ceremoniales pre incas) que coexisten con la ciudad contemporánea. Aunque podrían funcionar como anclajes simbólicos del territorio, solo 14 de estas huacas cuentan con museos o dinamización cultural activa, distribuyéndose principalmente entre Lima Centro y Lima Este. Esta subestimación del patrimonio arqueológico representa una oportunidad perdida para generar identidad territorial y circuitos culturales descentralizados basados en la memoria histórica local.

Políticas y programas: fragmentación sectorial y discontinuidad institucional

El ecosistema de políticas públicas evidencia tanto potencialidades como limitaciones estructurales. A nivel nacional, programas como *Orquestando* (Ministerio de Educación) opera en 8 núcleos de Lima promoviendo formación musical gratuita, mientras la *Estrategia Multisectorial Barrio Seguro* (Ministerio del Interior) articula seguridad ciudadana con actividades culturales, habiendo impulsado el Plan RescatArte que promovió desarrollo de espacios culturales mediante el mecanismo 'Casa Cultural'. La iniciativa *Puntos de Cultura* realiza principalmente registro y capacitación de organizaciones comunitarias, respaldada por ley específica desde 2015, aunque presenta limitaciones significativas: si bien la Ley de *Puntos de Cultura* establece que el Ministerio de Cultura debe promover concursos para estas organizaciones, históricamente no se ha asignado presupuesto específico para ello, limitándose a convocatorias esporádicas en el marco de otros programas como *Barrio Seguro*.

La fragilidad de las políticas locales representa un desafío estructural significativo. La gestión municipal iniciada en 2023 desactivó programas clave como *Cultura Viva Comunitaria* (reconocimiento y promoción de organizaciones culturales comunitarias), *Descubre Lima* (difusión de eventos culturales municipales) y *Visita Lima* (difusión de lugares de interés histórico y turístico), evidenciando la fragilidad institucional de las políticas culturales locales. Como antecedente relevante, el Programa *CREALIMA* (2012-2015) planificó la construcción de centros culturales en parques zonales mediante procesos de diseño participativo inspirados en la experiencia de Medellín, aunque solo construyó 3 de los 10 planificados y actualmente ninguno funciona.

Existe también participación de actores no gubernamentales con aportes específicos al ecosistema cultural. El *Programa de aporte a la infraestructura social* de la *Fundación UNACEM* apoya la construcción de infraestructura comunal mediante donación de cemento a organizaciones comunitarias de Lima Sur, evidenciando posibilidades de articulación público-privada para infraestructura cultural territorial. Por su parte, organizaciones independientes como *Nodos Culturales* han desarrollado capacidades técnicas de mapeo y sistematización del ecosistema cultural urbano, generando la base de datos más completa sobre espacios culturales de Lima en comparación con los registros oficiales, evidenciando las posibilidades de articulación entre conocimiento técnico independiente y políticas públicas territoriales.

Adicionalmente, la experiencia de *Rutas Culturales* (programa del SubCAFAE de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana - DRELM, en colaboración con *Nodos Culturales*) evidencia metodologías exitosas de incentivo al consumo cultural mediante sistema de acumulación de sellos en cartilla, dirigido a docentes y servidores administrativos con el objetivo de fomentar su acercamiento a la diversidad de experiencias culturales en la ciudad. Esta iniciativa demuestra la viabilidad de programas de reconocimiento institucional que articulan entidades culturales públicas y privadas para ampliar la participación cultural de sectores específicos.

En el ámbito de la educación superior, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) implementa el *Pasaporte de Actividades Culturales*, programa que convalida la participación

cultural estudiantil con créditos académicos mediante sistema de acumulación de puntos, demostrando la viabilidad institucional de mecanismos que incentivan el consumo cultural a través del reconocimiento curricular.

Descentralizar para reconectar: principios de una política cultural territorial

La propuesta ante los desafíos urbanos descritos se sustenta en un enfoque que asocia cultura con transformación social, reconociendo que para que un cambio político sea verdadero y efectivo, tiene que producirse simultáneamente un cambio cultural, arraigándose en los sentimientos, deseos y prácticas cotidianas de la gente (Vich, 2014). Siguiendo el modelo analítico de cultura y territorialidades (Mascías, 2022), esta política integra los diferentes enfoques culturales bajo el paradigma de transformación social, articulando elementos de los enfoques identitarios, de economía creativa y artísticos dentro de una trama de sentidos orientada a la equidad territorial.

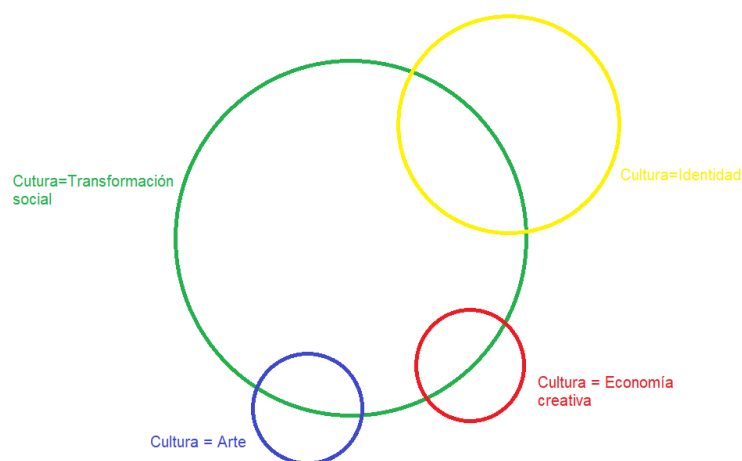


Figura 1. Modelo analítico de la política de descentralización de circuitos culturales. Elaboración propia.

El modelo integra tres componentes estratégicos: fortalecimiento de circuitos culturales existentes mediante dignificación de procesos autogestionarios; construcción de nueva infraestructura cultural nodal como hitos urbanos alternativos; y generación de articulación territorial entre espacios centrales y periféricos.

Propuesta de política pública: Estrategias para zurcir la ciudad

Objetivo general Disputar los imaginarios urbanos excluyentes mediante la descentralización de circuitos culturales que posicione a Lima Norte, Sur y Este como territorios productores

de cultura y sentido urbano, contribuyendo a reimaginar Lima desde una lectura policéntrica que reconozca la especificidad de cada territorio.

Objetivos específicos

1. Fortalecer los ecosistemas culturales territoriales existentes en Lima Norte, Sur y Este como estrategia de democratización cultural y reconocimiento de capacidades autogestionarias,
2. Construir infraestructura cultural pública descentralizada que funcione como nueva referencia simbólica territorial y articule redes culturales existentes,
3. Generar flujos culturales interterritoriales que desafíen las fronteras simbólicas entre centro y periferias, promoviendo el derecho a la ciudad desde la cultura.

Territorios de intervención La política propuesta se enfocaría en una implementación progresiva en distritos identificados a partir del diagnóstico de brechas de infraestructura cultural: Ate y El Agustino (Lima Este), Villa El Salvador (Lima Sur), y Comas (Lima Norte).

Acciones estratégicas

- *Mapeo participativo de ecosistemas culturales:* La propuesta incluiría la sistematización colaborativa de actores, espacios y redes culturales existentes en territorios focalizados mediante combinación de bases de datos existentes (principalmente *Nodos Culturales* y registros de *Puntos de Cultura*) y levantamiento de campo participativo con metodología de “bola de nieve”. La acción se coordinaría con las subgerencias de cultura distritales existentes y se articularía con la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro para aprovechar el conocimiento territorial ya generado. El proceso incluiría talleres territoriales de validación con organizaciones comunitarias registradas, generando productos como mapas participativos actualizados, identificación de redes de colaboración y diagnóstico de necesidades de articulación.
- *Construcción de infraestructura cultural nodal:* Se propone el desarrollo de proyectos de inversión pública para construcción o potenciación de infraestructura cultural por distrito focalizado, siguiendo el modelo conceptual de los *Parques Biblioteca de Medellín* y recuperando aprendizajes del Programa *CREALIMA*. Los proyectos se diseñarían mediante procesos participativos que involucren organizaciones del territorio y se ubicarían estratégicamente para articular el ecosistema cultural existente. La infraestructura contaría con equipamiento técnico para actividades culturales sostenidas, espacios flexibles para organizaciones comunitarias, y equipo de gestión especializado en articulación territorial. El financiamiento requeriría asignación presupuestal específica del gobierno central mediante el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Metropolitana de Lima, complementado con recursos de cooperación internacional y alianzas estratégicas con actores como *Fundación UNACEM* para componentes de infraestructura básica.

- *Incentivos para organizaciones de cultura comunitaria:* La política incluiría convenios municipales de exención tributaria, de arbitrios y servicios básicos para organizaciones culturales comunitarias registradas en Puntos de Cultura o que cumplan criterios específicos de trabajo territorial sostenido. Complementariamente, se propone fortalecer presupuestalmente el programa nacional *Puntos de Cultura* mediante la creación de un fondo concursable anual específico y exclusivo para organizaciones registradas como *Puntos de Cultura* en los distritos focalizados, operacionalizando efectivamente el mandato legal vigente mediante presupuesto fijo anual que permita financiar proyectos culturales territoriales de 6 a 12 meses de duración. Este fondo se diferenciaría de los estímulos económicos generales del MINCUL al estar dirigido únicamente a organizaciones de cultura comunitaria con trayectoria territorial verificada, priorizando propuestas que demuestren articulación territorial, trabajo comunitario sostenido e innovación en metodologías de cultura comunitaria. Se establecerían mecanismos de verificación y seguimiento mediante reportes trimestrales validados por las subgerencias distritales, generando un sistema integral que combine exenciones locales con financiamiento directo nacional para proyectos específicos.
- *Articulación territorial para programación cultural:* Se propone la contratación de organizaciones culturales locales para programación conjunta del espacio cultural nodal y co-gestión de actividades en espacios existentes, utilizando mecanismos similares a los del Plan RescatArte pero con enfoque territorial específico. La metodología incluiría convocatorias abiertas articuladas con el registro de Puntos de Cultura, procesos de co-diseño de programación que combinen propuestas locales con intercambios interterritoriales, y contratos que reconozcan tanto la gestión cultural como la mediación territorial. Se establecerían protocolos de articulación entre espacios nodales de diferentes zonas para generar circuitos culturales descentralizados y vínculos entre organizaciones de distintos territorios.
- *Facilitación de movilidad cultural:* Reconociendo que el transporte urbano en Lima constituye un problema estructural complejo que afecta el acceso a servicios básicos y participación ciudadana en general, la propuesta incluye una medida específica y viable a corto plazo: subsidio del 50% en transporte público urbano hacia espacios culturales focalizados durante eventos programados de los espacios nodales y actividades de intercambio interterritorial, mediante convenio con la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y articulación con el sistema de transporte integrado existente. Se establecerían criterios específicos para activar el subsidio: inauguraciones de espacios nodales, festivales territoriales, encuentros de organizaciones comunitarias, y actividades que involucren participación de al menos dos zonas diferentes de Lima, implementando mecanismos técnicos mediante tarjetas de transporte con códigos activados durante eventos programados. El sistema incluiría monitoreo de flujos de movilidad cultural y evaluación de impacto en participación ciudadana desde diferentes zonas de la ciudad.
- *Programa de reconocimiento académico "Lima Diversa":* Inspirado en la experiencia exitosa del Pasaporte de Actividades Culturales de la UPC y la metodología comprobada de Rutas Culturales DRELM, se propone un convenio con Ministerio de Educación y universidades públicas y privadas para implementar programa de reconocimiento académico que convalide participación sostenida en circuitos

culturales diversos. A diferencia del modelo UPC enfocado en generar hábitos culturales generales, "Lima Diversa" incorpora un objetivo territorial específico: el programa requiere que todos los estudiantes participantes, independientemente de su zona de residencia, documenten experiencias culturales en al menos tres zonas diferentes de Lima (Centro, Norte, Sur, Este), combinando experiencias en equipamientos formales, espacios alternativos y actividades comunitarias. Para la convalidación, los estudiantes registrarían brevemente cada actividad mediante una aplicación móvil que incluya foto, ubicación y una valoración simple de la experiencia, generando una base de datos sobre percepción estudiantil de los diferentes circuitos culturales que sirva como insumo para el monitoreo de la política. La implementación se coordinaría con la Red Peruana de Universidades y se articularía con programas de responsabilidad social universitaria existentes, aprovechando la experiencia de Orquestando en articulación educativa-cultural.

Zurcir para transformar

Democratizar la cultura urbana exige políticas que trasciendan la mera provisión de infraestructura para disputar los imaginarios que sostienen la segregación. La experiencia limeña demuestra que las periferias no son espacios vacíos de cultura, sino territorios con ecosistemas culturales robustos que requieren reconocimiento institucional y apoyo material. Ante un modelo de ciudad que empuja a sus habitantes a polarizarse, el encuentro sigue abriéndose camino como una necesidad humana, expresándose en diversas estrategias para reunir las partes fragmentadas o, en palabras de Jirón y Mansilla (2022), para "zurcir" el tejido social urbano.

Una política cultural democrática debe articular el fortalecimiento de los procesos existentes con la generación de nueva infraestructura simbólica, posicionando a las periferias no como receptoras pasivas de servicios, sino como territorios productores de cultura y de sentido urbano. La construcción de infraestructuras culturales que se erijan como nuevos símbolos territoriales puede contribuir a la resignificación de las zonas periféricas tanto para los vecinos de otras partes de la ciudad como para los propios residentes, desafiando los imaginarios excluyentes que hoy fragmentan Lima.

Como sostiene Víctor Vich (2014), las políticas culturales urbanas deben "manifestar una posición ante los imaginarios de la ciudad amarrados a las desigualdades urbanas". En sociedades profundamente desiguales como la peruana, la cultura puede funcionar como herramienta de reproducción o de transformación: la decisión es eminentemente política.

Zurcir la ciudad, entonces, no es solo reparar lo fragmentado, sino imaginar colectivamente otras formas posibles de ciudad desde la justicia cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABC. (2021, 7 de noviembre). El muro de la vergüenza de Lima: una herida abierta en el corazón del Perú. ABC. https://www.abc.es/internacional/abci-peru-lima-enf-202111061321_noticia.html

Asociación UNACEM. (2021). Planificación urbana y rural sostenible. <https://asociacionunacem.org/proyectos-e-iniciativas/proyectos-comunitarios/planificacion-urbana-y-rural-sostenible/>

Barbieri, N. (2018). Es la desigualdad, también en cultura. *Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, (19), 88-97.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). *Censo de Población y Vivienda*. Lima: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2021). *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)*. Lima: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). *Producto Bruto Interno por departamentos 2007-2021*. Lima: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2023). *Informe técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2012-2022*. Lima: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2024). *Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)*. Lima: INEI. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/registro-nacional-de-municipalidades-renamu-2024-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e-3>

IPSOS. (2021). *Perfiles zonales de Lima Metropolitana*. https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2020-04/perfiles_zonales_v2-03.pdf

Jirón, P., & Mansilla, P. (2022). Las consecuencias del urbanismo fragmentador en la vida cotidiana de habitantes de la ciudad de Santiago. *Revista EURE*, 40(121), 5-28.

Mascías, P. (2022). Cultura y territorialidades: construyendo nuevas metáforas para pensar los territorios. *Curso Cultura y Ciudades: Políticas Culturales para la transformación urbana*, FLACSO Virtual.

Ministerio de Cultura del Perú. (2021). *Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios del Sector Cultura*. Lima: Ministerio de Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Informe de ejecución presupuestal del sector cultura 2015-2022*. Lima: MEF.

Municipalidad Metropolitana de Lima. (2015). *Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao 2035*. Lima: Municipalidad de Lima.

Nodos Culturales. (2021-2025). *Resultados de la Cartografía Cultural de Lima*. <https://nodosculturalesperu.com/cartografiacultural2025/resultados>

Nodos Culturales. (2023). *Institucionalidad cultural en Lima*. <https://nodosculturalesperu.com/institucionalidad-cultural-en-lima/>

Ramírez Corzo, D. (2009). Transformación metropolitana y exclusión urbana en Lima: del desborde popular a la ciudad fractal. En H. Poggiese & T. Cohen (Eds.), *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática* (pp. 193-206). CLACSO.

Segura, R. (2022). *Convivialidad-Desigualdad: Explorando los nexos entre lo que nos une y lo que nos separa*. Buenos Aires: CLACSO.

UNESCO. (2019). *22 Indicadores de la Cultura para el Desarrollo en Perú*. UNESCO.

Vich, V. (2014). *Desculturalizar la gestión cultural: La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Yúdice, G. (2008). Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social? *Alteridades*, 18(36), 47-61.

Zarlenga, M. (2022). Políticas de regeneración urbana a través de la cultura en ciudades Latinoamericanas. *EURE - Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*.

El Río nos Une: Corredores Culturales del borde costero de la ciudad de Posadas

VERÓNICA JAKUS



Posadas, provincia de Misiones, Argentina

Introducción

En los últimos años la ciudad de Posadas ha evidenciado un proceso de transformación urbana y social producto de las obras complementarias del Complejo Hidroeléctrico Yacyretá¹. Como plantea Oscar Thomas (2013: 112) *“esta transformación del territorio a partir de nuevos escenarios urbanos dados por la protección costera de las ciudades, se vio reflejada principalmente en la alteración del borde costero y con ello, en las dinámicas socioculturales, generando nuevas formas de experimentar la ciudad. Posadas tiene un 63% aproximadamente de su perímetro vinculado al río Paraná, destacándose como un importante atractivo por sus vistas panorámicas”*.

En su trabajo *Transformaciones derivadas de la construcción del Complejo Hidroeléctrico Yacyretá*, el arquitecto sostiene que el proceso se inicia con una decisión política que viabiliza la orientación de recursos de todo tipo al territorio posadeño.

Dichas transformaciones se llevan a cabo en varias etapas, la primera en el año 1973, con el Tratado de Yacyretá donde se concreta el acuerdo internacional entre Argentina y Paraguay. En una segunda etapa en el año 2011, se diseña el Plan de Terminación de Yacyretá (PTY) en articulación con los gobiernos locales que da inicio a las transformaciones territoriales mencionadas.

Finalmente, en la etapa de ejecución, a partir del año 1998 se realizan las obras complementarias de infraestructura, de reposición ambiental y de relocalización habitacional en barrios periféricos.

Esta última acción fue la que generó mayor impacto en la percepción de los habitantes, dado que el desplazamiento de los ciudadanos a los nuevos barrios generó cambios estructurales en sus rutinas cotidianas.

A pesar de ello, Thomas sostiene que esta transformación es un factor decisivo en el desarrollo local y regional, ya que se trata no solo de grandes obras, sino de importantes intervenciones que proponen una reordenación urbana para mejorar las relaciones sociales y el disfrute del río Paraná, lo cual ha sido muy cuestionado desde diferentes sectores.

Ahora bien, teniendo en cuenta el escenario antes mencionado y el surgimiento de los nuevos barrios periféricos, el presente trabajo aborda la problemática de las desigualdades en el acceso al espacio público entre dos zonas de la ciudad de Posadas muy concurridas, como son la Av. Costanera Monseñor Kemerer y la Av. Costanera Oeste.

La primera, lindante a la zona céntrica de la ciudad, posee las mejores vistas panorámicas hacia el río Paraná y a la vecina ciudad de Encarnación de Paraguay.

1 Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, que une las ciudades de Posadas y Encarnación; las obras de saneamiento, de defensa costera; las ferroviarias y portuarias; los grandes complejos habitacionales que albergan a unos 15 mil hogares en ambos países y las acciones ambientales de protección y mitigación (Thomas, 2013)

Mientras que la segunda zonificación, se consolida como otro acceso a la ciudad y se circunscribe a los barrios más populosos.

En un primer momento hacemos una descripción del territorio y de la problemática propuesta. Seguido, se identifican los actores claves y los recursos disponibles fundamentales para el desarrollo del proyecto. En tercer lugar, se abordan las acciones o políticas públicas existentes que sirven de marco para el diseño de propuestas de intervención.

Luego, se describe la estrategia en relación a los modelos de políticas públicas culturales para abordar la problemática detectada. Y, finalmente, se presenta el proyecto como acción territorial más próxima a las comunidades, detallando sus distintas etapas.

Posadas y los desafíos urbanos contemporáneos

La ciudad de Posadas es la capital de la provincia de Misiones y está ubicada en el Noroeste de la Argentina, consolidando la llamada región NEA.

La provincia posee una superficie de 308 km² y más del 80 % de sus límites son internacionales, al Norte y Este linda con la República del Brasil y al oeste con la República del Paraguay. Otra particularidad, es que casi la totalidad de sus límites está conformada por ríos: el Iguazú al Norte, el Paraná al Oeste, el Pepirí Guazú y el Uruguay al Este y el Chimiray al Sur.

Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2022 sistematizados por el Instituto Provincial de Estadística y Censos de Misiones (IPEC, 2023), la población de la ciudad de Posadas es de 328.879 habitantes. A su vez, el Gran Posadas, consolidado, además por los municipios de Garupá y Candelaria forman un conglomerado de 410.511 habitantes.

Desde hace varios años la ciudad vive profundas transformaciones socioeconómicas que están modificando su aspecto urbano, específicamente el espacio costero. Algunos autores consideran que este proceso se debe a dos cuestiones. Por un lado, la emergencia de un nuevo orden urbano ligado, entre otras cosas, a la elevación de las aguas del río Paraná por la formación del embalse de la represa Yacyretá. Por el otro, las acciones de los gobiernos provincial y municipal que diseñan e implementan estrategias para ubicar a Posadas como destino turístico en el circuito internacional.

Como acción clave se destaca la construcción de la Avenida Costanera y la estructuración de un nicho territorial en la costa norte -noreste para los sectores de mayores recursos económicos.

Bajo estas condiciones, la ciudad experimenta un acelerado proceso de reurbanización, en el que algunos autores advierten un patrón de organización regido por el eje dentro/

fuera que, mediante un movimiento centrífugo, expulsa a los pobres urbanos de las zonas céntricas próximas a la costa. (Millán. 2010:5)

Por otra parte, el gobierno municipal desde el año 2008 acompaña ese desarrollo con procesos de planificación urbana, lo que permite pensar a la ciudad a corto, mediano y largo plazo.

En este contexto, una de las problemáticas que se identifican son las desigualdades de acceso al espacio público entre las dos zonas mencionadas: la Av. Costanera Monseñor Kemerer (z1) y la Av. Costanera oeste (z2).

La primera arteria corresponde al acceso noroeste de la ciudad y es el frente costero vinculado con la ciudad de Encarnación del Paraguay. Mientras que la Av. Costanera Oeste se consolida como el acceso oeste de la ciudad y linda con los barrios más populosos.

Si bien ambas zonas presentan potencialidades, ya que son el ingreso a la ciudad, hay un desequilibrio en cuanto a infraestructura de calidad de acceso público que poseen. Este desequilibrio se percibe, entre otras cosas, en la falta de equipamiento urbano que, si bien presenta infraestructura vial y espacios verdes consolidados, está desprovista de otros dispositivos que puedan ser utilizados por la comunidad aledaña con fines recreativos, culturales, educativos u otros.

Este escenario coincide con lo que Ramiro Segura menciona sobre las problemáticas urbanas contemporáneas que son las desigualdades y la fragmentación (Segura, 2014).

En línea con eso, este caso pone en foco un proceso económico y político sostenido por políticas públicas que, con el fin de construir una imagen de ciudad competitiva, genera la expulsión y segregación de clases populares hacia los márgenes, priorizando la rentabilidad del negocio inmobiliario en el centro de la ciudad y sobre todo su frente costero. En definitiva, este modelo acentúa las desigualdades que acarrea el patrón centro/periferia, propio de las ciudades latinoamericanas. Particularmente en las zonas a intervenir se observa el desequilibrio en:

- a. la proliferación de nuevos objetos urbanos de calidad producto de inversiones privadas vinculadas al consumo;
- b. uso y acceso de los recursos naturales como por ejemplo el río;
- c. equipamiento urbano de calidad, lo que impide experimentar la ciudad de una manera más heterogénea y democratizada.

En síntesis, es posible reorganizar el espacio urbano a partir de políticas públicas que reconozcan las diferencias y diversidades, dotar de equipamiento urbano de calidad a los barrios más vulnerables, y permitir pensar una ciudad a partir de los intereses, experiencias y deseos de y con sus habitantes.



Zona 1 - Zona 2

Actores y recursos disponibles

En las zonas a intervenir se impulsan diferentes acciones socio culturales y económicas desde distintos actores, ya sean del sector público, privado y asociativo.

En el primer grupo contamos con las distintas áreas que conforman los gobiernos de nivel provincial y municipal y sus respectivas subáreas agrupadas por temáticas, por ejemplo, la de cultura, juventud, salud y educación.

A los fines de nuestro interés, se encuentra el Secretaria de Cultura de la provincia y la Secretaría de Cultura y Turismo municipal. Las casas de estudios, como la Universidad Nacional de Misiones, la Universidad Popular de Misiones con formación en oficios, los institutos de formación técnica y las instituciones escolares de nivel inicial, primaria y secundaria.

En cuanto al grupo de organizaciones del sector privado encontramos las instituciones de formación en todos los niveles; las distintas industrias y comercios. Y, en el sector asociativo, están representadas las organizaciones de la sociedad civil que se agrupan de acuerdo a las temáticas que abordan, el grupo etario que representan y su alcance territorial. Entre ellas encontramos a colectivos culturales independientes más o menos formalizados, los clubes de abuelos, clubes deportivos, náuticos, iglesias de distintos credos, agrupaciones con fines políticos, de género, etc.

Con relación a los recursos, se puede mencionar la infraestructura existente que albergan gran parte de las organizaciones mencionadas, obras viales que recorren y conectan todo el frente costero de la ciudad, con mayor o menor calidad de inversión según la zona. También, hay tres edificios con gran potencial para el desarrollo de acciones que vinculen ambas zonas.

En la zona 1 se encuentra la antigua Usina Eléctrica de Posadas, actualmente en restauración; y en la zona 2 el Parque del Conocimiento que es un gran centro cultural que alberga una sala lírica, el teatro de prosa, la biblioteca pública de las misiones, el cine IMAX, Centro de

Arte, Centro de convenciones y eventos, Espacio INCAA y el Centro Educativo de la Ciencia y de la Tierra, y el Observatorio Astronómico de las Misiones.

Otra de las grandes infraestructuras corresponde al proyecto *Silicon Misiones*, destinado al desarrollo de la transformación tecnológica y la economía del conocimiento, integrando la innovación, la educación y el desarrollo productivo.

Identificación de programas y políticas públicas existentes de los distintos niveles de gobierno.

Con la finalidad de diseñar estrategias que impulsen el desarrollo cultural de las zonas a intervenir, hay dos acciones del gobierno nacional que pueden articularse con las demandas locales presentes en el territorio objetivo. Una es el Programa Puntos de Cultura que fomenta la consolidación de grupos independientes formales o informales de cultura comunitaria.

Este programa brinda subsidios y apoyos a organizaciones sociales y colectivos culturales, con o sin personería jurídica, que desarrollen iniciativas artísticas y culturales que promuevan la inclusión social, la identidad local y la participación ciudadana. Además, cuenta con una Red Nacional de Puntos de Cultura conformada por 677 nodos de todo el país.

Otra acción, en línea opuesta pero que contribuye a fortalecer el territorio objetivo es el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) orientado al desarrollo de las industrias creativas. El MICA nació como el evento central del sistema de políticas públicas creado exclusivamente para la comercialización de productos y servicios y el fortalecimiento de los sectores de las industrias culturales a nivel nacional e internacional.

En cuanto a las acciones del gobierno provincial se encuentra una política de jerarquización del sector cultural a través de la creación del Registro de Trabajadores de la Cultura de Misiones (RTCM). Es una acción orientada a formalizar el sector cultural a partir del relevamiento y mapeo de trabajadores culturales de la provincia. Finalmente, el Fondo de Fomento a las Industrias Culturales (FIC), es una iniciativa orientada al financiamiento de proyectos culturales.

Desarrollo de la estrategia de intervención: Corredores Culturales²

El río nos une: Corredores Culturales del borde costero de la ciudad de Posadas es un proyecto en etapa de diseño, que podría ser implementado por la Secretaría de Estado de Cultura de la provincia de Misiones, en conjunto con el área de cultura municipal, la Universidad Nacional de Misiones y los colectivos culturales independientes.

Con este programa se pretende revitalizar y vincular, a través de la articulación pública y privada, a los barrios periféricos de la ciudad que forman parte de las zonas antes identificadas, promoviendo el desarrollo de emprendimientos artísticos y culturales llevados a cabo por los vecinos.

La idea de circulación es clave para poner en contacto a distintas zonas marginadas de la ciudad y fomentar redes vecinales para potenciar sus actividades.

Para llevar a cabo la propuesta se propone trabajar por etapas, incorporando de manera creciente los siguientes barrios de la ciudad de Norte a Oeste: Barrio Patotí, Chacra 181, Barrio Laurel, El Mangal, Chacra 201, Barrio 8 de diciembre, Barrio Santa Rita, Chacra 252 y Chacra 248.

Para avanzar en el diseño del recorrido, como primera acción se identificarán lugares y/o emprendimientos con valor cultural y educativo presentes en los barrios a intervenir.

Teniendo en cuenta la infraestructura existente de ambas zonas, hay tres instituciones importantes que podrían funcionar como nodos, la antigua Usina Hidroeléctrica de Posadas, actualmente en estado de restauración (zona 1), el Parque del Conocimiento y *Silicon Misiones* (zona 2).

El Parque del Conocimiento es un complejo recreativo destinado a actividades culturales, educativas y científicas. Y *Silicon Misiones* es un polo tecnológico conformado por los sectores público-privado.

Una vez identificadas las acciones del territorio se trabajará con los vecinos, a través de talleres participativos en las estrategias y metodologías a seguir para desarrollar el proyecto.

² Ejemplos de corredores culturales que me sirvieron de inspiración para este proyecto:

- <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/patrimonio/2015/09/21/corredores-culturales-naceny-se-hacen>

- <http://filarmonicabogota.gov.co/corredores-culturales/#:~:text=Los%20Corredores%20Culturales%20son%20espacios,Ejercicio%20Democr%C3%A1tico%20de%20las%20Libertades>

- https://prezi.com/igqt_csdkyfa/corredores-culturales-recreativos-y-deportivos/

Objetivo general

Revitalizar, poner en valor y vincular a través de actividades artísticas y culturales, a los habitantes de barrios periféricos de la ciudad de Posadas propiciando la cohesión social y la pertenencia.

Objetivos específicos

1. Identificar y sistematizar los actores y acciones que comprenden el ecosistema cultural de los barrios periféricos que lindan con el borde costero de la ciudad de Posadas.
2. Relevar y poner en valor los sitios con potencial valor patrimonial existentes en los barrios periféricos del área de estudio.
3. Recuperar espacios públicos con potencial valor para actividades recreativas.
4. Fomentar el desarrollo de actividades artísticas y culturales en la comunidad de los barrios periféricos de la ciudad de Posadas.
5. Programar una agenda cultural coordinada y articulada entre los distintos barrios del área de estudio.

Estructura

El río nos Une: Corredores culturales se estructura a partir de ejes según la función que se desarrolle. Se identifican tres niveles de actividades: las intra comunidades que se desarrollan dentro de cada barrio; las que vinculan a los barrios que forman parte del corredor cultural; y los festivales que están destinados a los habitantes de toda la ciudad.

Los ejes son:

Patrimonio: trabaja sobre el relevamiento del patrimonio material e inmaterial. Identifica los sitios con potencial valor patrimonial existentes en el barrio y las prácticas culturales y objetos portadores de identidad.

Economía popular: hace foco en los proyectos vinculados a la comercialización de productos y servicios a través de la modalidad de ferias de emprendedores de los distintos barrios.

Formación: instala capacidades a través de talleres, seminarios, workshop, conversatorios, etc., dictados por los mismos integrantes de la comunidad dirigidos a destinatarios de diversos géneros y edades. La temática abarca las áreas de industrias culturales, distintas disciplinas artísticas, gestión cultural, gastronomía, etc.

Espectáculos: organiza ciclos al aire libre de música, artes escénicas, etc., ocupando espacios públicos para jerarquizarlos y generar pertenencia.

Comunicación: consolida una agenda colectiva para difundir las actividades que se desarrollan en los distintos barrios.

Acciones/ actividades

Etapas 1: Institucionalización y Diagnóstico

1. *Acuerdos institucionales*: consolidar redes interinstitucionales público-privada a través de:
 - acuerdos de colaboración mutua.
 - avales y declaraciones de interés de los distintos niveles de gobierno.
 - consolidación de una mesa interactoral para la coordinación del programa.
2. *Aproximación al territorio*: Desplegar estrategias para reconocer, identificar y sistematizar las dinámicas socioculturales y productivas de los barrios involucrados. A modo de prueba piloto se trabajará con dos barrios equidistantes y se irán incorporando nuevos barrios en la medida que avance el proyecto.
 - Recopilación y análisis de datos poblacionales (grupos etarios, niveles de pobreza, violencia, alfabetización, consumos culturales, etc.).
 - Mapeos individuales/colectivos para identificar elementos del patrimonio material e inmaterial, lugares con valoración positiva y negativa, relevamiento de emprendimientos artísticos y culturales, historias de vida, identificación de oferta/demanda de talleres de formación, etc.
 - Construcción colectiva de relatos que den cuenta de la identidad del barrio para diferenciarse de otros barrios.

Etapas 2: Talleres participativos

3. *Desarrollo de talleres de formación*: teniendo como punto de partida los datos obtenidos del mapeo, se llevarán a cabo instancias de formación según la oferta y demanda relevadas.
4. *Diseño colectivo del itinerario*: se trazará de manera colectiva y consensuada para delimitar la circulación del corredor cultural en cada barrio.
5. *Diseño de piezas gráficas* para identificar las postas culturales en los barrios.

Etapas 3: implementación de nodos

6. *Acondicionamiento* de los espacios públicos donde se llevarán a cabo los festivales destinados a la comunidad en general.
7. *Convocatoria de proyectos* y emprendimientos culturales que participarán de los festivales del corredor cultural.
8. *Diseño de agenda* (gacetilla) de las actividades llevadas a cabo en los barrios y de los festivales periódicos.
9. *Difusión* en medios masivos de comunicación y redes sociales.

Conclusión

En un contexto caracterizado por la complejidad y los desequilibrios en el goce de los derechos culturales, pensar en políticas culturales inclusivas y transformadoras, es clave y requiere de la articulación entre todos los actores que conforman el territorio.

Así mismo, destacar y priorizar las dinámicas y capacidades intrínsecas de las comunidades para el diseño de acciones de gobierno, hace a la identidad el principal pilar de desarrollo.

Es por ello que este proyecto está pensado para visibilizar lo que ya sucede en los barrios, fomentar la sostenibilidad y vincular las distintas experiencias que se desarrollan en contextos diferentes pero conectados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Instituto Provincial de Estadística y Censos de Misiones. (2023). *Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 sistematizados por el IPEC*. Gobierno de Misiones

Thomas, O. (2013) Transformaciones derivadas de la construcción del Complejo Hidroeléctrico Yacyretá en Cuaderno urbano, Vol. 15 Núm. 15. Sección Reportaje de Ciudades. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn/article/view/520>

Millán, María del Rosario (2010) La figuración del frente costero para la ciudad de Posadas; Universidad de Los Lagos. Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas; Polis.

Segura, R. (2021). "Problemáticas contemporáneas de las ciudades: desigualdad y fragmentación" (clase virtual). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

JANOSCHKA, Michael (2002). "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana. Fragmentación y privatización". *Revista EURE* 28 (85), 11-20.

Solano, R. (2022). "La cultura en disputa: lo político como fundamento de las decisiones" (clase virtual). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Mascías, P. (2022). "Cultura y territorialidades: construyendo nuevas metáforas para pensar los territorios" (clase virtual). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Plan Estratégico Posadas 2022 en: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/MISIONES/Plan-Estrategico-o-Posadas-2022.pdf>

Regeneración urbana a través del Modelo Abierto

Programa cultural para el barrio Mercado Modelo, Montevideo

VALENTÍN RÍO ENSEÑAT



Montevideo, Uruguay

Introducción

A lo largo del curso se identificaron y analizaron los desafíos urbanos que enfrenta el barrio Mercado Modelo en Montevideo (Uruguay), al tiempo que se exploraba su potencial como centro cultural público. Mercado Modelo, un área popular e histórica, debe su nombre al emblemático edificio que ha sido testigo del desarrollo histórico y cultural de la capital uruguaya. Inaugurado en 1937, el mercado funcionó como un importante centro de abastecimiento de alimentos y bienes durante décadas, hasta que en 2020 trasladó su actividad a la nueva Unidad Agroalimentaria Metropolitana. Esta mudanza generó un impacto urbano significativo, planteando el desafío de evitar el vaciamiento, desarraigo y pérdida de identidad en un territorio que dependía casi enteramente de la actividad comercial del Mercado Modelo.

El gobierno departamental, en su doble condición de propietario del bien y responsable administrativo y político del traslado del mercado, tomó la primera medida de generar, a través de un convenio con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de la República, una serie de intervenciones en el lugar, renombrándolo como “Modelo Abierto”, con el objetivo de habilitarlo gradualmente como espacio público.

En el análisis que aquí presento me enfocaré en los nuevos usos públicos del ex Mercado Modelo, ahora conocido como Modelo Abierto, y en su perfil cultural, que establecen un precedente y fortalecen su potencial como centro cultural público. Para ello, comienzo con la caracterización del lugar, identificando actores relevantes y periféricos claves, fundamentales para la conceptualización y realización de este rediseño. Luego, abordaré los programas o políticas públicas que tienen una incidencia directa o indirecta en las acciones y condiciones para la transformación del espacio, con el fin de contextualizar y caracterizar en mayor profundidad el estado actual de Modelo Abierto, incluyendo sus limitaciones y posibilidades. Finalmente, argumentaré la importancia de potenciar y continuar desarrollando en este barrio un proyecto cultural que revitalice las formas de vida, promueva el encuentro, la convivencia, fomente la colaboración participativa y enriquezca la identidad urbana a través de la conservación y reinterpretación de su patrimonio y la construcción de identidades.

Caracterización del lugar

A pesar de su ubicación en el corazón geográfico de Montevideo, el barrio Mercado Modelo no forma parte de la centralidad urbana. Ha forjado su identidad en torno a la actividad comercial del sector mayorista de distribución alimentaria del Mercado Modelo y está rodeado por barrios populares con una rica historia e identidad, como son La Unión, Villa Española y El Cerrito de la Victoria.

El antiguo edificio del Mercado Modelo sigue siendo un monumento al estilo neoclásico. Este inmueble de considerable tamaño cuenta con amplios espacios interiores originalmente destinados a la venta y distribución de productos alimenticios y otros bienes. Su diseño arquitectónico presenta una fachada imponente, adornada con columnas y detalles

ornamentales que le confieren una apariencia majestuosa. A pesar de su traslado, el mercado continúa siendo un hito histórico que conserva su relevancia cultural y social en la zona.

Conforme el Mercado ha crecido y se ha expandido, el área urbana de Montevideo también ha experimentado un aumento. Esto ha llevado al Mercado a integrarse en el tejido urbano, situándose en el centro geográfico del departamento, en una zona adyacente al corazón de la ciudad. Esta reubicación relativa, junto con la interferencia de su lógica de funcionamiento con el uso residencial del área debido al intenso flujo de vehículos de carga, ha generado la necesidad de replantear tanto desde el punto de vista programático como territorial el futuro desarrollo del mercado hortofrutícola en el departamento. Así nació la idea de crear un Parque Agroalimentario fuera del entramado urbano, dando lugar a la creación de la Unidad Agroalimentaria de Montevideo (UAM), una entidad que se estableció con una nueva infraestructura y que trasladó la operativa del Mercado Modelo a finales de 2020.

La liberación de las seis hectáreas de suelo, propiedad de la Intendencia de Montevideo, que ocupaba el Mercado Modelo representa una oportunidad única para la transformación y revitalización de esta zona. Se busca atraer nuevas y diversas actividades, mejorar los servicios y fomentar actividades culturales y recreativas en un entorno que ya cuenta con excelente conectividad, accesibilidad, infraestructuras, servicios y equipamientos urbanos.

Para abordar el desafío de transformar positivamente el entorno del actual Mercado Modelo, la Intendencia de Montevideo lidera una estructura que involucra diversos equipos técnicos y recibe aportes de la población local, la academia, el sector privado y los actores públicos. Esta transformación se aborda de forma integral en el "Programa de Desarrollo Territorial" que engloba y sintetiza todas las dimensiones que influyen en el desarrollo de esta zona. Se enfoca en la participación activa de una amplia gama de actores involucrados en el desarrollo del área, promoviendo la ejecución de acciones a niveles nacional, departamental y municipal. Además, busca fomentar oportunidades de inversión privada al tiempo que atiende las necesidades y demandas de la ciudadanía, incorporando modernas prácticas de planificación, diseño y gestión urbana.

Este proceso, en curso, enfrenta diversas situaciones cambiantes a lo largo del tiempo y considera la diversidad de actores involucrados, lo que agrega cierta complejidad al proceso. Por esta razón, el proyecto se plantea como "evolutivo y abierto", priorizando la articulación sistémica de instrumentos con diferentes enfoques, actores y objetivos. Estos elementos son cruciales para lograr una transformación completa del área con el objetivo de convertirla en un barrio inclusivo, sostenible y equitativo.

Matriz de actores



Matriz de actores. Elaboración propia.

Desafíos: regeneración urbana y reactivación socioeconómica

"La inauguración, en las afueras de la ciudad, de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana en febrero del año 2020 permitió dar un salto cualitativo y cuantitativo en la actividad del sector mayorista de distribución alimentaria. Al mismo tiempo, en el centro geográfico de Montevideo, surgió una gran oportunidad para la transformación de un nuevo barrio."

Carolina Cosse, Intendenta de Montevideo

El principal desafío urbano que enfrenta el barrio Mercado Modelo consiste en reconstruir un entramado comunitario en torno a un nuevo epicentro espacial y de actividad que integre el factor simbólico, social y cultural. Esto debe contrarrestar, por ejemplo, la imposición de lógicas de especulación inmobiliaria o financiera que son insensibles a las necesidades y expectativas de los habitantes del territorio. En este sentido, el icónico edificio, con una importante inversión, tiene el potencial de convertirse en un punto focal y motor de la regeneración urbana de la zona circundante, erigiéndose como una nueva referencia a

escala ciudadana. Tanto el gobierno departamental como el local son conscientes de esta realidad, reconociendo la importancia indisoluble entre el ex Mercado Modelo y su relación con la identidad del territorio y la ciudad.

"[...] El Mercado de alguna manera marca la identidad del barrio" Gabriel Velazco, Alcalde del Municipio D

Una vez completado el traslado de la actividad del mercado, el gobierno departamental ha llevado a cabo una serie de acciones, destacándose dos principalmente: en primer lugar, la apertura del ex Mercado Modelo como un espacio público, convirtiéndose así en la mayor plaza techada de Montevideo abierta a la comunidad. Se ha buscado fortalecer su uso a través de eventos culturales dirigidos a las familias y, especialmente, a los niños, todos de acceso libre y gratuito. Por otro lado, se ha entregado en custodia a cooperativas de vivienda doce predios municipales en las cercanías del mercado.

Estas acciones han sido cruciales en el proceso de revitalización del barrio. La primera iniciativa apostó por ofrecer a la comunidad un recinto que antes estaba reservado para una actividad comercial específica, convirtiéndolo en un espacio público. La segunda acción, no solo abordó una necesidad sustancial como lo es el acceso a la vivienda, sino que también solucionó un problema social del territorio, incentivando la construcción de viviendas cooperativas en terrenos municipales en desuso o con usos informales que contribuían a la degradación del entorno.

Actualmente, el mayor desafío consiste en avanzar y reforzar las acciones para la regeneración urbana. En este sentido, el "Caso Medellín" es un referente que ofrece orientación para seguir pensando un proceso de transformación urbana en un territorio que depende de la existencia del Mercado y que se ha vuelto más vulnerable debido a decisiones estratégicas a nivel nacional.

El "Caso Medellín" destaca al menos dos aspectos clave para imaginar y llevar a cabo una transformación positiva en un territorio dado: la importancia de la comunidad y su derecho a la cultura. En los "13 cómo" analizados durante el curso, se enfatiza en primer lugar sobre la necesidad de buscar nuevas respuestas y leer los problemas desde nuevas perspectivas. Se promueve un enfoque innovador que pueda adaptarse a las transformaciones del urbanismo social. Además, se sugiere buscar la articulación desde una perspectiva integral, reconociendo que las transformaciones urbanas exitosas y sostenibles deben contemplar e integrar a la comunidad y favorecer la participación ciudadana en todas las etapas del proceso. Otro aspecto clave es comprender el papel fundamental que desempeña el acceso y desarrollo de la cultura en los entramados sociales de las ciudades. No se puede pensar en ciudades sin tener en cuenta la cultura, ya que ésta es la que produce significados, promueve el conocimiento, satisface los deseos y, como dijo Juan Gelman, "une los pedacitos para que los enganchemos al tejido del sueño general".

Políticas públicas efectuadas

Existen diversas políticas públicas y programas estratégicos en desarrollo para abordar la problemática identificada en el barrio Mercado Modelo. Entre estos, destacan el Plan de Renovación Urbana Estratégica del Mercado Modelo (PRUEMM), la entrega de terrenos a cooperativas habitacionales y el proyecto “Ciudad para la niñez y la adolescencia” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plan de Renovación Urbana Estratégica del Mercado Modelo (PRUEMM):

El PRUEMM tiene como objetivo fundamental establecer una nueva centralidad urbana que promueva la diversidad y dinamismo en la configuración del tejido urbano, integrando usos y actividades compatibles. Se busca la ubicación de una variedad de actividades en el área de actuación para armonizar la vida productiva y reproductiva. La disponibilidad de suelo, tanto público como privado, generado por el traslado del Mercado, ofrece una oportunidad única para este nuevo perfil urbano. Se promueve la implementación de equipamientos urbanos y metropolitanos que, junto con los nuevos desarrollos en el área, consoliden una nueva centralidad. Se enfatiza el área alrededor de la nave original del mercado como el núcleo y el catalizador potencial de esta transformación.

Se propone impulsar en este sector la implantación de actividades diversas y programas mixtos que combinen el uso residencial con servicios complementarios, actividades culturales y recreativas, instituciones educativas, centros de investigación, opciones de hospedaje, restaurantes y gastronomía, entre otros. También fomentar especialmente la implementación de actividades intensivas en creatividad, innovación y tecnología.

Entrega de terrenos a cooperativas:

La Intendencia de Montevideo ha cedido 12 parcelas a cooperativas asociadas a cuatro federaciones: COVIPRO, FUCVAM, FECOVI y PVS, beneficiando a más de 300 familias. Este proyecto busca atender la necesidad de vivienda y fortalecer la construcción de viviendas cooperativas en terrenos municipales desocupados evitando la precarización del entorno.

Ciudad para la niñez y la adolescencia:

Este proyecto del BID tiene como objetivo principal involucrar a niños y adolescentes en el diseño y la construcción de ciudades sostenibles. Busca impulsar ciudades que integren espacios públicos educativos y amigables, seguridad, movilidad sostenible, medio ambiente y salud, participación, inclusión y diversidad.

Estas iniciativas cuentan con el respaldo técnico y político de la Intendencia de Montevideo. Además, la experiencia positiva de Modelo Abierto en los últimos dos años ha demostrado la importancia de espacios inclusivos y culturales para la comunidad. La aceptación por

parte de la ciudadanía confirma que propuestas culturales accesibles y de calidad atraen a una audiencia diversa, enriqueciendo la vida comunitaria en el barrio y más allá.

Análisis de las políticas efectuadas

Desde una perspectiva institucional, contextual y procesual, se vislumbran las condiciones propicias para impulsar y respaldar la transformación del antiguo Mercado en un centro multicultural o una usina cultural. Sin embargo, esta premisa inicial es apenas el punto de partida sólido desde el cual se erige un proyecto. Resulta esencial que este proyecto se enriquezca con las lecciones aprendidas durante este proceso y, sobre todo, que se definan los principios de diseño que deben predominar.

Surgen interrogantes cruciales: ¿Cómo podemos integrar la historia y la narrativa del barrio? ¿De qué manera podemos preservar la relación emocional y sentimental que el espacio ha mantenido con sus habitantes a lo largo del tiempo? ¿Cómo podemos emplear la dimensión cultural como un catalizador para revitalizar el barrio? Es imperativo plantear estas preguntas y otras más para involucrar de manera significativa a la comunidad y al territorio en el proyecto, de modo que la historia y la visión de futuro se retroalimenten, propiciando un proceso de identidad positiva.

Resulta evidente que las premisas fundamentales de este proceso no deben limitarse únicamente a aspectos económicos, organizativos y pragmáticos, sino que también deben abrazar las expectativas de los residentes del territorio. Esto debe estar en consonancia con el potencial de desarrollo identificado en un espacio que promueve la innovación en los diversos "modos de estar juntos".

Considerando que, como señala Mónica Lacarrieu, "La desindustrialización, que se consolidó en la década de los '70 en las ciudades del Primer Mundo y se intensificó en los años '90 en las grandes y medianas ciudades de América Latina, es el contexto en el que la cultura se convirtió en el recurso principal no solo para abordar problemas socioeconómicos, sino también como estrategia para el desarrollo de proyectos de transformación urbana", se plantean interrogantes sobre cómo incorporar nuestras prácticas y formas de interactuar con los demás en nuestro discurso. ¿Cómo podemos evitar caer en un mero "tokenismo" y fomentar una interacción que nos permita reconocernos y conectarnos desde nuestras singularidades?

Es posible que no tengamos todas las respuestas, pero quizás las preguntas mismas puedan servir como guía, y a partir de ellas, definir y diseñar de manera participativa y emocional. Parece que no se pueden emprender acciones basadas únicamente en un discurso de derechos, sin incorporar el "giro afectivo" como parte integral de nuestra cultura y práctica.

Entonces, ¿qué ocurriría si permitiéramos que las emociones no solo fueran reconocidas simbólicamente y discursivamente, sino que también fueran una parte esencial de nuestra política cultural? ¿Cómo podemos evitar caer en formulaciones abstractas y generales y,

en su lugar, tener un impacto concreto en el diseño del espacio cultural del Mercado?

En última instancia, al explorar estas preguntas y sus posibles respuestas, nos comprometeríamos implícitamente a desarrollar un espacio que no solo se centre en la eficacia económica, sino que también sea un reflejo de la rica diversidad y vitalidad de la comunidad y el territorio. Este espacio debe celebrar la identidad local, fomentar la inclusión y servir como un faro de convivencia, inspiración artística y cultural para la ciudadanía.

La necesidad de una regeneración urbana en Mercado Modelo

A lo largo del tiempo, hemos presenciado en estas latitudes un proceso gradual de segregación territorial que se ha vuelto cada vez más evidente. Si bien siempre ha habido barrios y zonas marcadas por diferencias de clase, esto coexistía con una idiosincrasia que permitía cierta diversidad en el uso del espacio público, donde la convivencia era una práctica social común y aceptada por todos. Durante mucho tiempo, las playas o la rambla de la costa montevideana han sido ejemplos paradigmáticos de esta convivencia. Incluso en espacios privados como los centros comerciales, estábamos acostumbrados a ver una diversidad de clases sociales, independientemente del poder adquisitivo.

Sin embargo, hemos transitado sin apenas notarlo desde un imaginario de convivencia y tolerancia hacia uno de exclusividad, *gourmetización* y preferencia, con un creciente rechazo hacia lo diferente. Esto se ha visto reflejado en transformaciones urbanas con lógicas gentrificadoras, lucrativas y especulativas, que han normalizado discursos fragmentados que asumen la desigualdad como una realidad incuestionable.

Las ciudades han sido y son el epicentro de las desigualdades sociales. Esto se debe, en primer lugar, al papel catalizador que ejercen sobre las condiciones políticas y económicas de la sociedad que las sustenta. En segundo lugar, las ciudades son una síntesis histórica de las disputas de poder en el territorio, reflejando el tipo de sociedad que conforman y representan.

Siguiendo lo estudiado en el curso, podemos trazar el histórico de la desigualdad en la configuración de las ciudades contemporáneas. Es crucial distinguir entre los modos antiguos de diferenciación social, presentes en la génesis de las ciudades a través de la centralidad territorial del poder y la jerarquización concéntrica, y los que hoy perpetúan las asimetrías sociales de forma aparentemente más desordenada y compleja.

Más recientemente, a partir de los estudios y modelos de la ciudad de Los Ángeles, se ha reconocido que las formas de segregación ya no son demarcaciones territoriales claras con un orden geométrico reconocible, sino que las diferencias se difuminan y generan barreras simbólicas, dando lugar al concepto de fragmentación. Esto deja en evidencia una brecha enorme entre los privilegiados y los no privilegiados.

Para abordar estos problemas de fragmentación social, es crucial impulsar políticas culturales públicas efectivas que consideren no solo la dimensión territorial y material, sino también las intersecciones simbólicas, políticas e identitarias. Además, es fundamental garantizar que dichas políticas promuevan la cultura sin intervenir ni condicionar su expresión y desarrollo.

La participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de estos planes y políticas culturales es fundamental. Al integrar la cultura en el proceso de toma de decisiones, podemos construir un entorno urbano que no solo sea funcional, sino también significativo y en armonía con la identidad y las aspiraciones de sus habitantes. Es necesario entender y valorar la diversidad cultural, promover la construcción de memoria, fomentar la innovación y la creatividad, y reconocer el espacio público como un generador de cultura y un motor económico.

“Regenerar el Mercado”: Proyecto de regeneración urbana a través del Modelo Abierto

Objetivo General

Crear un entorno urbano inclusivo, sostenible y equitativo en el barrio Mercado Modelo, promoviendo la revitalización cultural, la participación ciudadana y la integración social a través del Modelo Abierto como centro cultural.

Objetivos Específicos

1. Rehabilitar y reacondicionar el espacio físico del antiguo Mercado Modelo para convertirlo en un centro cultural y comunitario.
2. Promover la integración social y la cohesión comunitaria a través de programas culturales, educativos y recreativos que fomenten el encuentro y la colaboración entre los habitantes del barrio.
3. Fomentar la participación activa de la comunidad en el proceso de toma de decisiones y en la definición de proyectos culturales y urbanos.
4. Preservar la identidad histórica y cultural del barrio, incorporando elementos de su patrimonio en las intervenciones urbanas.
5. Impulsar el desarrollo económico local a través de iniciativas emprendedoras y la promoción del turismo cultural y gastronómico.

Tipo y estructura

Esta política será implementada como un programa de desarrollo urbano liderado por la Intendencia de Montevideo en colaboración con organizaciones comunitarias, instituciones educativas, empresas privadas y otras entidades pertinentes. Se establecerá una estructura de coordinación intersectorial que incluya un comité de seguimiento y evaluación, así como grupos de trabajo específicos para abordar diferentes aspectos del programa.

Acciones y actividades

1. Rehabilitación del espacio del antiguo Mercado Modelo: *Se llevará a cabo la adecuación y restauración del edificio del antiguo Mercado Modelo para convertirlo en un centro cultural y comunitario multifuncional. Esto incluirá la renovación de la infraestructura física, la instalación de servicios básicos y la adaptación de espacios para actividades culturales, educativas y recreativas.*

- Restauración y adaptación del edificio del antiguo Mercado Modelo para convertirlo en un centro cultural y comunitario abierto al público.
- Adaptación de espacios interiores y exteriores para la realización de actividades culturales, exposiciones, ferias y eventos comunitarios.
- Mejora de la accesibilidad y la seguridad del área, incluyendo la instalación de iluminación y señalización adecuadas.
- Acondicionamiento de espacios verdes y recreativos, como plazas, parques y jardines públicos dentro del espacio.

2. Programas culturales y educativos: *Se organizarán eventos culturales, exposiciones, conciertos, talleres y actividades recreativas dirigidas a todas las edades, con el fin de promover la integración social y fortalecer el sentido de pertenencia de los habitantes del barrio. Estas actividades se desarrollarán en espacios públicos y en el centro cultural del antiguo Mercado Modelo, brindando oportunidades de participación y disfrute para toda la comunidad.*

- Desarrollo de programas culturales y educativos dirigidos a niños, jóvenes y adultos para promover la diversidad cultural, el arte local y la identidad del barrio.
- Organización de eventos culturales regulares, como festivales de música, ferias gastronómicas que integren las culturas inmigrantes, muestras de arte y representaciones teatrales.
- Implementación de programas de educación ambiental y prácticas de agricultura urbana para promover la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.
- Realización de talleres y cursos gratuitos sobre artes visuales, música, danza,

teatro, circo y literatura.

3. Participación ciudadana y desarrollo comunitario: *Se establecerán mecanismos de participación ciudadana que permitan a los residentes del barrio involucrarse activamente en el proceso de regeneración urbana. Esto incluirá la organización de asambleas vecinales, talleres participativos, encuestas y consultas públicas para recopilar ideas, sugerencias y opiniones de la comunidad.*

- Creación de mesas de diálogo bimensuales con los residentes del barrio para recoger sus opiniones, ideas y necesidades.
- Creación de un Consejo Consultivo de Residentes que represente los intereses de la comunidad en el proceso de planificación y toma de decisiones.
- Apoyo a iniciativas comunitarias y emprendimientos sociales que contribuyan al desarrollo económico y social del barrio.

4. Preservación del patrimonio y mejora del entorno urbano: *Se llevarán a cabo acciones de conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural del barrio, incluyendo la restauración de monumentos y edificios emblemáticos, la señalización de sitios de interés histórico y la realización de actividades culturales y educativas para promover el conocimiento y aprecio del legado cultural del barrio.*

- Implementación de medidas de revitalización urbana, como la rehabilitación de fachadas, la mejora de la iluminación y la señalización, y la promoción del comercio local.
- Mejora del espacio público mediante la creación de áreas verdes, plazas, senderos peatonales y espacios de recreación al aire libre.
- Protección y promoción del patrimonio histórico y cultural del barrio mediante la restauración y conservación de elementos arquitectónicos y culturales significativos del antiguo Mercado Modelo, como la fachada neoclásica.
- Creación de un museo comunitario que narre la historia del barrio y destaque su legado cultural.

5. Desarrollo económico y social: *Se promoverán iniciativas emprendedoras y se fomentará el turismo cultural y gastronómico. Se ofrecerán programas de capacitación y espacios de trabajo compartido para emprendedores, junto con campañas de promoción turística y eventos culturales y gastronómicos. También se apoyarán proyectos de economía social y solidaria para promover la inclusión y equidad en la comunidad.*

- Apoyo a emprendedores y pequeños empresarios locales mediante la capacitación, asesoría y acceso a financiamiento.

- Promoción de rutas turísticas que destaquen la oferta cultural, gastronómica y artística del barrio, atrayendo visitantes y generando ingresos para la comunidad.
- Establecimiento de un mercado de productos locales y artesanías para promover la economía circular y el consumo responsable.

Implementación y seguimiento

La implementación de esta política de regeneración urbana se llevará a cabo en etapas, con un enfoque participativo y adaptativo que permita ajustes según las necesidades y desafíos emergentes. Se establecerán indicadores de seguimiento y evaluación para medir el impacto de las acciones y garantizar la eficacia de la intervención a lo largo del tiempo. El proceso será transparente y abierto a la rendición de cuentas, con mecanismos de retroalimentación que involucren a la comunidad en la toma de decisiones y en la evaluación de los resultados alcanzados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apolaro, Andrea; Turbán, Federica; et.al. (2023). Ciudad para la niñez y la adolescencia: guía y recursos. Banco Interamericano de Desarrollo.

Centro de Fotografía de Montevideo (CdF). (2013). 75 años del Mercado Modelo. De la granja a la mesa. https://issuu.com/cmdf/docs/web-mercado_modelo

Clase 2. Imaginando lo urbano: semiología y los modos de producción de sentido

Clase 3. Problemáticas contemporáneas de las ciudades: desigualdad y fragmentación

Entrevista a la Dra. Rita Segato - La colonialidad del saber.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1997). Imaginarios urbanos. Buenos Aires: Eudeba. <https://montevideo.gub.uy/espacio-modelo> - <https://municipiod.montevideo.gub.uy/crece-el-territorio>

Intendencia de Montevideo. (2019). Proyecto de Renovación Urbana Entorno Mercado Modelo (PRUEMM). <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/pruemmm.pdf>

(2023) Posgrado Cultura y Ciudades: Políticas Culturales para la Transformación Urbana. FLACSO.

Modelo Abierto: Experiencias públicas en la transformación del antiguo Mercado Modelo de Montevideo. Usina de Innovación Colectiva, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

PALABRAS EN LLAMAS: Cecilia Macón presenta a Sara Ahmed.

SILVA, Armando (2006) Imaginarios urbanos, hacia el desarrollo de un urbanismo desde los ciudadanos.

SILVA, Armando (2004) Metodología de trabajo. Culturas urbanas. Convenio Andrés Bello, 2004.

Paisajes sonoros. Postales en movimiento

RODOLFO SUCCAR



Rosario, Argentina

Hagamos una cultura que tenga la intimidad de lo cotidiano, porque sin lo cotidiano no hay amor, y tenga la distancia de la imaginación poética, porque sin la imaginación poética no hay cambio, ni transformación, ni revolución.

Chiqui González

Introducción

Este trabajo surgió en un contexto signado por los efectos globales de la pandemia de COVID-19, que agudizó las desigualdades estructurales y deterioró significativamente la calidad de vida, especialmente de niñas, niños y adolescentes.

Frente a ese escenario, la propuesta apunta a visibilizar y priorizar a las infancias en las agendas gubernamentales locales, reconociéndolas como sujetos de derechos e incluyendo sus voces en las políticas que las involucran. Desde una mirada situada, el trabajo propone anticiparse a los desafíos post pandemia, y destaca el rol estratégico de las políticas culturales como herramientas para diseñar e implementar intervenciones innovadoras, creativas y participativas.

En ese momento, el proyecto se encontraba en desarrollo dentro de la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la provincia de Santa Fe, institución en la que me desempeñaba como responsable de Relaciones Institucionales y Cooperación, y donde también estaba a cargo del Observatorio de Derechos junto a UNICEF Argentina. El proceso de implementación del proyecto fue llevado adelante por un equipo interdisciplinario que tuve el privilegio de coordinar, integrado por Yamila Frisón (especialista en narrativas y promoción de derechos), Marcos Garfagnoli (realizador audiovisual) y Esteban Goicoechea (diseñador gráfico, audiovisual y creativo). Juntos construimos colectivamente cada etapa de trabajo, desde el diseño hasta la realización de los encuentros y la producción final del material.

La iniciativa, centrada en el valor del trabajo colectivo y territorial, propuso resignificar los vínculos post pandemia desde una perspectiva afectiva y simbólica y construir una nueva presencialidad en la que la participación de la niñez sea parte del entramado cotidiano.

Santa Fe, territorios en contrastes

La provincia de Santa Fe es la tercera más poblada de Argentina, con aproximadamente 3.200.000 habitantes, de los cuales el 28,3 % (905.029) son niñas, niños y adolescentes (DNNyA SF, 2015). Está dividida políticamente en 19 departamentos, destacándose los departamentos de Rosario y La Capital, que concentran la mayor proporción de esta población: el 34,1 % reside en Rosario y el 17,1 % en La Capital. En conjunto, estos dos departamentos albergan a más de la mitad de niñas, niños y adolescentes de la provincia.

El 90 % de las infancias y adolescencias vive en zonas urbanas, mientras que el 10 % restante reside en áreas rurales, tanto agrupadas como dispersas. Esta concentración urbana, sumada a profundas asimetrías territoriales, plantea escenarios de alta complejidad para el diseño e implementación de políticas públicas. Las situaciones que atraviesan muchas niñas y niños, ya afectadas por dificultades estructurales previas, se vieron aún más agravadas por el impacto de la pandemia.

Según la 4ta Encuesta Rápida sobre el impacto de la segunda ola de COVID-19 en familias con chicas y chicos, realizada por Unicef Argentina (2021), más de la mitad de la población infantil del país se encuentra en situación de pobreza. En relación con el derecho a la educación, el informe señala que al menos 357.000 niñas y niños abandonaron la escuela en 2020, y cerca de 67.000 no la retomaron en 2021. La falta de conectividad, de dispositivos adecuados y de condiciones de acompañamiento educativo impactaron especialmente en hogares vulnerables. Asimismo, la encuesta destaca efectos preocupantes en la salud emocional de las infancias. En menores de seis años se generaron alteraciones en la alimentación, el sueño y el lenguaje, mientras que en adolescentes se manifestó un incremento significativo de síntomas como angustia y depresión.

El territorio provincial —que se extiende casi 1000 kilómetros de norte a sur— presenta una marcada heterogeneidad cultural, económica y social. En sus 365 municipios y comunas, organizados políticamente a lo largo y ancho de la provincia, convivimos con profundas asimetrías regionales en el acceso a servicios, infraestructura, y oportunidades educativas y recreativas. Estas desigualdades configuran una realidad compleja que interpela directamente el diseño de políticas públicas. En este contexto, las estrategias culturales no pueden pensarse como elementos accesorios o complementarios, sino como una dimensión central y transversal para abordar el desarrollo integral y la inclusión territorial.

El desafío de priorizar a las infancias

Como se mencionó, niñas, niños y adolescentes representan aproximadamente un tercio de la población total. En las últimas décadas, hubo avances importantes en el reconocimiento normativo de ellas y ellos como sujetos de derechos: la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley Nacional N.º 26.061 (2005) y la Ley Provincial N.º 12.967 (2009). Dos de los principios rectores de ese marco son el interés superior del niño (como regla general y norma de procedimiento) y el derecho a la participación como prerequisite transversal para el cumplimiento de cualquier otro derecho.

Los programas integrales suponen la difícil tarea de superar los compartimentos estancos y la fragmentación del propio Estado, de las instituciones y de nosotras y nosotros mismos. La niñez y la adolescencia nos interpelan continuamente acerca de cómo superar esas barreras para atender sus demandas, satisfacer sus necesidades y escuchar sus propuestas. Esa responsabilidad, sumada a la enorme complejidad de temas y dimensiones que atraviesan hoy la situación de la niñez, implica asumir el desafío de hacernos nuevas preguntas o, parafraseándonos, habilitar nuevos modos de interrogarnos, cambiar el foco.

El planteo sería el siguiente: ¿cómo garantizar el derecho a la salud, la educación, la pertenencia cultural, con políticas por sector? En el caso de la infancia, es imposible dirigirse al niño sin dedicarse a la familia, la escuela, el barrio, el club... es decir, un desarrollo integral del niño (González, 2018).

Por ello, las familias y los territorios se constituyen en ámbitos privilegiados para desarrollar proyectos que impliquen transformaciones significativas en la vida de niñas, niños y adolescentes. Se trata de un propósito que requiere integralidad en la mirada e integración en los modos de hacer.

En palabras de Fabián Repetto:

Dado que los principales problemas sociales que afectan a la niñez son de carácter multidimensional —combinan carencias y necesidades tangibles, expresan obstáculos y restricciones de diversa índole, e involucran distintos actores sectoriales y jurisdiccionales—, aún se requiere afrontar el tránsito desde proyectos sectoriales hacia enfoques integrales que superen la fragmentación (Repetto, 2008).

Así se plantea el desafío de visibilizar y priorizar a niñas, niños y adolescentes en las agendas gubernamentales locales como sujetos de derechos, e incorporar sus voces y participación en las políticas que los involucran. En este sentido, cobra especial valor la potencia de las políticas culturales para pensar, diseñar e implementar estrategias de intervención que aborden estos desafíos. Si bien existen experiencias que han impulsado procesos participativos, son aún escasas las prácticas sostenidas y los verdaderos desafíos aparecen en el día a día:

¿Cómo se escucha a una niña o un niño?, ¿Estamos las personas adultas en posición de escuchar?, ¿Están ellas y ellos en condiciones de presentar sus propuestas?, ¿Cómo se incluye a las infancias en la planificación de las políticas urbanas?

Necesitamos imaginación y visiones creativas para llevar a la práctica ese marco teórico-legal, ya que sus voces y necesidades no constituyen aún una prioridad en las agendas políticas y sociales, donde predomina una cultura adulto céntrica.

Como señala Jajamovich:

La perspectiva simbólica y cultural, así como la tematización de los espacios públicos, sus usos y tensiones respecto de las expectativas de los expertos y los políticos, pueden ser de utilidad para analizar, abordar e incluso intervenir en ciudades, políticas y proyectos urbanos, atendiendo a la variedad y complejidad de actores y procesos involucrados (Jajamovich, 2021).

Es necesario reflexionar e interpelarnos sobre cuáles pueden ser vías posibles para generar herramientas innovadoras que —desde un enfoque simbólico y cultural— estén centradas en la participación y el protagonismo de las infancias en los temas que las involucran.

En este sentido, la pregunta no se centra tanto en el “qué” (la participación) sino en el “cómo” y “con quiénes” impulsar acciones que hagan efectivo ese derecho, generando acontecimientos, no como solución definitiva, sino como apertura de posibles caminos (Silva, 2003).

Abordar este desafío desde los aportes y potencias de la cultura, permite generar giros afectivos, recuperar sentidos y transformar la realidad positivamente. Incorporar múltiples lenguajes y recuperar la capacidad de crear símbolos nos invita a construir nuevas narrativas en una nueva unidad temporo-espacial en el territorio: la ciudad como sinfonía sonora que puede orquestarse (Martel, 2021).

Parafraseando a Chiqui González, recuperar rituales con énfasis en la niñez los incluye a través del juego, y los transforma en acontecimientos. Es necesario crear múltiples ofertas pequeñas que nos devuelvan la condición humana, recuperar la capacidad de sorprendernos en lo cotidiano. Crear paisajes con y para niñas, niños y jóvenes, no como especialidad, sino como eje transversal (González, 2021).

Tejiendo redes en el territorio: Proyecto “Paisajes sonoros. Postales en movimiento”

Tal como mencionamos anteriormente, el desafío urbano planteado tiene como eje central visibilizar y priorizar a niñas, niños y adolescentes en las agendas gubernamentales locales como sujetos de derechos, a través del protagonismo, participación y expresión. Se identifica como actor responsable para alojar, liderar e impulsar la propuesta a la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe (DNNyA SF), organismo estatal dependiente de la Defensoría del Pueblo.

Desde su creación en 2012, la DNNyA SF ha desarrollado una línea transversal centrada en la promoción de los derechos de las infancias y adolescencias a participar, expresarse y ser escuchadas, con el objetivo de que sus opiniones sean tenidas en cuenta en las políticas públicas que las involucran. La Defensoría presentó en 2021 el programa “Desde y hacia el territorio”, que consistía en el “relevamiento y la construcción de articulaciones con municipios y comunas, a fin de contar con un mayor conocimiento del Sistema de Protección Integral, visibilizar las tramas existentes y aquellas que aún quedan por construir” (DNNyA SF, 2021).

Los objetivos del programa, junto con los lineamientos centrales de trabajo, estaban orientados al abordaje de los siguientes ejes:

1. Sensibilización y capacitación.
2. Sistematización y mapeo de información.
3. Participación y protagonismo de la niñez y adolescencia dentro del Sistema de Protección y Promoción.

Es en el contexto de este programa que se propuso un proyecto específico en el marco del tercer eje, mediante la generación de un entramado diverso de actores que enriquezcan, desde su enfoque e intereses, el desafío común de la participación, a través de una planificación estratégica flexible.

Lo que se busca es abrir caminos para generar acontecimientos colectivos a partir de las herramientas que brinda la cultura –espacios, regímenes de sentido, tramas simbólicas compartidas y las relaciones que allí suceden-, que permitan, en palabras de Maurizio Lazzarato, aportar a “una transformación de lo posible” (Lazzarato, 2006).

Para lograr ese objetivo, resulta imprescindible incluir el territorio -y a los actores que lo componen- como parte esencial en el diseño estratégico. El valor de lo local se sitúa como clave, dado que no es posible pensar en un desarrollo social exógeno. En palabras de Mónica Bifarello, se trata de que desde el sentido y la metáfora de red, inventemos instrumentos para oxigenar estas antiguas estructuras del Estado, que incluyan además la posibilidad de trabajar colaborativamente. La flexibilidad se consigue trabajando prioritariamente desde una perspectiva transdisciplinaria y desde el paradigma de la complejidad (Bifarello, 2014).

La metodología propuesta buscaba reflexionar e interpelarnos sobre las posibles vías para generar herramientas innovadoras, a partir de dinámicas experimentales participativas y colaborativas con lenguajes visuales y audiovisuales destinadas a niñas, niños y adolescentes. Estas narrativas permitían recoger diversos paisajes sonoros y postales en movimiento, nombre que definieron el proyecto.

La experiencia se inició en el año 2021 con una propuesta piloto en el barrio La Cerámica, ubicado en la zona norte de la ciudad de Rosario, cuyo nombre proviene de la antigua fábrica de cerámica “Alberdi”. A partir de esa experiencia inicial, se hizo evidente la necesidad de avanzar hacia una escala territorial acorde a las competencias y el alcance de la propia Defensoría. Además, se estableció como objetivo ampliar la propuesta de trabajo para explorar con mayor profundidad la diversidad, las asimetrías, las desigualdades y las potencias existentes en los más de 1.000 km. de extensión geográfica de la provincia, recabando vivencias, modos de ser, pensar y sentir de las infancias.

Con este fin, se propuso organizar la implementación del proyecto en “nodos geográficos” (siguiendo la definición y clasificación del Plan Estratégico Provincial), a partir de un esquema de alianzas en cada punto focal que incluya actores estatales provinciales y locales, sus programas vigentes, organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional, a través del apoyo de UNICEF Argentina.

A continuación, se enumeran los actores estratégicos que formaron parte de la propuesta.

Nodos geográficos:

1. Nodo Rosario / Barrio la Cerámica: en articulación con el Centro Comunitario y Centro de Innovación Tecnológica “La Ceramiquita”, Aldeas Infantiles SOS, Grupo de Mujeres

Enredar, Centro de Salud Municipal de Rosario y el Plan Abre de la Provincia de Santa Fe.

2. Nodo Santa Fe / Barrio Loyola Sur: en articulación con el programa “Veredas para Jugar”, de la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Santa Fe y el Plan Nacional de Primera Infancia.
3. Nodo Reconquista / Cuña Boscosa: en articulación con el programa socioeducativo del Ministerio de Educación de la Provincia, en cinco localidades: Villa Guillermina, Golondrina, Tacuarendí, Tartagal y Villa Ocampo.
4. Nodo Venado Tuerto / Ciudad de Firmat Tuerto: en articulación con el Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos.
5. Promoción y Protección de Derechos. Espacio NIDO.

Además del enfoque territorial en estas ciudades y sus gobiernos locales, se destacó la potencialidad de la propuesta en relación con redes, organismos y asociaciones afines con las que ya existían articulaciones institucionales previas tales como: la Red Latinoamericana de Ciudades de los Niños y las Niñas, la Red de Niñez y Adolescencia de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, el Instituto Interamericano del Ombudsman, entre otras.

Eje de trabajo: Protagonismo de niñas, niños y adolescentes en los gobiernos locales de la Provincia de Santa Fe.

Objetivo General

Visibilizar y priorizar a niñas, niños y adolescentes en las agendas gubernamentales locales como sujetos de derechos.

Objetivos específicos

1. Promover el trabajo en red entre las entidades locales integrantes del Sistema de Protección y Promoción de Derechos.
2. Fortalecer espacios de encuentro con niñas, niños y adolescentes a través de recursos existentes en el territorio.
3. Generar herramientas innovadoras basadas en dinámicas experimentales participativas y colaborativas, con lenguajes visuales y audiovisuales destinadas a niñas, niños y adolescentes
4. Producir materiales de promoción de derechos en diversos formatos y lenguajes, que amplifiquen sus voces e incidan en los decisores de políticas públicas.

Descripción del Proyecto

Este eje de trabajo dentro del programa se desarrolló mediante dinámicas participativas y colaborativas, con lenguajes visuales y audiovisuales pensados para propiciar condiciones de enunciación y expresión de niñas, niños y adolescentes. Las creaciones y opiniones que surgieron fueron registradas por la Defensoría en diferentes formatos para ser presentadas ante los gobiernos locales -y otros actores- comprometidos en escuchar las voces de quienes, efectivamente, tienen mucho que decir.

A partir de allí, se buscó co-crear posibilidades para generar mayor visibilidad y protagonismo en el Sistema de Protección Integral. La Defensoría asumió un rol de mediación, en línea con el espíritu del programa: ir "desde" las palabras de las infancias "hacia" la escucha de municipios y presidencias comunales. La propuesta se centra en el derecho a la participación, a la expresión y a ser escuchados. De modo metadiscursivo, se plantea como una instancia de diálogo sobre la participación misma. Se considera que este es el primer paso imprescindible -y pocas veces generado- para no iniciar la construcción de diálogos desde supuestos adultocéntricos. Por eso, en esta etapa, se trabaja sobre aquello que es necesario para que las voces de niñas, niños y adolescentes sean realmente escuchadas y consideradas: conocer sus miradas y propuestas sobre los territorios que habitan.

La idea fuerza de postproducción, consiste en la edición de "postales en movimiento", que expresan los territorios, las voces y los diversos temas elegidos por las infancias. Se elaboran piezas audiovisuales en distintos formatos como síntesis del proceso de trabajo. Estas piezas tienen como protagonistas a las voces y palabras, los sonidos del ambiente, los paisajes sonoros de cada lugar, y las imágenes generadas a partir de sus creaciones artísticas, sin exponer sus rostros ni identidades, respetando siempre su privacidad. De este modo, se construye un archivo sensible y diverso dando cuenta del proceso de trabajo y de la potencia transformadora de sus miradas.

Metodología y dinámica de los encuentros

Antes de cada encuentro se realiza un contacto previo con los referentes locales, compartiendo como criterio la importancia de que la actividad se desarrolle en un espacio donde niñas y niños ya estén participando de algún proceso creativo o grupal. Esto permite continuidad y apropiación por parte de sus educadores y talleristas.

Sugerimos, además, que los grupos sean reducidos para poder trabajar con más profundidad en la escucha y el vínculo. Se trabajó desde tres lenguajes principales: el dibujo, la palabra-voz-audio, y la imagen audiovisual.

Estructura del encuentro:

Conversaciones grupales en torno a derechos, los lugares que habitan y sus formas de

expresión, a partir de un “cofre mágico” de palabras que funcionan como disparadores: infancia, juego, imaginación, crear, identidad, mi lugar, sueños, cosmos, familia, vereda, plaza, aprender, cuidado, afecto.

Entrevistas individuales guiadas por preguntas abiertas sobre el entorno, sus espacios favoritos, y su percepción sobre si sus voces son tenidas en cuenta. A modo de ejemplo:

Venimos conversando con niñas y niños de distintos lugares de la provincia, por eso, primero nos gustaría pedirte que nos cuentes cómo es este lugar donde vos vivís.

(Escuchar su relato espontáneo, y luego seguir con las preguntas:)

¿Qué es lo que más te gusta de vivir acá? ¿Qué espacios o lugares te parecen más lindos para las niñas, niños y adolescentes? ¿Qué es lo que menos te gusta de este lugar? ¿Qué cambios te gustaría proponer? ¿A quién se lo contarías? ¿Crees que las voces y opiniones de las niñas, niños y adolescentes son escuchadas y tenidas en cuenta? ¿Qué hace falta o haría falta construir, por parte de las personas adultas, para que sus palabras sean realmente escuchadas? ¿Cuáles son los espacios por los que transita un niño o una niña en su vida cotidiana? (¿Vereda, plaza, escuela, clubes, otros?)

De forma paralela a las entrevistas, se propone una actividad expresiva a través del dibujo. La experiencia comienza explorando las posibilidades que ofrecen los colores: se construyen ambientes utilizando diferentes tonalidades y materiales como hojas blancas de dibujo, tizas pastel, coladores, platitos y lápices de colores promoviendo un ambiente de creación colectiva.

De esta propuesta -que se enriquece y es parte de las diversas iniciativas impulsadas con, por y para las voces de quienes sí tienen voz- es posible recuperar algunos aprendizajes:

- Las niñas y niños conocen profundamente el territorio que habitan.
- Necesitan condiciones reales de escucha para ser protagonistas activos.
- Es clave distinguir su voz real de los discursos adultos.
- La expresión requiere también un correlato en el compromiso institucional de que sus palabras sean tenidas en cuenta y generen transformaciones reales.

Cierre y reflexiones finales

Este trabajo nació como una apuesta por la escucha. Escuchar desde el acontecimiento: eso que puede surgir cuando se crean condiciones simbólicas y afectivas que habilitan la palabra y la participación.

A tres años de aquella experiencia, su valor se reafirma, no como un hecho aislado sino como parte de un entramado más amplio de prácticas que en distintos territorios, buscan lo mismo: abrir espacio a las voces de niñas, niños y adolescentes. Las preguntas siguen abiertas y los contextos cambian, pero la potencia del encuentro persiste. Las infancias no solo deben ser escuchadas: sus voces orientan, interpelan y ofrecen claves para pensar políticas públicas más humanas, situadas y solidarias.

El proyecto Paisajes Sonoros. Postales en Movimiento recorrió más de 1.500 kilómetros de la geografía santafesina, pasando por los cinco nodos territoriales de la provincia: Rosario, Santa Fe, Reconquista, Venado Tuerto y Rafaela. En total, más de 150 niñas y niños de distintas edades compartieron sus miradas, relatos, dibujos y emociones en encuentros realizados en espacios comunitarios, centros de salud, escuelas rurales y dispositivos locales de promoción de derechos.

De este recorrido colectivo surgió un material audiovisual que busca reflejar el espíritu del proceso vivido. Una bitácora sensible donde cada escena intenta registrar la fuerza poética y política de esas voces:

Documental: "Paisajes Sonoros. Postales en Movimiento"- Una bitácora audiovisual que retrata voces, paisajes y emociones de niñas y niños de distintos territorios de la Provincia de Santa Fe, en un viaje colectivo para imaginar nuevas ciudades posibles.

Esta experiencia, impulsada desde la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe, se inscribió en un entramado de procesos y prácticas valiosas que, desde hace tiempo, vienen abriendo caminos en distintos territorios de la Provincia de Santa Fe. Fue parte de esos recorridos que dejaron huellas y que habilitaron nuevas iniciativas con anclajes institucionales y comunitarios diversos, sostenidas por una convicción compartida: generar espacios donde las infancias y adolescencias no solo participen, sino que transformen las narrativas, los lenguajes y las formas de pensar lo público.

Escuchar, registrar y amplificar esas voces sigue siendo un acto político y poético. Lo que en su momento fue una propuesta inicial, hoy se nutre y se transforma al dialogar con otras prácticas que suceden en tantísimas experiencias. Porque el derecho a la palabra es también el derecho a imaginar otros mundos posibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bifarello, M. (2014). Políticas Sociales: problemas complejos, respuestas integrales. En B. y. (comps.), Solos no se puede. Política Social, actores y estrategias de gestión. Rosario: Laborde Libros.

DNNyA SF. (2015). Informe 2015 del Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Rosario.

DNNyA SF. (2021). Programa Desde y Hacia el Territorio. Santa Fe.

Depetris Chauvin, I. (2021). "Formas de estar juntos: La dimensión de la afectividad en prácticas y representaciones urbanas". (Clase Teórica). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Gonzalez, M. (2021). "Territorio, poética y política". (conversatorio). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Jajamovich, G. (2021). "Investigación social: Estudios culturales urbanos". (Clase Teórica). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Martel, L. (2021). ¿Qué sucedería si ponemos de moda la "percepción alienígena" que nos permita ver con extrañamiento las ciudades para pensarlas desde allí? (conversatorio). Cultura y Ciudades: Políticas culturales para la transformación urbana, FLACSO Argentina.

Lazzarato M. (2006). Políticas del Acontecimiento. Tinta Limón.

Repetto, F. (2008). El marco institucional de las políticas sociales: Posibilidades y restricciones para la gestión social. Buenos Aires.

Silva, A. (2003). Imaginarios urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano. Bogotá.

UNICEF Argentina. (2021). 4ta. Encuesta sobre el impacto que la segunda ola de la pandemia COVID-19 tiene en hogares donde viven chicas y chicos. Buenos Aires.

